CRONICAS DE AMERICA 14

FRANCISCO DE XEREZ

Verdadera relación de la conquista del Perú

Edición de Concepción Bravo

historia 16

Entre el reducido grupo de hombres españoles, 60 jinetes y 106 peones, amén de dos clérigos, que entraron con Pizarro en Cajamarca el 15 de septiembre de 1532, iba Francisco de Xerez, escribano de la expedición y hombre de confianza del señor Gobernador.

Esta circunstancia no le impidió actuar también como soldado, hombre de a caballo, que iba como veterano compañero de Pizarro al que había acompañado en su primer viaje de descubrimiento de las costas del Pacífico, hasta la isla del Gallo.

Xerez prepara su **Relación** de aquellos años difíciles de tanteos por ciénagas y manglares, al hilo de los acontecimientos, tomando notas que luego incluirá en su texto definitivo. En sus páginas encontramos no tanto la narración de una verdadera epopeya, como las bases para una reflexión sobre la conducta de Pizarro, ante los habitantes de las tierras que recorre en su búsqueda del reino del inca: su enérgica imposición de una disciplina que trató de impedir —aunque no siempre lo consiguiera— el pillaje y el saqueo; la prudente estrategia que le valió ir dejando una pista abierta a los grupos que fueron llegando tras el suyo. Su acción como fundador de la primera ciudad española en tierras andinas marca la pauta de la política colonizadora, inseparable de la conquista.

Xerez recoge de boca de Pizarro, en largos parlamentos que transcribe textualmente, los principios que justificaron esa acción: llevar al conocimiento de los indígenas la Santa Fe Católica, y servir a su Majestad el Emperador Carlos. La captura de Atau Huallpa supuso, sin duda, un éxito para el conquistador. Pero tan dramática como ella, fue a los ojos de las poblaciones andinas la irrupción de los cristianos en el sagrado recinto de Pachacamac. Con ella se abría realmente el proceso de una profunda transformación en las estructuras y en la cultura de los habitantes de Tahuantinsuyu.

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS, Y NO COMERCIALES

CRONICAS DE AMERICA

historia 16

FRANCISCO DE XEREZ

Verdadera relación de la conquista del Perú

Edición de Concepción Bravo

historia 16

Primera edición: Septiembre de 1985.
Segunda edición: Junio de 1988.

Director de colección: Manuel Ballesteros Gaibrois.
Edición, introducción y notas: Concepción Bravo Guerreira.
Diseño colección: Neslé Soulé.

© Historia 16, 1985 - Información y Revistas, S. A.
Hermanos García Noblejas, 41.
28037 Madrid.
I.S.B.N. 84-85229-73-8.
Depósito Legal: M. 30.159.—1985.
Impreso en España - *Printed in Spain.*
Fotocomposición: LUMIMAR, S. A, Albasanz, 48-50 - 28037 Madrid.
Impreso en NILO. Industria Gráfica. Doctor Castelo, 32 - 28009 Madrid.

VERDADERA RELACION
DE LA CONQUISTA DEL PERU

INTRODUCCION

La conquista del Perú, al igual que la de México, marca el punto de referencia, convertido casi en tópico, de la conquista toda de América. Con ello se amplía la frontera de un nuevo espacio del Pacífico, siguiendo el ritmo de las etapas que van marcando el proceso de hispanización del continente, y coincidiendo con la ampliación de la frontera atlántica en ese proceso que define Mario Hernández Sánchez-Barba de creación *de una estructura de relaciones humanas, caracterizadas por importantes síntesis antropológicas, estéticas, políticas, religiosas, sociales, culturales y económicas, donde se pone a prueba la capacidad creadora humana del español del siglo XVI* (1).

En la inmensa geografía americana esa tierra de quimeras, vagamente presentida, a la que se dio antes de conocerla un nombre, que se identificó primero con el desastre y las penalidades, y que después llegó a convertirse en símbolo de la riqueza y la fortuna, fue en la *nueva ciudad de Panamá,* desde los primeros momentos de su fundación (2), tema contravertido para todos los españoles establecidos en el istmo.

Lentamente, al ritmo de grandes fracasos y de esporádicos indicios de encontrarse cerca de tierra poblada *buena y llana,* se va perfilando la imagen de un país de fantasía y abundancia, que se

(1) Mario Hernández Sanchez-Barba: *Introducción* a las *Cartas de Relación,* de Hernán Cortés, "Cronicas de América", n.° 10, *Historia 16,* Madrid, 1985, p. 7.

(2) Nuestra Señora de la Asunción de Panamá se fundó el 15 de agosto de 1519.

ofrece a los ojos alucinados de unos pocos hombres, que esperan repetir en ella la afortunada empresa de Hernán Cortés.

Les esperaba, en efecto, la realidad de uno de los mayores imperios que se forjaron en la Historia: el del *Tahuantinsuyu,* el reino de las cuatro regiones que, desde el valle del Cuzco, en la región de los Andes centrales, había ido configurándose hasta alcanzar los límites más extremos del meridiano andino. Desde el sur de Colombia hasta los confines australes de Chile, un pequeño grupo étnico, el de los Incas, fue el artífice de un estado que consiguió unificar, con una inteligencia política de planificación y control, orientada a la eficacia, multitud de pueblos de lengua y cultura díversa, que se anexionaron tanto por medio de esa política como en virtud de su indudable espíritu guerrero y militarista.

A su encuentro se dirigía el pequeño grupo de españoles que soñaban en Panamá con *las tierras del Piru.* Las dificultades que esos pocos encontraron para conseguir su empeño fueron infinitas. Y no encontraron éstas exclusivamente en la hostilidad del clima y en la geografía de las costas septentrionales del continente sudamericano, ni en la actitud naturalmente belicosa de sus habitantes. Otros factores, derivados de las circunstancias en que se desenvolvía el establecimiento de la gobernación de la *Castilla del Oro* (3), en las tierras panameñas, supusieron también serios inconvenientes a la empresa del descubrimiento del Perú.

El descubrimiento del océano Pacífico había hecho que se desplazara hacia el Occidente el interés de los pobladores españoles de este primer núcleo continental, que ofrecía aquí mejores perspectivas para un asentamiento asegurado en unos recursos y en una población más abundante que en las tierras atlánticas del Caribe, donde se había establecido la fundación de Santa María la Antigua del Darién.

Sin embargo, esta seguridad que representaba la posibilidad de la explotación de recursos, sobre todo minerales, no supuso un freno a la continua organización de cabalgadas que proporcionaban un posible medio de enriquecimiento a sus integrantes, tanto como la búsqueda de tierras propicias a nuevos poblamientos estables para los españoles. Las tierras de Nicaragua, al Norte, o la que pronto empezó a llamarse *ruta de Levante,* en las costas del Pacífico, fueron las metas de esas empresas de descubrimiento. Pedrarias Dávila, enviado por la Corona como gobernador de Castilla del Oro, enfrentado a Vasco Núñez de Balboa —y receloso de los planes de éste, que ya había iniciado la exploración de la nueva ruta del Pacífico—, interrumpió al decretar la muerte de su intré-

(3) Demetrio Ramos Pérez, "Castilla del Oro, el primer nombre dado oficialmente al continente americano", en Anuario de *Estudios Americanos,* XXXVII, pp. 45-67. Sevilla, 1980.

pido descubridor (1519) la empresa en que éste había empeñado fortuna e ilusiones.

Los intereses de Pedrarias se dirigieron a la más fácil, de conseguir el botín obtenido en las *entradas* en las tierras del istmo y de Nicaragua, o la explotación de las minas cercanas a la nueva fundación de Panamá.

Pero aún así, el viejo gobernador no olvidó del todo el sueño de Balboa y, en 1522, autorizó al hidalgo vizcaíno Pascual de Andagoya a proseguir el descubrimiento de la ruta de Levante, que se amplió, a costa de grandes esfuerzos, en solamente cincuenta leguas al sur de Panamá (4). Serán otros quienes se aventuren por ella, buscando la fortuna que muchos persiguen en la conquista de Nicaragua.

Corre el año de 1524. Francisco Pizarro y Diego de Almagro congregan los intereses de unos pocos que siguen creyendo, a pesar del fracaso de Andagoya, en la existencia de las ricas tierras hacia el Sur. Gracias a la ayuda de un clérigo, Hernando de Luque, que los avala con su dinero y su influencia, consiguen la autorización de Pedrarias, obstinado en la conquista de Nicaragua, para emprender de nuevo la exploración de las costas visitadas por Andagoya. Contaron con la ayuda inestimable del experto piloto Bartolomé Ruiz. El mismo Pedrarias terminó por interesarse personalmente en el negocio de la nueva empresa y en la compañía de los tres socios. Así consta en el *Contrato de compañía para el Descubrimiento del Perú* (5): *porque Dios nuestro señor y su magestad fuese servido y estas partes y del mar del sur descubiertas, cimentadas y pobladas de cristianos e nuestra Sancta fe Cathólica aumentada que se heziesen todos los nabios que fuesen menester e gente e todas las otras cossas convinientes para el dicho descubrimiento población e pacificación e que fuese el dicho capitan Francisco Pizarro por teniente de capitan general del dicho descubrimiento en nombre de su señoria e que asi del nabio hecho como de los que mas se hezieren e barcos e las otras cosas necesarias se hagan quatro partes de las costas e que el Señor Gobernador pague la una e los sobredichos las tres e por esta manera gozen de los fletes de los dichos nabios...*

Es fácil suponer que el gobernador no arriesgara realmente ni un mal escudo aunque, a pesar de todo, siempre reclamaría esa cuarta parte de las magras ganancias que la exploración proporcio-

(4) Herman Trimborn, "Pascual de Andagoya como historiador del descubrimiento", *Revista de Indias*, XVIII, n.os 73-74, pp. 579-596. Madrid, 1958.

(5) Archivo General de Indias. Justicia 1042, n.° 2, ramo 1. Publicado por Mario Góngora, *Los Grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*. Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago de Chile, 1962, p. 132. La fecha del contrato es la de 24 de marzo de 1524.

nó, y cuando éstas no llegaron y, en cambio, empezaron a conocerse las quejas de los maltrechos compañeros de los extremeños, estuvo a punto de impedir la continuación de la misma. Esto sucedió precisamente en un momento en el que Panamá entraba en una fase más estable de explotación (6).

Los recelos de Pedrarias, las desconfianzas surgidas entre los propios Pizarro y Almagro, los conflictos derivados de la lucha por el poder, que llevaron a la gobernación de Castilla del Oro a don Pedro de los Ríos, son obstáculos y dificultades que se suma a los propios del viaje. Pero los buenos oficios de Luque, aviniendo las voluntades de Pizarro y Almagro, que otros malintencionados se empeñaban en hacer incompatibles, la tenacidad negociadora y la eficacia de buen organizador de don Diego, y el coraje y la audacia de don Francisco, respaldado por la autoridad que le prestaba su cargo de *lugarteniente de capitán general del descubrimiento,* hicieron posible que los obstáculos y las dificultades no fueran insuperables.

Lentamente, a costa del riesgo y de la pérdida de los escasos bienes de todos, de las vidas de muchos, de la ruina de los jefes, las tierras litorales del Pacífico austral, se iban abriendo entre prometedoras y hostiles a la esperanza de un éxito que fue duro de conseguir. Y esto sólo para los escasos compañeros que mantuvieron su confianza en Pizarro y que decidieron dejarse llevar también por su propia intuición, o por un sentido fatalista de la vida. Fueron los visionarios de la isla del Gallo, los últimos perseverantes hasta el final, los que todavía tenían fuerzas después de muchos meses —algunos hasta cuatro años, de arrostrar penalidades—, los que decidieron *pues que habían perdido lo que tenían en la dicha demanda, que querían ver el cabo della.* Así hablaba, y sin duda así pensaban todos los demás, uno de los *Trece de la Fama,* García de Jarén, cuando al regreso del accidentado y largo viaje presentaron una Probanza de sus servicios de la empresa (7).

El descubrimiento del Perú, la evidencia de las riquezas de la buena tierra, de las ciudades pobladas, mostraba al fin que Pizarro y Almagro no habían arriesgado en vano su prestigio, sus vidas y sus haciendas, arrastrando con ellos las de tantos hombres, anónimos en su mayoría, que hicieron posible la empresa ulterior del encuentro con las tierras del Inca.

Del descubrimiento del Perú tenemos los compendiosos datos que nos brinda Xerez, el escribano de la expedición, y los que aportó la sucinta *Relación Sámano* (8), completados con los que muchos investigadores han ido espigando en la rica documenta-

(6) Mario Góngora, *ob. cit.,* p. 26.

(7) Archivo General de Indias. Patronato 150, n.° 3, ramo 2.

(8) Véase en este mismo volumen el texto y comentario a este documento.

ción de los archivos que guardan expedientes de pleitos y probanzas, promovidos por los supervivientes de la empresa. En ellos se advierte el recuerdo de los peligros pasados, las largas esperas de refuerzos, siempre difíciles de conseguir en la lejana Panamá, donde escasean los bastimentos, y los hombres se muestran remisos a enrolarse en la aventura de los locos del Perú. Las noticias que esporádicamente van llevando Almagro y sus hombres en los repetidos viajes, en busca de socorros —portadores también del botín conseguido en sus encuentros con los indígenas— no son muy prometedoras. En el año 1525 habían ascendido a poco más de 1.000 pesos de oro, y aunque al año siguiente casi se alcanzaron los 10.000, el incentivo no era tan grande como para estimular a los habitantes de Panamá, cuyos oficiales reales consignaban en sus cuentas cantidades mucho mayores procedentes de otras empresas de descubrimiento, o de la explotación de las minas (9).

Pero la llegada final del menguado y exhausto grupo de Pizarro, desde las remotas costas de Chincha y Túmbez, con las muestras de las riquezas que prometían aquellas tierras, empezaron a prestigiar la futura empresa que inmediatamente proyectan los antiguos socios.

No será ésta más fácil que la primera, ni faltaron el mismo tipo de problemas agudizados los que surgen de las diferencias entre Almagro y Pizarro, que en su viaje de éste a la Corte, para conseguir una Capitulación de la Corona, parece haber olvidado subrayar los merecimientos y los esfuerzos de su compañero. La prepotencia de Hernando Pizarro, hermano del ya gobernador del Perú, no contribuye a suavizar la tirantez de la situación. Almagro será de nuevo el encargado de llevar el peso de la organización de un viaje del que se espera mucho. Y al parecer llegó a caer en la tentación de iniciar la empresa al margen de Pizarro, al que llegó a acusar en una probanza de su propios méritos, y cuando ya aquél había iniciado su partida, de haberse dejado llevar por el desánimo y de haber mantenido una actitud derrotista que estuvo a punto de impedir la consecución del descubrimiento (10). No es gallarda la postura de Almagro recabando de antiguos compañeros de fatigas los testimonios contra su socio, pero el resentimiento acumulado, y el recelo ante el que ya se consideraba seguro éxito del señor gobernador, lo impulsaron a hacer resaltar la innegable importancia de su participación en los años de fracasos y derrotas. No obstante, su sentido de la responsabilidad queda manifiesto al seguir enviando los refuerzos que le fueron solicitados. El llegará a Cajamarca cuando ya ha tenido lugar la captura de Atau Huallpa. Su

(9) Mario Góngora, *ob. cit.*, pp. 122-128.

(10) José Toribio Medina, *Colección documentos inéditos para la historia de Chile.* "Probanza del capitán Diego de Almagro", tomo IV, Santiago de Chile, 1889, pp. 55-60.

viaje sigue una ruta segura sin los tanteos y la búsqueda del mejor camino, con el apoyo que supone la previsora política de Pizarro, de establecer un puesto de entrada a la fundación costera de San Miguel de Piura.

Es Pizarro, siempre en vanguardia, el que arrostra las dificultades del primer contacto con los habitantes hostiles de las tierras que recorre. El que a pesar de la inevitable violencia de los encuentros va marcando la política de respetar a los indígenas que no le ofrecen resistencia, de ir entablando relaciones de amistad con aquéllos, el que con certero instinto advierte posibles aliados que le ayuden para enfrentarse al poderoso señor de una tierra cuyos habitantes están lejos de ser unos fieles vasallos.

Las largas y difíciles jornadas por los caminos de la costa y de la sierra hasta la lejana Cajamarca, fueron cuidadosamente proyectados en una marcha cautelosa por el hábil estratega que fue Pizarro. Su éxito, sin embargo, fue más bien la consecuencia de la situación interna del país y sobre todo de la imprudente confianza de Atau Huallpa. Sus brillantes y recientes victorias sobre Huascar le hacían ver al pequeño grupo de extranjeros como un insignificante contratiempo, que más bien despertaba su curiosidad (11).

Pero de esto no tenían cabal conocimiento los audaces hombres de Pizarro, que sentían cada día la ansiedad de un posible ataque de las tropas, eso si lo sabían, numerosas y triunfantes de Atau Huallpa.

A diferencia del viaje del descubrimiento, las noticias sobre estos hechos son muy abundantes, y dadas por quienes los protagonizaron. Junto a Pizarro hubo varios soldados que en su momento, o en el tiempo remansado de su madurez o su vejez, los narran. Aquéllos, bajo el influjo de la sorpresa por su triunfo que consideraron que era la culminación de la conquista; éstos, a la sombra de la reflexión y el razonamiento del porqué de su éxito inicial, que permitió la entrada del hombre blanco en el corazón del Tahuantinsuyu (12). Porque Cajamarca fue sólo una etapa, la primera, y ciertamente decisiva, de la verdadera conquista del Perú, en la que Almagro jugó, junto a Pizarro, un papel de protagonista, bien que sujeto a las directrices que marcara el gobernador.

(11) Diego Trujillo, cuya relación se incluye en este volumen, lo confirma: "Y desde allí fuimos, caminando con cuidado, porque había una quebrada adonde Atabalipa quiso enviar gente a que allí nos matasen y dejólo de hacer porque el Inga que venía con nosotros dijo: No envíes; vengan, que yo te los daré atados a todos, porque a mí sólo me ha miedo, y también porque nos ha de matar a tres de ellos, que eran: el herrador; el barbero, que hacia mozos a los hombres, a Hernando Sánchez Morillo, que era gran volteador, y como el Inga nos conocía a todos, díjole esto".

(12) Manuel Ballesteros Gaibrois, *Descubrimiento y conquista del Perú*. Salvat, eds. Barcelona, 1964.

Las viejas rencillas, que afloraron pronto entre los antiguos socios, y la guerra abierta entre ellos pudieron poner en serio peligro el afianzamiento de la conquista. La muerte en el patíbulo de Almagro (1538) tras su derrota frente a Pizarro, y el asesinato de éste, a manos de los partidarios de aquél (1541), propiciaron la directa intervención de la Corona española en la fundacion del Perú. El viejo Tahuantinsuyu se debate entre tanto por defender su supervivencia, pero sus estructuras sucumbieron tanto frente al choque de las que imponían los españoles como a causa de las diferencias que subsistieron entre los miembros de la orgullosa estirpe inca. Los antiguos señoríos que estuvieron sometidos al Cuzco fueron convirtiéndose en provincias y gobernaciones del nuevo Perú. Los Incas, los antiguos señores de toda la tierra, defendieron todavía, por muchos años, el sueño de su soberanía, reducida a un pequeño territorio en las selvas de Vilcabamba (13), lejos del Cuzco sagrado de sus antepasados.

El escribano Francisco López de Xerez

A diferencia de tantos otros autores de crónicas de Indias, cuya figura y hechos fueron dados a conocer por ellos mismos o por alguno de sus contemporáneos, muy poco es lo que sabemos de la vida de Francisco de Xerez que sea ajena a su participación en la empresa de Francisco Pizarro, y aun en este acontecimiento parece que él mismo se empeñara en aparecer por encima de todo, simplemente como el secretario del caudillo extremeño.

Su nacimiento en Sevilla, su temprana salida para las Indias —cuando apenas dejara de ser un niño—, su vida y sus andanzas por tierras panameñas, en las que la fortuna se le mostró siempre esquiva, son mencionados a vuela pluma en una de las estrofas que completan el texto de su *Relación:*

Ha veinte años que está allá,
los diez y nueve en pobreza,
y en uno, cuanta riqueza
ha ganado y trae acá,
ganó con gran fortaleza.

No es Xerez el héroe que pueda centrar la gran creación literaria de una brillante biografía. Su paso por la Historia se difumina

(13) La resistencia indígena en esta zona, en el profundo barranco del Urubamba, que tuvo su centro en el asentamiento inca que dio nombre a la región, hoy cubierta por la enmarañada vegetación de la selva, ha sido estudiada magistralmente por John Hemin, *La conquista de los incas*, México, 1982. La primera edición, en inglés, es de 1970.

y desdibuja entre la multitud de tantos otros que contribuyeron a la gloria de sus jefes y a la grandiosa empresa española de la Fundación de las Indias (14). Su nombre no se disolvió empero en el anonimato, aunque se le conoce más por su corta relación de unos hechos, en los que destaca sobre todo la figura de Francisco Pizarro. Y aun así no alcanzó nunca por su obra un lugar destacado en la nómina de los grandes autores de la literatura indiana, que enriquecieron las letras españolas del Siglo de Oro.

Hasta que en el año 1911 (15), el erudito archivero español Jiménez Placer diera a conocer algunos documentos sobre su vida, conservados en el Archivo de Indias, no se tenían más noticias de ella que las facilitadas por los metros que el autor de la *Verdadera Relación de la Conquista del Perú y Provincia del Cuzco,* dirige al Emperador V de Alemania, el Rey Carlos I.

El primero de sus editores, que se interesó por la persona de Xerez, Enrique de Vedia, en una escueta nota introductoria del texto, recuerda que, como él dice al final de su escrito, era *natural de la ciudad de Sevilla,* y a tenor de lo que se dice en los versos escritos en 1534, dedujo que había nacido en el año de 1504. Jiménez Placer denuncia el error de Vedia en sus deducciones que debieron llevarlo con mayor exactitud a fijar esa fecha en 1499. Porque en verdad los versos de la *Relación,* después de expresar, en 1534, que *ha veinte años que está allá,* aclaran que *se partió desta ciudad en quince años de su edad.* Esta fecha, 1499, sería aceptable sin reservas, pero el biógrafo de Xerez aporta datos que le permiten adelantarla a dos años antes. Los encontró en un pleito que *sostuvo ante los jueces oficiales de la Casa de la Contratación, el clérigo Juan de Sosa* (16), en el que Xerez prestó su declaración como testigo, en 1536, figurando con los apellidos López de Xerez y afirmando ser de edad de *treynta y nueve años poco más o menos* (17). La discrepancia que se deduce de este testimonio, y la de 1499 que dan a entender los versos, se resuelve para Jiménez Placer en la observación de que éstos *se escribieron en elogio de Xerez, cuyos servicios quería enaltecer* (el autor) *marcando más su juventud cuando partió para las Indias* (18).

Por nuestra parte pensamos que únicamente exigencias de la métrica hicieron restar dos años a la edad del joven Xerez, cuya fecha de nacimiento queda fijada en 1497.

En todo caso queda claro que nuestro autor no hizo sino seguir

(14) Mario Hernández Sánchez-Barba, *Historia de América,* Edit. Alhambra. Madrid, 1981.

(15) A. Jiménez Placer, *Vida de Francisco López de Xerez,* Establecimiento tipográfico de Fontanet, Madrid, 1911.

(16) Jiménez Placer, *ob. cit.,* p. 5.

(17) *Ibidem,* p. 7.

(18) *Ibidem.*

en una edad muy temprana, como tantos de sus contemporáneos, la llamada de las tierras de las Indias, prometedoras de nuevos horizontes y mejores perspectivas de vida para cualquiera que tuviera espíritu aventurero y mayores ambiciones de fortuna. La magna expedición que organizaba por estas fechas (1513) Pedrarias Dávila, para hacerse cargo de la Gobernación de Castilla del Oro (19), le brindaron la ocasión de embarcarse en uno de los navíos que condujeron a las tierras del istmo panameño, a la más numerosa y mejor organizada armada que tocara hasta entonces las costas de la Tierra Firme.

Su entorno familiar, sus años de infancia, quedaron para siempre olvidados, y tan sólo una mención a la figura del padre, *un Pedro de Jerez, ciudadano honrado,* aparece en los versos que ensalzan la figura del hijo.

El invocará más tarde, en documentos exhumados y dados a conocer por Jiménez Placer, *la calidad de su persona y servicios,* pero una probanza sobre su linaje que presentó al Consejo de Indias, a la que se refieren dichos documentos, no ha sido encontrada (20). No hay evidencia alguna de que, como sugiere su traductor, el inglés Markham, la familia de Francisco de Xerez estuviera entroncada con la linajuda del mismo apellido de la ciudad de Ubeda. Su escudo de armas, descrito en la obra del genealogista Argote de Molina, si acaso hubiera tenido derecho a ostentarlo él mismo, habría sido incluido probablemente en la orla del grabado que figura en la portada de la edición de su *Relación.*

Pero su linaje era limpio y antiguo, de calidad, lo que le permitió acceder a unos niveles de instrucción que no eran comunes en la juventud de su tiempo, ni en la inmensa mayoría de los que buscaron la fortuna en las empresas indianas.

No eran las condiciones de vida de los pequeños asentamientos españoles, en la tierra tropical adonde se dirigió, las más favorables para adquirir unos conocimientos que pronto lo situarían en condiciones de ejercer el cargo de escribano, y más tarde el de redactor de la *Relación oficial de la conquista del Perú.* Hubo de ser el seno de una familia acomodada el ámbito de su primera educación.

Luego serán la vida ruda y las cabalgadas de Tierra Firme las que vayan forjando su personalidad, y endureciéndolo frente a las dificultades de la lucha continua por la supervivencia.

Sus diecinueve años de pobreza en Panamá nos los da a conocer a través de las concisas preguntas y respuestas de su interrogatorio, en una información de servicios que presentó en 1554, en Sevilla (21), en la que figura con uno solo de los apellidos que

(19) Ver nota 1 del texto de la *Verdadera Relación.*

(20) Jiménez Placer, *ob. cit.,* p. 35.

(21) Publicada por Jiménez Placer, *ob. cit.,* pp. 45-75.

otras veces aparecen en la documentación sobre su persona. Francisco López de Xerez, en ocasiones Francisco López, pero el nombre con el que ha pasado a la historia es Francisco de Xerez. A Jiménez Placer debemos la aclaración sobre este extremo, y las noticias más concretas sobre su vida.

Las primeras que tenemos lo sitúan, como confirman los testigos de su información, entre los más antiguos pobladores de la villa de Acla. Fue ésta la segunda ciudad fundada en el istmo de Panamá, en la costa del Caribe, el año de 1516. Allí llegaría entre la gente de Núñez de Balboa, al que ayudó a poblar y conquistar la tierra, y a construir los navíos, que trasladados después en piezas, a hombros de indios, cruzando el istmo, sirvieron al Adelantado para iniciar la exploración de las costas del Pacífico. No consta en su declaración que Xerez tomara parte en la tremenda expedición (1517-1518), aunque Jiménez Placer lo afirma; pero, sin duda, su imaginación, ya desde entonces, empezó a sumergirse en la fascinación de la Mar del Sur. El se quedó en Acla, *como conquistador de la dicha probincia de tierra firme y zeloso del servicio de su magestad, en este dicho tiempo de los veynte años fue por su persona a las entradas y conquistas que le fuera mandado por el dicho Pedrarias de Avila con él e con sus capitanes* (22). Diez de esos veinte años los pasó en Acla siendo uno de esos hombres pobres que constituyeron el núcleo de la población de las pequeñas ciudades del istmo, que al no haber logrado el premio de una encomienda, se enrolaban en las bandas de conquista que formaban los vecinos más ricos *para ir a buscar ganancia, a su ventura o a sueldo* (23). Las escasas ganancias de esas incursiones, en las que actúa como soldado y hombre de acción, lo llevarían a preferir el ejercicio del cargo de escribano público, que ya ejerciera en algún momento en esos años, aunque su nombramiento oficial le llegaría en 1526, cuando estaba embarcado en la exploración de las costas del Pacífico (24).

Es difícil establecer el momento o las circunstancias en que Xerez y Pizarro se encontraron. Pudo ser en los momentos trágicos en que éste tuvo que ejecutar en Acla, la orden de prisión decretada por Pedrarias contra el Adelantado Vasco Núñez de Balboa, del que él mismo había sido uno de sus más veteranos capitanes. O quizá coincidieran antes o después de estos sucesos, en alguna de las entradas de conquista que Xerez menciona en su información, en las que también participara el extremeño. En cuatro de ellas había tomado parte Pizarro como teniente de los respectivos res-

(22) Pregunta 3 del Interrogatorio, *ob. cit.*, p. 46.

(23) Góngora, *ob. cit.*, p. 16.

(24) *Título de Escribano Público y del concejo de la Villa de Acla a favor del Francisco López de Xerez.* Publicado por Jiménez Placer, *ob. cit.*, pp. 41-44.

ponsables de la jornada, pero el nombre del soldado oscuro que fue Xerez no aparece en la documentación conocida sobre ellas.

Pizarro, el caudillo de experiencia y autoridad reconocidas, al que en cambio podía hacer vulnerable su desconocimiento de las letras, debió buscar, y lo encontró en Francisco de Xerez, un hombre discreto, ajeno a las intrigas de la corte de Pedrarias, en quien poder depositar su confianza y del que pudiera ganarse su lealtad. Las largas cabalgadas, la solidaridad que puede generar el enfrentarse en los peligros en un ambiente hostil por el hombre y por el medio, debieron brindar la oportunidad a un estrecho entendimiento, que en Xerez advertimos hasta el extremo de una total identificación de pensamiento con Pizarro.

Y cuando Pizarro proyecta su propia empresa, no duda en llamar a su lado al joven sevillano, al que *por ser como hera persona de mucha confianza e celoso del servicio de su magestad, el dicho Marqués le llevó y escogió por su escribano* (25).

Era el año de 1524. Por fin, después de diez de empresas sin fortuna, en los *golpes de gente española* (26) de vida sin otros horizontes que los de seguir siendo el peón de un rico vecino que quisiera contratarlo para alguna corta *entrada* en busca de botín, o de esclavos en la región del istmo, o de quedar reducido a la función de escribano en una pequeña ciudad, el adolescente que salió de Sevilla encuentra a los veintisiete años la oportunidad de ocupar un papel de responsabilidad en una empresa importante. Era el hombre de confianza del veterano y respetado capitán D. Francisco Pizarro, lugarteniente del capitán general en el descubrimiento y población y pacificación de las costas de Levante de la Mar del Sur.

Xerez estuvo en la ciudad de Panamá durante los meses de preparación de este viaje. Esto se deduce de las respuestas que da en el interrogatorio de la información de servicios de Almagro, a cuya sexta pregunta sobre la construcción de los navíos para la expedición contesta con toda seguridad que *vido como el dicho Diego de Almagro hizo los dichos 20 navíos en el puerto desta ciudad,* aclarando que el costo debió ser muy alto, *porque a la sazón ganava un maestro de navío dos pesos cada día, e a este respecto todas las otras cosas* (27). El interés del minucioso escribano, pendiente de los precios de todos los artículos, se deja ver en este documento, al igual que en su *Relación.*

En la respuesta siguiente declara que su participación en la empresa fue bajo las órdenes de Pizarro, con el que se embarcó

(25) Pregunta 5 del Interrogatorio de la *Información* de servicio de Xerez. Jiménez Placer, *ob. cit.,* p. 47.

(26) Las Casas, *Historia de las Indias.* Libro 3, cap. CLXIV.

(27) J. T. Medina *ob. cit.,* p. 128.

en el primer navío como escribano. También en su propia información de servicios hace constar este extremo, que encontramos confirmado no sólo por las declaraciones propias o de sus testigos, que nos podrían ofrecer quizá ciertas dudas en cuanto a la veracidad absoluta de las respuestas recabadas siempre de amigos o conocidos interesados en el buen efecto de los resultados que se esperaban obtener de estas informaciones. Varios documenos de los que se conservan, relacionados con la expedición del descubrimiento del Perú, lo mencionan como tal, o están firmados por el propio Xerez en su calidad de escribano.

El 14 de noviembre de 1524 salían del puerto de Panamá 112 españoles, entre los que iba, con las mismas esperanzas de conseguir al fin fama y fortuna, Francisco de Xerez. Pero la fortuna tardaría aún largos años en llegar; y la fama quedaba de momento reducida a la simple consideración, para los supervivientes del grupo, de locos seguidores de un hombre irresponsable, Pizarro, que arrastraba a sus hombres a la enfermedad y los peligros que terminaron con la vida de muchos de ellos.

El desastre comenzó desde los primeros momentos del viaje, iniciado en los meses menos propicios para la travesía de la ruta del Sur. Xerez no se detiene en la descripción de los sucesos: *Dejo de decir muchas cosas que les sucedieron por evitar proligidad.* Pero a los setenta días de la partida ya habían muerto 32 hombres. Puerto del Hambre, Puerto Quemado, son nombres que van marcando, en la nueva geografía, la ruta de la muerte. En el mes de mayo de 1526, ya en compañía de Almagro, que había salido después de Pizarro, aunando esfuerzos y fatigas, los españoles habían conseguido apenas llegar a alcanzar los 4° de latitud al norte del Ecuador. En su intento por explorar las tierras del interior, adentrándose en las ciénagas de la costa a través de los ríos, Xerez colaboraba en una misión importante, encomendada a *buenos soldados y personas de confianza, escogiéndolos y elegiéndolos para remedio de todos* (28): bogar las canoas remando, esfuerzo que por otra parte debía reclamarse de quienes aún tuvieran fuerzas para ello.

En una de estas ocasiones la vida de Xerez estuvo en peligro; en el río que según su información de servicios llamaron de *las Fortalezas.* Su forma física era todavía lo bastante buena para librarse nadando de una emboscada de los indígenas, en la que perdieron la vida cinco de los 14 hombres de Pizarro que iban en la canoa. Xerez llevaba consigo sus útiles y papeles de escribano, que se perdieron al hundirse la embarcación. Todos estos extremos los completamos en otras fuentes. La presencia de Xerez en el incidente, que sólo menciona en su información (29), se confir-

(28) *Información* de servicio de Xerez. Jiménez Placer, *ob. cit.*, p. 47.

(29) Pregunta 8: "Yten si saben que en el dicho descubrimiento, fue-

ma en un documento que suscribe pocos días después, como escribano, aludiendo al desastre anterior.

En la pequeña isla de la Magdalena, el día 25 de mayo de 1526, Francisco de Xerez daba fe al testamento otorgado por uno de los expedicionarios, que murió en esas fechas, cuyo registro *se perdió en una canoa en este descubrimiento con otras escripturas que yo, el dicho escribano, traya conmigo, por virtud de lo qual hazemos e ordenamos su testamento en la manera siguiente* (30). Este documento, por lo demás, nos da a conocer los nombres de algunos de los desconocidos que fueron con Pizarro, y confirma la participación en este viaje de descubrimiento de otros que se enrolaron en el de la conquista.

Las penalidades de Xerez, en las que tanto se insiste en las probanzas e informaciones conservadas, concluyeron en la isla del Gallo. No fue él uno de los esforzados *Trece de la fama.* Su fortaleza física, tantas veces probada en tres años y medio de continuada permanencia junto al casi sobrehumano Pizarro, es posible que hubiera quedado seriamente deteriorada. Su última etapa fue la espera de refuerzos en la pequeña isla, en la que todavía siguió actuando como escribano; autentificando poderes y disposiciones que sus otros agotados compañeros enviaron a Panamá por medio de Almagro, cuando éste fue en el mes de agosto de 1527 a solicitar por última vez refuerzos a D. Pedro de los Ríos (31). Los términos en que se expresan los otorgantes de dichos documentos reflejan lo insostenible de su situación por la falta de alimentos, la especulación a que daba lugar su escasez, y las precarias condiciones de la salud de todos ellos: *Yo espero señor con vuestra orden salir deste cautiberio, que más deseo salir dél, que si estobiese cautivo en tierra de moros, y esto dígolo señor por la mucha ambre que acá tenemos y por esperdisear lo que allá tengo bien ganado, y mas es sabredes que por media honza de aceite nos lleban diez castellanos, asi mismo otras cosas, ques robo manifies-*

ron tantos y tan grandes e ynmirables los trabajos y peligros que pasaron el dicho gobernador y soldados, que muchas veces llegaron al punto de la muerte asy de hambre como de enfermedades, de los muchos y continuos trabajos que pasavan, y en un puerto do estuvieron detenidos murieron de hambre mucha parte de los dichos soldados y el dicho francisco lopez sufrió todo lo susodicho y lo pasó por servir a su magestad e como muy buen soldado". Jiménez Placer, *ob. cit.*, p. 47.

(30) E. Otte, y M. Maticorena, *ob. cit.*, p. 267.

(31) En el Archivo General de Indias se conserva el traslado de un poder otorgado ante Francisco de Xerez por un Alonso Gallego, "estante en este descubrimiento de la costa de Levante" a un Pedro Escribano, vecino de Panamá. Está fechado en la isla del Gallo el 10 de agosto de 1527; y su traslado, en Panamá, el día 30 del mismo mes. A.G.I. Patronato, 150.

to... no penseis, señor que a mi solo sacais, sino que sacais una alma a culpa e a pena... lo cual señor no podeis pensar el miedo que tengo a la muerte, ya señor sabeis como estoy tollido... (32).

Cuando llegó Almagro con los navíos para recoger a la gente que quisiera regresar a Panamá, Xerez fue de los que se embarcaron con Pedro Tafur, el piloto que condujo a los maltrechos expedicionarios que querían dar por terminada su aventura.

Merece la pena detenerse en algunas consideraciones respecto a esta actitud de Xerez. ¿Fue realmente un desertor que abandonó a Pizarro, o perdió su fe en el jefe de tantos años?, ¿o fue una decisión de éste, receloso, quizá, de que las actuaciones de Almagro ante Pedro de los Ríos no fueran lo bastante enérgicas como para conseguir el ansiado permiso para concluir el descubrimiento?

Podemos pensar con un criterio que se confirma en la actuaciones posteriores de Xerez, que éste abandonó la isla del Gallo a petición del propio Pizarro, a quien le convenía tener en Panamá alguna persona de su confianza para vigilar, o para apoyar y secundar las gestiones de Almagro. Cuando a la vuelta de Túmbez, *los de la Fama* presentaron su probanza, uno de los testigos del interrogatorio, que presentaron en conjunto nueve de ellos, fue Francisco de Xerez. Respondiendo a la pregunta VIII, que se refiere a la consecución del viaje después que el fiel Bartolomé Ruiz llegó con la autorización del gobernador Pedro de los Ríos, Xerez confirma no sólo que se envió esa autorización, sino que *este testigo por mandado del señor gobernador y oficiales escribió la instrucción que se envió al dicho Capitán para el dicho descubrimiento e vido ir el dicho navío* (33). El fiel escribano de Pizarro no se desentendió, desde luego, de la suerte de sus audaces compañeros en la inhóspita isla de la Gorgona. Siguió defendiendo la causa de su jefe, y en el puerto de Panamá esperó su regreso que tuvo lugar probablemente en fecha inmediatamente anterior el día 3 de agosto de 1528, en que comienzan las actuaciones de la citada Probanza.

El tiempo que media hasta el regreso de Pizarro de España, con su Capitulación y los preparativos de la expedición que culminaría en la llegada a Cajamarca, pudo ser para Xerez un compás de espera que le permitió reponer sus fuerzas y allegar los medios económicos que necesitaba para su equipo y caballo. Porque su categoría de ir entre el grupo de jinetes, que no se menciona en la *Verdadera Relación,* consta en el acta del reparto del rescate de Atau Huallpa, y es un extremo en el que insiste en su información de servicios. *Fue con sus armas y caballo a su costa y misión... y*

(32) *Ibidem.*

(33) Probanza de los *Trece de la Fama.* A.G.I. Patronato, 150.

el edicho francisco lopez fue con el dicho marqués con la gente de cavallo...

Difícil era en los tiempos que corrían en Panamá conseguir el dinero necesario para tan importante inversión. Pero Xerez parece que contó con la ayuda del gobernador Pedro de los Ríos, que lo llevo consigo a una de las provechosas entradas a las tierras de los caciques Trota y Urraca, en la región de Natá, en las costas occidentales de la bahía de Panamá, que se había convertido en uno de los más activos establecimientos españoles como centro de organización de cabalgadas hacia las tierras de Veragua. Como años antes en la ciudad de Acla, Xerez alterna ahora, junto a las costas del Pacífico, los avatares del hombre de acción en la milicia, con las funciones de escribano en este asentamiento fundado por Pedrarias y floreciente a la sombra de Panamá, después de duros y largos enfrentamientos con los habitantes que se opusieron tenazmente a someterse al régimen de la *encomienda*. En 1528, esa oposición estaba vencida, y aunque Xerez no consiguió el beneficio de ser titular de ninguna, obtuvo de la confianza de De los Ríos el que se le nombrara depositario de parte de los indígenas encomendados en el conquistador de la ciudad, Diego de Albítez, que se había visto desposeído de ellos por el nuevo gobernador. Su condición de vecino y escribano público de la villa de Natá son los únicos datos que conocemos de la vida de Francisco de Xerez en este tiempo, en el que también pudo probar fortuna en la ciudad de Santo Domingo, en La Española. Este extremo, mencionado por Porras Barrenechea, pero situando los hechos durante la estancia de Xerez en Acla, antes del descubrimiento del Perú, no hemos podido confirmarlo documentalmente.

Según Porras, *el impecable y poco escrupuloso fiscal Villalobos, acusó alguna vez a Xerez de haber sido azotado públicamente en Santo Domingo por delitos cometidos, y de ser hombre bajo, vil y de poca suerte* (34). El historiador peruano debió encontrar esta información entre los folios de los voluminosos legajos que conservan la documentación del largo proceso seguido contra Hernando Pizarro, por la muerte de Diego de Almagro. En sus actuaciones, el licenciado Juan de Villalobos mantuvo las acusaciones contra Hernando a pesar de haber muerto también el hijo de Almagro que aparece como el primer acusador en el pleito. Su ensañamiento contra Hernando lo llevó a buscar testimonios de todos aquellos que de manera directa o indirecta pudieran alegar algo en contra de los Pizarro, y sus simpatizantes.

Y Francisco de Xerez hubo sin duda de ser un personaje que interesó al acusador. Cualquier testimonio contra el secretario del

(34) Raúl Porras Barrenechea, *Las primeras crónicas de la conquista del Perú*. Madrid, 1949, p. 49.

marqués podía ser un buen argumento en manos del que, con razón, Porras llama implacable fiscal, cuya tenacidad lo llevó a sentenciar a Hernando Pizarro, en 1545, a prisión en alguno de los lugares de la frontera de Africa, *sin que pueda salir del dicho lugar e parte que le fuere señalado, so pena de muerte natural* (35). Muy posiblemente, esas acusaciones vertidas contra Xerez están en relación con la denuncia que él mismo hace al explicar la razón por la que añade a su crónica los versos con que nos da noticias de su vida: *Porque en esta ciudad de Sevilla, algunos con embidia o malicia, y otros con ignorancia de la verdad, en su absencia, han maltratado su honra, un hidalgo, doliéndose de afrenta tan falsa contra hombre que tan honradamente y tan lejos de su natural ha vivido, hizo en su defensa los siguientes metros.* Villalobos debió rastrear ese rumor, y si lo consideró testimonio válido contra los Pizarro, fue porque Xerez al ser susceptible de críticas, lo habría sido en sus actuaciones, ya en relación con su colaboración en la empresa de los extremeños.

En 1530, inicia Francisco de Xerez la más importante etapa de su vida que se abre no obstante con la inseguridad sobre el momento en que se incorpora a Pizarro y su gente para participar en la conquista del Perú. Porque en contra de lo que pueda dar a entender él mismo en su *Relación* y en las preguntas al interrogatorio de su Información de servicios, no salió de Panamá en la primera expedición de febrero de 1531. Fue ésta una circunstancia que silenció cuidadosamente y que en su relato puede pasar desapercibida, dado el tono impersonal y sobrio que impone a su narración, como tendremos ocasión de comentar más adelante.

La omisión es más cuidadosa, y al parecer intencionada, cuando presenta como testigos en su Información de servicios a personas que se incorporaron más tarde a la expedición de Pizarro, procedentes de Nicaragua, o que como en el caso de Rodrigo de Cantillana habían viajado en *otro navío.*

Xerez hace gala de la cautela que le caracteriza, compendiando en una sola pregunta de su interrogatorio todo lo concerniente al viaje desde Panamá a San Miguel, y de aquí a Cajamarca: *yten sy saben que el dicho marques y governador aviendo traydo la governacion de las dichas provincias del peru visto quel dicho francisco lopez se avia hallado en todo el dicho descubrimiento y como hera persona de mucha confianç eçeloso del erviçio de su magestad le llevo consigo por secretario y él fue con sus armas y cavallo a su costa y misión yendo en prosecuçion de la dicha conquista segun dicho es, el dicho francisco lopez se hallo en toda la conquista de los yndios de la tierra fasta que llegaron a san*

(35) Ernesto Schaëffer, "El proceso de Hernando Pizarro por la muerte del Adelantado Almagro", *Investigación y Progreso*, año V, vol. 3. Madrid, 1931.

miguel a donde poblaron un pueblo y el dicho francisco lopez fue con el dicho marques con la gente de cavallo quescogio para dar la batalla a tabaliba questava en caxa marca en lo qual paso muchos y muy grandes trabajos pasando Rios a nado y en balsas (36), y las respuestas de los testigos, tal y como Xerez lo esperaba, hacen más énfasis en lo que respecta a los sucesos de Cajamarca.

Su salida de Panamá después de la de Pizarro es un hecho evidente a la vista de la Información de servicios que, como decíamos más arriba, presentó Diego de Almagro en Panamá, en el mes de abril de 1531, en la que figura como testigo nuestro autor. Jiménez Placer, que conoció este documento, pasó por alto este detalle, que por cierto no mengua los méritos de Xerez, ni la importancia de su presencia en la empresa de la conquista del Perú. Pero si hemos de ser escrupulosos al reseñar la biografía de Xerez, no podemos caer en la misma omisión de detalles, aunque sean sólo eso, detalles.

Las razones de su silencio a este respecto pueden ser debidas a las que motivaron su tardía salida de Panamá, que ya apuntábamos al comentar su abandono en la isla del Gallo. Si Francisco Pizarro sospechaba de las intenciones ulteriores de Almagro y de la campaña de difamación que éste orquestaba contra él ante las autoridades de Panamá para resaltar la importancia de sus propios servicios en el accidentado viaje del descubrimiento, reclamando mayores mercedes que las que se le concedían en virtud de la capitulación real, no es de extrañar que quisiera dejar una persona de su confianza que defendiera su prestigio de buen capitán.

Y si Xerez se había visto envuelto ya a su regreso a España, en las actuaciones de un pleito que cuestionaba las relaciones de Pizarro y Almagro, es lógico que no tuviera interés, en 1554, en que se recordara su intervención en aquellos acontecimientos. Estas pueden ser, a nuestro juicio, las razones, primero de su presencia en Panamá en los primeros tiempos de la expedición de Pizarro, y luego de su intencionado silencio sobre el particular.

Xerez defendió la fama de Pizarro frente a las insinuaciones de Almagro. Cuando éste se erige en único responsable de los aspectos positivos de aquel malhadado viaje, el fiel escribano rectifica, insistiendo en la lealtad y eficacia de la conducta del jefe: A la pregunta 15 del interrogatorio de D. Diego: *Yten si saben... que envié desde el río de Sant Juan el un navío en el qual fue el piloto Bartholomé Ruiz... y le mandé expreso mandamiento...* Xerez contesta: *este testigo hizo la ynstrucion que llevo el dicho Bartholome Ruiz por mandado de los dichos Diego de Almagro e Francisco Pizarro, porque ambos enviaron el dicho Bartholome Ruiz al dicho descubrimiento* (37).

(36) Jiménez Placer, *ob. cit.*, pp. 47-48.
(37) J. T. Medina *ob. cit.*, pp. 65 y 129.

Y de nuevo, cuando Almagro pretende reprochar a Pizarro su intención de abandonar la empresa, Xerez es tajante al desmentir este extremo: *A las diez y siete preguntas dixo que es verdad todo lo en ella contenido porque este testigo ansí lo vido pasar, excepto que como ha dicho en la pregunta antes desta, nunca con el dicho capitán Piçarro se pudo acabar que se volviese, ny tal pensamiento tuvo, antes dezia que avía de venir en la demanda que volver atrás, porque a este testigo descubría sus secretos e todo lo que pensava hazer* (38).

Xerez declaraba, el día 27 de abril de 1531, que no estaba al corriente de las torcidas intenciones de Pizarro al no haber hecho relación a su Majestad de lo mucho que había servido Almagro, pero reconocía los esfuerzos que a pesar de todo éste había hecho para aprestar la expedición: *por manera que me di tal maña, con que despaché de aquí la dicha armada con doscientos e treynta hombres con ochenta cavallos para la población de la dicha tierra en los cuales dichos cavallos yo quedé adebdado e empeñado, porque yo los provey todos a los mas dellos...* Xerez es en esta respuesta más lacónico: *A la veynte e cinco preguntas dixo que la no sabe, mas de que vido despacharse desta cibdad la dicha armada* (39).

Evidentemente, se unió a Pizarro en la primera ocasión que tuvo para ello, pero no hay ningún dato que precise cuándo lo hizo. Deducimos que fue ya en Coaque, porque en su *Relación* no menciona nada de lo sucedido hasta allí, y porque estando ya en Cajamarca, al hablar de la llegada de Almagro, dice éste había arribado a *un puerto que se dice Cancebi;* con este tono impreciso parece referirse a un punto desconocido por él, y la escala que Pizarro hizo en este lugar, antes de llegar a Coaque, es descrita con cierto detalle por otros autores. A Coaque llegaron, como dice el mismo Xerez, dos de los navíos que Pizarro había enviado a Panamá con el botín conseguido en su asalto. Por un documento anejo a la Información de Almagro, sabemos que al menos uno de ellos había salido de regreso desde Panamá, antes del día 25 de agosto de 1531. Y que al mismo tiempo lo había hecho otro con *mercaderías e caballos,* propiedad de Pedro Gregorio (40). La llegada a Coaque de éste la recuerda con toda precisión Diego de Trujillo, pero éste sólo guarda en su memoria, en los años de vejez, los nombres de los que todavía en 1571 vivían en distintas ciudades del Perú. En esta fecha, si acaso, como es muy presumible, hubiera regresado Xerez al escenario de las hazañas de sus años mozos, ya había muerto el secretario del señor gobernador. De no ser así, el lúcido Trujillo lo habría recordado, al igual que a otro viejo vecino

(38) *Ibidem*, p. 130.
(39) *Ibidem*, pp. 68 y 131.
(40) *Ibidem*, p. 146.

de Lima, Isasaga, conocido a través de otras fuentes contemporáneas a la Conquista.

Pero tomando de nuevo el hilo de su biografía, está plenamente confirmada su activa participación como hombre de armas y como escribano, en todos los acontecimientos posteriores al asalto de Coaque. Juan de Porras, llegado seguramente con Benalcázar al mismo tiempo que otro de los testigos que presenta Xerez, Diego de Ojuelos (41), *asegura que quando este testigo fue de Nycaragua al Peru, halló al gobernador don Francisco piçarro con su gente en el pueblo de puerto viejo e vido este testigo questava en su compañia el dicho francisco lopez e por su secretario en lo qual este testigo vido que lo hazia e hizo muy fielmente como çeloso del serviçio de su magestad syrviendo al dicho gobernador con sus armas y cavallo* (42). El mismo Porras, coincidiendo con todos los demás testigos que fueron compañeros de Xerez en Cajamarca, certifica la veracidad de lo que éste dijera en los versos biográficos: *y ganó en esta jornada/traer la pierna quebrada/con lo demás que traía/sin otra mercadería/sino su persona armada.* Esta lesión dejó sus secuelas para el resto de la vida de Xerez. Juan de Porras dice en, 1554, que *vido como el dicho francisco lopez yendo corriendo en su cavallo cayó del e se hizo pedaços una pierna, oy día anda coxo della, lo qual pasó estando en la conquista de tabariba* (43).

Y el capitán Juan de Salcedo, el responsable de la retaguardia de Pizarro, añade aun *quel dicho francisco lopez se quebró la dicha pierna en Caxamalca y estuvo a punto de perder la vida* (44). Poco importa si esto sucedió en el momento de la captura de Atau Huallpa, o después, como parece dar a entender Rodrigo de Cantillana: *francisco lópez con sus armas e cavallo peleo e fue uno de los que prendieron al dicho tavaliba, y estando en la dicha Caxamarca el dicho francisco lópez se quebró una pierna, que siempre fue servidor de su magestad e secretario del dicho marqués don francisco Piçarro* (45). Xerez peleó como el mejor y su cojera pudo ser el más auténtico testimonio de sus servicios, aunque posiblemente le hizo torcer el rumbo de su destino junto a Pizarro.

Su intención debió ser permanecer en el Perú con el oficio de escribano real. El 19 de marzo de 1533 se remitía al gobernador del Perú el examen de su título para tal cargo, como consta en el

(41) Ojuelos llegó sin duda desde Nicaragua. Es uno de los que menciona Diego de Trujillo en su *Relación*.

(42) Jiménez Placer, *ob. cit.*, p. 55.

(43) *Ibidem*, p. 56.

(44) *Ibidem*, p. 74.

(45) *Ibidem*, p. 61.

Indice general de los papeles del Consejo de Indias correspondientes a ese año (46).

Pero la gravedad de la herida de su pierna le obligó, sin duda, a renunciar a las ventajas que tan influyente cargo, junto a la persona del gobernador, le habría reportado. Su figura, de no haber sido por esta circunstancia, habría sido una de las más destacadas en la vida social y política del futuro virreinato peruano.

Hubo sin embargo de regresar a España, bien es cierto que con la ventaja de volver convertido en un hombre rico, capaz de armar a su costa el navío en el que entró en el puerto de Sevilla el día 3 de junio de 1534. Su riqueza y su fama de soldado se vieron empañadas por la maledicencia, pero esto no fue obstáculo para que encontrara un lugar de privilegio en la sociedad sevillana, respaldado por su matrimonio con doña Francisca de Pineda, de familia de hijosdalgo. Nos dice Jiménez Placer que *fueron los padres de esta señora D. Juan de Pineda, primo hermano de Bailío comendador de Alcolea, pariente del Marqués de Cádiz, y su madre Doña Leonor de Chaves, de la noble familia de este apellido de Cáceres y Trujillo* (47). Era este el segundo matrimonio de Francisco de Xerez, de cuya primera esposa nada se sabe, aunque su biógrafo piensa que Xerez debió casarse con ella ya en Sevilla a poco de su llegada. Pero enviudó pronto y *fue recién viudo que Xerez contrajo segundas nupcias con la expresada Doña Francisca de Pineda* (48). Nada nos impide, sin embargo, pensar que esa primera esposa lo fuera ya desde los tiempos de su estancia en Natá, y que su viudedad le permitiera afianzar su posición social, al poder ofrecer sus riquezas a una dama de la aristocracia sevillana, a la que muy posiblemente recomendara el propio Francisco Pizarro. Nos sugiere esta reflexión el hecho de que doña Francisca estaba emparentada con la familia de los Chaves, de Trujillo, la más prócer de esta ciudad, con la que siempre tuvo una estrecha vinculación la de los Pizarros.

Porras Barrenechea constata que uno de sus miembros, Francisco de Chaves, llegó a ser *el hombre más influyente cerca de Pizarro cuya absoluta confianza se revela en que le dejó dos años la gobernación y le nombra en su testamento de 1537, tutor de sus hijos* (49). La vinculación de Xerez con los asuntos de los Pizarro se mantuvo después de su regreso a España, como hemos visto. Es posible que ésta se viera reafirmada a partir de este vínculo fami-

(46) *Colección de Documentos Inéditos de Ultramar.* Publicados por A. Altolaguirre y Duvale, y A. Bonilla y San Martín, tomo XV, Madrid, 1924, página 106.

(47) Jiménez Placer, *ob. cit.*, p. 30.

(48) *Ibidem*, p. 29.

(49) Raúl Porras Barrenechea, *El testamento de Pizarro,* París, 1936, página 67.

liar que muy bien podría haber sido hechura de la gestión personal del gobernador, o de su hermano Hernando.

La vida de Xerez se desenvuelve desde su establecimiento en Sevilla en 1534, en el ambiente de los florecientes mercaderes que negociaban con la Casa de la Contratación. Pero los negocios no le fueron bien, y parece que un factor que envió a Nombre de Dios a comerciar con géneros valorados en tres mil ducados de oro, que aportaba el antiguo escribano, lo defraudó y no cumplió con su compromiso. Su ruina, o al menos su decadencia económica, le empujaron de nuevo al ejercicio de su antigua profesión, y ya en 1548, obtenía el oficio de Fiel Ejecutor de la ciudad de Sevilla, como hace constar en su Información de servicios. No debió satisfacer ni a sus necesidades, ni a sus ambiciones el tal oficio porque, en 1552, solicitaba licencia para pasar de nuevo a Indias, con la intención de instalarse definitivamente en Castilla del Oro con toda su familia y servidores. Pidió para ello la merced de una Encomienda de 1.000 indios, sujetos a 12 caciques de la provincia de Nicaragua y el Regimiento de la ciudad más importante de la misma, León. Amén de permiso para llevar 30 esclavos negros y ropa para el servicio de su casa por valor de 2.000 ducados. El Consejo de Indias decidió el *no ha lugar* y Xerez probó fortuna pidiendo mercedes semejantes, y aun mayores —*título de mariscal de aquellas provincias o de alguna dellas*— esta vez en el Perú. Invocaba la calidad de su persona y el haber sido *primer descubridor e conquistador de aquellas provincias e que tanto tiempo sirvió en ellas* (50). En este caso, el Consejo se limitó a darle licencia para pasar al Perú con una recomendación favorable para el Virrey.

Insistió Xerez en sus peticiones, alegando en su favor el hecho de que al llevar a su mujer y *quatro hijos e hijas y a Doña Elvira de Pineda, hermana de la dicha mi mujer para las cassar* contribuía a la perpetuidad de aquella tierra, sin dejar de insistir por otra parte en la injusticia de una negativa *porque sería desanimar a otras personas de mi calidad* (51). Xerez ya no tenía valedores en el Perú y la estrella de los Pizarro se había eclipsado definitivamente en 1554. El último de ellos, Hernando, esperaba todavía en su prisión del castillo de la Mota, en Medina del Campo, la vista de su largo proceso, cuyo fallo definitivo tardaría varios años en hacerse firme. Pero el proceso de renovación del Consejo de Indias en las décadas 1550-1570 (52) se deja sentir en la filosofía de la Real Cédula en cuya virtud se da autorización a Xerez para pasar al Perú: *es razón que los que han servido en los descubrimientos de las dichas yndias y también los que ayudan a la población*

(50) Jiménez Placer, *ob. cit.*, p. 34.

(51) *Ibidem*, p. 35.

(52) Guillermo Céspedes del Castillo, *La América Hispánica*. Edit. Labor, Madrid, 1983.

dellas que tienen allá sus mugeres, sean preferidos en los aprovechamientos (53).

Pasadas las alteraciones de las guerras civiles y buscando ante todo la consolidación del virreinato, se consideran los merecimientos de los primeros conquistadores, y también los de los pobladores y personas hábiles. Xerez reunía todos los requisitos y, por fin, el 13 de junio de 1554, veinte años después de su espectacular entrada en Sevilla, obtenía el permiso para regresar a la tierra que él hubiera ayudado a conquistar. Todavía su fortuna le permitía llevar cuatro criados, y un ajuar valorado en mil pesos. Si llegó a hacer uso de esta licencia no lo haría en circunstancias de absoluto empobrecimiento, como afirma Porras Barrenechea. Jiménez Placer rastrea entre 1561 y 1565 la posible presencia en Lima del autor de la *Verdadera Relación de la Conquista del Perú.*

Los autos que durante esos años se hicieron en la Audiencia y Chancillería Real de Lima van firmados por un Francisco López, Escribano de S. M. y de Cámara. Si éste era en realidad Francisco López de Xerez, secretario del gobernador don Francisco Pizarro, pudo al fin ver colmada su ambición de juventud de ser Escribano Real en los Reinos del Perú, donde terminaría sus días.

Estilo y contenido de la obra de Francisco de Xerez

La *Verdadera Relación* de Francisco de Xerez es, según Porras Barrenechea, un texto que casi ha llegado a identificarse con los manuales de historia del Perú para referir todo lo que atañe a su descubrimiento y conquista por Francisco de Pizarro. A pesar de no ser la primera que sobre estos sucesos se escribiera, ni siquiera la primera que se publicó. Sobre los viajes de descubrimiento es anterior la *Relación Sámano* (1527), pero ésta no fue dada a conocer sino a mediados del siglo XIX. En cuanto a la entrada efectiva de los españoles en el Tahuantinsuyu, el dilatado dominio de los Incas en las tierras andinas, y el encuentro con sus habitantes, se conoció antes que por el de Xerez, por el relato que en una carta dirigida el 23 de noviembre de 1533 a los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo, desde el puerto de la Yaguana (55), hiciera el hermano del conquistador, Hernando Pizarro. Ciertamente que este escrito no llegó tampoco a verse en letra impresa hasta el mismo siglo XIX. Aunque Gonzalo Fernández de Oviedo la incluyó en la tercera parte de su *Historia general y*

(53) Jiménez Placer, *ob. cit.*, p. 36.

(54) *Ibidem*, p. 37.

(55) La Yaguana o Santa María del Puerto, fundado por Nicolás de Ovando, a 55 leguas al oeste de la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana).

natural de las Indias (56), que terminó de redactar hacia 1548, esta obra sólo fue dada a la imprenta en su totalidad en 1851 (57). Sí la precedió, en cambio, en el conocimiento del ávido y curioso lector de la época, la *Relación* que con un título similar a la de Xerez apareció impresa en Sevilla en el mes de abril de 1534 (58). Esta que durante mucho tiempo fue adjudicada a nuestro cronista, se debe sin embargo, como demostró el erudito Porras Barrenechea (59), con argumentos que hoy nadie le discute, al capitán Cristóbal de Mena, compañero de Pizarro y de Xerez en la aventura de Cajamarca. Precisamente, en opinión de este historiador, fue la publicación con éxito de esta primera versión impresa de la conquista del Perú lo que impulsó a Xerez a calificar la suya como de *Verdadera Relación,* con un carácter de rectificación a la de Mena, consiguiendo desplazar a ésta en la atención del público. Los escasos ejemplares que se conservan de la edición sevillana de la obra de Xerez podrían inducir a una suposición errónea sobre esa popularidad. Pero el hecho de que pocos años después, y con muy escasa diferencia de tiempo, se hicieran dos nuevas ediciones (60), indica que su demanda era importante. Tanto, que Gonzalo Fernández de Oviedo no duda en incluirla, y ésta es una de las ediciones a que nos acabamos de referir, como apéndice, indicado en la portada, de la segunda edición de la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias,* aparecida en Salamanca en 1547. El hecho de que la *Verdadera Relación* se imprimiera en esta edición con prólogo, colofón y foliación independientes indica que se pensó en la oportunidad de distribuirla separada de la *Historia general.* En concreto, en la Biblioteca Nacional de Madrid se conservan dos ejemplares del texto de Xerez, separados del de Fernández de Oviedo. Este mismo autor,

(56) Fernández de Oviedo, *Historia General...*, Libro XLVI, cap. XV, tomo CXXI, pp. 84-90 de la edición citada.

(57) Juan Pérez de Tudela Bueso, *Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo,* Estudio preliminar a la edición de la *Historia General y Natural de las Indias,* B.A.E., tomo CXVII, pp. VII-CLXXV.

(58) Cristóbal de Mena, *La Conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla. La cual tierra por divina voluntad fue conquistada en la felicissima ventura del Emperador y Rey nuestro Señor: y por la prudencia y esfuerzo del muy magnífico y valeroso cavallero el Capitán Francisco Pizarro. Governador y adelantado de la Nueva Castilla, y de su hermano Hernando Pizarro, y de sus animosos capitanes y fieles y esforzados compañeros que con él se hallaron.* Esta obra fue impresa en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, en casa de Bartolomé Pérez, en el mes de abril de mil e quinientos e treynta y quatro.

(59) Editada por Raúl Porras Barrenechea, en las *Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú.* París, 1937, pp. 79-101.

(60) Ver la referencia a la ediciones de la *Verdadera Relación.*

además, incluye dicho texto, del que tuvo una copia manuscrita no de forma continuada, pero sí en su práctica totalidad, en la ya mencionada tercera parte de su *Historia general,* citando a su autor en alguno de sus pasajes más significativos, no sin hacer alguna observación o prefacio de su estilo y aun de su contenido. La *Verdadera Relación* de Xerez pasó así a ser fuente importante y fácilmente identificable en todas las historias de Indias que se escribieron en los siglos XVI y XVII. Ya Porras indicó en alguna de sus publicaciones sobre estos temas que precisamente la repetición constante de sus datos ha podido ser la causa de una cierta depreciación que es frecuente en la obra de los autores muy divulgados.

En efecto, el relato de Xerez, en su aspecto formal, en su valor meramente literario, ha sido objeto de escaso aprecio y de referencias muy superficiales en historias de la literatura o índices bibliográficos (61). Fernández de Oviedo tiene para él dos escuetas menciones, y no muy elogiosas:

> *Y este auctor llama en esta relación, en muchas partes Cuzco, a su padre de Atebaliba, e debe ser porque cuando la escribió, aún no tenía entendido que su nombre era Guainacaba* (62) *y el de su hijo mayor Guáscara* (63); *pero porque en otras partes he dicho que de lo que no he visto daré auctores (e así lo ha hecho en estos mis tractados), quiero agora, dando fin a esta relación poner el capítulo siguiente a la letra, de bueno o mal romance, e no mejor ni peor escripto que está en el original* (64).

Y al final de ese capítulo después de copiar el colofón que Xerez escribiera en Cajamarca, y que no aparece en su obra impresa, porque más tarde añadió algunos párrafos, declara Oviedo:

> *Dice el cronista que a Francisco de Xerez se le olvidó de decir en su relación, que no fue él sólo el que esa su relación ordenó* (65). *E la original que yo tengó firma-*

(61) Así lo hace notar Marcelo Grota, en su preciosa Parasceve bibliográfica (p. 7) a la edición facsimilar de la edición sevillana de 1534, al que remitimos al lector interesado en la Historia de las ediciones de Xerez. Ver datos bibliográficos en la referencia las ediciones.

(62) Huayna Capac.

(63) Huascar.

(64) Fernández de Oviedo, *Historia General*, edición citada, t. CXXI, p. 81.

(65) Posiblemente aluda a la intervención personal de Francisco Pizarro, que pudo dictar algunos párrafos, quizá los referentes a sus propios parlamentos y a los de Atau Huallpa.

da de su nombre, no procede con buen estilo; pero arrimándome yo a lo que el escribió e a lo que he podido imprimir de la prisión e muerte injusta de Atabaliba, he escripto con toda la limpieza de mi pluma aquello que es dicho, e lo demás, que él calló o no lo supo, e lo que ha subcedido después que él vino a España (66).

Ciertamente, no tiene la prosa del escribano público que fue Xerez, el brillo y la jugosa vivacidad que sabe imprimir Cieza a su crónica. Ni la espontaneidad siquiera sea expresada en frases incorrectas, a fuer de sencillas, de un Bernal Díaz o un Pedro Pizarro. Mucho menos el estilo pulido y erudito de tantos otros cronistas que puede llegar a fatigar al lector con citas y digresiones no siempre necesarias. Pero no puede decirse que escriba de manera incorrecta: un anacoluto se advierte a lo largo de sus páginas cuando describe la ciudad de Túmbez:

Después que el gobernador hubo estado allí algunos días, viendo que no podían ser heridos los indios matadores, y que el pueblo de Túmbez estaba muy destruido, aunque parecía ser gran cosa por algunos edificios que tenía, y dos casas cercadas, la una con dos cercas de tierra ciega, y sus patios y aposentos, y puertas con defensas que para indios es buena fortaleza.

Esto no fue corregido por la limpia pluma de Fernández de Oviedo cuando preparaba su edición para añadirla a la de la segunda de su propia obra, en Salamanca, en 1547 (67). Las modificaciones introducidas en ésta, respecto a la de Sevilla de 1534, lo fueron sin duda por la mano de Oviedo, pero son mínimas, y apenas contribuyen a cambiar el estilo del texto original. El Atabaliba de la primera edición se transforma en Atabalipa, aunque la primera forma sea la que emplea constantemente el autor de la *Historia general.* Los pronombres personales antepuestos a un infinitivo se convierten en sufijos: *le rogar,* o *le ver* son sustituidos por las formas *rogarle* o *verle.* La palabra *so* es sustituida por la forma *debajo de,* o los *españoles* son llamados *cristianos,* etc. El vocabulario de Xerez, por otra parte, incluye algunos términos que en su época eran verdaderos neologismos, aunque después cayeran en desuso. *Faraute* (68) o *betumen;* e incluso es un verdadero innovador cuando emplea el de *transgresores,* cuya primera documentación

(66) Fernández de Oviedo, *Historia General*edición citada, t. CXXI, página 83.

(67) Ver Demetrio Ramos Pérez, "Fernández de Oviedo y el *"enigma"* de la edición de 1547 de su *Historia General", Historia,* Instituto de Historia de la Universidad de Chile, n.° 8, Santiago de Chile, 1969, pp. 443-461.

(68) Ver nota 1 del texto de la *Verdadera Relación.*

data del año 1571. Francisco de Xerez era sin duda un hombre instruido.

Su valor como fuente de información

Lo que advertimos sobre todo, en las frases de la *Verdadera Relación,* es el hombre sabio, austero y honesto: *honrado, hábil y suficiente en todo,* capaz de hacer muy bien *cualquier cosa que le fuere encargada,* como atestiguan sus antiguos compañeros de armas a la hora de prestar sus declaraciones en la tardía información de servicios que nuestro autor presentó en Sevilla en 1554 (69).

Y una de las cosas que se le encargaron fue escribir la relación de la empresa de Pizarro. Aquí radica, quizá, el tono excesivamente impersonal de su relato, que no deja aflorar la emoción del triunfo, ni el temor o el desánimo ante los peligros. Ni siquiera el calor de la más pequeña observación o comentario, o la referencia a su propia persona. Es muy difícil, a veces imposible, adivinar cuándo interviene él directamente en cualquiera de los numerosos incidentes que describe, como si los observara al margen de su propia participación en ellos.

El protagonista de su obra es el señor gobernador D. Francisco de Pizarro, objeto de su lealtad incondicional y de su admiración sincera, sin asomo de adulación, cuyo aprecio personal, muchos años después de la muerte de aquél, sigue siendo título que lo acredita a la hora de dejar constancia de sus méritos. Su mención, siempre respetuosa, al capitán D. Diego de Almagro, no deja en cambio traslucir ningún sentimiento, pero tampoco ninguna postura parcial en las referencias a las enemistades entre ambos jefes.

No obstante la sobriedad, y aun a veces la parquedad de sus frases, en las que apenas se le escapa alguna expresión de atisbos líricos *(maduró el gobernador con la luna),* su sentido de la observación, y la precisión de sus datos, lo convierten en una magnífica fuente de información, no sólo histórica, sino etnográfica. Y esta cualidad nos permite conocer los pormenores de la gesta de Pizarro y sus hombres, pero también esbozar los capítulos sangrientos de la última etapa de la historia de los Incas. De estos últimos acontecimientos, Xerez nos aporta la versión que de ellos diera Atau Huallpa (70), versión que es naturalmente subjetiva del

(69) Ya citada en páginas anteriores.

(70) Entre las noticias que dio Atau Huallpa sobre estos sucesos, la más llamativa y la que tuvo mayor aceptación fue la de la pretendida división de su Imperio por Huayna Capac. Esta versión que prácticamente empieza a ser olvidada y rechazada, tuvo una enorme difusión que la hizo casi indiscutible, a partir de los escritos de los conquistadores. Estos la admitie-

desenlace de unos enfrentamientos que condujeron a una guerra destructora, que no se desencadenó por la simple contradicción entre dos candidatos a la máxima jerarquía del poder político en el Tahuantinsuyu. La propia nobleza inca junto a la que iba alcanzando cada vez mayor poder, la constituida por miembros de las aristocracias regionales, sobre todo del reino de Quito, estaba dividida en fracciones que sufrieron como consecuencia de una crisis provocada por el crecimiento mismo del imperio, que fue imprimiendo un cambio profundo en las estructuras de una sociedad compleja. Su complejidad se derivaba de la integración en el Estado Inca de grupos étnicos de cultura diferente, ya advertidos por Xerez desde los primeros momentos de establecer contacto con ellos.

Serán otros cronistas tardíos, interesados especialmente por conocer el pasado histórico de los Incas, quienes nos proporcionen, bien es verdad que siempre entre contradicciones y ambigüedades, los datos necesarios para hacer una reconstrucción de esa historia. Pero la referencia a los que brindan las relaciones primitivas, y la de Xerez es entre ellas de gran importancia, resulta ineludible para comprender su fase final. Aunque él mismo, como señala Oviedo, no muestre tener un conocimiento preciso de la figura de Huayna Capac, ni aun de Huascar, de los que incluso ignora el nombre. Sin ser él mismo consciente de ello, ante sus ojos se estaba desarrollando el desenlace definitivo de la guerra fratricida que brindaba a los españoles la oportunidad de mantenerse en una situación de dominio frente a una poderosa aristocracia dividida. Las circunstancias y el momento de la muerte de Huascar pueden esclarecerse (71) a partir de las noticias que de forma indirecta y aun inconsciente nos da Xerez en su *Relación,* ampliadas o completadas en las de algunos de sus compañeros de Cajamarca. Las imprecisiones de Xerez al referirse al protagonismo de éstos, en

ron sin reservas, familiarizados como estaban con el sistema europeo de transmisión de soberanías y estados como si estos constituyeran un simple patrimonio familiar o personal. Posiblemente esa aceptación casi general entre los cronistas posteriores se deba la hecho de que López de Gómara, cuya *Historia General de las Indias* gozó de gran prestigio, la recogió sin discursión ninguna. Aunque al mismo tiempo que la suya, salía de prensa en Sevilla la *Primera Parte de la Crónica del Perú,* de Pedro Cieza de León, en cuyo capítulo LXXVII se advierten las dudas de este autor sobre el particular, afirmando tácitamente que no es cierto lo que Gómara da por seguro. Pero tuvo más éxito la afirmación de éste que la suposición de aquél.

(71) En Andamarca, entre los días 5 y 15 del mes de enero de 1533,. C. Bravo Guerreira, *La herencia de Huayna Capac. El fin de un Imperio.* Tesis doctoral, inédita. Universidad Complutense, Madrid, 1974. T. II, páginas 378-392.

sucesos decisivos e importantes, no facilitan la tarea del historiador, que debe completar sus datos en las noticias más precisas de otras fuentes, pero la oportunidad de sus menciones a los sucesos resulta siempre precisa. El es el que anota con puntualidad las fechas de referencia, el que de manera más objetiva apunta las circunstancias, el que facilita el pequeño detalle que aclara algún hecho confuso, incluso a partir de su excesiva concisión. Lo que al decir de Oviedo, *el calló o no lo supo,* puede de todas formas reconstruirse o incorporarse a sus datos porque éstos se nos ofrecen al menos sin ánimo de falsear la realidad. Aunque es preciso reconocer que lo que calló, pudo hacerlo para justificar o incluso exculpar ciertas actuaciones de Francisco Pizarro. Por esto muestra esa excesiva cautela al consignar los hechos de los españoles. Pero aparece más sincero y espontáneo cuando son Atau Huallpa y los suyos el objetivo de su frases, y a propósito de ellos, surge precisamente la postura genuina del conquistador, que el más moderno de sus prologuistas, Pierre Duviols, ha calificado de maniquea: *Atahuallpa resume en su persona las características del déspota, del opresor, del traidor, del rebelde y del enemigo del Dios verdadero,* frente a Pizarro, el buen capitán, inteligente, clemente y magnánimo con sus prisioneros (72).

Esto es cierto si nos atenemos a algún pasaje del texto de Xerez. Pero advirtamos, comparándolos, el sentido de dos de los párrafos más largos que dedica al regio prisionero de Pizarro. Cuando recoge la opinión que éste merecía a su propia gente, y quizá lo haga, por el espíritu maniqueo que le atribuye Duviols, para justificar la sentencia que condenó a muerte al príncipe, escribe:

> *Todos a una voz dicen que fue el mayor carnicero y cruel que los hombres vieron; que por muy pequeña causa asolaba un pueblo por un pequeño delito que un solo hombre hubiera cometido, y mataba diez mil personas. Y por desgracia tenía subjeta toda aquella tierra y de todos era muy mal visto.*

Pero cuando nos ofrece su retrato, a partir de su personal apreciación, no deja de reconocer sus cualidades, entre las que destaca su inteligencia y su prudencia:

> *Atabaliba era hombre de treynta años, bien apersonado y dispuesto, algo grueso, el rostro grande y hermoso, y feroz, los ojos encarnizados en sangre. Hablaba con mucha gravedad, como gran señor. Hazia muy vivos razonamientos, que entendidos por los españoles, conocían*

(72) Duviols Pierre, Prólogo a: Francisco de Jerez, *La Conquista del Perú, 1534*, A. M. Métailié. París, 1982, p. 17.

ser hombre sabio. Era hombre alegre aunque crudo. Hablando con los suyos era muy robusto y no mostraba alegría.

Menos discutible que su postura frente a la actuación de los hombres, cristianos o gentiles, es la valoración de los datos etnográficos que salpican la *Relación*. Curiosamente para éstos reserva la rotundidad que presta el uso del presente gramatical, y aun de la primera persona, frente a la imprecisión del pretérito de la forma impersonal de que se vale para aquéllos. Su sentido de la observación lo impulsa a tomar notas que, redactadas en presente, va incluyendo más tarde en el proceso de redacción final, que acometió en Cajamarca, posiblemente cuando se vio impedido para una participación activa en los sucesos posteriores a la captura de Atau Huallpa, a causa de la lesión de su pierna.

En el análisis global de su texto se advierte que es después de este hecho cuando se permite alguna referencia personal y una mayor espontaneidad en sus frases, alguna pequeña anécdota secundaria cuya autenticidad refrenda su propia participación:

No dejaré de decir los precios que en esta tierra se han dado por los mantenimientos y otras mercancías aunque algunos no lo creerán por ser tan subidos; y puédolo decir con verdad pues lo vi y compré algunas cosas.

Las piezas de orfebrería del fantástico rescate de Atau Huallpa, cuando son descritas en los momentos de exaltación y asombro que producían al ser vistas por primera vez, aparecen con un brillo del que carecen en la simple consignación de los que llegaron a Sevilla, en 1534:

Con el oro que aquí se trajo del Cuzco, trujeron algunas pajas hechas de oro macizo, con su espigueta hecha el cabo, propia como nace en el campo. Si oviera de contar la diversidad de las piezas de oro que se trujeron sería cosa de nunca acabar. Pieza hubo de asiento que pesó ocho arrobas de oro, y otras fuentes grandes con sus caños corriendo agua en un lago hecho en la mesma fuente, donde hay aves hechas de diversas maneras, y hombres secando agua de la fuente, todo hecho en oro.

En la otra ocasión es el escribano el que actúa, no el cronista al que impresiona la realidad que está viviendo:

Allende de la sobredicha quantidad, trujo esta nao para su magestad treynta y ocho vasijas de oro y cuarenta y ocho de plata, entre las quales había una águila de pla-

ta, que cabrán en su cuerpo dos cántaros de agua, y dos ollas grandes, una de oro y otra de plata, que en cada una cabrá una vaca despedazada, y dos costales de oro que cabrá cada uno dos hanegas de trigo, y un ídolo de oro del tamaño de un niño de quatro años, y dos atambores pequeños. Las otras vasijas eran cántaros de oro y plata, que en caduno cabrán dos arrobas y más. Ytem en esta nao trujeron de pasajeros veynte y quatro centavos de plata y quatro de oro.

Xerez no es un narrador brillante, pero sí un buen observador, capaz, como dijimos, de apreciar las diferentes costumbres de los habitantes de las regiones que atraviesa. Las de la costa le parecen bárbaras:

Por este camino toda la gente tiene una mesma manera de vivir. Las mujeres visten una ropa larga que arrastran por el suelo como hábito de mujeres de Castilla. Los hombres traen unas camisas cortas. Es gente sucia; comen carnen y pescado todo crudo, el maíz cocido y tostado. Tienen otras suciedades de sacrificios y mezquitas, a las quales tienen en veneración. Todo lo mejor de sus haciendas lo ofrecen en ellas.

Sobre todo, en este pasaje, líneas más abajo, resulta interesante su perspicacia para advertir el carácter de los sacrificios humanos, y la aceptación voluntaria de las víctimas. Pero no se extiende demasiado en su descripción ni en su condena de ellos.

La frase cortada, puntual y exacta, le sirve igualmente para pintarnos con precisión la ciudad de Cajamarca o el recinto de los aposentos de Atau Huallpa de los cercanos baños termales:

El aposento donde Atabaliba estaba entre día es un corredor, sobre un huerto. Junto está una cámara donde dormir, con una ventana sobre el patio y estanque, y el corredor así mesmo sale sobre el patio. Las paredes están enxalbegadas de un betumen bermeyo mejor que almagre, que luze mucho; y la madera sobre que cae la cobija de la casa está teñida de la mesma color. Otro quarto frontero es de quatro bóvedas redondas como campanas todas quatro encorporadas en una. Este es encalado, blanco como nieve. Los otros dos son casas de servicio. Por la delantera deste aposento passa un río.

Podríamos, a partir de esta descripción, hacer un boceto preciso del patio y el huerto. El conjunto de esas cuatro bóvedas, redon-

das como campanas, confirma la afirmación de Lumbreras (73) de la difusión en el período inca, de lo que él denomina estructuras arquitectónicas de tipo *Chullpario.*

Pero no sólo es capaz Xerez de describir lo que ve personalmente. Sabe trasladar con la misma convicción las noticias que recoge de labios de otros, como en el caso de Caxas, de la que debió informarle personalmente Hernando de Soto, admirado por la perfección de la red de caminos y *Tambos,* o almacenes estatales. El secretario de Pizarro anotaba puntualmente todas las noticias que llegaban al gobernador. Por ello no es de extrañar que caiga en contradicciones cuando consigna datos, de distinta procedencia, sobre un mismo hecho. Así, describiendo el Cuzco, a partir de las noticias traídas por Soto desde Caxas, noticias que por supuesto éste recogió de los indígenas, dice:

> *Que tiene la cerca un día de andadura, y la casa de aposento del cacique tiene quatro tiros de vallesta. Y que ay una sala donde está muerto el Cuzco viejo, que el suelo está chapado de plata y el techo y las paredes de chapas de oro y plata entretexidas.*

Pero cuando es Atau Huallpa quien describe la riqueza de la ciudad, Xerez transcribe posiblemente las palabras de un intérprete y no comenta nada sobre la diferencia que hay entre las que dice éste y las noticias que trajera Soto a propósito del cuerpo de Huayna Capac:

> *El cuerpo del Cuzco está en la provincia de Quito donde murió; y la cabeça llevaron a la ciudad del Cuzco, y la tienen en mucha veneración* (74) *con mucha riqueza de oro y plata; que la casa donde está es el suelo y paredes y techo todo de chapa de oro y plata entretexido uno con otro. Y en esta ciudad ay otras veynte casas las paredes chapadas de una hoja delgada de oro por de dentro y por de fuera. Esta ciudad tiene muy ricos edificios.*

Finalmente, cuando son españoles quienes le traen noticias directas de la gran capital, su descripción es más escueta, como si

(73) Luis G. Lumbreras, *De los pueblos, las Culturas y las Artes del Antiguo Perú,* Lima, 1969, p. 329: *Es interesante apreciar que durante la época inca se produce un fenómeno curioso en todos los Andes, consistente en la aparición masiva de edificios rectangulares con techo en falsa bóveda, hechos de piedra y barro. Parece que los Inkas aprendieron esta técnica en algún lugar que pudo ser el antiplano del Lago Titicaca, o la Sierra de Ancash, o cualquier otra parte, y la distribuyeron por todas partes logrando mucho éxito.*

(74) Ver nota 152 a la *Verdadera Relación.*

levantara un acta oficial del informe, del que por cierto Cristóbal de Mena extrajo una más brillante descripción. Xerez se limita a decir que:

> *La ciudad del Cuzco es tan grande como se ha dicho* (75) *y que está asentada en una ladera cerca del llano, las calles muy bien concertadas y empedradas; que en ocho días que allí estuvieron no pudieron ver todo lo que allí avía; y que una casa del Cuzco tenía chaperia de oro, y que la casa es muy bien hecha e quadrada y tiene de esquina a esquina treszientos y cinquenta passos.*

El mismo carácter de resumen parece debió dar a la información de Estete sobre la expedición de Hernando Pizarro a Pachacamac, mencionada por Xerez en su texto como si no hubiera previsto incorporar la relación completa que aquél hiciera, anotando cada día los incidentes del viaje. Esta constituye una información complementaria de gran valor (76), y posiblemente Pizarro la considerara lo suficientemente importante como para que su secretario la incorporara textualmente a esta obra que Xerez preparaba, y así lo contaba él mismo, *por mandado del señor gobernador.*

Y Xerez cumplió fielmente su mandado. Puso el punto final a su obra *en el pueblo de Caxamalca de estos reinos de la Nueva Castilla, en el postrero día del mes de julio de mil y quinientos e treinta y tres años* como consta por la copia que de ella incluyó Fernández de Oviedo en su *Historia general* (77). Y debemos pensar que el fiel escribano no se permitió la licencia de poner ni quitar nada a lo que su jefe había aprobado. Apenas los últimos párrafos que tienen, como se ha dicho, el tono de registro oficial de unos datos en los que no hay el más mínimo asomo de emoción, ni alusión personal. Esta queda concentrada en las estrofas de los versos finales cuya autoría podría adjudicarse al propio Xe-

(75) Fernández de Oviedo modificó sensiblemente el texto de la descripción del Cuzco, de la que Xerez dice *que es tan grande como se ha dicho.* El autor de la *Historia General,* por el contrario, recoge la misma información en otro sentido: *E dijo que la ciudad del Cuzco no es tan grande como se ha dicho.* Edición citada, tomo CXXI, p. 79.

(76) Fernández de Oviedo recogió también esta Relación, con algunas modificaciones respecto al texto que inserta Xerez en la suya. También para ella tuvo el cronista madrileño objeción que hacer: *En verdad a este hidalgo que lo escribió no le conozco, e tengo por cierto cuanto dice; pero quisiera yo que supiera él decir en qué altura e grados están los pueblos e lugares que, de este camino se han nombrado, ibidem,* p. 78.

(77) Fernández de Oviedo, edición citada, Tomo CXXI, p. 83.

rez, a pesar de que él mismo dice que *un hidalgo les hizo en su defensa.*

No obstante, esta afirmación puede ser un nuevo recurso literario de un autor que aun firmando su obra no ha hecho pesar en ella su presencia, porque su finalidad era hacer notar la de otra persona: el *señor gobernador;* pero que en un epílogo presentado como pieza literária independiente, supuestamente escrita por un hidalgo, encuentra la posibilidad de compensar su quizá forzada discreción anterior. Enrique de Vedia, que tanto contribuyó a la difusión de la obra de Xerez, al incluirla en su *Colección de historiadores primitivos de Indias* (78), atribuyó rotundamente *las curiosas quintillas que el erudito consejero D. Andrés González de Barcia calificó justamente de malas, pero con poco acierto, de inoportunas,* al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, que tendría sin duda alguna *mucho conocimiento y buena amistad con Jerez, y hallándose en Sevilla cuando nuestro autor imprimió su* Relación *quería darle un testimonio de su afecto y voluntad, acompañando a la obra el elogio de su amigo* (79). Lo que ha dado lugar a toda clase de especulaciones es el hecho de que después de la edición de 1547 fueran suprimidas las que precisamente hablan del autor. Vedia se plantea así la cuestión: *¿Quién dispuso esta alteración, pasando en claro cuanto redundaba en honra y crédito de Jerez? ¿Fue el mismo Oviedo si acaso corrió personalmente con la reimpresión de su obra y de la de su amigo? ¿Riñó con él y se vengó de este modo, dando rienda suelta a su carácter desabrido y versátil? ¿Fue sólo disposición que tomó por sí el impresor de Salamanca que hizo esta segunda impresión?* (80). Vedia, en todo caso, sin pronunciarse sobre las respuestas a las preguntas que deja planteadas, restituyó en su edición, hecha a partir de la de Salamanca, la totalidad de estos versos que pudo conocer al preparar sus materiales para las notas críticas que añadió a la traducción al castellano de la *Historia de la literatura española* de Ticknor (81), si bien en el ejemplar que él conociera debía faltar el cuarto de la estrofa 14, que él suple con una línea de puntos. Porque a pesar de que González Barcia reprodujera la edición príncipe, había caído en la misma tentación publicando mutilados los *malos versos* con que termina aquélla, y no pudo

(78) Enrique de Vedia la incluyó en la *Colección Historiadores Primitivos de Indias,* Biblioteca de Autores Españoles, vol. XXVI, Madrid, 1853. Reeditada en la misma editorial, Madrid, 1947.

(79) Edición 1947, p. VIII.

(80) *Ibidem,* p. IX.

(81) George Ticknor, *Historia de la Literatura Española.* Traducida al castellano con ediciones y notas críticas por Don Pascual de Gayangos y Don Enrique Vedia, Madrid, Rivadeneyra, 1851-1856, 4 vols.

Vedia en consecuencia conocerlos sino a través de algún ejemplar original.

Bartolomé José Gallardo cree, en contra de la opinión de Vedia, que éstos se deben a la pluma de Xerez, y Jiménez Placer, el biógrafo al que debemos la más completa información conocida sobre la vida de nuestro autor, considera la atribución de Vedia *como inaceptable* (82), aunque actualmente no es tenida como tal entre algunos especialistas del tema. Es cierto que la objeción de Jiménez Placer se basa en refutar *la sospecha que deja traslucir el citado señor Vedia de que se reimprimiese por disposición de Oviedo, en la reimpresión de la obra de Xerez, hecha en Salamanca el año 1547, toda la parte de la composición relativa a la persona y vida de éste, dejándola mutilada y casi ininteligible, por cuanto ya dejó suficientemente demostrado el señor Amador de los Ríos que no hizo por sí el mencionado cronista la edición reducida, ni consta que pasase en aquella fecha a Salamanca* (83).

Sin embargo, hoy día esta afirmación no puede sostenerse porque parece absolutamente documentada la presencia de Oviedo en Salamanca para ultimar los detalles de la segunda edición de la *Historia general,* junto con la de la *Verdadera Relación.* El historiador Demetrio Ramos Pérez, analizando una carta dirigida a Gonzalo Fernández de Oviedo por el conquistador de Nueva Granada, Gonzalo Jiménez de Quesada, llega a la conclusión, avalada por la erudición que lo caracteriza, de que *queda probado que Fernández de Oviedo estuvo en Salamanca coincidiendo con la impresión que hace Juan de Junta, de la retocada y añadida primera parte de la* Historia general (84).

En todo caso, el interrogante respecto a la omisión de los versos en la edición de 1547 carece de sentido, porque ya en una que había aparecido de forma fraudulenta, sin referencia de fecha ni lugar, unos años antes, ofrece estas mismas características. Alguien, con anterioridad a la intervención de Fernández de Oviedo, había mutilado los versos de la relación de Xerez (85), cuando todavía éste debía gozar en la ciudad de Sevilla de una ventajosa posición social debido a las riquezas conseguidas y aún no consumidas en su empresa conquistadora.

Por consiguiente, sólo cabe hacer conjeturas a propósito de la manipulación de que fueron objeto y las razones que pudieron mover al anónimo responsable de ellas para hurtar a sus contemporáneos los datos biográficos de Xerez. Lo cierto es que el autor

(82) Jiménez Placer, *ob. cit.*, pp. 28-29.
(83) *Ibidem,* p. 29.
(84) Demetrio Ramos Pérez, *ob. cit.*, p. 461.
(85) Grota, *ob. cit.*, p. 11, ver nota 93.

de tales versos no era un poeta, sino simplemente un buen versificador, y si la primera cualidad cabría negársela a Xerez, no podríamos, en la misma medida, negarle también la segunda. Sea como fuere, pensamos con Jiménez Placer que no es cuestión esencial dilucidar quién fue el autor de los versos. Fue Xerez quien los inspiró y en ellos, por su pluma o por la de otro, encontramos no sólo información sobre su vida, sino también sobre ciertos rasgos de su personalidad, que ya hemos ido apuntando en estas páginas.

La difusión y el conocimiento de la obra de Xerez

Como ya hemos indicado en páginas anteriores, la *Verdadera Relación* de Francisco de Xerez fue publicada por primera vez en Sevilla, en 1534. Apenas unas semanas después de que el autor regresara a su ciudad natal, como él nos dice, el día 3 de junio de ese año.

Su descripción se ha hecho en numerosas ocasiones en repertorios de bibliógrafos, pero con notables errores. Porque como señala Marcelo Grota (86), excepto Alexander Pogo, ninguno ha manejado un ejemplar original de la misma. Sin embargo cabría citar como una excepción más al español Bartolomé José Gallardo (87), que tuvo en sus manos uno, que Grota considera perdido (88), y que procedente de la *Biblioteca de la Universidad Literaria de Madrid,* como rezan los sellos que figuran en su portada y última página, se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, bajo la signatura: Universidades. Libro 1.168. F. (89). La primitiva que tuviera en la antigua biblioteca universitaria, escrita en el margen superior —sobre la orla de la portada, primorosamente coloreada en verde, sepia y gris, sobre el grabado original— figura como Est. 36. Cat. 4.° (tachado) - Raros. 23.

Pero no es éste el que hemos utilizado para la preparación de la presente edición, que ya estaba en un proceso muy avanzado, cuando hemos tenido ocasión de consultarlo. Nos hemos valido de la facsimilar que de otro, conservado en la Real Academia Española, ha editado Marcelino Grota cuya Parasceve (90) nos ha facilitado datos preciosos sobre los aspectos bibliográficos de la obra

(86) Grota, *ob. cit.*, p. 9.

(87) Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos,* Manuel Tello, Madrid, 1888, tomo 3, p. 270.

(88) Grota, *ob. cit.*, p. 10.

(89) Quiero agradecer al joven investigador peruano Teodoro Hampe el haberme facilitado la información que me ha permitido localizar este ejemplar.

(90) Ver nota 61.

de Xerez, fundamentalmente sobre los ejemplares conocidos en su edición príncipe, *que comienza su andadura inmersa en un apasionante laberinto bibliográfico* (91). Datos en los que no nos detenemos, dado el carácter de la colección que recoge la muestra.

No obstante debemos informar al lector del formato del original. Tiene 19 hojas en folio. La primera impresa sólo por una cara, con la portada en la que figura un grabado que quiere representar la entrada de Atau Huallpa en Cajamarca. El editor Bartolomé Pérez no lo diseñó a partir de la descripción de Xerez, sino de la de Cristóbal de Mena, cuya *Relación* había editado tres meses antes, aunque sin nombrar a su autor, como ya se ha dicho, y en cuya portada, con sólo la diferencia de la orla con motivos también alusivos a la conquista, figura el mismo grabado. Las 18 hojas restantes, impresas en caracteres góticos a doble columna, suponen un total de 36 páginas de texto. La última, para dar cabida a 15 de las 21 estrofas de los versos finales, está compuesta a tres columnas.

Grota consigna de esta edición cinco ejemplares, en uno de los cuales advierte variantes tipográficas con respecto a los demás (92), y que creemos es idéntico al que hemos localizado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, con el cual se aumenta a seis el número de los conocidos.

Más rara aún es una segunda edición pirata, según la califica Grota, que Alexander Pogo ha atribuido a la casa sevillana de Robertis y ha fechado en 1540 (93), de la que ya fueron suprimidas, como decíamos, las estrofas laudatorias de la figura de Xerez. De ella se conserva un único ejemplar, en la Biblioteca de la Universidad norteamericana de Ann Arbor (Michigan). No debió contribuir excesivamente a divulgar en España la obra de Xerez, que por otra parte había sido ya traducida al italiano en dos ediciones aparecidas ambas en 1536, una en Venecia y otra en Milán. La de Salamanca de 1547, ya mencionada al comentar el texto de la *Verdadera Relación,* fue sin duda la más conocida y utilizada por los historiadores de los siglos XVI y XVII. Como ya hemos dicho, apareció junto con la segunda edición de la *Historia general* de Fernández de Oviedo, pero con foliación y colofón independientes. Esta última se terminó de imprimir el día 2 de mayo, mientras que el colofón de la de Xerez se cierra *cinco días del mes de Julio año del nascimiento de Nuestro Señor Jesu Christo de Mil y Quinientos y quarenta y siete años.*

También su descripción es incorrecta en todos los estudios de sus comentaristas y editores. El error arranca de la que hizo Ve-

(91) Grota, *ob. cit.*, p. 8.
(92) *Ibidem*, p. 9.
(93) *Ibidem*, p. 11.

dia, que dice textualmente: *La Relación que reproducimos aquí, tiene cuarenta y cinco fojas impresas en el ejemplar príncipe de 1534* (94). Pero ni éste ni el que realmente utilizó, que fue uno de la de Salamanca de 1547, tienen ese número de hojas. Esta, que es a la que nos referimos, consta de 23 hojas, numeradas a partir de la segunda, y sólo hasta la 22. La última, que contiene los versos, no tiene número. Son, eso sí, 45 páginas de texto, porque la primera está ocupada únicamente por un grabado y el título. El texto, del que se separa el primer epígrafe de la de 1534, empieza en el reverso de la portada, acotado con un encabezamiento, como *Prólogo* (95). A la difusión de la obra de Xerez contribuyó tanto esta edición salmantina como la traducción al italiano que de ella apareció en la colección de *Navigationi e Viaggi* de Gian Battista Ramusio, varias veces reeditada. Ya en el siglo XVII fue también vertida al inglés, aunque en versión reducida, en la colección de Purchas.

Sólo en el XVIII volvió a aparecer de nuevo en su versión original en castellano en la colección de *Historiadores primitivos de Indias,* que publicó Andrés González de Barcia. Este utilizó la primera edición, de 1534, probablemente a partir del ejemplar conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, a juzgar por los subrayados y las anotaciones manuscritas en los márgenes, que responden en parte al contenido de la *Tabla de las cosas notables contenidas en la conquista del Perú de Francisco de Xerez,* con que Barcia completó el texto. Transcribió éste íntegro, puntuándolo para hacer más comprensible su lectura, pero con una ortografía que está más lejos de la actual que la empleada por el propio Xerez. La escasa estimación que le merecieron los versos hizo que suprimiera los más significativos, reduciéndolos a sólo las primeras nueve estrofas, del total de las 21.

Un siglo más tarde fue la edición de Salamanca la que sirvió como base a la traducción al francés de esta obra, debida a Henri Ternaux Compans, para incluirla en su colección de *Viages.* Recientemente, Pierre Duvois ha preparado una reedición de este texto acompañándolo de un magnífico prólogo y del apéndice de unos textos, cuidadosamente seleccionados, que ilustran la tesis del carácter injusto y cruel de la conquista, frente al Inca, como prototipo del *buen civilizado americano.* Aunque no deja de completarlos con uno del dominico fray Vicente Palatino de Cura-

(94) Enrique de Vedia, p. IX.

(95) Una edición facsimilar de ésta, ha sido publicada recientemente como apéndice a la reedición de la obra de Guillermo H. Prescott, *Historia de la Conquista del Perú. Con observaciones preliminares sobre la civilización de los Incas,* tercera edición, adornada con 50 grabados. Imprenta y librería de Gaspar V. Roig, editores. Barcelona, 1853. Ver su referencia bibliográfica en la relación de las ediciones de Xerez.

zola, que supone una defensa de la honestidad y rectitud de conducta en los descubridores y conquistadores de Indias.

Con pocos años de diferencia respecto a esta traducción francesa, y a partir de ella y de la italiana de Venecia de 1535, se hizo una nueva versión en este mismo idioma que figura en el *Racolta di Viaggi della Scoperta del nuovo continente* hecha por Piccini.

Al mismo tiempo, y sobre la edición de Barcia, se hacía también una traducción al alemán.

Fue ya a mediados del siglo XIX cuando la obra de Xerez volvió a tener interés para los editores españoles. Enrique de Vedia la incorporó a su serie de *Historiadores primitivos de Indias,* publicada en la Biblioteca de Autores Españoles. Utilizó, como ya hemos visto, la edición de Salamanca de 1547, y ha sido la suya la que más eco y trascendencia ha tenido hasta hoy, siendo reproducida en varias ocasiones por editores modernos y haciendo olvidar la de Barcia, que no obstante fue utilizada por Clemente Markham para hacer una traducción de su texto íntegro al inglés. Un verdadero fraude bibliográfico representó la aparición de una supuesta reedición de la de Sevilla para la que a lo sumo se utilizó, silenciando este hecho, la de Barcia. Marcelo Grota dice respecto a ella: *Al anónimo editor de la obra le responsabilizamos, en el sentido de su nombre, de las páginas en que se reproduce una supuesta portada de la edición sevillana de 1534, con una irrelevante "noticia biográfica"* (págs. 9-11), *seguido de una más fantástica todavía "noticia fotográfica"* (págs. 13-14); *pocas veces en tan escaso espacio se pueden cometer tantos errores, amén de callar con más diligencia todavía fuentes y deudas* (96).

La amplia difusión de la Biblioteca de Autores Españoles ha hecho posible el fácil acceso a la obra de Xerez, aunque a partir de ella se hayan consagrado errores de Vedia y también la supresión de algunas líneas en el texto de la edición salmantina, que habían cambiado el sentido de algunos pasajes. Por esta razón nos sentimos especialmente en deuda con el editor Marcelo Grota que nos ha permitido contrastar y rectificar las diversas ediciones en castellano aparecidas hasta hoy, para darle a la que ahora presentamos la autenticidad de la obra tal y como salió de las prensas sevillanas de Bartolomé Pérez *en el mes de Julio, año del parto virginal de mill y quinientos y treynta y quatro.* Esperamos ver cumplido su deseo, expresado en la Nota Editorial que precede a su primorosa y documentada edición, de que *uno solo de los que manejen esta obra le sirvan nuestros propósitos, él nos lo agradecerá en el silencio de su anonimato.* Las circunstancias nos han deparado, por nuestra parte, la oportunidad de expresar ese agradecimiento, pública y reconocidamente. El ha estimulado nuestra

(96) Grota, *ob. cit.*, p. 14.

curiosidad que nos ha conducido a la localización de un ejemplar interesante que se daba por desaparecido.

Queremos dejar constancia de que hemos seguido en lo sustancial la puntuación y la ortografía de Vedia; hacen más fácil la lectura del texto que, de todas formas, tampoco ofrecería con la suya original grandes dificultades para el lector.

Concepción Bravo Guerreira
Madrid, primavera de 1985

EDICIONES DE LA RELACION DE XEREZ

1534: *Verdadera relación / de la conquista del Perú / y provincia del Cuzco llamada la nueva Castilla: / conquistada por el magnífico y esforzado cava / llero Francisco Piçarro hijo del capitán Gonzalo / piçarro cavallero de la ciudad de Trujillo: como / capitán general de la cesárea y cathólica magestad / del emperador rey nuestro señor: Embiada a su ma / gestad por Francisco Xerez natural de la muy / noble y muy leal ciudad de Sevilla secretario del / sobredicho señor en todas las provincias y conquista / de la nueva Castilla y uno de los primeros con / quistadores della / fue vista y examinada esta obra por man / dado de los señores inquisidores del arçobispado / de Sevilla: e impresa en casa de Bartholomé / pérez en el mes de julio del parto virginal / mil e quinientos y treynta y quatroll.*

1535: *Libro primo de la conquista del Perú e provincia del Cuzco de le Indie Occcidentali. Con gratia e privilegio per anni X Colofón: Stampoto in Vinegia per maestro Stephano de Sabio del MDXXXV. Nel mese di Marzo, 59 pages numérotées.* Venecia, 1535. *Traducida* por Domingo de Gatzelú, natural de Tudela, Secretario de Lope de Soria, embajador del Emperador Carlos V, en Venecia.

1535: *Libro primo de la conquista del Perú,* editada en Milán por Gotardo da Ponte. Es la traducción de Gatzelú. 40 páginas no numeradas.

1540: *Verdadera relación de / la conquista del Perú y provincia del Cuzco llama / da la nueva Castilla. Conquistada por Francisco / Piçarro capitán de la S.C.C.M. del Emperador*

/ nuestro señor. Enviada a su magestad por Francisco / de Xerez natural de la muy noble y leal ciudad / de Sevilla. Secretario del sobre dicho capitán en to / das las provincias y conquista de la Nueva Casti / lla y uno de los primeros conquistadores della //.
Fue vista y examinada esta obra por mandado / de los señores inquisidores // (Sevilla). Atribución de fecha y lugar hecha por Alexander Pogo. "Early editions and translations of Xerez. Verdadera relación de la Conquista del Perú", en Papers of the Bibliographical Socioty of America. XXX, 1936, pp. 57-84.

1547: *Conquista del Perú / Verdadera relación / de la conquista del Perú y provincia del Cuzco lla / mada la nueva Castilla. Conquistada por Fran / cisco Piçarro: capitán de la S.C.C.M. del / Emperador nuestro Señor. Embiada a su ma /gestad por Francisco de Xerez natural de la muy / noble y leal ciudad de Sevilla: secretario del / sobre dicho capitán en todas las provincias y / conquista de la nueva Castilla: y uno de los pri / meros conquistadores della/. Fue vista y examinada esta obra por man / dado de los Señores Inquisidores.*
Colofón: A la gloria de Dios y / de la Virgen / María se acabó el presente tratado llamado La / conquista del Perú. Fue impreso en Sala / manca por Juan de Junta: acabóse a cinco días / del mes de julio año del nascimiento de nuestro / señor Jesu Christo de Mil y Quinientos i quarenta y siete años//.

1556: Ramusio Giambattista. *La conquista del Perú e provincia del Cuzco Chiamata la nova Castiglia scrita y drizzata a su Maestà da Francesco di Xerez.* Terzo Volume *delle navigationi et viaggi,* Venecia, fol. 378v-298v.
La obra de Ramusio se reeditó en 1565, 1583, 1603. Recientemente se ha vuelto a reeditar en Amsterdan, 1970.

PURCHAS, Samuel (1625), *Hakluytus Posthumus or Purchas his Pilgrimeges,* vol. 4, Londres, pp. 1491-1494. (Versión abreviada.)

GONZALEZ DE BARCIA, Andrés (1749), *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales,* tomo 3, Madrid, pp. 179-219.

TERNAUX COMPANS, Henri (1837), *Relación veridique de la conquete du Pérou* par F. Xerez, dans la collection de Voyages, relations et mémoires originaux pour Servir a l'histoire de la découverte de l'Amérique, vol. 4, París, Arthus Bertrand.

PICCINI, O. (1842), *Raccolta di viaggi della scoperta del nuovo continente,* vol. V. Prato. Editor F. C. Marmocchi (edición italiana hecha de la edición de Domingo de Gatzelú).

KULB PH., H. (1842), *Geschichte der Entdeckung und Eroberurg Perus von Francisco de Xerez,* Stuttgart, ed. Hermann Hauff.

VEDIA, Enrique de (1853), *Historiadores primitivos de Indias,* tomo 2, pp. 319-348. (Corresponde al vol. 26 de la Biblioteca de Autores Españoles, dirigida por Rivadeneyra.)

MARKHAM CLEMENTS, R. (1872), *Repports of the Discovery of Perú.* Hakluyt Society, Londres, pp. 1-109. (El traductor inglés sigue el texto de González Barcia.)

Verdadera Relación de la Conquista del Perú por Francisco de Xerez, uno de los primeros conquistadores (1891), vol. I de la colección "Libros que tratan de América, raros o curiosos", Madrid, Juan Cayetano García.

URTEAGA HORACIO, H. (1917), *Las relaciones de la Conquista del Perú,* por Francisco Pizarro y Pedro Sancho, secretarios oficiales de D. Francisco Pizarro, 1532-1533. Notas biográficas y concordancias con las crónicas de Indias por Horacio H. Urteaga. Bibliografía de Xerez y Sancho por Carlos A. Romero. Lima, imprenta y librería Sanmartín. (Col. Urteaga-Romero, primera serie, tomo V, pp. 1-121.)

RODRIGUEZ MOÑIÑO, Antonio R. Bibliófilo extremeño (1929), *Extremadura en América:* Conquista del Perú, viaje de Hernando Pizarro desde Caxamalca hasta Xauxa. Sevilla, 1534. Escrita por Francisco de Xerez, Miguel Estete. Badajoz. Antonio Arqueros, 208 págs. [Hay tirada aparte de un apéndice bajo el título de *Noticias de la vida y escritos de Francisco de Xerez* (ingenio sevillano), seguida de un catálogo bibliográfico, 15 págs.]

URTEAGA, HORACIO H., *Los cronistas de la conquista.* Selección, prólogo, notas y concordancias de Biblioteca de Cultura Peruana, primera serie, número 2, Desclée de Brouwer, París, pp. 307-328.

LE RIVEREND, Julio (1946), *Crónicas de la Conquista del Perú.* Textos originales de Francisco de Xerez, Pedro Cieza de León y Agustín de Zárate, revisados y anotados por Editora/Nueva España, S.A. México (no consta el año de publicación. Según Esteve Barba es 1946), pp. 29-124.

DUVIOLS, Pierre (1982), Francisco de Xerez. *La conquete du Pérou, 1534.* La edición ha sido preparada sobre la traducción de Henri Ternaux Compans. *Relation véridique de la conquete du Perou et de la province de Cuzco nommée Nouvelle-Castille subjuguée, por François Pizarre Capitaine de sa mageste L'empereur notre maitre, dedié a sa majesté l'empereur par Francisco Xerez, natif de la trés noble et trés loyale ville de Seville, secrétaire de sus dit capitaine dans toutes les provinces et les pays conquis de la Nouvelle-Castille et l'un des premiers conquérants de cette contréc.* Ouvrage peru et exa-

miné por ordre de Messieurs les Inquisiteurs, Séville, 1547, Editions A.M. Métailié, París.

GROTA, Marcelo (1983), *Francisco de Xerez, La Conquista del Perú* (Sevilla, Bartolomé Pérez, 1534), Madrid, El Crotalón, Crónicas del espejo, serie folio I, dirigida por Pedro M. Cátedra y Víctor Infantes.

CIRCULO DE AMIGOS DEL BIBLIOFILO (1983), como apéndice a *Historia del Perú,* de W. Prescott (la edición publicada es la de Madrid, Gaspar Roig, 1851), Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1940-41), *Escritores de Indias,* Colección Ebro, Zaragoza.

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1964), *Descubrimiento y conquista del Perú,* Salvat Eds., Barcelona.

BOUCHAR, Jean Françoise (1983), *Contribution a l'étude de l'Architecture Inca,* Editons de la Maison de Sciences de l'Homme, París.

BRAVO GUERREIRA, M.ª Concepción (1976), "¿Fue Francisco de Xerez el autor de la Relación Sámano?, anotaciones al viaje del descubrimiento del Perú. *Anuario de Estudios Americanos,* XXXIII, Escuela de Estudios Americanos, Sevilla, páginas 33-55.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del (1966), *Francisco Pizarro, el marqués gobernador,* Madrid.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del (1979), *Historia de la conquista del Perú,* Lima.

CANILLEROS, Conde de (1964), *Tres testigos de la conquista del Perú* (Hernando Pizarro, Juan Ruiz de Arce y Diego Trujillo), Col. Austral, Espasa-Calpe, Madrid.

CIEZA DE LEON, Pedro (1984), *Obras Completas.* I. Edición de Carmelo Sáenz de Santa María, Monumenta Hispano. Indiana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.

CIEZA DE LEON, Pedro (1984-85), *La crónica del Perú,* col. "Crónicas de América", n.° 4. *El señorío de los incas,* col. "Crónicas de America", n.°5, Historia 16. Ambos en edición de Manuel Ballesteros Gaibrois.

ESTETE, Miguel de (1968), *Noticias del Perú* (De los papeles del Arca de Santa Cruz), Biblioteca Peruana, "El Perú a través de los siglos", 1.ª serie, t. I, pp. 345-402, Lima.
ESTETE BARBA, Francisco (1964), *Historiografía Indiana*, Ed. Gredos, Madrid.
FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel (1966), *La España de Carlos V*, Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, t. XVIII, Espasa-Calpe. Madrid.
FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1959), *Historia general y natural de las Indias.* Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela, Biblioteca de Autores Españoles, tomos CXVII-CXXI. Madrid.
FOSTER, David W. (1981), *Peruvian Literature a biliography of secundary sources*, Westport, Greerwood Press.
GALLARDO, Bartolomé José (1888), *Ensayo de una bibliografía de libros raros y curiosos*, Manuel Tello. Madrid.
GARCIA, Albert (1975), *Le decouverte et la conquéte du Perou d'aprês les Sources originales*, París, Klinscksieck.
GONGORA, Mario (1962), *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, Santiago de Chile.
GUILLEN Y GUILLEN, Edmundo (1974), *Versión inca de la conquista*, Milla Batres, Lima.
HEMMING, Hohn (1982), *La conquista de los Incas*, Fondo de Cultura Económica, México.
HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA, Mario (1985), Introducción a las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, "Crónicas de América", n.° 10, Historia 16, Madrid.
HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de (1934), *Historia General de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano.* Edición de la Real Academia de la Historia, 17 vols. Madrid.
JIMENEZ PLACER, A. (1911), *Vida de Francisco López de Xerez*, Establecimiento tipográfico de Fontanet, Madrid.
LUMBRERAS, Luis Guillermo (1969), *De los pueblos, las culturas y las artes del auténtico Perú*, Monclave Campodónico, Editores Asociados, Lima.
PHILIP A, Meaws (1928), *Bibliotheque Andina. Part one: The chronichers of the writers of the sixteenth centuries who trated of pehispanic hystory and culture of the Adean Countriers*, New Haven Transactions of the Conneticut Academy of Arts and Sciences.
MEDINA, José Toribio (1889), *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipó (1515-1818)*, tomo IV, Santiago de Chile.
MERCADO DE SOUSA, Elsa (1959), *El hombre y la tierra en Panamá (siglo XVI)*, Madrid.
MORALES PADRON, Francisco (1967), "Los grandes cronistas de Indias", *Estudios Americanos*, IX, 1957, "Historiadores españoles de América", *Anuario de Estudios Americanos*, XXIV, páginas 1845-1872.

OTTE, Enrique, MATICORENA, Miguel (1960), "La isla de la Magdalena en el segundo viaje de Pizarro y Almagro para el descubrimiento del Perú", *Mercurio Peruano*, n.° 398, Lima, pp. 259-270.

PEREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan (1959), *Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo.* Estudio preliminar a la edición de la *Historia general y natural de las Indias*, B.A.E., tomo CXVII, Madrid, pp. VI-CLXXV.

PIZARRO, Pedro (1978), *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, 1572.* Edición de Guillermo Lohman Villena y nota de Pierre Duviols, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1936), *El Testamento de Pizarro*, París.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1937), *Relaciones Primitivas de la conquista del Perú.* Imprimeries les Presses Modernes Palais Royal, París.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1940), *Una relación inédita de la conquista del Perú.* Trabajo presentado al XXXVI Congreso de Americanistas en octubre de 1935. C. Bermejo, impresor, Madrid.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1941), *Los cronistas de la Conquista.* Cuaderno de Estudio de la Universidad Católica, Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1949), *Las primeras crónicas de la conquista del Perú,* Madrid.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1962), *Los cronistas del Perú*, Universidad de San Marcos, Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1978), *Pizarro*, prólogo de Luis Alberto Sánchez. Ed. Pizarro, Lima.

PRESCOTT, William M. (1983), *Historia de la conquista del Perú*, Círculo del Bibliófilo, Barcelona, 1983.

RAMOS PEREZ, Demetrio (1969), "Fernández de Oviedo y el "enigma" de la edición de 1547 de su *Historia General", Historia,* Instituto de Historia. Universidad Católica de Chile, n.° 8. Santiago de Chile, pp. 443-461.

ROMERO, Carlos A. (1919), "Los de la isla del Gallo", revista *Historia*, VI, pp. 109-170, Lima.

ROMERO, Carlos A. (1944), *Los héroes de la isla del Gallo*, Lima.

ROMERO, Fernando y ROMERO DEL VALLE, Emilia (1943), "Probable itinerario de los tres primeros viajes marítimos para la conquista del Perú", *Revista de Historia de América,* n.° 16, páginas 1-23, México.

ROMERO CARTILLA, Abad (1975), *Tres testigos de la conquista del Perú,* Ariel Limitada, Guayaquil-Quito, Ecuador.

ROSTWOROWSKI, María (1978), *Señoríos Indígenas de Lima y Canta,* Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

SANCHEZ, Luis Alberto (1950), *La literatura peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú,* Buenos Aires.

SANCHO, Pedro (1962), *Anotaciones de la conquista del Perú.* Anotaciones de Joaquín García Icazbalceta, Madrid.
SANTISTEBAN OCHOA, Julián (1946), *Los cronistas del Perú* (contribución al estudio de las fuentes de la historia peruana), Cuzco.
SCHAËFER, Ernesto (1931), "El proceso de Hernando por la muerte del Adelantado Almagro", *Investigación y Progreso.*, Año n.° 3. Madrid, pp. 43-46.
SCHAËFER, Ernesto (1935), *El Consejo Real y Supremo de las Indias.* Su historia, organización y la buena administración hasta la terminación de la Casa de Austria, 2 vols., Sevilla.
SZASDI, Adam (1978), "En torno a la balsa de Salango (Ecuador), que capturó Bartolomé Ruiz, "*Anuario de Estudios Hispano Americanos,* XXXV, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, pp. 453-554.
TRIMBORN, Hernan (1958), "Pascual de Andagoya como historiador del Descubriento", revista de *Indias,* XVIII, n.os 73-74, pp. 579-596, Madrid.
TICKNOR, George (1851-1858), *Historia de la Literatura española,* Madrid, Imprenta la Publicidad, 4 vols.
VARGAS UGARTE, Rubén S. J. (1966), *Historia General del Perú,* Ed. Carlos Milla Batres, 5 vols. Lima.
VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio (1969), *Compendio y descripción de las Indias Occidentales.* Edición de Balbino Velasco, B.A.E., tomo CCXXXI, Madrid.

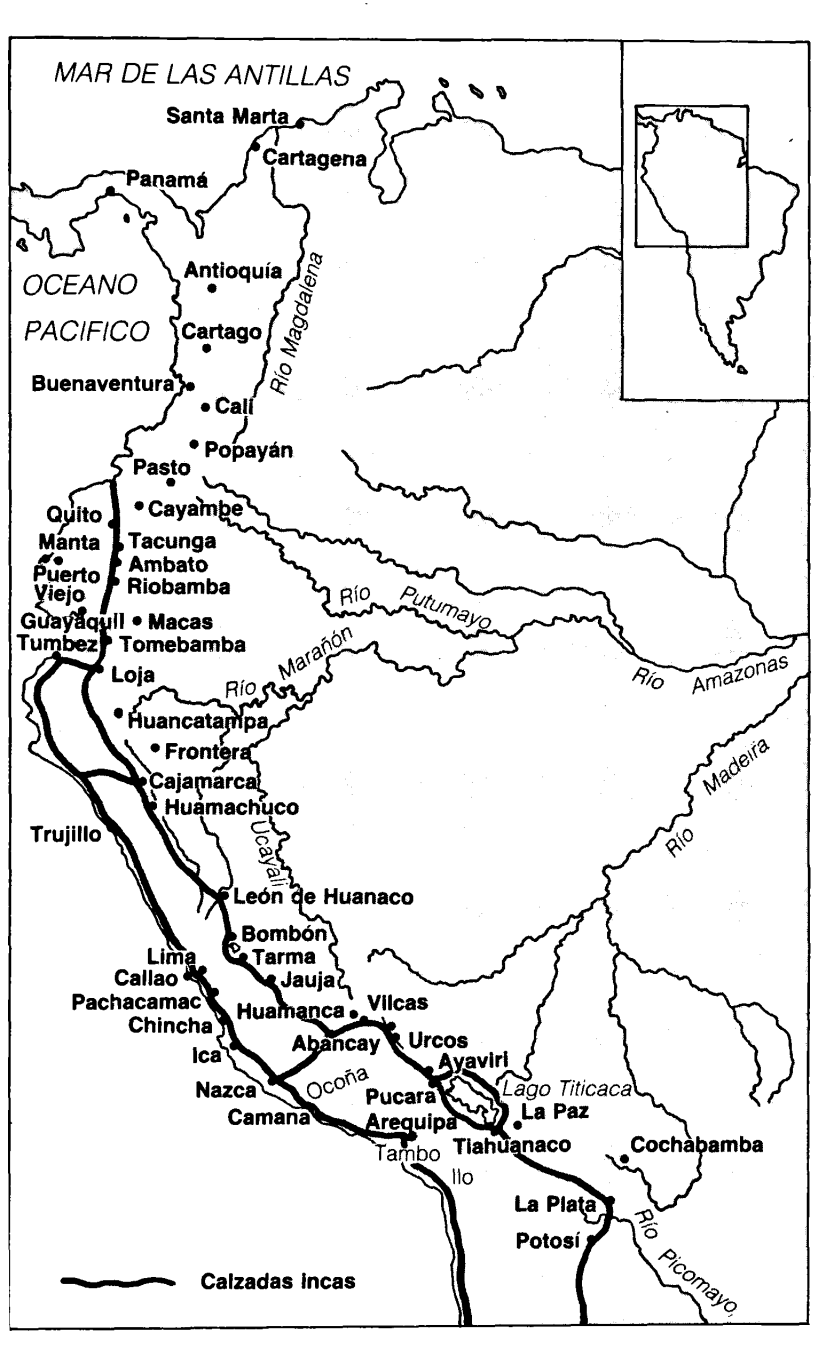
MAR DE LAS ANTILLAS
Santa Marta
Cartagena
Panamá
OCEANO
PACIFICO
Antioquía
Cartago
Río Magdalena
Buenaventura
Cali
Popayán
Pasto
Cayambe
Quito
Manta
Tacunga
Ambato
Puerto Viejo
Riobamba
Río Putumayo
Guayaquil
Macas
Tumbez
Tomebamba
Loja
Río Marañón
Río Amazonas
Huancatampa
Frontera
Cajamarca
Huamachuco
Trujillo
Ucayali
Río Madeira
León de Huanaco
Bombón
Tarma
Lima
Callao
Jauja
Pachacamac
Huamanca
Vilcas
Chincha
Abancay
Urcos
Ica
Ayaviri
Nazca
Ocoña
Lago Titicaca
Pucara
Camana
La Paz
Arequipa
Tiahuanaco
Cochabamba
Tambo
Ilo
La Plata
Río Pilcomayo
Potosí
Calzadas incas

VERDADERA RELACION DE LA CONQUISTA DEL PERU Y PROVINCIA DEL CUZCO LLAMADA LA NUEVA CASTILLA: CONQUISTADA POR EL MAGNIFICO Y ESFORZADO CABALLERO FRANCISCO PIZARRO, HIJO DEL CAPITAN GONZALO PIZARRO, CABALLERO DE LA CIUDAD DE TRUXILLO: COMO CAPITAN GENERAL DE LA CESAREA Y CATHOLICA MAGESTAD DEL EMPERADOR Y REY NUESTRO SEÑOR: ENVIADA A SU MAGESTAD POR FRANCISCO DE XEREZ, NATURAL DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SEVILLA, SECRETARIO DEL SOBREDICHO SEÑOR EN TODAS LAS PROVINCIAS Y CONQUISTAS DE LA NUEVA CASTILLA Y UNO DE LOS PRIMEROS CONQUISTADORES DELLA.

Fue vista y examinada esta obra por mandado de los señores inquisidores del arzobispado de Sevilla: e impresa en casa de Bartolomé Pérez, en el mes de julio. Año del parto virginal mil y quinientos y treinta y cuatro.

Porque a gloria de Dios nuestro soberano Señor, y honra y servicio de la católica cesárea majestad, sea alegría para los fieles y espanto para los infieles: y finalmente admiración a todos los humanos; la Providencia divina y la ventura del César, y la prudencia y esfuerzo y militar disciplina y trabajosas y peligrosas navegaciones y batallas de los españoles, vasallos del invictísimo Carlos Emperador del romano imperio, nuestro natural Rey y señor: me ha parecido escrebir esta relación, y enviarla a su majestad para que todos tengan noticia de lo ya dicho, que sea a gloria de Dios; porque, ayudados con su divina mano han vencido, y traído a nuestra santa fe católica tanta multitud de gentilidad; y a honra de nuestro César, porque con su gran poder y buena ventura en su tiempo tales cosas suceden; y alegría de los fieles que por ellos tales y tantas batallas se han vencido, y tantas provincias descubierto y conquistado; y tantas riquezas traídas para su rey y reinos y para ellos; y será lo dicho, que los cristianos han hecho temor a los infieles y admiración a todos los humanos; porque ¿cuándo se vieron en los antiguos ni modernos tan grandes empresas de tan poca gente contra tanta, y por tantos climas de cielo y golfos de mar y distancia de tierra ir a conquistar lo no visto ni sabido? Y ¿quién se igualará con los de España? No por cierto los Judíos, Griegos ni Romanos, de quien más que de todos se escribe. Porque, si los romanos tantas provincias sojuzgaron, fue con igual, o poco menor número de gente, y en tierras sabidas y proveídas de mantenimientos usados, y con capitanes y ejércitos pagados. Mas nuestros Españoles, sien-

do pocos en número, que nunca fueron juntos sino doscientos o trescientos, y algunas veces ciento y aun menos. Y el mayor número fue sola una vez veinte años ha, que fueron con el capitán Pedrarias mil trescientos hombres (1). Y los que en diversas veces han ido, no han sido pagados ni forzados, sino de su propia voluntad y a su costa han ido. Y así, han conquistado en nuestros tiempos más tierra que la que antes se sabía que todos los príncipes fieles e infieles poseían; manteniéndose con los mantenimientos bestiales de aquellos que no tenían noticias de pan ni vino; sufriéndose con yerbas y raíces y frutas, han conquistado lo que ya todo el mundo sabe; y por tanto, no escrebiré al presente más de lo sucedido en la conquista de la Nueva-Castilla; y mucho no escrebiré, por evitar prolijidad.

(1) Esta bien organizada y nutrida armada llegó a Santa María la Antigua del Darien en el mes de junio de 1514. La ciudad, primer establecimiento español del continente americano, fundada en el año 1509, en el extremo meridional de las costas caribeñas del istmo, pronto fue prácticamente abandonada, a causa de la insalubridad del clima. En 1514 era el punto de entrada al continente. La armada de Pedrarias estuvo integrada en realidad por unos 2.000 hombres; algunos se incorporaron a la expedición en La Española; figuraban en ella buen número de caballeros. La misión de Pedrarias, que debía ajustarse a unas complejas Ordenanzas, era no sólo conquistar, sino poblar y por ello en los 17 navíos iban labradores y misioneros. (Véase Elsa Mercado de Souza, *El hombre y la tierra en Panamá (siglo XVI)*, Madrid, 1959.)

Siendo descubierta la mar del Sur (2), y conquistados y pacificados los moradores de Tierra-Firme (3). Habiendo poblado el gobernador Pedrarias de Avila la ciudad de Panamá y la ciudad de Nata, y la villa del Nombre de Dios; viviendo en la ciudad de Panamá el capitán Francisco Pizarro, hijo del capitán Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo; teniendo su casa y hacienda repartimiento de indios como uno de los principales de la tierra, porque siempre lo fue, y se señaló en la conquista y población en las cosas del servicio de su majestad (4). Estando en quietud y reposo con celo de conseguir su buen propósito, y hacer otros muchos señalados servicios a la corona real, pidió li-

(2) El día 25 de septiembre de 1513, Vasco Núñez de Balboa avistaba desde una escarpadura montañosa en la región sur-occidental de la actual República de Panamá, la más inhóspita y deshabitada del país, la inmensidad de un Océano que él, que venía desde las costas Atlánticas del Istmo, siguiendo siempre un rumbo sur, bautizó con el nombre de Mar del Sur. El 29 del mismo mes llegó a la orilla del Golfo, que todavía se llama de San Miguel. Los españoles pisaban las riberas del Océano Pacífico.

(3) Tierra Firme fue por extensión el nombre que se dio a las costas continentales de Suramérica y el Istmo centroamericano, divididas en Gobernaciones, entre las de Castilla del Oro, que comprendía todo el territorio actual panameño, alcanzó un especial desarrollo por su estratégica situación, que la convirtió en puerta de entrada a los ricos países andinos.

(4) La participación de Francisco Pizarro en la empresa de la conquista de Tierra Firme desde 1509 está documentada. (Ver Manuel Ballesteros Gaibros, *Francisco Pizarro,* Segovia, 1940. En cuanto a su linaje ver Raúl Porras Barrenechea, "Información sobre el linaje de Francisco Pizarro, hecho en Trujillo de Extremadura en 1529", *Revista de Estudios Extremeños,* VI-2-3, Badajoz, 1950.)

cencia a Pedrarias para descubrir por aquella costa del mar del Sur a la vía de Levante (5); y gastó mucha parte de su hacienda en un navío grande que hizo (6), y en otras cosas necesarias para su viaje. Y partió de la ciudad de Panamá a catorce días del mes de noviembre de mil y quinientos y veinte y cuatro años; llevando en su compañía ciento y doce Españoles, los cuales llevaban algunos indios para su servicio. Y comenzó su viaje, en el cual pasaron muchos trabajos por ser invierno y los tiempos contrarios. Dejo de decir muchas cosas que les sucedieron, por evitar prolijidad; solamente diré las cosas notables que más hacen al caso (7).

Setenta días después que salieron de Panamá saltaron en tierra en un puerto que después se nombró de la Hambre; en muchos de los puertos que antes hallaron habían tomado tierra, y por no hallar poblaciones los dejaban. Y en este puerto se quedó el capitán con ochenta hombres (8) (que los demás ya eran muertos); y porque los mantenimientos se les habían acabado, y en aquella tierra no los había, envió el navío con los marineros y un capitán a la isla de las Per-

(5) Desde la ciudad de Panamá (fundada por Pedrarias en la costa del Pacífico en 1519), había salido en el año 1522 la expedición de Pascual de Andagoya iniciando una ruta que pronto se conoció entre los conquistadores y aventureros como *la de Levante.*

(6) Este navío, oyó decir Pedro de Cieza de León que era uno de los que Vasco de Nuñez de Balboa había construido para iniciar su soñada exploración de la vía de Levante. Pedro de Cieza de León, *Tercera parte de la Crónica del Perú*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Monumenta Hispano-Indiana II, Madrid, 1984, p. 229.

(7) Las omisiones de Xerez de muchos acontecimientos de este primer viaje de descubrimiento del Perú pueden suplirse con las noticias recogidas en varias *Relaciones* contemporanéas a la suya o escritas en años posteriores: La Relación Sámano, Xerez (así llamada por Porras), Fernández de Oviedo, Cristóbal de Mena, Hernando Pizarro, Miguel de Estete, Diego de Trujillo, Juan Ruiz de Arce, Cieza de León, Agustín de Zárate, Fernando de Herrera... son fuentes principales. Amén de numerosos documentos, publicados en colecciones o estudios monográficos.

(8) Muy escasas son siempre las noticias sobre la primera etapa, frustrada y desesperanzadora, del viaje de descubrimiento, que en algunas fuentes se confunde con la segunda, iniciada a la vuelta del navío de socorro desde las Perlas. El mismo Cieza de León (obra citada, p. 230), que describe las penalidades pasadas en Puerto del Hambre, e incluso da el nombre del capitán que fue a la isla de las Perlas, Montenegro, no es más explícito que el propio Xerez al hablar de estas tierras despobladas.

las (9) (que está en el término de Panamá) para que trajese mantenimientos; porque pensó que en término de diez o doce días sería socorrido. Y como la fortuna siempre, o las más veces es adversa, el navío se detuvo en ir y volver cuarentas y siete días; y en este tiempo se sostuvieron el capitán y los que con él estaban con un marisco que cogían de la costa de la mar con mucho trabajo; y algunos por estar debilitados, cogiéndolo se morían; y con unos palmitos muy amargos. En este tiempo que el navío tardó en ir y volver murieron más de veinte hombres; cuando el navío volvió con el socorro del bastimento dijeron el capitán y los marineros que, como no habían llevado bastimentos, a la ida comieron un cuero de vaca curtido que llevaban para zurrones de la bomba (10), y cocido, lo repartieron. Con el bastimento que el navío trujo, que fue maíz y puercos, se reformó la gente que quedaba viva. Y de allí partió el capitán en seguimiento de su viaje (11), y llegó a un pueblo situado sobre la mar, que está en una fuerza alta, cercado el pueblo de palenque. Allí hallaron harto mantenimiento, y el pueblo desamparado de los naturales, y otro día vino mucha gente de guerra; y como eran belicosos y bien armados, y los cristianos estaban flacos de la hambre y trabajos pasados, fueron desbaratados, y el capitán herido de siete heridas, la menor dellas peligrosa de muerte; y creyendo los indios que lo hirieron que quedaba muerto, lo dejaron; fueron heridos con él otros diez y siete hombres, y cinco muertos; visto por el capitán este desbarato, y el poco remedio que allí había para curarse y reformar su gente, embarcóse y volvió a la tierra de Panamá, y desembarcó en un pueblo de indios cerca de la isla de las Perlas, que se llama

(9) Ya desde estos primeros momentos da muestras Pizarro de su inflexible voluntad de continuar una empresa, que se le hará más y más difícil. Su estrategia para forzar la continuidad del viaje consistió siempre en no regresar él mismo a Panamá, lo que hubiera significado el fracaso definitivo de su proyecto.

(10) Se refiere a la bomba de achique de los navíos para extraer el agua en la bodega. En el siglo XVI se accionaba esta bomba mediante un fuelle de cuero.

(11) Esta segunda salida de Pizarro desde el Puerto del Hambre puede fecharse en el mes de marzo de 1525. (Ver María Concepción Bravo Guerreira: "¿Fue Francisco de Xerez el autor de la *Relación* Sámano? Anotaciones al viaje de descubrimiento del Perú", *Anuario de Estudios Americanos,* tomo XXXIII. Sevilla, 1976.)

Chuchama (12); de allí envío el navío a Panamá, porque ya no se podía sostener en el agua, de la mucha broma (13) que había cogido. E hizo saber a Pedrarias todo lo sucedido, y quedóse curando a sí y a sus compañeros. Cuando este navío llegó a Panamá, pocos días antes había partido en seguimiento y busca del capitán Pizarro el capitán Diego de Almagro su compañero, con otro navío y con setenta hombres; y navegó hasta llegar al pueblo donde el capitán Pizarro fue desbaratado; y el capitán Almagro hubo otro recuentro con los indios de aquel pueblo, y también fue desbaratado; y le quebraron un ojo e hirieron muchos christianos; con todo esto, hicieron a los indios desamparar el pueblo, y lo quemaron. De allí se embarcaron y siguieron la costa hasta llegar a un gran río que llamaron de Sant Juan, porque en su día llegaron allí (14); donde hallaron alguna muestra de oro; y no hallando rastro del capitán Pizarro, volvióse el capitán Almagro a Chuchama, donde lo halló. Y concertaron que el capitán Almagro fuese a Panamá y aderezase los navíos, e hiciese más gente para proseguir su propósito y acabar de gastar lo que les quedaba; que ya debían más de diez mil castellanos (15). En Panamá hubo gran contradicción de parte de Pedrarias y de otros, diciendo que no se debía proceder en tal viaje, de que su majestad no era servido. El capitán Almagro, con el poder que llevaba de su compañero, tuvo mucha constancia en lo que los dos habían comenzado, y requirió al gobernador Pedrarias que no los estorbase, porque ellos creían con ayuda de Dios, que su majestad sería servido de aquel viaje; a Pedrarias fue forzado consentir que hiciese gente (16). Con ciento y diez hom-

(12) El pequeño cacicazgo de Chuchama estaba en el extremo suroriental del arco del Gran Golfo de Panamá, al sur del de San Miguel.

(13) *Broma* es el término vulgar del molusco *Teredo navalis,* que se introduce en las maderas sumergidas en el mar, y las destruye.

(14) Era el 24 de junio de 1525. Cieza de León dedica a este pasaje todo el capítulo VII de la *Tercera Parte* de su *Crónica.*

(15) *Castellano,* Moneda medieval castellana, equivalente al valor de 4,6 gramos de oro. Un *marco* de oro tenía 50 castellanos.

(16) Xerez no menciona el acuerdo suscrito previamente en Panamá entre Diego de Almagro, Hernando de Luque y Francisco Pizarro. Sin embargo, otorga el título de Capitán, que Pedrarias dio a Almagro para la continuación de la empresa, como muy claramente especifica Cieza de León. *(Tercera Parte,* capítulo IX.) No obstante, en este pasaje Xerez reco-

bres salió de Panamá, y fue donde estaba el capitán Pizarro con otros cincuenta de los primeros ciento y diez que con él salieron, y de los setenta que el capitán Almagro llevó cuando le fue a buscar; que los ciento y treinta ya eran muertos. Los dos capitanes partieron en sus dos navíos con ciento y sesenta hombres, e iban costeando la tierra; y donde pensaban que había poblado saltaban en tierra con tres canoas que llevaban en las cuales remaban sesenta hombres; y así iban a buscar mantenimientos. Desta manera anduvieron tres años pasando grandes trabajos, hambres y fríos; y murió de hambre la mayor parte dellos, que no quedaron vivos cincuenta, sin descubrir hasta en fin de los tres años buena tierra, que todo era ciénagas y anegadizos inhabitables. Y esta buena tierra que se descubrió fue desde el río de Sant Juan, donde el capitán Pizarro se quedó con la poca gente que le quedó, y envió un capitán con el más pequeño navío a descubrir alguna buena tierra la costa adelante; y el otro navío envió con el capitán Diego de Almagro a Panamá para traer más gente; porque yendo los dos navíos juntos y con la gente no podían descubrir, y la gente se moría. El navío que fue a descubrir volvió a cabo de setenta días al río de Sant Juan, adonde el capitán Pizarro quedó con la gente; y dio relación de lo que le había sucedido (17), y fue que llegó hasta el pueblo de Cancebi, que es en aquella costa, y antes deste pueblo habían visto, los que en el navío iban, otras poblaciones muy ricas de oro y plata, y la gente de más razón que toda la que antes habían visto de indios; y trujeron seis personas (18) para que de-

noce lo definitivas que fueron las gestiones de Almagro para que Pedrarias accediera a dar autorización para esta salida, tercera y definitiva de la expedición descubridora, que algunos autores consideran como la primera. Esta sí tuvo lugar en el mes de marzo de 1526 que es la fecha que dichos autores mencionan cuando se refieren a esta empresa. *La Relación* Sámano, que inicia su relato precisamente en este momento, da sin embargo la de 1525, pero no como punto de partida, sino para situar la precedente del contrato entre Almagro, Luque y Pizarro, aprobado por Pedrarias.

(17) El contenido de esta relación está recogida ampliamente en el texto conocido como *Relación* Sámano, elaborada con informes de los que fueron en este viaje y en la que se da una amplia descripción de las tierras adonde llegaron.

(18) Capturadas por el piloto de este navío, Bartolomé Ruiz, en una balsa que toparon frente a las costas ecuatorianas. La *Relación* Sámano dice

prendiesen la lengua de los Españoles; y trujeron oro y plata y ropa. El capitán y los que con él estaban recibieron tanta alegría que olvidaron todo el trabajo pasado y los gastos que habían hecho; y como aquellos que deseaban verse en aquella tierra, pues tan buena muestra daba de sí, venido el capitán Almagro de Panamá con el navío cargado de gente y caballos, los dos navíos con los capitanes y toda la gente salieron del río de Sant Juan para ir a aquella tierra nuevamente descubierta (19); y por ser trabajosa la navegación de aquella costa, se detuvieron más tiempo de lo que los bastimentos pudieron suplir, y fue forzado saltar la gente en tierra, y caminando por ella buscaban mantenimientos, por donde los podían haber. Y los navíos por la mar llegaron a la bahía de Sant Matheo y a unos pueblos que los Españoles les pusieron por nombre de Santiago, y a los pueblos de Tacamez (20) que todos van discurriendo por la costa adelante. Vistas por los christianos estas poblaciones que eran grandes y de mucha gente y belicosa, que en estos pueblos de Tacamez, llegando noventa Españoles una legua del pueblo, los salieron a recebir más de diez mil indios de guerra; y viendo que no les querían hacer mal los christianos ni tomarles de sus bienes, antes con mucho amor tratándoles la paz, los indios dejaron de les hacer guerra como ellos traían en propósito. En esta tierra había muchos mantenimientos, y la gente tenía muy buena orden de vivir; los pueblos con sus calles y plazas; pueblo había que tenía más de tres mil casas, y otros había menores.

Pareció a los capitanes y a los otros Españoles que, siendo tan pocos, no harían fruto en aquella tierra, por no poder resistir a los indios; y acordaron que se cargasen los navíos del mantenimiento que en aquellos pueblos había, y que

que fueron tres los indígenas conducidos al Río Santiago. En cuanto a la balsa que la historiografía siempre ha señalado como procedente de las tierras más meridionales de Túmbez, puede afirmarse hoy que lo era de la región ecuatoriana de Punta Galera y fue avistada por Ruiz frente a la isla Salango, en la ensenada del mismo nombre a 1º 35' de latitud Sur. (Ver Adam Szásdi, "En torno a la balsa de Salango (Ecuador), que capturó Bartolomé Ruiz" *Anuario de Estudios Americanos,* tomo XXXV, Sevilla, 1978.)

(19) Esta salida de San Juan pudo tener lugar a fines de febrero de 1527. (Ver Bravo Guerreira, estudio citado en nota 11.)

(20) Su nombre actual es Atacames, en la costa de la provincia de Esmeraldas (Ecuador).

volviesen atrás, a una isla que se dice del Gallo; porque allí podían estar seguros entre tanto que los navíos llegaban a Panamá a hacer saber al Gobernador la nueva de lo descubierto, y a pedirle más gente para que los capitanes pudiesen conseguir su propósito y pacificar la tierra (21). Y en los navíos iba el capitán Almagro, porque por algunas personas fue escrito al Gobernador (22) que mandase volver la gente a Panamá, diciendo que no podían sufrir más trabajos de los que habían sufrido en tres años que había que andaban descubriendo; a lo cual proveyó el Gobernador que todos los que se quisiesen venir a Panamá, que lo pudiesen hacer, y los que se quisiesen quedar para descubrir más adelante que tuviesen libertad para ello; y así, se quedaron con el capitán Pizarro diez y seis hombres (23), y toda la otra gente se fue en los dos navíos a Panamá. El capitán Pizarro estuvo en aquella isla cinco meses, hasta que volvió el uno de los navíos, en el cual fueron y descubrieron cien leguas más adelante de lo que estaba descubierto. Y hallaron muchas poblaciones y mucha riqueza, y trujeron más muestras de oro y plata y ropa de la que antes habían traído, que los indios de su voluntad les daban; y así volvió el capitán con ellos, porque el término que el Gobernador le habían dado

(21) A partir de documentos consistentes en peticiones y probanzas de méritos se pueden establecer algunas fechas para estos acontecimientos. Aunque en este pasaje de la isla del Gallo, Xerez es muy poco explícito, sabemos que partió primero un navío, con Almagro, a Panamá para pedir refuerzos por tercera vez. (La primera había sido desde Chuchama, y la segunda desde el Río San Juan.) Almagro estaba en Panamá el 12 de julio de 1527; y el 28 de agosto del mismo año llegó el otro navío llevando más gente y sobre todo apremiando el envío de barcos para recoger al resto de la gente, descontenta por las penurias que estaban pasando (Adam Szásdi, obra citada, pp. 458 y 459.)

(22) El Gobernador de Castilla del Oro, que en estas fechas era ya Pedro de los Ríos, sucesor en el cargo de Pedrarias Dávila.

(23) Este es el pasaje que más ha contribuido a mitificar el viaje del descubrimiento del Perú. Los hombres que lo protagonizaron han pasado a la historia con el calificativo de *Los trece de la Fama*, y sobre este suceso hay abundante bibliografía. En el Archivo General de Indias, en Sevilla, se conserva una Probanza de méritos presentada por algunos de ellos, en Panamá a finales de agosto de 1528 y los testimonios de los testigos, entre los que figura el propio Xerez, no concuerdan en cuanto al número de los que se quedaron con Pizarro, que se trasladaron después a la isla de la Gorgona, para esperar la decisión de Pedro de los Ríos.

se le acababa; y el día que el término se cumplió entró en el puerto de Panamá (24).

Como estos dos capitanes estaban tan gastados, que ya no se podían sostener, debiendo como debían, mucha suma de pesos de oro. Con poco más de mil castellanos que el capitán Francisco Pizarro pudo haber prestados entre sus amigos se vino con ellos a Castilla; e hizo relación a su majestad de los grandes y señalados servicios que en servicio de su majestad había hecho; en gratificación de los cuales le hizo merced de la gobernación y adelantamiento de aquella tierra, y del hábito de Santiago y de ciertas alcaidías, y del alguaciadgo mayor (25), y otras mercedes y ayudas de costa le fueron hechas por su majestad como Emperador y Rey que a todos los que en su real servicio andan hace muchas mercedes, como ha siempre hecho. Por esta causa otros se han animado a gastar sus haciendas en su real servicio, descubriendo por aquella mar del Sur y por todo el mar Océano tierras y provincias que tan remotas están de la conversión destos reinos de Castilla (26).

Despachado por su majestad el Gobernador y Adelantado Francisco Pizarro, partió del puerto de Sant Lucar (27) con una armada; y con próspero viento sin ningún contraste, llegó al puerto del Nombre de Dios; y de allí se fue con la gente a la ciudad de Panamá, donde tuvo muchas contradicciones y estorbos para que no saliese de allí a ir a poblar la tierra que él había descubierto, como su majestad le había mandado (28). Y con la firmeza que en la prosecución dello

(24) Esta última etapa del viaje, en el que no participó Xerez, está descrita con más detalle en la *Relación* Sámano. Contamos además con las noticias recogidas en la Probanza de *Los Trece de la Fama*. (AGI. Sección Patronato 150, n.º 3, Ramo 2.)

(25) *Alcaide*, jefe militar de una fortaleza, cuya guardia se le confía y de cuya defensa se le hace responsable. Pizarro, tenía autorización para establecer hasta cuatro fortalezas. El alguacilazgo mayor significaba la máxima autoridad judicial. Ambos cargos conferían una categoría social y política superior.

(26) El asiento de la capitulación entre la Corona y Francisco Pizarro fue firmado por la Emperatriz Isabel, esposa de Carlos I, en Toledo, el día 28 de julio de 1529.

(27) Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

(28) Xerez omite aquí las circunstancias de estos estorbos que según Gonzalo Fernández de Oviedo se debieron a la presencia entre la gente que Pizarro traía de España, de sus hermanos, y sobre todo a la arrogancia

tuvo, con la más gente que pudo que fueron ciento y ochenta hombres y treinta y siete caballos, en tres navíos partió del puerto de Panamá (29); y tuvo tan venturosa navegación que en treze días llegó a la bahía de Sant Matheo, que en los principios cuando se descubrió, en más de dos años no pudieron llegar a aquellos pueblos; y allí desembarcó la gente y los caballos, y fueron por la costa de la mar, y en todas las poblaciones della hallaban la gente alzada. Y caminaron hasta llegar a un gran pueblo que se dice Coaque (30), al cual saltearon porque no se alzase como los otros pueblos; y allí tomaron quince mil pesos de oro y mil quinientos marcos de plata (31) y muchas piedras de esmeraldas, que por el presente no fueron conoscidas ni tenidas por piedras de valor; por esta causa los españoles les daban y rescataban (32) con los indios por ropa y otras cosas que los

de Hernando de Pizarro, que era el único legítimo, *más legitimado en la soberbia.* También según Oviedo, que conoció intensamente a Pizarro y sobre todo a Almagro, fue motivo de desavenencias entre ambos socios el recelo de este último, para el que se habían concedido muy escasos beneficios y honores en la capitulación. Por otra otra parte fue motivo de dificultades para aprestar la expedición la muerte de más de una tercera parte de los 300 hombres que Pizarro traía de Castilla, que al parecer no resistieron el choque del clima tropical.

(29) A principio del año de 31, dice el soldado Diego de Trujillo, y Cristóbal de Mena puntualiza que en el mes de febrero. Cieza de León aclara que la partida definitiva de los tres navíos juntos se hizo desde la isla de las Perlas, adonde se adelantó Pizarro para esperar a que llegasen los demás. Diego de Almagro se quedó en Panamá para preparar refuerzos que apoyasen la expedición, con gente procedente de Nicaragua.

(30) Lugar ya mencionado en la *Relación* Sámano como uno de los puertos en que tocó la expedición de reconocimiento de Bartolomé Ruiz, en el viaje de descubrimiento. La experiencia de éste, que iba como piloto de esta expedición, fue de gran utilidad para acortar tan considerablemente los tiempos de navegación. Antes de esta escala (nos informan Trujillo y Estete) habían tocado en Atacames y Cancebi, lugares también conocidos por Ruiz, y aquí tuvieron noticias de la existencia de tierra poblada y rica, que se confirmarían con el rico botín obtenido en Coaque.

(31) El *marco,* unidad ponderal monetaria. El marco castellano pesaba 230,0465 gramos, y fue la base de la talla de la plata, en tanto que el peso o castellano, que era una cincuentava parte de marco, lo era para el oro. (Ver nota 15.)

(32) *Rescate:* comercio de trueque o intercambio de objetos y productos. El rescate constituyó uno de los modos más provechosos de enrique-

indios les daban por ellas. Y en este pueblo prendieron al cacique señor dél, con alguna gente suya; y hallaron mucha ropa de diversas maneras y muchos mantenimientos, en que había para mantenerse los españoles tres o cuatro años.

Deste pueblo de Coaque despachó el Gobernador (33) los tres navíos para la ciudad de Panamá y para Nicoragua (34), para que en ellos viniese más gente y caballos para poder efectuar la conquista y población de la tierra (35). Y el Gobernador se quedó allí con la gente reposando algunos días hasta que dos de los navíos volvieran de Panamá con veinte y seis de caballo y treinta de pie (36); y éstos venidos, partió el Gobernador de allí con toda la gente de pie y de caballo, y anduvieron la costa adelante (la cual es muy poblada), poniendo a todos los pueblos debajo el señorío de su majestad; porque los señores destos pueblos, de una voluntad salían a los caminos a recebir al Gobernador sin ponerse en defensa; y el Gobernador sin les hacer mal ni enojo alguno, los recebía a todos amorosamente, haciéndoles entender algunas cosas para los traer en conoscimiento de nuestra santa fe cathólica por algunos religiosos que para ello llevaba (37). Así anduvo el Gobernador

cerse para los conquistadores, que estaban autorizados a practicarlo, y de cuyos beneficios debían entregar un porcentaje a la Real Hacienda.

(33) A partir de este momento de la Crónica, Xerez se refiere siempre a Francisco Pizarro con el título de Gobernador. Título concedido en la Capitulación Real, para el territorio que iba a conquistar ya de Nueva Castilla.

(34) Sic, por Nicaragua.

(35) Y también para enviar, como señuelo que animara a nuevos expedicionarios, las riquezas conseguidas de este lugar.

(36) Antes había llegado otro de un mercader, Pedro Gregorio, con víveres y hombres, que se incorporaron a la expedición. Entre ellos iban Juan Ruiz de Arce, que años más adelante, ya en España, adonde regresó en 1535, escribe una pequeña relación, que brinda datos interesantes omitidos por Xerez. Precisamente él es quien nos describe en este nomento las penosas condiciones en que encontraron a la gente de Pizarro, aquejada de una terrible enfermedad que les cubría el cuerpo y el rostro de grandes verrugas. Este extremo está confirmado en otras fuentes.

(37) Diego Trujillo da los nombres de tres religiosos que acompañaban a la hueste de Pizarro: Fray Vicente de Valverde, Fray Juan de Sosa y Fray Reginaldo de Pedraza. Este último regresó desde Coaque con el navío de Pedro Gregorio, y fue el único que se dio cuenta del valor de las esmeraldas. Llevaba más de cien, cosidas en su jubón, como botín fraudulento

con la gente española hasta llegar a una isla que se decía la Pugna (38), a la cual los christianos llamaron la isla de Santiago, que está dos leguas de la tierra-firme y por ser esta isla bien poblada y rica y abundosa de mantenimientos, pasó el Gobernador a ella en los dos navíos y en balsas de maderos que los indios tienen, en las cuales pasaron los caballos.

El Gobernador fue recebido en esta isla por el cacique señor della con mucha alegría y buen recebimiento, así de mantenimientos que le sacaron al camino como de diversos instrumentos músicos que los naturales tienen para su recreación. Esta isla tiene quinze leguas en circuito; es fértil y bien poblada. Hay en ella muchos pueblos y siete caciques son señores dellos, y uno es señor de todos ellos. Este señor dio de su voluntad al Gobernador alguna cuantidad de oro y plata. Y por ser el tiempo de invierno el Gobernador reposó con su gente en aquella isla (39); porque caminando en tal tiempo con las aguas que hacía, no podía ser sin gran detrimento de los españoles; y entre tanto que pasó el invierno fueron allí curados algunos enfermos que había. Y como la inclinación de los indios es de no obedescer ni servir a otra generación si por fuerza no son atraídos a ello, estando este cacique con el Gobernador pacíficamente, habiéndose ya dado por vasallo de su majestad, súpose por las lenguas (40) que el Gobernador tenía consigo que el cacique tenía hecha junta de toda su gente de guerra, y que había muchos días que no entendía en otra cosa sino en hacer armas, demás de las que los indios tenían; lo cual por vista de ojos se vio, porque en el mesmo pueblo donde los

que no pudo disfrutar, porque murió en el viaje y fueron incautadas por los oficiales de la Real Hacienda.

(38) Continúa Xerez eludiendo las penalidades del viaje desde Coaque hasta esta isla, que es la de la Puná, en la bahía de Guayaquil. Antes habían permanecido más de dos meses en la zona de Puerto Viejo (actual provincia de Manabí en Ecuador) para reponerse de las enfermedades y descansar.

(39) Tres meses, nos dice Ruiz de Arce. Al cabo de los cuales llegaron refuerzos de Nicaragua. Trujilo da más información sobre este hecho: *Luego vino Hernando de Soto de Nicaragua con navíos, y trajo mucha gente y caballos y bastimentos...., con Hernando de Soto vino la primera mujer que vino a este reino, que se llamaba Juana Hernández.*

(40) Intérpretes.

Españoles estaban aposentados y el cacique residía, se hallaron en la casa del cacique y en otras muchas mucha gente toda puesta a punto de guerra, esperando a que se recogiese toda la gente de la isla para dar aquella noche sobre los christianos (41). Sabida la verdad, y habida información secretamente sobre ello, luego mandó el Gobernador prender al cacique y a tres hijos suyos y a otros dos principales que pudieron ser presos y tomados a vida; y en la otra gente dieron todos los Españoles de sobresalto, y aquella tarde mataron alguna gente; y los demás todos huyeron y desampararon el pueblo; y la casa del cacique y otras algunas fueron metidas a saco, y en ellas se halló algún oro y plata y mucha ropa. Aquella noche en el real de los christianos hubo mucha guarda, en que todos velaron, que eran setenta de caballo y ciento de pie; y antes que otro día fuese amanescido se oyó en el real grita de gente de guerra; y en breve tiempo se vio cómo se venían allegando al real mucho número de indios, todos con sus armas y atabales y otros instrumentos que traen en sus guerras; y venida la gente dividida por muchas partes, que tomaban el real de los christianos en medio, y siendo el día claro, viniendo la gente y entrándose por el real, mandó el Gobernador que los acometiesen con mucho ánimo; y al acometer fueron heridos algunos christianos y caballos. Y todavía, como nuestro señor favoresce y socorre en las necesidades a los que andan en su servicio, los indios fueron desbaratados y volvieron las espaldas; y los de caballo siguieron el alcance hiriendo y matando en ellos; y en este recuentro fue muerta alguna cuantidad de gente; y recogidos los christianos al real, porque los caballos estaban fatigados, porque desde la mañana hasta mediodía duró el seguir el alcance.

Otro día envió el Gobernador la gente dividida en cuadrillas a buscar a los contrarios por la isla, y a hacerles guerra; la cual se les hizo en término de veinte días (42), de manera que ellos quedaron bien castigados; y diez principa-

(41) Es posible que la llegada de Soto con mucha gente fuera causa de alarma para los isleños. Es curioso que, en los primeros escritos, a los españoles se les llama con frecuencia *cristianos*, terminología de la Reconquista peninsular.

(42) Según Ruiz de Arce, la guerra duró un mes. Sus apreciaciones se ajustan a las de Cristóbal de Mena, que habla de cuatro o cinco meses como tiempo total de estancia en la isla.

les que fueron presos con el cacique, porque él confesó que le habían aconsejado que ordenase la traición que tenía urdida, y que él no quería venir en ello, y no lo pudo estorbar a los principales. Destos hizo justicia, quemando algunos, y a otros cortando las cabezas.

Por el alzamiento y traición que el cacique e indios de la isla de Santiago tenían ordenado se les hizo guerra, hasta que apremiados della, desampararon la isla, y se pasaron a tierra-firme (43) y por ser la isla tan poblada, abundosa y rica, porque no se acabase de destruir, acordó el Gobernador de poner en libertad al cacique, porque recogiese la gente que andaba derramada, y la isla se tornase a poblar. El cacique fue contento, con voluntad de servir a sus majestades de allí adelante, por la honra que en su prisión se le había hecho. Y porque en aquella isla no se podía hacer fruto, el Gobernador se partió con algunos españoles y caballos, que en tres navíos que allí estaban cupieron, para el pueblo de Túmbez, que a la sazón estaba de paces; dejando allí la otra gente con un capitán, en tanto que los navíos por ella. Y para ayudar a pasar con más brevedad, vinieron por mandado del Gobernador ciertas balsas de Túmbez, que el cacique envió, y en ella se metieron tres christianos con alguna ropa. En tres días arribaron los navíos a la playa de Túmbez. Y como el Gobernador salió en tierra, halló la gente de los pueblos alzada. Súpose de algunos indios que fueron presos que se habían alzado y llevado los christianos y ropa que traían en las balsas. Luego que la gente fue salida de los navíos, y los caballos fueron sacados, mandó el Gobernador volver por la gente que en la isla había quedado. El y la gente se aposentaron en el pueblo del cacique en dos casas fuertes, la una a manera de fortaleza (44). El Go-

(43) De nuevo se advierten aquí omisiones de Xerez, que puede hacer confusa la comprensión de lo que está relatando. En diversas fuentes se hace mención ciertamente pormenorizada del conflicto entre los puneños y los tumbecinos, en el que Pizarro intervino como mediador. Este, en vista del ataque de los isleños, pide ayuda al señor de Túmbez, que debía sentirse obligado por esta mediación, y envía unas balsas para ayudar a los españoles a salir de la isla. Pero los balseros traicionaron a Pizarro.

(44) Estete y Trujillo coinciden al afirmar que encontraron desierta la ciudad de Túmbez, y que su aspecto desolado echó por tierra las ilusiones que en ella habían puesto muchos de los expedicionarios, encandilados por la descripción que de ella hiciera Pedro de Candía, al regresar con *los*

bernador mandó a los españoles que corriesen el campo, y que subiesen por un río arriba (45), que corre por entre aquellos pueblos, para que supiesen de los tres christianos que en las balsas habían llevado, si se pudiesen hallar antes que los indios los matasen. Y aunque se puso mucha diligencia en correr la tierra de la primera hora que los españoles desembarcaron, no se pudieron hallar los tres christianos ni saber dellos. Esta gente se recogió en dos balsas con toda la más comida que se pudo haber, y prendieron algunos indios, de los cuales envió el Gobernador mensajeros al cacique y a algunos principales, requiriéndoles de parte de sus majestades que viniesen de paz, y trujesen los tres christianos vivos sin les hacer mal ni daño, y él los recibiría por vasallos de sus majestades, aunque habían sido transgresores; donde no, que les haría guerra a fuego y a sangre hasta destruirlos. Algunos días pasaron que no quisieron venir, antes se ensoberbecían, y hacían fuertes de la otra parte del río que iba crecido y no se podía apear. Y decían que pasasen allá los españoles, que a los otros tres ya los habían muerto. Como fue llegada toda la gente que en la isla había quedado, el Gobernador mandó hacer una grande balsa de madera, y por el mejor paso del río mandó pasar a un capitán (46) con cuarenta de caballo y ochenta de pie, y pasaron en aquella balsa desde por la mañana hasta la hora de vísperas, y mandó a este capitán que les hiciese guerra, pues eran rebeldes y habían muerto a los christianos; y que si después de haber castigado conforme al delicto que habían cometido, viniesen de paz, que los recibiese conforme a los mandamientos de sus majestades, y que con ellos los requiriese y llamase. Así se partió este capitán con su gente, y después de haber pasado el río, llevando sus guías anduvo toda la noche hacia donde la gente estaba, y a la mañana dio sobre el real donde habían estado aposentados, y siguió el alcance

de la Fama, en 1528. En la probanza de Candía los testigos confirman esa riqueza de la ciudad y fortaleza cuya *figura en un paño pintado* hizo el griego para acompañar su perdida *Relación* del viaje de descubrimiento. (Ver nota 24.)

(45) El río Túmbez.

(46) Diego de Trujillo nos da su nombre: *envió el Gobernador al capitán Soto a hacer guerra a los indios de Túmbez, que estaban en un fuerte, río arriba. Yo fui con él y cercamos los indios como veinte leguas de Túmbez.*

todo aquel dia, hiriendo y matando en ellos; y prendió a los que a vida se pudieron tomar; y cerca de la noche los christianos se recogieron a un pueblo, y otro día por la mañana salió gente por sus cuadrillas en busca de los enemigos, y así fueron castigados; y visto por el capitán que bastaba el daño que se les había hecho, envió mensajeros a llamar de paz al cacique, y el cacique de aquella provincia, que ha por nombre Quilimasa, envió con los mensajeros un principal suyo, y por él respondio que por el mucho temor que tenía de los españoles no osaba venir; que si fuese cierto que no le habían de matar, que vernía de paz. El capitán respondió al mensajero que no recibiría mal ni daño, que viniese sin temor, que el Gobernador lo recibiría de paz por vasallo de sus majestades, y le perdonaría el delicto que había hecho. Con esta seguridad (aunque con mucho temor) vino el cacique con algunos principales. El capitán le recibió alegremente, diciendo que a los que venían de paz no se les había de hacer daño, aunque se hubiesen alzado; y que pues él era venido, que no se les haría más guerra de la hecha; que hiciese venir su gente a los pueblos. Después que mandó llevar de la otra parte del río el mantenimiento que se halló, el capitán se fue con los españoles adonde había quedado el Gobernador llevando consigo al cacique y a los principales indios; y contó al Gobernador lo que había pasado; el cual dio gracias a nuestro Señor por las mercedes que les hizo, dándoles victoria sin ser herido algún christiano, y díjoles que se fuesen a reposar. El Gobernador preguntó al cacique que por qué se había alzado y muerto los christianos, habiendo sido tan bien tratado dél y habiéndole restituido mucha parte de gente que el cacique de la isla le había tomado; y habiéndole dado los capitanes que le habían quemado su pueblo para que él hiciese justicia dellos, creyendo que fuera fiel y agradesciera estos beneficios (47). El cacique respondio: «Yo supe que ciertos principales míos que en las balsas venían llevaron tres christianos y los mataron, y yo no fui en ello; pero tuve temor que me echásedes a mí la culpa». El Gobernador le dijo: «Esos principales que eso hicieron me traed aquí, y venga la gente a sus pueblos». El cacique envió a llamar su gente y a los

(47) Esta es la única referencia que hace Xerez a los conflictos que mencionábamos en la nota 43.

principales, y dijo que no se podían haber los que mataron a los christianos, porque se habían ausentado de su tierra. Después que el Gobernador hubo estado allí algunos días, viendo que no podían ser habidos los indios matadores, y que el pueblo de Túmbez estaba destruido, aunque parecía ser gran cosa, por algunos edificios que tenía y dos casas, cercada la una con dos cercas de tierra ciega, y sus patios y aposentos y puertas con defensas, que para entre indios es buena fortaleza. Dicen los naturales que a causa de una gran pestilencia que en ellos dio (48), y de la guerra que han habido del cacique de la isla, están asolados. Y por no haber en esta comarca más indios de los que están subjectos a este cacique, determinó el Gobernador de partir con alguna gente de pie y de caballo en busca de otra provincia más poblada de naturales para asentar en ella pueblo; y así, se partió, dejando en ella su teniente con los christianos que quedaron en guarda del fardaje, y el cacique quedó de paz, recogiendo su gente a los pueblos.

El primero día que el Gobernador partió de Túmbez, que fue a diez y seis de mayo de mil y quinientos y treinta y dos años, llegó a un pueblo pequeño; y en tres días siguientes llegó a un pueblo que está entre unas sierras (49); el cacique señor de aquel pueblo fue llamado Juan; allí reposó tres días, y en otras tres jornadas llegó a la ribera de un río que estaba bien poblada y bastecida de muchos man-

(48) La epidemia que asoló la región había alcanzado las tierras del interior, y de ellas habían sido víctimas el Inca Huayna Cápac y muchos de sus hombres. Sus efectos se dejaron sentir también en el lejano Cuzco. Las referencias a ella son comunes en las crónicas más tardías del siglo XVI, que recogen los testimonios de los indígenas sobre el reinado de este Inca. Esto sucedía a finales de 1529 o quizás a principio de 1530 y todavía se dejaban sentir los efectos de la mortandad.

(49) Fernández de Oviedo (libro 8.º, capítulo II de la 3.ª Parte de su *General y Natural Historia de las Indias*), dice que salieron de Túmbez *el primer día de mayo de mill e quinientos e treinta y dos años, e a los diez y seis días de aquel mes llegó a un pueblo pequeño, donde reposó una noche. E desde a tres días después llegó a un pueblo de un cacique que se dijo que habia nombre Silan que está entre unas sierras.* Cieza de León (*Primera parte,* capítulo LVIII) describe la región y da el nombre de Solana. Sin duda es *Sullana,* y dada su distancia de Túmbez es más razonable la fecha del 1 de mayo que da Oviedo que la del día 16, que consigna Xerez para la salida de aquella ciudad.

tenimientos de la tierra y ganado de ovejas (50). El camino está todo hecho a mano, ancho y bien labrado, y en algunos pasos malos hechas sus calzadas. Llegado a este río, que se dice Turicarami, asentó su real en un pueblo grande llamado Puechio (51). Y todos los más caciques que había el río abajo vinieron de paz al Gobernador, y los deste pueblo le salieron a recibir al camino. El Gobernador los recibió a todos con mucho amor, y les notificó el requerimiento que sus majestades mandan (52) para atraellos en conoscimiento y obediencia de la Iglesia y de sus majestades. Entendiéndolo ellos por sus lenguas, dijeron que querían ser sus vasallos, y por tales los recibió el Gobernador con la solemnidad que se requiere, y dieron servicio y mantenimientos. Antes de llegar a este pueblo un tiro de ballesta, hay una gran plaza con una fortaleza cercada, y dentro muchos aposentos, donde los christianos se aposentaron porque los naturales no recibiesen enojo. Así en éste como en todos los otros que venían de paz mandó el Gobernador pregonar, so graves penas, que ningún daño les fuese hecho en personas ni en bienes, ni les tomasen los mantenimientos más de lo que ellos quisiesen dar para el sostenimiento de los christianos, castigando y ejecutando las penas en los que lo contrario hacían; porque los naturales traían cada día cuanto mantenimiento era necesario y yerba para los caballos, y servían en todo lo que les era mandado. Como el Goberna-

(50) Es la primera referencia de Xerez a las llamas, a las que sin embargo no concede ningún interés en la descripción de su aspecto, que tanto despertó la atención de otros cronistas.

(51) Poechos. Cieza de León *(Primera Parte,* capítulo LVIII) se refiere a estos nombres: *Saliendo de Solana se llega a Poechos que está sobre el río llamado también Poechos, aunque algunos le llaman Maicabilca, porque por bajo del valle estaba un principal o señor llamado de este nombre.* En la *Relación Geográfica de Piura,* hecha hacia 1570, se da el nombre de Maricabelica y Marcahuillca al río del Poechos (actualmente Río Chira) que Xerez llama Turicarami; aunque más adelante, como se verá, habla del cacique Mayzabilica, señor del valle de un río, cuya intervención fue importante en las vísperas de la llegada a Cajamarca.

(52) El *Requerimiento* era una fórmula legal, redactada para hacer conocer a los indígenas los derechos que el Rey de Castilla tenía otorgados por el papa y reconocidos en bulas pontificias para conquistar las tierras de las Indias. En virtud de ellas se les invitaba a la sumisión pacífica, mediante un pacto de vasallaje, que si no era aceptado justificaba la acción de conquista armada.

dor viese la ribera de aquel río ser abundosa y muy poblada, mandó que se viese la comarca della, y si había puerto en buen paraje; y fue hallado muy buen puerto a la costa de la mar cerca desta ribera, y caciques señores de mucha gente en parte donde podían venir a servir a este río. El Gobernador fue a visitar todos estos pueblos (53); y vistos, dijo que le parescía ser buena esta comarca para ser poblada de españoles. Y porque se cumpla lo que su majestad manda, y los naturales vengan a la conversión y conoscimiento de nuestra santa fe cathólica, hizo mensajero a los españoles que quedaron en Túmbez, que viniesen para que, con acuerdo de las personas que su majestad mandase hiciese la población en la parte más conveniente a su servicio y bien de los naturales. Y después de enviado este mensajero, parecióle que habría dilación en la venida, si no fuese persona a quien el cacique y indios de Túmbez tuviesen temor, para que ayudasen a venir la gente. Y envió a su hermano Hernando Pizarro, capitán general. Después supo el Gobernador que ciertos caciques que viven en la sierra no querían venir de paz (54), aunque eran requeridos por los mandamientos de su majestad; y envió un capitán con veinte y cinco de caballo y gente de pie para traellos al servicio de su majestad, hallándolos el capitán ausentados de sus pueblos. El les fue a requerir que viniesen de paz, y ellos vinieron de guerra, y el capitán salió contra ellos, y en breve tiempo, hiriendo y matando, fueron desbaratados los indios. El capitán les tornó a requerir que viniesen a él de paz; donde no, que les haría guerra hasta destruirlos; y así, vinieron de paz, y el capitán los recibió; y dejando toda aquella

(53) Durante esta ausencia, quizás acompañado por Xerez, pudo tener lugar la llegada de una embajada de Huáscar desde el Cuzco, mencionada en otras fuentes y no tomada mucho en consideración como hecho significativo por los historiadores de la conquista del Perú. También, coincidiendo con la ausencia de Francisco Pizarro, mencionan algunos cronistas la llegada a Poechos de un espía de Atau-Huallpa que consigue introducirse entre los españoles.

(54) La actitud belicosa de los pueblos vecinos de Poechos, y del mismo Poechos, según algunas relaciones primitivas, fue sin duda consecuencia de la llegada de gente de Atau-Huallpa a esta tierra, que se había mantenido leal a Huáscar. Los españoles no lo percibieron quizá en el momento, pero Pedro Pizarro, con una visión retrospectiva, lo expresa muy claramente.

provincia pacífica, se volvió donde el Gobernador estaba, y trujo los caciques; el Gobernador los recibió con mucho amor y mandólos volver a sus pueblos y recoger su gente. El capitán dijo que había hallado en los pueblos destos caciques de la sierra minas de oro fino, y que los vecinos lo cogen, y trujo muestra dello, y que las minas están veinte leguas deste pueblo (55).

El capitán que fue a Túmbez por la gente vino con ella desde en treinta días; alguna della vino por mar con el fardaje en un navío y en un barco y en balsas. Estos navíos eran venidos de Panamá con mercadurías, y no trujeron gente, porque el capitán Diego de Almagro quedaba haciendo una armada para venir a esta población, con propósito de poblar por sí (56). Sabido por el Gobernador que estos navíos eran llegados, porque con más brevedad se descargase el fardaje y se subiese el río arriba, él se partió del pueblo de Puechio por el río abajo, con alguna gente. Llegado donde está un cacique llamado la Chira (57), halló ciertos christianos que habían desembarcado, los cuales se quejaron al Gobernador que el cacique les había hecho mal tratamiento, y la noche antes no habían dormido de temor, porque vieron andar alterados a los indios y acabdillados. El Gobernador hizo información de los indios naturales, y halló que el cacique de la Chira con sus principales, y otro llamado Almotaje (58), tenían concertado de matar a los christianos el día que llegó el Gobernador. Vista la información, el Goberna-

(55) El capitán era Sebastián de Benalcázar, a quien acompañaba el soldado Trujillo. Las minas que menciona Xerez fueron puestas pronto en explotación por los españoles, pero hacia 1571 se habían abandonado por su escaso rendimiento.

(56) La enemistad y los enfrentamientos entre Pizarro y Almagro, que culminarían después de la llegada de ambos al Cuzco, y del regreso de éste último de su expedición a Chile, son cuidadosamente eludidos por Xerez; aunque consigna aquí esta intención de Almagro, como si fuera una decisión arbitraria. Intención que, por otra parte, debió ser claramente expresada junto con sus motivos, porque todos los cronistas hacen referencia a ella. No se trata de una imputación gratuita de Xerez.

(57) La denominación actual del Río Chira se la da Xerez a la región de su desembocadura. En la toponimia del siglo XVIII figura indistintamente con los nombres de Achira y Catamayo. El impresor de Xerez de 1534 utiliza en esta ocasión la forma Lachira, y en las líneas siguientes la Chira.

(58) Es la actual población de Amotape.

dor envió secretamente a prender al cacique de Almotaje y los principales indios, y él prendio al de la Chira y algunos de sus principales, los cuales confesaron el delicto. Luego mandó hacer justicia, quemando al cacique de Almotaje y a sus principales y a algunos indios y a todos los principales de la Chira: deste cacique de la Chira no fizo justicia, porque pareció no tener tanta culpa y ser apremiado de sus principales; y porque estas dos poblaciones quedaban sin cabeza y se perderían. Al cual apercibió que de allí adelante fuese bueno, que a la primera ruindad no le perdonaría, y que recogiese toda su gente y la de Almotaje, y la gobernase y rigiese hasta que un mochacho, heredero en el señorío de Almotaje, fuese de edad para gobernar. Este castigo puso mucho temor en toda la comarca. De manera que cierta junta que se dijo que tenían urdida todos los comarcanos para venir a dar sobre el Gobernador y españoles se deshizo; y de allí adelante todos sirvieron mejor, con más temor que antes. Hecha esta justicia, y recogida toda la gente y fardaje que vino de Túmbez, vista aquella comarca y ribera por el reverendo padre fray Vicente de Valverde, religioso de la orden de señor Santo Domingo, y por los oficiales de sus majestades, el Gobernador con acuerdo destas personas, como sus majestades mandan (porque en esta comarca y ribera concurren las causas y cualidades que debe haber en tierra que ha de ser poblada de Españoles, y los naturales della podrán servir sin padescer fatiga demasiada, teniendo principalmente respecto a su conservación como es la voluntad de sus majestades que se tènga), asentó y fundó pueblo en nombre de sus majestades. Junto a la ribera deste río, seis leguas del puerto de mar, hay un cacique señor de una ciudad que se llamaba Tangarara, a la cual se puso por nombre Sant Miguel (59). Y porque los navíos que habían venido de Panamá no recibiesen detrimento, dilatándose su tornada, el Gobernador, con acuerdo de los oficiales de sus majestades, mandó fundir cierto oro que estos caciques, y el de Túmbez habían dado de presente; y sacado el quinto (60) perteneciente a sus majestades, la resta pertenecien-

(59) San Miguel de Tangarara, primera fundación española del Perú, cuyo emplazamiento se trasladó después a Piura, más al interior del territorio.

(60) El antiguo Derecho Castellano, desde la promulgación de *Las Sie-*

te a la compañía el Gobernador la tomó prestada de los compañeros para pagarla del primer oro que se hubiese; y con este oro despachó los navíos, pagados sus fletes; y los mercaderes despacharon sus mercadurías, y se partieron. El Gobernador envió a avisar al capitán Almagro su compañero, cuánto sería deservido Dios y sus majestades de intentar su nueva población para estorbarle su propósito. Habiendo proveído el Gobernador el despacho destos navíos, repartió entre las personas que se avecindaron en este pueblo las tierras y solares; porque los vecinos sin ayuda y servicio de los naturales no se podían sostener ni poblarse el pueblo; y sirviendo sin estar repartidos los caciques en personas que los administrasen, los naturales recibirían mucho daño; porque como los españoles tengan conoscidos a los indios que tienen en administración, son bien tratados y conservados (61). A esta causa, con acuerdo del religioso y de los oficiales, que les pareció convenir así al servicio de Dios y bien de los naturales, el Gobernador depositó los caciques e indios en los vecinos deste pueblo, porque los ayudasen a sostener, y los christianos los doctrinasen en nuestra santa fe, conforme a los mandamientos de sus majestades; entre tanto que provean lo que más conviene al servicio de Dios y suyo y bien del pueblo y de los naturales de la tierra, fueron elegidos alcaldes y regidores y otros oficiales públicos, a los cuales fueron dadas ordenanzas por donde se rigiesen.

Tuvo noticia el Gobernador que la vía de Chincha (62)

te Partidas por Alfonso X el Sabio (parte II, título 26-1), establecía que la quinta parte (20 por 100) del botín conseguido en las guerras fuera destinado al rey. Esta cuota siguió manteniéndose y fue escrupulosamente contabilizada por los oficiales reales, que acompañaban a todas las expediciones de conquista de las Indias.

(61) Observación personal de un hombre que tiene experiencia como poblador de establecimientos españoles en las tierras de América.

(62) El señorío de Chincha fue uno de los más importantes entre los que integraron el Tahuantinsuyu. Situado en la costa, al sur de Lima, ya era en realidad conocido por Pizarro desde su avanzada con *Los trece de la Fama,* y su riqueza más que la del Cuzco, del que tienen ahora las primeras noticias, fue un importante estímulo y una meta fijada desde el comienzo de la conquista. La prosperidad de Chincha se basaba en el tráfico que, a través de una navegación de cabotaje, mantuvo desde antiguo con todas las poblaciones de la costa, y que proveía de artículos para un activo trueque de productos con las tierras del interior. Sus señores, después de la domi-

y del Cuzco hay muchas y grandes poblaciones abundosas y ricas; y que doce o quince jornadas deste pueblo está un valle poblado que se dice Caxamalca (63), adonde reside Atabaliba (64), que es el mayor señor que al presente hay entre los naturales (65); al cual todos obedecen; y que lejos tierra de donde es natural, ha venido conquistando; y como llegó a la provincia de Caxamalca (por ser tan rica y apacible), asentó en ella, y de allí va conquistando más tierra. Y por ser este señor tan temido, los comarcanos deste río no están tan domésticos al servicio de su majestad como conviene, antes se favorecen con este Atabaliba, y dicen que a él tienen por señor y no a otro; y que pequeña parte de su hueste basta para matar a todos los christianos; poniendo mucho temor con su acostumbrada crueldad. El Gobernador acordó de partir en busca de Atabaliba por traerlo al servicio de su majestad, y para pacificar las provincias comarcanas; porque, éste conquistado, lo restante ligeramente sería pacificado.

Salió el Gobernador de la ciudad de Sant Miguel en demanda de Atabaliba a veynte y cuatro días de Setiembre. Año de M. Q. y treynta y dos. El primero día de su camino pasó la gente el río en dos balsas, y los caballos nadando; aquella noche durmió en un pueblo de la otra parte del río. En tres días siguientes llegó al valle de Piura, a una fortaleza de un cacique, adonde halló un capitán con ciertos españoles (66), al cual él había enviado para pacificar aquel caci-

nación inca, gozaron de grandes prerrogativas y fueron objeto de una especial consideración por parte de los soberanos del Cuzco.

(63) Cajamarca.

(64) Atau-Huallpa, el hijo de Huayna Cápac, que estaba enfrentado a su hermano Huáscar en una guerra sucesoria, es llamado por los cronistas de diversas formas. En la edición de Sevilla de 1534, se le llama Atabaliba, pero en la de Salamanca, más conocida a traves de la publicación de Vedia, se le nombra Atabalipa, al igual que lo hace Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias.*

(65) Esta frase, escrita en presente, y haciendo alusión a Atau-Huallpa, nos indica que muchos de los pasajes de su crónica los escribió Xerez al hilo de los acontecimientos, y los fue incorporando luego en su redacción definitiva.

(66) Se trataba de su hermano Juan Pizarro, con 50 hombres de caballería. La hostilidad de la gente de Piura, como poco antes la de Poechos, estaba provocada por emisarios de Atau-Huallpa, enviados desde Cajamar-

que; y porque no pusiesen en necesidad al cacique de Sant Miguel. Allí estuvo el Gobernador diez días reformándose de lo que era menester para su viaje; y contando los christianos que llevaba, halló sesenta y siete de caballo y ciento diez de pie, tres dellos escopeteros y algunos ballesteros. Y porque el teniente de Sant Miguel le escribió que quedaban allá pocos christianos, mandó pregonar el Gobernador que los que quisiesen volver a avencindarse en el pueblo de Sant Miguel que asignarían indios con que se sostuviesen, como a los otros vecinos que allá quedaban. Y que él iría a conquistar con los que le quedasen, pocos o muchos. De allí se volvieron cinco de caballo y cuatro de pie, por manera que se cumplieron con éstos cincuenta y cinco vecinos, sin otros diez o doce que quedaron sin vecindades por su voluntad. Al Gobernador quedaron sesenta y dos de caballo y ciento y dos de pie (67). Allí mandó el Gobernador que hiciesen armas los que no las tenían, para sus personas y para sus caballos; y reformó los ballesteros, cumpliéndolos a veinte, y puso un capitán que tuviese cargo dellos (68).

Proveído que hubo en todo lo que convenía, se partió con la gente; y habiendo caminado hasta mediodía, llegó a una plaza grande cercada de tapias, de un cacique llamado Pabor; el Gobernador y su gente se aposentaron allí. Súpose que este cacique era gran señor, el cual al presente estaba destruido; que el Cuzco viejo (69), padre de Atabaliba, le

ca, aunque todavía en estos momentos no se presentan como embajadores de éste ante Pizarro.

(67) En esta precisa contabilidad de los hombres de la hueste, Xerez, no tiene en cuenta los estragos que en ella hicieran las enfermedades. Porque la diferencia entre los que habían salido de Panamá y los que se fueron incorporando en diversas etapas del viaje, y éstos que quedaban cuando la fundación de San Miguel, es muy grande; y las bajas causadas en los distintos enfrentamientos con los indígenas no ascendieron a más de 8 ó 10, según se consigna en la comparación de todos los relatos primitivos.

(68) Un estudio minucioso de todas las crónicas de la conquista permite establecer que fue en Piura donde Pizarro madura la decisión de dirigirse a Cajamarca, aunque la desviación al camino de la sierra la tome más adelante. Las noticias recogidas sobre la marcha de la guerra entre Huáscar y Atau-Huallpa, y la ventaja que éste llevaba, pudieron influir en el abandono de la idea de continuar por la costa para dirigirse después al Cuzco.

(69) Huayna Cápac es llamado siempre por los cronistas conquistadores *el Cuzco viejo.* Es frecuente en ellos identificar el nombre de los señores con el del lugar que dominan. La sujeción definitiva de estas regiones

había destruido veinte pueblos y muerto la gente dellos. Con todo este daño, tenía mucha gente. Y junto con él está otro su hermano, tan gran señor como él (70). Estos eran de paz, depositados en la ciudad de Sant Miguel (71). Esta población y la de Piura están en unos valles llanos muy buenos. El Gobernador se informó allí de los pueblos y caciques comarcanos y del camino de Caxamalca; e informáronle que dos jornadas de allí había un pueblo grande, que se dice Caxas, en el cual había guarnición de Atabaliba esperando a los christianos, si fuesen por allí. Sabido por el Gobernador, mandó secretamente a un capitán con gente de pie y de caballo, para que fuese al pueblo de Caxas (72), porque si allí hobiese gente de Atabaliba no tomasen soberbia no yendo a ellos; y mandóle que buenamente procurase de los pacificar y traellos a servicio de su majestad, requiriéndoles por sus mandamientos. Luego aquel día se partió el capitán. Otro día se partió el Gobernador; y llegó a un pueblo llamado Çaran, donde esperó al capitán que fue a Caxas; el cacique del pueblo trujo al Gobernador mantenimiento de ovejas y otras cosas, a una fortaleza donde el Gobernador llegó a mediodía. Otro día partió de la fortale-

al Cuzco había motivado una de las últimas expediciones de conquista de Huayna Cápac, que también sojuzgó la isla de Puná.

(70) Huayna Cápac, a pesar de todo, mantuvo al señor de Pabor en su cargo. Por otra parte Xerez advierte, aunque no observe nada a propósito de ello, la existencia de un sistema de gobierno dual, tradicional en todos los señoríos andinos.

(71) Depositados o *encomendados* a los fundadores de esta ciudad. La Encomienda significaba, en los momentos inmediatos a la conquista, el derecho de los españoles a recibir de los indígenas asentados en los términos que se asignaban a la ciudad los productos necesarios para su subsistencia y la prestación de servicios personales para la construcción y mantenimiento de casas y haciendas. A cambio se comprometían a instruirlos en la fe católica. Sobre esta compleja institución hay muy abundante bibliografía. Es especialmente destacable la obra de Silvio Zavala, *La Encomienda Indiana,* Madrid, 1935, de la que hay una edición revisada. Editorial Porrúa. México, 1973.

(72) Esta avanzada de exploración al interior del territorio fue dirigida por Hernando de Soto. Las noticias de la importancia del asentamiento de Caxas indican lo preciso de las informaciones que Pizarro iba recabando de la situación del país que atravesaba. Soto comprobó la riqueza del país, pero también el alto grado de organización, que podía hacer difícil la conquista.

za, y llegó al pueblo de Çaran, en el cual mandó asentar su real para esperar al capitán que había ido a Caxas; el cual desde en cinco días envió un mensajero al Gobernador, haciéndole saber lo que les había sucedido. El Gobernador respondió luego cómo en aquel pueblo quedaba esperando; que desque hubiesen negociado viniesen a se juntar con él; y que de camino visitasen y pacificasen otro pueblo que está cerca de la ciudad de Caxas, que se dice de Gucabamba (73), y que tenía noticia que este cacique de Çaran es señor de buenos pueblos y de un valle abundoso, el cual está depositado en los vecinos de la ciudad de Sant Miguel. En ocho días que el Gobernador estuvo esperando al capitán, se reformaron los Españoles, y aderezaron sus caballos para la conquista y viaje. Venido el capitán con su gente, hizo relación al Gobernador de lo que en aquellos pueblos había visto. En que dijo que había estado dos días y una noche hasta llegar a Caxas sin reposar más de a comer, subiendo grandes sierras por tomar de sobresalto aquel pueblo. Y que con todo esto no pudo llegar (aunque llevó buenas guías) sin que en el camino topase con espías del pueblo; y que algunos dellos fueron tomados, de los cuales supieron cómo estaba la gente; y puestos los christianos en orden, siguió su camino hasta llegar al pueblo, y a la entrada dél halló un asiento de real donde parecía haber estado gente de guerra. El pueblo de Caxas está en un valle pequeño entre unas sierras, y la gente del pueblo estaba algo alterada; y como el capitán les dio seguro, y les hizo entender cómo venía de parte del Gobernador para los recebir por vasallos del Emperador. Entonces salió un capitán, que dijo que estaba por Atabaliba recibiendo los tributos de aquellos pueblos, del cual se informó del camino de Caxamalca, y de la intención que Atabaliba tenía para recebir a los christianos, y de la ciudad del Cuzco, que está de allí treinta jornadas; que tiene la cerca un día de andadura, y la casa de aposento del cacique tiene cuatro tiros de ballesta, y que hay una sala donde está muerto el Cuzco viejo, que el suelo está chapado de plata, y el techo y las paredes de chapas de oro y plata entretejidas (74). Y que aquellos pueblos habían

(73) Huancabamba, importante punto de confluencia de caminos en la ruta de Cuzco a Quito, extremo que sin duda también conoció Pizarro.

(74) Primera referencia concreta a la ciudad del Cuzco y sus características.

estado hasta un año antes por el Cuzco, hijo del Cuzco viejo, hasta que Atabaliba, su hermano, se levantó, y ha venido conquistando la tierra, echándoles grandes pechos (75) y tributos, y que cada día hace en ellos muchas crueldades, y que, demás del tributo que le dan de sus haciendas y granjerías, se lo dan de sus hijos y hijas (76). Y que aquel asiento de real que allí estaba fue de Atabaliba, que pocos días antes se había ido de allí con cierta parte de su hueste, y que se halló en aquel pueblo de Caxas una casa grande, fuerte y cercada de tapias, con sus puertas, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropa para la hueste de Atabaliba, sin tener varones, más de los porteros que las guardaban; y que a la entrada del pueblo había ciertos indios ahorcados de los pies; y supo deste principal que Atabaliba los mandó matar porque uno dellos entró en la casa de las mujeres a dormir con una; al cual, y a todos los porteros que consintieron, ahorcó (77).

Como este capitán hubo apaciguado este pueblo de Caxas, fue al de Guacamba (78), que es una jornada de allí, y es mayor que el de Caxas y de mejores edificios, y la fortaleza toda de piedra muy bien labrada, asentadas las piedras grandes de largor de cinco y seis palmos, tan juntas, que parece no haber entre ellas mezcla, con su açutea alta de

(75) *Pechos,* cualquier tipo de contribución o impuesto que se pagaba al rey.

(76) Realmente el sistema tributario incaico consistía en la prestación de servicios personales, que requerían una dura exigencia para el pueblo. La alusión a la entrega de hijos e hijas parece referirse a la institución de una clase de siervos personales, los *yana* y a la de las mujeres que estaban al servicio de los templos del sol. El plural es *yanacana,* que los españoles llamaron, con un plural castellano, *yanaconas,* o *anaconas.*

(77) Se trata de las casas de las *Acllas* o escogidas, a que nos referimos en la nota anterior. Los *Acllahuasi* estaban siempre anejos a los templos solares establecidos en los centros administrativos más importantes del Tahuantinsuyu. Diego de Trujillo, que acompañó a Soto, dice que en éste de Caxa había 500 mujeres que fueron sacadas de su retiro, y algunas tomadas por Soto y sus hombres. Esta tropelía fue ocultada a Pizarro, siempre celoso del respeto a los indígenas, que no obstante, sin su conocimiento, fueron objeto de abusos y presiones. Soto en esta ocasión se justificó diciendo que le fueron entregadas por el cacique del pueblo. Porras dice, con frase gráfica, que allí se gestaron *los primeros mestizos del Perú.*

(78) Huancabamba. Escrito de forma distinta que en el párrafo anterior.

cantería, con dos escaleras de piedra en medio de dos aposentos. Por medio deste pueblo y del de Caxas pasa un río pequeño de que los pueblos se sirven, y tienen sus puentes con calzadas muy bien hechas. Pasa por aquellos dos pueblos un camino ancho, hecho a mano, que atraviesa toda aquella tierra, y viene desde el Cuzco hasta Quito (79), que hay más de trescientas leguas; va llano, y por las sierras bien labrado; es tan ancho, que seis de caballo pueden ir por él a la par sin llegar uno a otro; van por el camino caños de agua traídos de otra parte, de donde los caminantes beben. A cada jornada hay una casa a manera de venta, donde se aposentan los que van y vienen. A la entrada deste camino en el pueblo de Caxas, está una casa al principio de una puente, donde reside una guarda que recibe el portadgo de los que van y vienen y páganlo en la mesma cosa que llevan. Y ninguno puede sacar carga del pueblo si no la mete. Aquesta costumbre tienen antiguamente, y Atabaliba la suspendió en cuanto tocaba a lo que sacan para su gente de guarnición (80). Ningún pasajero puede entrar ni salir por

(79) El autor, al copiar las etapas del viaje entre Túmbez y Sullana, menciona la buena factura de los caminos, pero sin extenderse en descripciones minuciosas, ni mostrar por ello una especial admiración, como la que despertaron en los conquistadores las vías de la sierra. No obstante, él transcribe con todo detalle las noticias que Hernando de Soto llevó a Zarán de todo lo que vio en Caxas y Huancabamba. Entre Zarán y Caxas el camino estaba trazado, pero no tenía la magnificencia del gran camino real que unía Cuzco y Quito. Huancabamba era en él un punto especialmente importante donde confluían no sólo el que iba a la costa, por Zarán, sino los que recorrían la sierra de norte a sur, a través de las cordilleras Central y Oriental de la Cadena Andina y que volvían a unirse en Bombón, lugar mencionado más adelante en esta crónica.

(80) Las casas a manera de venta eran los *tambos*, o depósitos estatales incaicos de víveres y bastimentos para el aprovisionamiento de los ejércitos en sus marchas de conquista. En cuanto a los puentes, encontrará el lector más adelante muy claras descripciones de ellos. El pago de un portazgo o peaje es posiblemente una falsa interpretación de los conquistadores, que vieron funcionar todavía las instituciones incaicas. Dado el carácter no monetarista ni mercantilista de la economía del Tahuantinsuyu, resulta difícil aceptarlo como el pago por un servicio público. Es posible que se tratara más bien de un simple pero eficaz modo de contabilizar la movilización de personas y de productos en un Estado absolutamente centralizador que llevaba un exacto control de todas las reservas humanas y materiales de que disponía, por medio de una contabilidad en cuerdas anudadas o *quipus*.

otro camino con carga, sino por este do está la guarda, so pena de muerte. También dijo que halló en estos dos pueblos dos casas llenas de calzado y panes de sal, y un manjar que parecía albóndigas (81), y depósito de otras cosas para la hueste de Atabaliba. Y dijo que aquellos pueblos tenían buena orden y vivían políticamente. Con el capitán vino un indio principal con otros algunos. Dijo el capitán que aquel indio había venido con cierto presente para el Gobernador. Este mensajero dijo al Gobernador que su señor Atabaliba le había enviado desde Caxamalca para le traer aquel presente, que eran dos fortalezas a manera de fuente, figuradas en piedra, con que beba; y dos cargas de patos secos desollados, para que hechos polvos, se sahume con ellos, porque así se usa entre los señores de su tierra, y que le envía a decir que él tiene voluntad de ser su amigo, y esperalle de paz en Caxamalca (82). El Gobernador recibió el presente y le habló bien, diciendo que holgaba mucho de su venida por ser mensajero de Atabaliba, a quien él deseaba ver por las nuevas que dél oía. Que como él supo que hacía guerra a sus contrarios, determinó de ir a verlo y ser su amigo y hermano, y favorecerlo en su conquista con los españoles que con él venían. Y mandó que le diesen de comer a él y a los que con él venían. Y todo lo que hubiesen menester, y fuesen bien aposentados, como embajadores de

(81) Se trata sin duda del *Chuño*, patatas deshidratadas mediante un proceso de congelación, que permite su conservación durante largo tiempo y que es un importante elemento en la dieta alimenticia del hombre andino. Su aspecto es el de unas pequeñas bolas de piel rugosa y parduzca.

(82) Como ya hemos señalado en las notas 52 y 53, Atau-Huallpa se había informado, a través de espías, de la situación de los españoles, y éstos por su parte tenían noticias de las guerras internas en el país. Pero la primera embajada formal la envía realmente Atau-Huallpa a Caxas, que sin duda era la ruta que él esperaba que tomara el conjunto de la expedición y no sólo la avanzada de Soto. Sin embargo, Pizarro con un gran sentido de estratega prefirió seguir, a pesar de las noticias sobre el cómodo camino real, por rutas menos fáciles, pero quizá también menos controladas. En cuanto al regalo enviado por Atau-Huallpa, los soldados lo interpretaron no como lo explica Xerez, posiblemente recogiendo la relación de Soto, sino como una amenaza encubierta: su destino podía ser el mismo que el de los patos desollados. Sin embargo, pudo tratarse de un presente totalmente inofensivo; se le ofrecían comidas de la tierra. La carne de aves, sobre todo acuáticas, se conservaba, como la de la llama, deshidratándola para poder consumirla después en un largo plazo.

tan gran señor; y después que hubieron reposado, los mandó venir ante sí, y que si querían volver o reposar allí algún día, que hiciesen a su voluntad. El mensajero dijo que quería volver con la respuesta a su señor. El Gobernador le dijo: «Dirásle de mi parte lo que te he dicho, que no pararé en algún pueblo del camino por llegar presto a verme con él». Y diole una camisa, y otras cosas de Castilla para que le llevase. Partido este mensajero, el Gobernador se detuvo allí dos días, porque la gente que había venido de Caxas venía fatigada del camino. Y entre tanto escribió a los vecinos del pueblo de Sant Miguel la relación que de la tierra se tenía y las nuevas de Atabaliba, y les envió las dos fortalezas y ropas de lana de la tierra que de Caxas trujeron (que es cosa de ver en España la obra y primeza della, que más se juzgara ser seda que de lana, con muchas labores y figuras de oro de martillo, muy bien asentado en la ropa) (83). Como el Gobernador hubo despachado estos mensajeros para el pueblo de Sant Miguel, él se partió, y anduvo tres días sin hallar pueblo ni agua, más de una fuente pequeña, de donde con trabajo se proveyó. Al cabo de tres días llegó a una gran plaza cercada, en la cual no halló gente. Súpose que es de un cacique señor de un pueblo que se dice Copiz, que está cerca de allí en un valle, y que aquella fortaleza está despoblada porque no tenía agua. Otro día madrugó el Gobernador con la luna, porque había gran jornada hasta llegar a poblado; a mediodía llegó a una casa cercada con muy buenos aposentos, de donde le salieron a recebir algunos indios; y porque allí no había agua ni mantenimientos, se fue dos leguas de allí al pueblo del cacique; llegando allá, mandó que la gente se aposentase junta en cierta parte dél. Allí supo el Gobernador de los principales indios de aquel pueblo, que se llama Motux (84), que el cacique dél

(83) La riqueza y abundancia de los tejidos andinos fue justamente apreciada por los españoles desde que los conocieron a partir del botín recogido en Túmbez en el viaje del descubrimiento, que los testigos de la probanza de *Los trece de la Fama* mencionan como algo importante.

(84) Diego de Trujillo recuerda el nombre correcto del pueblo: Motupe; y menciona además entre éste y Zarán: el de Cala, que pueda ser el de Copiz, el pueblo que dice Xerez que estaba abandonado. El padre carmelita Antonio Vázquez de Espinosa, autor en 1628 de un *Compendio y descripción de las Indias Occidentales,* Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1969, p. 458, lo menciona como un pequeño repartimiento con muy pocos

estaba en Caxamalca y que había llevado trescientos hombres de guerra; hallóse allí un capitán puesto por Atabaliba. Allí reposó el Gobernador cuatro días, y en ellos vio alguna parte de la población deste cacique, que pareció tener mucha en un valle abundoso. Todos los pueblos que hay de allí hasta el pueblo de Sant Miguel están en valles, y asimesmo todos aquellos de que se tiene noticia que hay hasta el pie de la sierra que está cerca de Caxamalca. Por este camino toda la gente tiene una mesma manera de vivir. Las mujeres visten una ropa larga que arrastra por el suelo, como hábito de mujères de Castilla. Los hombres traen unas camisas cortas; es gente sucia, comen carne y pescado todo crudo; el maíz comen cocido y tostado. Tienen otras suciedades de sacrificios y mezquitas (85), a las cuales tienen en veneración. Todo lo mejor de sus haciendas ofrescen en ellas. Sacrifican cada mes a sus propios naturales y hijos, y con la sangre dellos, untan las caras a los ídolos y las puertas a las mezquitas, y echan della encima de las sepolturas de los muertos. Y los mesmos de quien hacen sacrificio se dan de voluntad a la muerte, riendo y bailando y cantando; y ellos la piden después que están hartos de beber, antes que les corten las cabezas (86), también sacrifican ovejas. Las mezquitas son diferenciadas de las otras casas, cercadas de piedra y de tapia muy bien labradas, asentadas en lo más alto de los pueblos. En Túmbez y en estas poblaciones usan un traje y tienen los mesmos sacrificios. Siembran de regadío en las vegas de los ríos, repartiendo las aguas en acequias;

habitantes. Motupe, que era el centro de la región, debía haber sido incorporado muy recientemente al dominio de Atau-Huallpa.

(85) La asimilación de cualquier templo o lugar de culto no cristiano a la idea de las mezquitas musulmanas, es general, en todos los cronistas que ven por primera vez en cualquier lugar de América un centro ceremonial importante.

(86) La práctica de sacrificios rituales sangrientos, con víctimas humanas o animales, no eran tan usual ni frecuente en el Tahuantinsuyu como pueden hacer suponer estas afirmaciones de Xerez. En realidad se celebraban con carácter general en todo su territorio, sólo por causas excepcionales, como un gran desastre o una guerra. Y ésta era precisamente la causa de que recientemente hubiera tenido lugar una ceremonia de este tipo: un sacrificio de víctimas humanas, niños y adolescentes, entregados voluntariamente para tal fin por sus padres y parientes. El nombre de este ritual de proporciones generales y organizado a escala estatal era el de *Capaccocha*.

cogen mucho maíz y otras semillas y raíces que comen; en esta tierra llueve poco.

El Gobernador caminó dos días por unos valles muy poblados, durmiendo a cada jornada en casas fuertes cercadas de tapias; los señores destos pueblos dicen que el Cuzco viejo posaba en estas casas cuando iba camino. La gente desta tierra salía de paz. Otro día caminó por una tierra arenosa y seca, hasta que llegó a otro valle bien poblado, por el cual pasa un río furioso grande; y porque iba crecido, el Gobernador durmió de aquella parte, y mandó a un capitán que lo pasase a nado con algunos que sabían nadar; y que fuese a los pueblos de la otra parte, porque no viniese gente a estorbar el paso. El capitán Hernando Pizarro pasó, y los indios de un pueblo que está a la otra parte vinieron a él de paz, y aposentóse en una fortaleza cercada (87), y como viese que estaban alzados los indios de los pueblos, que aunque algunos indios salieron a él de paz, todos los pueblos estaban yermos y la tropa alzada. El les preguntó por Atabaliba, si sabían que esperaba de paz o de guerra a los christianos; y ninguno le quiso decir verdad, por temor que tenían de Atabaliba, hasta que tomado aparte un principal, y atormentado, dijo que Ataliba esperaba de guerra con su gente en tres partes, la una al pie de la sierra y otra en lo alto, y otra en Caxamalca, con mucha soberbia, diciendo que ha de matar a los christianos; lo cual dijo este principal que él lo había oído. Otro día por la mañana lo hizo saber el capitán al Gobernador. Luego mandó el Gobernador cortar árboles de la una parte y de la otra del río, con que la gente y fardaje pasase; y fueron hechos tres pontones, por donde en todo aquel día pasó la hueste y los caballos a nado. En todo esto trabajó el Gobernador mucho hasta ser pasada la gente; y como hubo pasado, se fue a aposentar a la fortaleza donde el capitán estaba; y mandó llamar a un cacique, del cual supo que Atabaliba estaba delante de Caxamalca en Guamachuco (88), con mucha gente de guerra,

(87) El sitio y fortaleza era el de Saña, sobre el río del mismo nombre, que según Diego de Trujillo iba *grande* porque los indios hicieron verter hacia él el agua de todas las acequias de riego del valle. Esta fue una estrategia que más tarde utilizarían los indígenas contra los españoles, en la región del Cuzco, con el fin de dificultar las maniobras de la caballería.

(88) Huamachuco fue el extremo del territorio en el que Atau-Huallpa actuó al frente de sus ejércitos. En este punto decidió esperar el desenlace

que serían cincuenta mil hombres. Como el Gobernador oyó tanto número de gente, creyendo que erraba el cacique en la cuenta, informóse de su manera de contar, y supo que cuentan de uno hasta diez, y de diez hasta ciento, y de diez cientos hacen mil, y cinco dieces de millares era la gente que Atabaliba tenía (89). Este cacique de quien el Gobernador se informó es el principal de los de aquel río; el cual dijo que al tiempo que vino Atabaliba por aquella tierra, él se había escondido por temor. Y como no lo halló en sus pueblos, de cinco mil indios que tenía, le mató los cuatro mil, y le tomó seiscientas mujeres y seiscientos mochachos para repartir entre su gente de guerra. Y dijo que el cacique señor de aquel pueblo y fortaleza donde estaba se llama Cinto, y que estaba con Atabaliba (90).

Aquí reposó el Gobernador y su gente cuatro días; y un día antes que hubiese de partir habló con un indio principal de la provincia de Sant Miguel, y le dijo si se atrevía a ir a Caxamalca por espía y traer aviso de lo que hobiese en la tierra. El indio respondió: «No osaré ir por espía; mas iré por tu mensajero a hablar con Atabaliba, y sabré si hay gente de guerra en la sierra, y el propósito que tiene Atabaliba». El Gobernador le dijo que fuese como quisiese; y que si en la sierra hobiese gente (como allí habían sabido) que le enviase aviso con un indio de los que consigo llevaba. Y que hablase con Atabaliba y su gente, y les dijese el buen tratamiento que él y los christianos hacen a los caciques de paz, y que no hacen guerra sino a los que se ponen en ella. Y que de todo les dijese verdad, según lo que había visto. Y

de la guerra, en la que llevaba ventaja sobre Huáscar, confiando a sus generales Quizquiz y Chalcochima la ofensiva contra la región central del Imperio. La situación de inseguridad que los españoles fueron advirtiendo en toda la región norte debió de impulsar a Atau-Huallpa a mantenerse en ella para garantizar el control efectivo de estas tierras recién conquistadas. Desde Huamachuco se trasladó a Cajamarca, más al norte, al tener noticias de la cercanía de los españoles a este lugar.

(89) La organización decimal de la sociedad inca no es todavía advertida por los conquistadores, pero sí la precisión en la contabilidad de los componentes del ejército de Atau-Huallpa.

(90) Evidencia de los enfrentamientos y enemistad de los señoríos que estaban a favor o en contra de Atau-Huallpa, que aprovechan los españoles para conseguir la colaboración de los primeros, que con sus informes y ayuda facilitarán la empresa de Pizarro.

que si Atabaliba quisiese ser bueno, que él sería su amigo y hermano, y le favorecería y ayudaría en su guerra. Con esta embajada se partió aquel indio (91), y el Gobernador prosiguió su viaje por aquellos valles, hallando cada día pueblo con su casa cercada como fortaleza, y en tres jornadas llegó a un pueblo que está al pie de la sierra, dejando a la mano derecha el camino que había traído, porque aquel va siguiendo por aquellos valles la vía de a Chincha, y este otro va a Caxamalca derecho (92); el cual camino se supo que iba hasta Chincha poblado de buenos pueblos, y viene desde el río de Sant Miguel, hecho de calzada, cercado de ambas partes de tapia, que dos carretas pueden ir por él a la par, y de Chincha va al Cuzco, y en mucha parte dél van árboles de una parte y otra, puestos a mano para que hagan sombra al camino. Este camino se hizo para el Cuzco viejo, por donde venía a visitar su tierra; y aquellas casas cercadas eran sus aposentos. Algunos de los christianos fueron de parecer que fuese el Gobernador con ellos por aquel camino a Chincha, porque por el otro camino había una mala sierra de pasar antes de llegar a Caxamalca; y en ella había gente de guerra de Atabaliba; y yendo por allí se les podía seguir algún detrimento. El Gobernador respondió que ya tenía noticia Atabaliba que él iba en su demanda desde que partió del río de Sant Miguel (93); que si dejasen aquel camino, dirían los indios que no osaban ir a ellos, y tomarían más soberbia de la que tenían; por lo cual y por otras

(91) Este señor del valle de Tangarara llevó como presente a Atau-Huallpa, entre otras cosas, una copa de cristal de Venecia, que admiró el príncipe, pero que despreció más tarde cuando supo que su uso no era exclusivo para los reyes, y que en España cualquier persona podía utilizar piezas de cristal.

(92) Sorprende, dentro de su concisión, lo preciso de las descripciones que hace Xerez de la tierra que atravesaban. Pero es imposible localizar los lugares cuyos nombres no menciona. Cristóbal de Mena, que es el otro cronista que da más detalles de esta etapa, no nos sirve de ayuda en este sentido. Pero es indudable que no siguieron el cómodo camino de la costa bien trazado y bien abastecido con *tambos,* sino que lo abandonaron a trechos para hacer incursiones al interior de los valles.

(93) Esto pone de relieve no sólo la audacia, sino el instinto político de Pizarro. Ciertamente, como ya hacíamos ver en la nota 68, la intención de Pizarro fue dirigirse desde Poechos a la región de Cajamarca, donde sabía que estaba Atau-Huallpa.

muchas causas, dijo que no se había de dejar el camino comenzado, y ir a do quiera que Atabaliba estuviese; que todos se animasen a hacer como dellos esperaba; que no les pusiese temor la mucha gente que decían que tenía Atabaliba; que aunque los christianos fuesen menos, el socorro de nuestro Señor es suficiente para que ellos desbaratasen a los contrarios y los hacer venir en conoscimiento de nuestra fe cathólica; como cada día se ha visto hacer nuestro Señor milagro en otras mayores necesidades, que así lo haría en la presente, pues iban con buena intención de atraer aquellos infieles al conoscimiento de la verdad, sin les hacer mal ni daño, sino a los que quisieren contradecirlo y ponerse en armas.

Hecho este razonamiento por el Gobernador, todos dijeron que fuese por el camino que le pareciese que más convenía; que todos le seguirían con mucho ánimo; y al tiempo del efecto vería lo que cada uno hacía. Llegados al pie de la sierra, reposaron un día para dar orden en la subida. Habido su acuerdo el Gobernador con personas experimentadas, determinó dejar la retaguarda y fardaje, y tomó consigo cuarenta de caballo y sesenta de pie; y los demás dejó con un capitán (94), y mandóle que fuese en su seguimiento muy concertadamente; y que él le avisaría de lo que hobiese de hacer. Con este concierto comenzó a subir el Gobernador; los caballeros llevaban sus caballos de diestro, hasta que a mediodía llegaron a una fortaleza cercada, que está encima de una sierra en un mal paso, que con poca gente de christianos se guardaría a una gran hueste, porque era tan agro, que por partes había que subían como por escaleras; y no había otra parte por do subir sino por sólo aquel camino. Subióse este paso sin que alguna gente lo defendiese; esta fortaleza está cercada de piedra, asentada sobre una sierra cercada de peña tajada. Allí paró el Gobernador a descansar y a comer. Es tanto el frío que hace en esta sierra, que, como los caballos venían hechos al calor que en los valles

(94) Pizarro era consciente de enfrentarse a dificultades mayores que las que había encontrado hasta aquí, y cambió de estrategia. No envía por delante un grupo pequeño, como había hecho en otras ocasiones, sino que decide avanzar con el grueso de la hueste, aligerada de la carga pesada para tener mayor facilidad en sus movimientos. El nombre del capitán que se queda a la retaguardia lo proporciona Cristóbal de Mena: se llamaba Juan de Salcedo.

hacía, algunos dellos se resfriaron (95). De allí fue el Gobernador a dormir a otro pueblo; y hizo mensajero a los que atrás venían, haciéndoles saber que seguramente podían subir aquel paso; que trabajasen por venir a dormir a la fortaleza. El Gobernador se aposentó aquella noche en aquel pueblo en una casa fuerte, cercada de piedra labrada de cantería, tan ancha la cerca como cualquier fortaleza de España, con sus puertas; que si en esta tierra hobiese los maestros y herramientas de España nò pudiera ser mejor labrada la cerca (96). La gente deste pueblo era alzada, excepto algunas mujeres y pocos indios; de los cuales mandó el Gobernador a un capitán que tomase dos de los más principales, y les preguntase a cada uno por sí de las cosas de aquella tierra y dónde estaba Atabaliba, si esperaba de paz o de guerra. El capitán supo dellos (97) cómo había tres días que Atabaliba era venido a Caxamalca y que tenía consigo mucha gente; que no sabían lo que quería hacer; que siempre habían oído que quería paz con los christianos, y que la gente deste pueblo estaba por Atabaliba. Ya que el sol se quería poner llegó un indio de los que había llevado el indio que fue por mensajero, y dijo que le había enviado el principal indio que iba por mensajero desce cerca de Caxamalca, porque allí había encontrado dos mensajeros de Atabaliba que venían atrás, que otro día llegarían; y que Atabaliba estaba en Caxamalca, y que él no quiso parar hasta ir a hablar a Atabaliba, y que él volvería con la respuesta; y que en el camino no había hallado gente de guerra. Luego el Gobernador hizo saber todo esto por su carta al capitán que había quedado con el fardaje, y que otro día caminaría pequeña jornada por esperalle, y de allí caminaría toda la gen-

(95) Los conquistadores no fueron afectados por las molestias del *soroche* o mal de altura. Sólo las diferencias de temperatura fueron advertidas y parece que más por los caballos que por los hombres.

(96) La habilidad de los canteros incaicos y la perfecta factura de los muros, sobre todo en la sierra, donde la piedra constituye material preferente, fue motivo más de la admiración de los españoles y siguen siéndolo hoy, a la vista de sus vestigios, que conservan la misma belleza y solidez, aun en zonas frecuentemente sacudidas por devastadores terremotos.

(97) En esta ocasión las noticias se obtuvieron torturando a los indígenas; pero Pizarro no lo autorizó y quizá ni se enteró de ello. Xerez lo hubiera dicho como en otro pasaje anterior. Esta noticia, y el nombre del capitán, que fue Hernando de Soto, lo sabemos por Cristóbal de Mena.

te junta. Otro día por la mañana caminó el Gobernador con su gente, subiendo todavía la sierra, y paró en lo alto della en un llano cerca de unos arroyos de agua, para esperar a los que atrás venían. Los españoles se aposentaron en sus toldos de algodón que traían (98), haciendo fuegos por se defender del gran frío que en la sierra hacía; que en Castilla en tierra de campos no hace mayor frío que en esta sierra; la cual es rasa de monte, toda llena de una yerba como esparto corto; algunos árboles hay adrados (99). Las aguas son tan frías, que no se pueden beber sin calentarse. Dende a poco rato que el Gobernador había aquí reposado llegó la retaguarda, y por otra parte los mensajeros que Atabaliba enviaba, los cuales traían diez ovejas. Llegados ante el Gobernador, y hecho su acatamiento, dijeron que Atabaliba enviaba aquellas ovejas para los christianos y para saber el día que llegarían a Caxamalca, para les enviar comida al camino. El Gobernador los recibió bien, y les dijo que se holgaba con su venida por enviarlos su hermano Atabaliba; que él iría lo más presto que pudiese. Después que hobieron comido y reposado, el Gobernador les preguntó de las cosas de la tierra y de las guerras que tenía Atabaliba. El uno dellos respondió que cinco días había que Atabaliba estaba en Caxamalca para esperar allí al Gobernador (100), y que no tenía consigo sino poca gente (101), que la había enviado a dar guerra al Cuzco, su hermano. Preguntóle el Gobernador en particular lo que había pasado en todas aquellas guerras, y cómo comenzó a conquistar. El indio dijo: «mi Señor Atabaliba es hijo del Cuzco viejo, que es ya fallecido, el cual señoreó todas estas tierras; y a éste su hijo Atabaliba dejó por señor de una gran provincia que está adelante de

(98) Sin duda, conseguidos de los pueblos cuya colaboración con los españoles fue muy eficaz.

(99) Muy ajustada esta descripción escueta de la vegetación de altura en los Andes, consistente en Iche (yerba como esparto corto) y los árboles escasos y ralos.

(100) La llegada anterior del mensajero enviado por el señor de Tangarara había puesto sobre aviso a Pizarro, que ya sabía por otra parte la salida de Atau-Huallpa de Huamachuco para ir a su encuentro.

(101) Esto no era cierto, y Pizarro lo sabía. Atau-Huallpa estaba rodeado de un gran número de fuerzas, tal y como había dicho el cacique de Saña (ver nota 89).

Tomipunxa (102), la cual se dice Guito; y a otro su hijo mayor dejó todas las otras tierras y señorío principal; y por sucesor del señorío se llama Cuzco, como su padre (103). Y no contento con el señorío que tenía, vino a dar guerra a su hermano Atabaliba, el cual le envió mensajeros rogándole que le dejase pacíficamente en lo que su padre le había dejado por herencia. Y no lo queriendo hacer el Cuzco, mató a sus herederos y a un hermano de los dos que fue con la embajada. Visto esto por Atabaliba, salió a él con mucha gente de guerra hasta llegar a la provincia de Tumipomba, que era del señorío de su hermano; y por defendérsele la gente, quemó el pueblo principal de aquella provincia y mató toda la gente (104). Allí le vinieron nuevas que su hermano había entrado en su tierra haciendo guerra, y fue sobre él. Como el Cuzco supo su venida, fuese huyendo a su tierra. Atabaliba fue conquistando las tierras del Cuzco, sin que algún pueblo se le defendiese, porque sabían el castigo que en Tumepomba hizo (105), y de todas las tie-

(102) Tomebamba. El más importante centro incaico después del Cuzco. Fue base de operaciones de la campaña de conquista del extremo norte del Tahuantinsuyu por Huayna Cápac.

(103) Más adelante volverá a insistir Xerez en la coincidencia del nombre de Huayna Cápac y Huáscar. Es cierto que los conquistadores se refieren a ambos con el nombre de el *Cuzco Viejo* y el *Cuzco Joven.* Pero es a esta identidad a la que parece referirse Xerez. En realidad Atau-Huallpa se refería después a la coincidencia de los nombres de su padre y de su hermano, ambos señores del Cuzco. En fuentes tardías se da ya el nombre propio que luego cambiaron por apelativos diferentes, siguiendo una tradición que sabemos se remonta a tiempos anteriores, de tomar nombre nuevo el soberano en el momento de asumir el poder. Padre e hijo se llamaban antes de ser proclamados Incas, Inti Cusi Gualpa, según una versión, o Tupa Cusi Uallpa, según otra.

(104) Atau-Huallpa tuvo interés por justificar ante los españoles su actitud de oposición al reconocimiento de la soberanía de su hermano. Estas explicaciones, ampliamente expresadas más tarde, fueron conocidas y aceptadas por la mayoría de los cronistas de la conquista y de los autores primitivos (entre los que hay que exceptuar a Estete, Ruiz de Arce, Pedro Pizarro y Cieza de León) de una división del Imperio, decidida por Huayna Cápac. Teoría que no resiste una interpretación crítica de las fuentes primitivas o tardías que lo apoyan.

(105) La destruccción de Tomebamba y la masacre de su población fue el episodio más sangriento de las guerras entre los hijos de Huayna Cápac. Y Atau-Huallpa no trató de ocultarlo a los españoles, pretendiendo posiblemente intimidarlos.

rras que señoreaba se rehacía de gente de guerra. Y como llegó a Caxamalca, parecióle la tierra abundosa, y asentó allí para acabar de conquistar toda la otra tierra de su hermano (106). Y envió con un capitán dos mil hombres de guerra sobre la ciudad donde su hermano reside; y como su hermano tenía mucho número de gente, matóle estos dos mil hombres; y Atabaliba tornó a enviar más gente con dos capitanes, seis meses ha; y de pocos días acá le han venido nuevas destos dos capitanes, que han ganado toda la tierra del Cuzco hasta llegar a su pueblo, y han desbaratado a él y a su gente, y traen presa su persona, y le tomaron mucho oro y plata (107). El Gobernador dijo al mensajero: «Mucho he holgado de lo que me has dicho, por saber de la victoria de tu señor; porque no contento su hermano con lo que tenía, quería abajar a tu señor del estado en que su padre le había dejado. A los soberbios les acasece como al Cuzco; que no solamente no alcanzan lo que malamente desean, pero aun ellos quedan perdidos en bienes y personas». Y creyendo el Gobernador que todo lo que este indio había dicho era de parte de Atabaliba, por poner temor a los christianos y dar a entender su poderío y destreza, dijo al mensajero: «Bien creo que lo que has dicho es así, porque Atabaliba es gran señor, y tengo nuevas que es buen guerrero; más hágote saber que mi señor el Emperador, que es rey de las Españas y de todas las Indias y Tierra-Firme, y señor de todo el mundo, tiene muchos criados mayores que Atabaliba, y capitanes suyos han vencido y prendido a muy mayores señores que Atabaliba y su hermano y su padre. Y el Emperador me envió a estas tierras a traer a los moradores dellas en conoscimiento de Dios y en su obediencia, y con estos pocos christianos que conmigo vienen he yo desbaratado mayores señores que Atabaliba. Si él quisiere mi amistad y recibirme de paz, como otros señores han hecho, yo le seré

(106) Ver nota 88.

(107) El desenlace de la guerra entre Huáscar y Atau-Huallpa tuvo lugar durante el tiempo que Pizarro empleó en su marcha desde Zarán a las proximidades de Cajamarca, que podemos calcular en unas seis semanas. Lo que calla este embajador, sin duda hombre importante, cercano a Atau-Huallpa y que debe informar exclusivamente en los términos que su señor le ha ordenado, es todo lo relativo a la matanza que sus generales habían hecho en el Cuzco, entre los parientes y seguidores de Huáscar. (Véase lo que sobre esto decimos en nuestro estudio introductorio.)

buen amigo y le ayudaré en su conquista, y se quedará en su estado; porque yo voy por estas tierras de largo hasta descubrir la otra mar. Y si quisiere guerra, yo se la haré como la he hecho al cacique de la isla de Santiago y al de Túmbez, y a todos los demás que conmigo la han querido; que yo a ninguno hago guerra ni enojo si él no lo busca».

Oídas estas cosas por los mensajeros, estuvieron un rato como atónitos, que no hablaron, oyendo que tan pocos españoles hacían tan grandes hechos. Y de ahí a poco dijeron que se querían ir con la respuesta a su señor y decille que los christianos irían presto, porque les enviase refresco al camino. El Gobernador los despidió. Otro día por la mañana tomó el camino todavía por la sierra, y en unos pueblos que en un valle halló fue a dormir aquella noche. Luego que el Gobernador allí llegó, vino el principal mensajero que Atabaliba había primero enviado con el presente de las fortalezas que vino a Çaran por la vía de Caxas. El Gobernador mostró holgarse mucho con él, y le preguntó que tal quedaba Atabaliba; el respondió que bueno, y le enviaba con diez ovejas que traía para los christianos, y habló muy desenvueltamente; en sus razones parecía hombre vivi. Como hubo hecho su razonamiento, preguntó el Gobernador a las lenguas qué decía. Dijeron que lo mesmo que había dicho el otro mensajero el día antes, y otras muchas razones alabando el gran estado de su señor, y la gran pujanza de su hueste, y asegurando y certificando al Gobernador que Atabaliba le recibiría de paz y lo quería tener por amigo y hermano. El Gobernador le respondió muy buenas palabras, como al otro había respondido. Este embajador traía servicio de señor y cinco o seis vasos de oro fino, con que bebía; y con ellos daba de beber a los españoles de la chicha (108)

(108) La *chicha* es una bebida alcohólica, hecha con pasta de maíz fermentado. Su uso era también habitual en las Antillas, donde los españoles aprendieron su nombre en la lengua caribe. Más tarde, siguieron empleando el mismo vocablo en todos los lugares donde su consumo era habitual. El vocablo caribe alcanzó gran difusión y fue aceptado incluso por las poblaciones indígenas que empleaban otra palabra para esta bebida. El nombre quechua de la chicha era el de Sara Aka, pero raramente aparece ni aun en las referencias de documentos en que se recogen testimonios de gente andina. El consumo de la chicha siempre revistió en ellos carácter ceremonial, que trascendía a la vida cotidiana. En el mundo andino fue elemento imprescindible en la celebración de cualquier ritual. Su

que traía, y dijo que el Gobernador se quería ir hasta Caxamalca (109).

Otro día por la mañana se partió el Gobernador y caminó por sierras como primero, y llegó a unos pueblos de Atabaliba, adonde reposó un día. Otro día vino allí el mensajero que había enviado el Gobernador a Atabaliba, que era un principal indio de la provincia de Sant Miguel; y viendo al mensajero de Atabaliba, que presente estaba, arremetió contra él; y trabóle de las orejas tirando reciamente, hasta que el Gobernador mandó que lo soltase, que dejándolos, hubiera entre ellos mala escaramuza. Preguntóle el Gobernador por qué había hecho aquello al mensajero de su hermano Atabaliba; él dijo: «Este es un gran bellaco, llevador de Atabaliba, y viene aquí a decir mentiras, mostrando ser persona principal; que Atabaliba está de guerra fuera de Caxalmaca en el campo, y tiene mucha gente; que yo hallé el pueblo sin gente; y de ahí fui a las tiendas, y vi que tiene mucha gente y ganado y muchas tiendas; y todos están a punto de guerra. A mí me quisieron matar, si no porque les dije que si me mataban, matarían acá a los embajadores de allá, y que hasta que yo volviese no los dejaría ir; y con esto me dejaron. Y no me quisieron dar de comer, sino que me rescatase. Díjeles que me dejasen ver a Atabaliba, y decirle mi embajada; y no quisieron, diciendo que estaba ayunando y no podía hablar con nadie. Un tío suyo salió a hablar conmigo y yo le dije que yo era tu mensajero y todo lo que más mandaste que yo dijese. El me preguntó qué gente son los christianos y qué armas traen. Yo le dije que son valientes hombres y muy guerreros; y que traen caballos que corren como viento, y los que van en ellos llevan unas lanzas largas y con ellas matan a cuantos hallan, porque luego en dos saltos los alcanzan. Y los caballos con los pies y bocas matan muchos (110). Los christianos que andan a pie dije que son

elaboración se encomendaba a las mujeres y era una de las ocupaciones escogidas de los *Acllahuasi.*

(109) Estas dos embajadas, con la diferencia de apenas unas horas, pone de manifiesto la cautela de Atau-Huallpa y también la prudencia y habilidad negociadora de Pizarro, que trataba de no presentarse como un invasor agresivo, aunque sí arrogante. Se trataba de una observación mutua que les permitía medir sus fuerzas antes del enfrentamiento que temían había de producirse.

(110) El señor de Tangarara no sólo desmintió ante Pizarro lo que los

muy sueltos, y traen en un brazo una rodela de madera con que se defienden y jubones fuertes colchados de algodón y unas espadas muy agudas que cortan por ambas partes de cada golpe un hombre por medio, y a una oveja llevan la cabeza, y con ella cortan todas las armas que los indios tienen; y otros traen ballestas que tiran de lejos, que de cada saetada matan un hombre; y tiros de pólvora que tiran pelotas de fuego que matan mucha gente. Ellos dijeron que todo es nada; que los christianos son pocos y los caballos no traen armas, que luego los matarán con sus lanzas. Yo dije que tienen los cueros duros, que sus lanzas no los podrán pasar, y dijeron que de los tiros de fuego no tienen temor, que no traen los christianos más de dos (111). Al tiempo que me quería venir les rogué que me dejasen ver a Atabaliba, pues sus mensajeros ven y hablan al Gobernador, que es mejor que él; y no me quisieron dejar hablar con él, y así me vine. Pues mirad si tengo razón de matar a éste; porque siendo un llevador de Atabaliba (como me han dicho que es) (112), habla contigo y come a tu mesa; y a mí que soy

embajadores de Atau-Huallpa dijeron a propósito de la actitud amistosa de su señor. También hizo saber en Cajamarca que los españoles no eran enemigos desdeñables, como parece habían dado a entender los espías y embajadores de Atau-Huallpa. El lógico temor a las armas de fuego y a los caballos, que fueron factores decisivos en el desenlace del primer encuentro de españoles e indios, fue uno de los argumentos más sólidos que el aliado de Pizarro presentó para subrayar la fuerza que tenían los españoles.

(111) A pesar de tener una impresión muy precisa de todo lo que el embajador de Pizarro decía, la confianza de Atau-Huallpa en su propio poder le hizo desestimar el de los españoles, y esto constituyó sin duda una ventaja muy positiva para Pizarro.

(112) El tono despectivo del término indica que la segunda embajada de Atau-Huallpa no tuvo el carácter formal y ceremonioso de la primera. Este segundo emisario parece que iba más como espía y observador, aunque se presentara abiertamente ante Pizarro. Aunque Xerez dice que éste, que fue tratado con poco respeto por el señor de Tangarara, era el capitán que Soto había encontrado en Caxas, otras fuentes lo identifican como un simple emisario que llegó a Zarán, en ausencia de Soto, y que era el mismo que se había introducido entre los españoles en Poechos, disfrazado con ropas propias de la región, y de incógnito. Según estas mismas fuentes, el individuo en cuestión había actuado en Zarán con gran desenvoltura, rayana en el atrevimiento, lo que le costó unos *buenos bofetones* dados por algún español. Esto es bastante razonable si tenemos en cuenta que jamás, en la rígida jerarquización de la sociedad inca, un pequeño señor local se hubiera atrevido a enfrentarse con un auténtico miembro de la aristocracia.

hombre principal, no me quisieron dejar hablar con Atabaliba ni darme de comer. Y con buenas razones me defendí que no me mataron». El mensajero de Atabaliba respondió muy atemorizado de ver que el otro indio hablaba con tanto atrevimiento; y dijo que si no había gente en el pueblo de Caxamalca, era por dejar las casas vacías en que los christianos se aposentasen: y «Atabaliba está en el campo porque así lo tiene de costumbre después que comenzó la guerra; y si no te dejaron hablar con Atabaliba, fue porque ayunaba como tiene de costumbre; y no te lo dejaron ver, porque los días que ayuna está retraído y ninguno le habla en aquel tiempo; y ninguno osaría hacerle saber que tú estabas allí; que si él lo supiera él te hiciera entrar y dar de comer» (113). Otras muchas razones dijo, asegurando que Atabaliba estaba esperando de paz. Si todos los razonamientos que entre este indio y el Gobernador pasaron se hobiesen de escrebir por extenso, sería hacer gran escritura, y por abreviar va en suma. El Gobernador dijo que bien creía que era así como él decía; porque no tenía menos confianza de su hermano Atabaliba. Y no dejó de le hacer tan buen tratamiento de ahí adelante como antes; riñendo con el indio su mensajero, dando a entender que le pesaba porque le había maltratado en su presencia; teniendo en lo secreto por cierto que era verdad lo que su indio había dicho, por el conocimiento que tenía de las cautelosas mañas de los indios.

Otro día partió el Gobernador, y fue a dormir a un llano de çavana por llegar otro día a mediodía a Caxamalca, que decían que estaba cerca. Allí vinieron mensajeros de Atabaliba con comida para los christianos. Otro día en amaneciendo partió el Gobernador con su gente puesta en orden, y anduvo hasta una legua de Caxamalca, donde esperó que se juntase la retaguarda; y toda la gente y caballos se armaron; y el Gobernador los puso en concierto para la entrada del pueblo, y hizo tres haces de los españoles de pie y de caballo. Con esta orden caminó, enviando mensajeros a Atabaliba que viniese allí al pueblo de Caxamalca para verse con él. Y en llegando a la entrada de Caxamalca, vieron estar el real de Atabaliba una legua de Caxamalca, en la halda de una sierra. Llegó el Gobernador a este pueblo de

(113) Realmente la persona del Inca, y Atau-Huallpa se hacía reconocer como tal, era absolutamente inabordable para cualquiera de sus súbditos.

Caxamalca viernes a hora de vísperas, que se contaron quince días de noviembre año de 1532. En medio del pueblo está una plaza grande cercada de tapias y de casas de aposento, y por no hallar el Gobernador gente, reparó en aquella plaza, y envió un mensajero (114)a Atabaliba haciéndole saber cómo era llegado; que viniese a verse con él y a mostrarle dónde se aposentase. Entre tanto mandó ver el pueblo; porque si hobiese otra mejor fuerza asentase allí el real; y mandó que estuviesen todos en la plaza, y los de caballo sin apearse hasta ver si Atabaliba venía; y visto el pueblo no se hallaron mejores aposentos que la plaza. Este pueblo que es el principal de este valle, está asentado en la halda de una sierra; tiene una legua de tierra llana; pasan por este valle dos ríos; este valle va llano mucha tierra, poblado de una parte y de otra cercado de sierras. Este pueblo es de dos mil vecinos; a la entrada dél hay dos puentes, porque por allí pasan dos ríos. La plaza es mayor que ninguna de España, toda cercada con dos puertas que salen a las calles del pueblo. Las casas della son de más de doscientos pasos en largo. Son muy bien hechas, cercadas de tapias fuertes, de altura de tres estados. Las paredes y el techo cubierto de paja y madera asentada sobre las paredes. Están dentro destas casas unos aposentos repartidos en ocho cuartos muy mejor hechos que ninguno de los otros (115). Las paredes dellos son de piedra de cantería muy bien labradas, y cercados estos aposentos por sí con su cerca de cantería y sus puertas, y dentro en los patios sus pilas de agua traída de otra parte por caños para el servicio destas casas. Por la delantera desta plaza a la parte del campo, está encorporada en la plaza una fortaleza de piedra con una escalera de cantería, por donde suben de la plaza a la fortaleza; por la delantera della a la parte del campo, está otra puerta falsa pe-

(114) Este mensaje, al igual que el que se menciona líneas más arriba, debió confiarse a simples intérpretes, porque ninguna otra relación lo menciona.

(115) Francisco de Xerez nos describe con gran precisión en este pasaje el más clásico de los patrones de asentamientos arquitectónicos empleados por los incas. Sus restos en Cajamarca han desaparecido prácticamente en su totalidad, pero subsisten, en muchos lugares, ejemplos perfectamente conservados de este modelo. (Ver Jean-François Beauchard, *Contribution a l'Étude de l'Architecture Inca,* Editions de la Maison de Sciences de l'Home, París, 1983, pp. 59-73.)

queña, con otra escalera angosta, sin salir de la cerca de la plaza. Sobre este pueblo, en la ladera de la sierra, adonde comienzan las casas dél, está otra fortaleza asentada en un peñol, la mayor parte dél tajado. Esta es mayor que la otra, cercada de tres cercas, hecha subida como caracol. Fuerza son que entre indios no se han visto tales. Entre la sierra y esta plaza grande está otra plaza más pequeña, cercada toda de aposentos; en ellos había muchas mujeres para servicio de Atabaliba. Antes de entrar en este pueblo hay una casa cercada de un corral de tapias, y en él arboleda puesta por mano. Esta casa dicen que es del sol, porque en cada pueblo hacen sus mezquitas al sol (116). Otras muchas mezquitas hay en este pueblo, y en toda esta tierra las tienen en veneración; cuando entran en ellas se quitan los zapatos a la puerta. La gente de todos estos pueblos después que se subió a la sierra, hace ventaja a toda la otra que queda atrás, porque es gente limpia y de mejor razón (117). Y las mujeres muy honestas; traen sobre la ropa las mujeres unas reatas muy labradas, fajadas por la barriga; sobre esta ropa traen cubierta una manta desde la cabeza hasta media pierna, que parece mantillo de mujer (118). Los hombres visten camisetas sin mangas y unas mantas cubiertas. Todas en sus casas tejen lana y algodón, y hacen la ropa que es menester, y calzado para los hombres, de lana y algodón, hecho como zapatos (119). Como el Gobernador hubo estado con los españoles gran rato en esta plaza esperando que Atabaliba viniese o enviase darle aposento, y como vio que se hacía ya tarde, envió un capitán con veinte de caballo a hablar a

(116) La implantación del culto solar oficial, asistido por grandes recursos materiales, fue uno de los medios de que se valieron los incas para llevar a cabo su política de perfecta planificación estatal.

(117) La cultura de los pueblos costeños o Yunga y de los serranos ofrecía diferencias apreciables a los ojos de los conquistadores españoles, que encontraron un nivel superior en estas últimas. Sin embargo, en la costa había florecido, entre otras, la refinada civilización del señorío de Chimor, con su capital Chan-Chan, sometida desde decenios atrás al empuje conquistador de los incas.

(118) Los ricos ceñidores de *Cumbi,* tejido elaborado con vistosos motivos y variada policromía, constituían el más importante adorno de las ropas femeninas consistentes en una simple túnica, el *Acsu,* y una manta prendida sobre el cuello, la *Lliclla.*

(119) Las *ojotas* o *usutas,* sandalias abiertas con suela de piel de llama curtida, también utilizadas por las mujeres.

Atabaliba y a decir que viniese a hablar con él (120) al cual mandó que fuese pacíficamente sin trabar contienda con su gente, aunque ellos la quisiesen; que lo mejor que pudiese llegase a hablarle, y volviese con la respuesta. Este capitán llegaría al medio camino cuando el Gobernador subió encima de la fortaleza y delante de las tiendas vio en el campo gran número de gente; y porque los christianos que habían ido, no se viesen en detrimento si les quisiesen ofender, para que pudiesen más a su salvo salirse de entre ellos y defenderse, envió otro capitán hermano suyo con otros veinte de a caballo; al cual mandó que no consintiese que hiciesen ningunas voces (121). Desde a poco rato comenzó a llover y caer granizo, y el Gobernador mandó a los christianos que se aposentasen en los aposentos del palacio, y el capitán de la artillería con los tiros en la fortaleza (122). Estando en esto vino un indio de Atabaliba a decir al Gobernador que se aposentase donde quisiese, con tanto que no se subiese en la fortaleza de la plaza; que él no podía venir por entonces porque ayunaba. El Gobernador le respondió que así lo haría, y que había enviado a su hermano a le rogar que viniese a verse con él, porque tenía mucho deseo de le ver y conocer por las buenas nuevas que dél tenía. Con esta respuesta se volvió este mensajero; y el capitán Hernando Pizarro con los christianos volvió en anocheciendo. Venidos ante el Gobernador, dijeron que en el camino habían hallado un mal paso en una ciénaga que de antes parecía ser hecho de calzada, porque desde este pueblo va todo el camino ancho hecho de calzada de piedra y tierra hasta el real de Atabaliba; y como la calzada iba sobre los malos pasos, la rompieron sobre aquel mal paso (123), y que lo pasaron

(120) Hernando de Soto, al que acompañó Diego de Trujillo, nos ha dejado versión de estos hechos.

(121) Hernando de Pizarro, del que también se conserva una relación de estos hechos al Cabildo de La Española, confirma que se consideró imprudente enviar un número tan pequeño de españoles, que en caso de alguna estratagema de Atau-Huallpa podrían verse en peligro.

(122) Era el griego Pedro de Candía uno de *Los trece de la Fama,* que en su probanza de méritos en Panamá dice que se incorporó a la expedición de descubrimiento para prestar sus servicios como experto artillero. Pedro Pizarro confirma esta responsabilidad.

(123) De nuevo la estrategia indígena que trataba de obstaculizar el paso de los caballos.

por otra parte; y que antes de llegar al real pasaron dos ríos; y por delante pasa un río, y los indios pasan por una puente; y que desta parte está el real cercado de agua, y que el capitán que primero fue dejó la gente desta parte del río, porque la gente no se alborotase; y no quiso pasar por la puente porque no se hundiese su caballo, y pasó por el agua llevando consigo la lengua (124), y pasó por entre un escuadrón de gente que estaba en pie; y llegado al aposento de Atabaliba, en una plaza había cuatrocientos indios que parecían gente de guarda; y el tirano estaba a la puerta de su aposento sentado en un asiento bajo; y muchos indios delante dél, y mujeres en pie, que cuasi lo rodeaban; y tenía en la frente una borla de lana que parecía seda, de color de carmesí, de anchor de dos manos, asida de la cabeza con sus cordones, que le bajaba hasta los ojos; la cual le hacía mucho más grave de lo que él es (125). Los ojos puestos en tierra, sin los alzar a mirar a ninguna parte; y como el capitán llegó ante él, le dijo por la lengua o faraute que era un capitán del Gobernador, y que le enviaba a lo ver y decir de su parte el mucho deseo que tenía de su vista; que si le pluguiese de le ir a ver se holgaría el Gobernador; y que otras razones le dijo, a las cuales no le respondió, ni alzó la cabeza a le mirar, sino un principal suyo respondía a lo que el capitán hablaba. En esto llegó el otro capitán adonde el primero había dejado la gente y preguntóles por el capitán. Dijéronle que hablaba con el cacique. Dejando allí la gente, pasó el río, y llegando cerca de donde Atabaliba estaba, dijo el capitán que con él estaba: «Este es un hermano del Gobernador, háblale, que viene a verte.» Entonces alzó los ojos el cacique y dijo (126): «Mayzabilica, un capitán que tengo

(124) Uno de los intérpretes capturados por Bartolomé Ruiz, en la balsa de Salango. Su nombre era Martinillo y según algunos cronistas su intervención fue decisiva en el juicio a que posteriormente se sometió a Atau-Huallpa. Los servicios de D. Martín *Lengua* fueron después recompensados con la concesión de una Encomienda en el señorío de Huaura, en la jurisdicción de Lima, aunque la disfrutó por poco tiempo.

(125) La *Mascapaicha* o borla imperial, símbolo de la soberanía de los incas. Su imposición solemne se hacía en la proclamación del soberano y Atau-Huallpa lo ostentaba ya, sin haber tenido efecto la ceremonia a la que debía preceder el reconocimiento, como tal soberano, de toda la nobleza cuzqueña, según la tradición.

(126) El concepto de la jerarquía tenía tal fuerza en la sociedad inca,

en el río de Turicara me envio a decir cómo tratábades mal a los caciques, y los echábades en cadenas; y me envió una collera de hierro, y dice que él mató tres christianos y un caballo (127). Pero yo huelgo de ir mañana a ver al Gobernador y ser amigo de los christianos, porque son buenos». Hernando Pizarro respondió: «Mayzabilica es un bellaco, y a él y a todos los indios de aquel río matará un solo christiano; ¿cómo podía él matar christianos ni caballo, siendo todos ellos unos gallinas? El Gobernador ni los christianos no tratan mal a los caciques si no quieren guerra con él, porque a los buenos que quieren ser sus amigos los trata muy bien, y a los que quieren guerra se la hace hasta destruirlos; y cuando tú vieres lo que hacen los christianos ayudándote en la guerra contra tus enemigos, conoscerás cómo Mazaybilica te mintió». Atabaliba dijo: «Un cacique no me ha querido obedecer; mi gente irá con vosotros, y haréisle guerra». Hernando Pizarro respondió: «Para un cacique por mucha gente que tenga, no es menester que vayan tus indios, sino diez christianos a caballo lo destruirán». Atabaliba se rió y dijo que bebiesen; los capitanes dijeron que ayunaban, por defenderse de beber su brebaje. Importunados por él, lo aceptaron. Luego vinieron mujeres con vasos de oro, en que traían chicha de maíz. Como Atabaliba las vido, alzó los ojos a ellas sin les decir palabra, se fueron presto, y volvieron con otros vasos de oro mayores, y con ellos les dieron a beber (128). Luego se despidieron, quedando Atabaliba de ir a ver al Gobernador otro día por la mañana. Su real estaba asentado en la falda de una serrezuela; y las tiendas, que eran de algodón, tomaban una legua de largo; en medio

que Atau-Huallpa se había negado a ver y escuchar a la primera embajada dirigida por Hernando de Soto. Sólo cuando supo que tenía ante sí a un hermano del jefe de los extranjeros, que ostentaba el segundo lugar en el rango de la autoridad de la hueste, se dignó dirigirse a él personalmente.

(127) El tono amenazante de la reclamación de Atau-Huallpa indica que sus informes directos sobre la presencia de los castellanos arrancan desde la estancia de éstos en la región de Poechos. Como se recordará, fue en este lugar donde se dieron los primeros enfrentamientos serios con los indígenas, desde los incidentes de Puná y Túmbez, aunque en principio los españoles habían sido recibidos amistosamente. (Ver notas 51 y 54.)

(128) La autoridad que imprimía Atau-Huallpa a sus gestos fue siempre advertida y subrayada por los españoles que lo vigilaron y obsevaron durante su cautiverio.

estaba la de Atabaliba. Toda la gente estaba fuera de sus tiendas en pie, y las armas hincadas en el campo, que son unas lanzas largas como picas. Parecióles que había en el real más de treinta mil hombres. Cuando el Gobernador supo lo que había pasado mandó que aquella noche hobiese buena guarda en el real, y mandó a su capitán general que requiriese las guardas, y que las rondas anduviesen toda la anoche alrededor del real; lo cual así se hizo (129). Venido el día sábado, por la mañana llegó al Gobernador un mensajero de Atabaliba y le dijo de su parte: «Mi señor te envía a decir que quiere venir a verte, y traer su gente armada, pues tú enviaste la tuya ayer armada; y que le envíes un christiano con quien venga». El Gobernador respondió: «Di a tu señor que venga en hora buena como quisiere; que de la manera que viniere lo recebiré como amigo y hermano; y que no le envío christiano porque no se usa entre nosotros enviar lo de un señor a otro». Con esta respuesta se partió el mensajero; el cual en siendo llegado al real, las atalayas vieron venir la gente. Dende a poco rato vino otro mensajero, y dijo al Gobernador: «Atabaliba te envía a decir que no querría traer su gente armada; porque aunque viniesen con él, muchos vernían sin armas, porque los quería traer consigo y aposentarlos en este pueblo; y que le aderezasen un aposento de los desta plaza, donde él pose, que sea una casa que se dice de la Sierpe, que tiene dentro una sierpe de piedra» (130). El Gobernador respondió que así se haría;

(129) Por primera vez hace alusión Xerez a la categoría de Capitán General de la hueste, que Pizarro había otorgado a su hermano. El tono poco amistoso que éste había advertido en el recibimiento que le hiciera Atau-Huallpa acrecentó el temor a un ataque sopresivo, que por cierto todos habían esperado cada día, desde que se inició la ascensión por los difíciles pasos de la sierras.

(130) La preferencia de Atau-Huallpa por esta casa pudo estar determinada por el hecho de ser la sierpe su animal protector. Cada Inca tenía el suyo propio. De manera expresa él se identificaba con la sierpe, según consta en varios pasajes de otras crónicas. En los primeros momentos de las guerras con su hermano, había hecho circular la leyenda de que, para verse libre de la prisión a que fue sometido después de una derrota inicial, su padre el Sol lo había convertido en culebra. Más tarde cuando iba a morir, según una tradición recogida por Cieza de León (Tercera Parte, capítulo LIV), pidió a los suyos *que le esperasen en Quito, que allá le volverían a ver hecho culebra.*

que viniese presto; que tenía deseo de verle. En poco rato vieron venir el campo lleno de gente, reparándose a cada paso, esperando a la que salía del real. Hasta la tarde duró el venir de la gente por el camino; venían repartidos en escuadrones. Pasados todos los malos pasos, asentaron en el campo cerca del real de los christianos, y todavía salía gente del real de los indios. Luego el Gobernador mandó secretamente a todos los españoles que se armasen en sus posadas y tuviesen los caballos ensillados y enfrenados, repartidos en tres capitanías sin que ninguno saliese de su posada a la plaza; y mandó al capitán de la artillería que tuviese los tiros asentados hacia el campo de los enemigos, y cuando fuese tiempo les pusiese fuego. En las calles por do entran a la plaza puso gente en celada; y tomó consigo veinte hombres de pie, y con ellos estuvo en su aposento, porque con él tuviesen cargo de prender la persona de Atabaliba si cautelosamente viniese, como parecía que venía, con tanto número de gente como con él venía. Y mandó que fuese tomado a vida; y a todos los demás mandó que ninguno saliese de su posada, aunque viesen entrar a los contrarios en la plaza, hasta que oyesen soltar el artillería. Y que él ternía atalayas, y viendo que venía de ruin arte, avisaría cuando hobiesen de salir; y saldrían todos de sus aposentos, y los de caballo en sus caballos, cuando oyesen decir: «Santiago».

Con este concierto y orden que se ha dicho estuvo el Gobernador esperando que Atabaliba entrase, sin que en la plaza paresciese algún christiano, excepto el atalaya que daba aviso de lo que pasaba en la hueste. El Gobernador y el Capitán General andaban requiriendo los aposentos de los españoles, viendo cómo estaban apercebidos para salir cuando fuesen menester, diciéndoles a todos que hiciesen de sus corazones fortalezas, pues no tenían otras, ni otro socorro sino el de Dios, que socorre en las mayores necesidades a quien anda en su servicio. Y aunque para cada christiano había quinientos indios, que tuviesen el esfuerzo que los buenos suelen tener en semejantes tiempos, y que esperasen que Dios pelearía por ellos; y que al tiempo del acometer fuesen con mucha furia y tiento, y rompiesen sin que los de caballo se encontrasen unos con otros. Estas y semejantes palabras decían el Gobernador y el Capitán General a los christianos para los animar: los cuales estaban con vo-

luntad de salir al campo más que de estar en sus posadas. En el ánimo de cada uno parecía que haría por ciento; que muy poco temor les ponía ver tanta gente (131).

Viendo el Gobernador que el sol se iba a poner, y que Atabaliba no levantaba de donde había reparado, y que todavía venía gente de su real, envióle a decir con un español que entrase en la plaza y viniese a verlo antes que fuese de noche. Como el mensajero fue ante Atabaliba hízole acatamiento, y por señas le dijo que fuese donde el Gobernador estaba (132). Luego él y su gente comenzaron a andar, y el Español volvió delante, y dijo al Gobernador que ya venía, y que la gente que traía en la delantera traían armas secretas debajo de las camisetas, que eran jubones de algodón fuertes, y talegas de piedras y hondas; y que le parecía que traían ruin intención. Luego la delantera de la gente comenzó a entrar en la plaza; venía delante un escuadrón de indios vestidos de una librea de colores a manera de escaques (133); éstos venían quitando las pajas del suelo y barriendo el camino. Tras éstos venían otras tres escuadras vestidos de otra manera, todos cantando y bailando. Luego venía mucha gente con armaduras, patenas y coronas de oro y plata. Entre éstos venía Atabaliba en una litera aforrada de pluma de papagayos de muchas colores, guarnecida de chapas de oro y plata (134).

Traíanle muchos indios sobre los hombros en alto, y tras desta venían otras dos literas y dos hamacas, en que venían

(131) Todos los relatos de los conquistadores son unánimes al reflejar un sentimiento de desasosiego, que trasluce un lógico temor en las largas horas de espera que el poderoso Atau-Huallpa les imponía. Pero también se advierte el ánimo templado de todos ellos, que confiaban tanto en su esfuerzo como en la ayuda divina.

(132) Era el soldado Rodrigo de Aldana que había aprendido la lengua quechua. En realidad no se valió de los simples gestos, como dice Xerez.

(133) Tablero de ajedrez. Xerez es muy exacto, pues en las ilustraciones del libro de Huamán Poma esta decoración aparece en los *nucus* y ponchos.

(134) Era costumbre entre los incas utilizar en todos sus desplazamientos unas ricas andas llevadas a hombros por individuos pertenecientes a un grupo étnico, los Rucanas o Lucanas, que eran conocidos como *los pies del Inca*. Esta era su obligación prioritaria en las prestaciones de servicios personales al Estado. Obligaba a todos los varones cabezas de familia, que no pertenecieran al grupo étnico inca o las elites regionales.

otras personas principales. Luego venía mucha gente en escuadras con coronas de oro y plata. Luego que los primeros entraron en la plaza, apartáronse y dieron lugar a los otros. En llegando Atabaliba en medio de la plaza, hizo que todos estuviesen quedos, y la litera en que él venía y las otras en alto: no cesaba de entrar gente en la plaza. De la delantera salió un capitán, y subió en la fuerza de la plaza, donde estaba el artillería, y alzó dos veces una lanza a manera de seña. El Gobernador, que esto vio, dijo al padre frey Vicente que si quería ir a hablar a Atabaliba con un faraute; él dijo que sí, y fue con una cruz en la mano y con la Biblia en la otra, y entró por entre la gente hasta donde Atabaliba estaba, y le dijo por el faraute: «Yo soy sacerdote de Dios, y enseño a los christianos las cosas de Dios, y asimesmo vengo a enseñar a vosotros. Lo que yo enseño es lo que Dios nos habló, que está en este libro. Y por tanto, de parte de Dios y de los christianos te ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios; y venirte ha bien dello; y ve a hablar al Gobernador, que te está esperando» (135). Atabaliba dijo que le diese el libro para verle y él se lo dio cerrado; y no acertando Atabaliba a abrirle, el religioso estendió el brazo para lo abrir, y Atabaliba con gran desdén le dio un golpe en el brazo, no queriendo que lo abriese; y porfiando él mesmo a abrirlo, lo abrió; y no maravillándose de las letras ni del papel como otros indios, lo arrojó cinco o seis pasos de sí (136). E a las palabras que el religioso había dicho por el faraute respondió con mucha soberbia diciendo: «Bien sé lo que habéis hecho por ese camino, cómo habéis tratado a mis caciques y tomado la ropa de los bohíos». El religioso respondió: «Los christianos no han hecho esto; que unos indios trujeron ropa sin que él lo supiese; y él la mandó volver». Atabaliba dijo: «No partiré de aquí hasta que toda me la traigan». El religioso volvió con la respuesta al Gobernador. Atabaliba se puso en pie encima de las andas, hablando a los suyos que estuviesen apercebidos. El religioso dijo al Gobernador todo lo que había pasado con Atabaliba, y que

(135) Estos términos corresponden al espíritu del texto de Requerimiento (ver nota 52).

(136) No es Francisco de Xerez uno de los cronistas que muestran simpatía por la figura de Atau-Huallpa, pero no deja de advertirse en él la admiración que su personalidad despertó en todos. La impasibilidad y la majestuosidad de su porte le impresionaron como a todos los demás.

había echado en tierra la sagrada Escriptura. Luego el Gobernador se armó un sayo de armas de algodón, y tomó su espada y adarga, y con los españoles que con él estaban entró por medio de los indios; y con mucho ánimo, con solos cuatro hombres que le pudieron seguir allegó hasta la litera donde Atabaliba estaba, y sin temor le echó mano del brazo, diciendo: «Santiago». Luego soltaron los tiros y tocaron las trompetas, y salió la gente de pie y de caballo. Como los indios vieron el tropel de los caballos, huyeron muchos de aquellos que en la plaza estaban; y fue tanta la furia con que huyeron, que rompieron un lienzo de la cerca de la plaza, y muchos cayeron unos sobre otros. Los de caballo salieron por encima dellos hiriendo y matando, y siguieron el alcance. La gente de pie se dio tan buena priesa en los que en la plaza quedaron, que en breve tiempo fueron los más dellos metidos a espada. El Gobernador tenía todavía del brazo a Atabaliba, que no le podía sacar de las andas como estaba en alto. Los españoles hicieron tal matanza en los que tenían las andas, que cayeron en el suelo; y si el Gobernador no defendiera a Atabaliba, allí pagara el soberbio todas las crueldades que había hecho. El Gobernador, por defender a Atabaliba, fue herido de una pequeña herida en la mano. En todo esto no alzó indio armas contra Español; porque fue tanto el espanto que tuvieron de ver entrar al Gobernador entre ellos, y soltar de improviso el artillería y entrar los caballos de tropel, como era cosa que nunca habían visto; con gran turbación procuraban más huir por salvar las vidas que de hacer guerra. Todos los que traían las andas de Atabaliba pareció ser hombres principales, los cuales todos murieron, y también los que venían en las literas y hamacas. El de una litera era su paje y gran señor a quien él mucho estimaba; y los otros eran señores de mucha gente y consejeros suyos. Murió también el cacique señor de Caxamalca. Otros capitanes murieron, que por ser gran número no se hace caso dellos, porque todos los que venían en guarda de Atabaliba eran grandes señores. El Gobernador se fue a su posada con su prisionero Atabaliba, despojado de sus vestiduras, que los españoles se las habían rompido por quitarle de las andas. Cosa fue maravillosa ver preso en tan breve tiempo a tan gran señor, que tan poderoso venía. El Gobernador mandó luego sacar ropa de la tierra y le hizo vestir; y asentar cerca de sí, aplacándole del enojo y turba-

ción que tenía de verse tan presto caído de su estado. Entre otras muchas palabras, le dijo el Gobernador: «No tengas por afrenta haber sido preso y desbaratado, porque los christianos que yo traigo, aunque son pocos en número, con ellos he sujetado más tierra que la tuya, y desbaratado otros mayores señores que tú, poniéndolos so el señorío del Emperador, cuyo vasallo soy, el cual es señor de España y del universo mundo, y por su mandado venimos a conquistar estas tierras, porque todos vengáis en conoscimiento de Dios y de su santa fe cathólica. Y con la buena demanda que traemos permite Dios, criador de cielo y tierra y de todas las cosas criadas: porque le conozcáis y salgáis de la bestialidad y vida diabólica en que vivís, que tan pocos como somos subjetemos tanta multitud de gente. Y cuando hubiedes visto el error en que habéis vivido, conosceréis el beneficio que recebís en haber venido nosotros a esta tierra por mandado de su majestad. Y debes tener a buena ventura que no has sido desbaratado de gente cruel como vosotros sois, que no dais vida a ninguno. Nosotros usamos de piedad con nuestros enemigos vencidos, y no hacemos guerra sino a los que nos la hacen, y podiéndolos destruir, no lo hacemos, antes los perdonamos; que teniendo yo preso al cacique señor de la isla, lo dejé porque de ahí adelante fuese bueno; y lo mesmo hice con los caciques señores de Túmbez y Chilimasa (137) y con otros, que teniéndolos en mi poder, siendo merecedores de muerte les perdoné. Y si tú fuiste preso, y tu gente desbaratada y muerta, fue porque venías con tan gran ejército contra nosotros, enviándote a rogar que vinieses de paz. Y echaste en tierra el libro donde está la palabra de Dios, por esto permitió nuestro Señor que fuese abajada tu soberbia, y que ningún indio pudiese ofender al español» (138).

Hecho este razonamiento por el Gobernador, respondió Atabaliba que había sido engañado de sus capitanes, que le dijeron que no hiciese caso de los españoles; que él de paz

(137) Chilimasa era el nombre del señor de Túmbez. Xerez cae en un lapsus al mencionarlo como a dos personas diferentes; sin duda quiere referirse a los señores de Túmbez y Puná. Este último, nos dicen otros cronistas, se llamaba Tonalá.

(138) Este largo alegato, posiblemente dictado a Xerez por el propio Francisco Pizarro, encierra una exposición de los princpios de la guerra justa.

quería venir, y los suyos no le dejaron, y que todos los que se lo aconsejaron eran muertos; que bien había visto la bondad y ánimo de los españoles; y que Mayzabilica mintió en todo lo que envió a decir de los christianos (139).

Como ya fuese de noche, y viese el Gobernador que no eran recogidos los que habían ido en el alcance, mandó tirar los tiros y tañer las trompetas porque se recogiesen. Dende a poco rato entraron todos en el real con gran presa de gente que habían tomado a vida, en que había más de tres mil personas. El Gobernador les preguntó si venían todos buenos. Su capitán general, que con ellos venía, respondió que sólo un caballo tenía una pequeña herida. El Gobernador dijo con mucha alegría: «Doy muchas gracias a Dios nuestro Señor, y todos, señores, las debemos dar, por tan gran milagro como en este día por nosotros ha hecho. Y verdaderamente podemos creer que sin especial socorro suyo no fuéramos parte para entrar en esta tierra, cuanto más para vencer una tan gran hueste. Plega a Dios por su misericordia, que pues tiene por bien de nos hacer tantas mercedes, nos dé gracia para hacer tales obras, que alcancemos su santo reino. Y porque señores, vernéis fatigados, váyase cada uno a reposar a su posada, y porque Dios nos ha dado victoria no nos descuidemos; que, aunque van desbaratados, son mañosos y diestros en la guerra, y este señor (como sabemos) es temido y obedecido, y ellos intentarán toda ruindad y cautela para sacarlo de nuestro poder. Esta noche y todas las demás haya buena guarda de velas y ronda, de manera que nos hallen apercebidos». Así, se fueron a cenar, y el Gobernador hizo asentar a su mesa a Atabaliba haciéndole buen tratamiento, y sirviéronle como a su mesma persona; y luego le mandó dar de sus mujeres que fueron presas las que él quiso para su servicio, y mandóle hacer una buena cama en la cámara que el mismo Gobernador dormía, teniéndole suelto sin prisión, sino las guardas que velaban. La batalla duró poco más de media hora, porque ya era puesto el sol cuando se comenzó. Y si la noche no la

(139) No es este tono de sumisa justificación el que deja entrever, en su escueto párrafo sobre este pasaje, la versión de Hernando Pizarro. La mentira de Mayzabilica no consistió en negar la bondad de los cristianos, sino en ocultar el peligro real que sus armas y sus caballos podían representar.

atajara de más de treinta mil hombres que vinieron quedaran pocos. Es opinión de algunos que han visto gente en campo que había más de cuarenta mil en la plaza y en el campo, quedaron muertos dos mil sin los heridos (140). Vióse en esta batalla una cosa maravillosa, y es que los caballos, que el día antes no se podían mover de resfriados, aquel día anduvieron con tanta furia, que parecía no haber tenido mal. El Capitán General requirió aquella noche las velas y rondas, poniéndolas en conveniente lugar. Otro día por la mañana envió el Gobernador a un capitán con treinta de a caballo a correr por todo el campo, y mandó quebrar las armas de los indios; entre tanto la gente del real hicieron sacar a los indios que fueron presos los muertos de las plazas. El capitán con los de caballo recogió todo lo que había en el campo y tiendas de Atabaliba, y entró antes de mediodía en el real con una cabalgada de hombres y mujeres, y ovejas y oro y plata y ropa; en esta cabalgada hubo ochenta mil pesos y siete mil marcos de plata y catorce esmeraldas (141); el oro y plata en piezas monstruosas y platos grandes y pequeños, y cántaros y ollas y braseros y copones grandes, y otras piezas diversas. Atabaliba dijo que todo esto era vajilla de su servicio, y que sus indios que habían huido habían llevado otra mucha cuantidad. El Gobernador mandó que soltasen todas las ovejas, porque era mucha cuantidad y embarazaban el real, y que los christianos matasen

(140) Varía sensiblemente la apreciación de las bajas en relación con lo que se lee en la edición de Salamanca, más conocida que la de Sevilla a partir de la edición de Vedia y sus posteriores reediciones. En ésta se suprimieron las palabras *y en el campo.* Ello puede ser prueba de que dicha edición fuera rectificada por Fernández de Oviedo, que en su *Historia* recoge como informaciones complementarias de la carta de Hernando de Pizarro los datos que le proporcionó el conquistador Diego de Molina, que *dijo que murieron en la plaza hasta dos mil ochocientos indios, e que en seguimiento dellos matarían otros tantos, o pocos menos o más, fuera de la plaza (Historia General y Natural de las Indias,* Tercera parte, Libro VIII, capítulo XVI, B.A.E., Tomo 121, Madrid, 1959, p. 92). Está más ajustado en este número al que dan Ruiz de Arce (7.000) o Diego de Trujillo (8.000). Pero Xerez, que parece no fiarse de sus propias apreciaciones, consigna sus datos sobre los de quien está acostumbrado a calcular multitudes *en el campo.* A este respecto la edición de Vedia transcribe: *algunos que han visto gente de campo.*

(141) Hernando Pizarro dice que el botín recogido en esa jornada fue casi la mitad: 40.000 castellanos de oro y 4 ó 5.000 marcos de plata.

cada día cuantas hobiesen menester. Los indios que la noche antes habían recogido mandó el Gobernador poner en la plaza para que los christianos tomasen los que hobiesen menester para su servicio. Todos los demás mandó soltar y que se fuesen a sus casas, porque eran de diversas provincias, que los traía Atabaliba para sostener sus guerras y para servicio de su ejército.

Algunos fueron de opinión que matasen todos los hombres de guerra o les cortasen las manos. El Gobernador no lo consintió, diciendo que no era bien hacer tan grande crueldad; que aunque es grande el poder de Atabaliba y podía recoger gran número de gente, que mucho sin comparación es mayor el poder de Dios nuestro Señor, que por su infinita bondad ayuda a los suyos. Y que tuviesen por cierto que el que los había librado del peligro del día pasado los libraría de ahí adelante, siendo las intenciones de los christianos buenas, de atraer aquellos bárbaros infieles al servicio de Dios y conoscimiento de su santa fe cathólica. Que no quisiesen parescer a ellos en las crueldades y sacrificios que hacen a los que prenden en sus guerras; que bien bastaban los que eran muertos en la batalla; que aquellos que habían sido traídos como ovejas a corral, que no era bien que muriesen ni se les hiciese daño; así fueron sueltos.

En este pueblo de Caxamalca fueron halladas ciertas casas llenas de ropa liada en fardos arrimados hasta los techos de las casas. Dicen que era depósito para bastecer el ejército (142). Los christianos tomaron la que quisieron, y todavía quedaron las casas tan llenas, que parecía no haber hecho falta la que fue tomada (143). La ropa es la mejor que en las Indias se ha visto; la mayor parte della es de lana muy delgada y prima, y otra de algodón de diversas colores y bien matizadas. Las armas que se hallaron con que hacen la guerra y su manera de pelear es la siguiente. En la delantera vienen honderos que tiran con hondas piedras guijeñas lisas y hechas a mano, de hechura de huevos; estos honderos traen rodelas que ellos mesmos hacen de tablillas angostas y muy fuertes; asimesmo traen jubones colchados de algo-

(142) Además de los depósitos de ropa, Estete menciona pertrechos, armas, alimentos y llamas para transportar cargas.

(143) Esta misma observación todavía la hacía Cieza quince años después, hablando de los *tambos* de otros lugares de Tahuatinsuyu.

dón; tras destos vienen otros con porras y hachas de armas; las porras son de braza y media de largo, y tan gruesas como una lanza jineta; la porra que está al cabo engastonada es de metal tan grande como el puño, con cinco o seis puntas agudas, tan gruesa cada punta como el dedo pulgar; juegan con ellas a dos manos; las hachas son del mesmo tamaño y mayores; la cuchilla de metal de anchor de un palmo como alabarda (144). Algunas hachas y porras hay de oro y plata, que traen los principales; tras estos vienen otros con lanzas pequeñas arrojadizas, como dardos; en la retaguarda vienen piqueros con lanzas largas de treinta palmos; en el brazo izquierdo traen una manga con mucho algodón, sobre el que juegan con la porra. Todos vienen repartidos en sus escuadras con sus banderas y capitanes que los mandan, con tanto concierto como turcos (145). Algunos dellos traen capacetes grandes, que les cubren hasta los ojos, hechos de madera, y en ellos mucho algodón, que de hierro no pueden ser más fuertes. Esta gente, que Atabaliba tenía en su ejército, eran todos hombres muy diestros y ejercitados en la guerra, como aquellos que siempre andan en ella; mancebos e grandes de cuerpo; que solos mil dellos bastan para asolar una población de aquella tierra, aunque tenga veinte mil hombres (146). La casa de aposento de Atabaliba, que en medio de su real tenía, es la mejor que entre indios se ha visto, aunque pequeña hecha en cuatro cuartos; y en medio un patio, y en él un estanque, al cual viene agua por un caño, tan caliente, que no se puede sufrir la mano en ella. Esta agua nasce hirviendo en una sierra que está cerca de allí. Otra tanta agua fría viene por otro caño, y en el camino se juntan y vienen mezcladas por un solo caño al estanque; y cuando quieren que venga la una sola, tienen el caño de la otra (147). El estanque es grande hecho de piedra. Fuera

(144) Xerez no sólo da una descripción muy precisa de las armas, sino que por su orden se deduce la estrategia de los ejércitos. A la primera línea de vanguardia, para la ofensiva a distancia, siguen los portadores de las armas empleadas en la lucha cuerpo a cuerpo.

(145) De nuevo la referencia y comparación con otra cultura ajena, aunque no desconocida por sus lectores.

(146) A pesar de la victoria conseguida frente a ellos, la admiración y el reconocimiento de la disciplina y el valor de los guerreros indígenas está expresada sin ningún tipo de reservas.

(147) Estos baños termales, como un bien organizado servicio público, constituyen hoy uno de los puntos de atracción de la moderna Cajamarca.

de la casa a una parte del corral, está otro estanque, no tan bien hecho como éste; tiene sus escaleras de piedra, por do bajan a lavarse. El aposento donde Atabaliba estaba entre día es un corredor sobre un huerto, y junto está una cámara, donde dormía, con una ventana sobre el patio y estanque, y el corredor asimesmo sale sobre el patio (148); las paredes están enjalbegadas de un betumen bermejo, mejor que almagre, que luce mucho; y la madera sobre que cae la cobija de la casa está teñida de la mesma color. Otro cuarto frontero es de cuatro bóvedas, redondas como campanas, todas cuatro ècorporadas en una; este es encalado, blanco como nieve (149). Los otros dos son casa de servicio. Por la delantera deste aposento pasa un río.

Ya se ha dicho de la victoria que los christianos hobieron en la batalla y prisión de Atabaliba, y de la manera de su real y ejército. Agora se dirá del padre deste Atabaliba, y cómo se hizo señor, y otras cosas de su grandeza y estado, según que él mesmo lo contó al Gobernador.

Su padre deste Atabaliba se llamó el Cuzco, que señoreó toda aquella tierra; de más de trescientas leguas le obedecían y daban tributo. Fue natural de una provincia más atrás de Guito, y como hallase aquella tierra donde estaba apacible y abundosa y rica, asentó en ella; y puso nombre a una gran ciudad donde él estaba, la ciudad del Cuzco. Era tan temido y obedescido, que lo tuvieron cuasi por su dios, y en muchos pueblos le tenían hecho de bulto (150). Tuvo cien hijos y hijas, y los más son vivos; ocho años ha que

(148) Se adivina en este pasaje la redacción *in situ* de una buena parte de la *Relación*. Xerez tiene a la vista el lugar en el momento de describirlo.

(149) En la arquitectura inca era frecuente el empleo del revestimiento de los muros con una fina capa de arcilla negra cocida, especialmente en edificios de carácter secundario, en cuyos paramentos no se empleaba la piedra labrada. Este es el *betumen* bermejo de que nos habla Xerez, para esas casas de servicio. En cuanto al encalado blanco como nieve, los arqueólogos que han encontrado restos de este tipo de revestimientos suelen interpretarlo como consecuencia de un uso posterior, ya influido por la costumbre española de enjalbegar con cal. Este texto de Xerez confirma que tal uso era también conocido por los incas. Es curioso que la palabra *Bitume,* procedente del latín, entre en Castilla en 1490, procedente del catalán. Entonces era nuevo, hoy arcaico, pues su forma actual es *betún.*

(150) Las representaciones escultóricas (de bulto) de los incas son mencionadas en otras fuentes. Pero no sabemos si se trataba realmente de

murió (151); dejó por su heredero a un hijo suyo llamado así como él. Este era hijo de su mujer legítima. Llaman mujer legítima a la más principal, a quien más quiere el marido; éste era mayor de días que Atabaliba. El Cuzco viejo dejó por señor de la provincia de Guito, apartada del otro señorío principal, a Atabaliba, y el cuerpo del Cuzco está en la provincia de Guito donde murió, y la cabeza llevaron a la ciudad del Cuzco, y lo tienen en mucha veneración, con mucha riqueza de oro y plata (152); que la casa donde está es el suelo y paredes y techo todo chapado de oro y plata, entretejido uno con otro; y en esta ciudad hay otras veinte casas las paredes chapadas de una hoja delgada de oro por de dentro y por de fuera. Esta ciudad tiene muy ricos edificios; en ella tenía el Cuzco su tesoro, que eran tres bo-

auténticos retratos, o eran simples figuras a las que por añadirle restos de los cabellos y uñas del personaje, y vestirlas con sus ropas, se las consideraba como una simple reproducción de su cuerpo momificado.

(151) La numerosísima descendencia de Huayna Cápac, como la de sus antecesores, está justificada por la costumbre de tomar numerosas mujeres, especialmente las pertenecientes a la nobleza provincial, con cuyas uniones buscaban afianzar su autoridad sobre todos los pueblos sometidos al Cuzco. Por lo que respecta a la fecha de su muerte, ocasionada por la epidemia que mencionara el señor de Túmbez (nota 48), era mucho más reciente. Nuestras investigaciones sobre la etapa final del Tahuantinsuyu nos llevan a situarla a finales del año 1529 o principios de 1530. (María Concepción Bravo Guerreira, "La muerte de Huayna Cápac, 1530: Precisiones cronológicas", *Revista de Indias,* n.os 147-148, enero-julio 1977, Madrid, pp. 7-22.)

(152) Es sorprendente esta noticia equivocada, recogida por Xerez; y sugestiva. Sorprendente, porque no cabe duda a propósito de que el cuerpo del Inca, intacto, fue trasladado desde Quito a Cuzco, con un solemne cortejo, para proceder a su momificación. Su momia, junto con la de otros soberanos, fue vista por los conquistadores que llegaron al Cuzco, y descrita por alguno de ellos. Ocultadas celosamente todas ellas después por los indígenas, fueron descubiertas más adelante por el licenciado Juan Polo de Ondegardo, ignorándose su paradero definitivo tras este hallazgo. Sugestiva, porque la alusión a la cabeza cortada del Inca es el elemento básico del más interesante mito andino actual, el de Inkarrí, que ha sobrevivido en diversas versiones en diferentes lugares del Perú. La bibliografía sobre este tema aumenta constantemente en los últimos años. Varias de estas versiones, y estudios sobre el mito, constituyen el tema central de la obra *Ideología Mesiánica del Mundo Andino,* Antología de Juan M. Ossio A. Edición de Ignacio Prado Pastor, Lima, 1973.

híos (153) llenos de piezas de oro y cinco de plata, y cien mil tejuelos de oro que habían sacado de las minas; cada tejuelo pesa cincuenta castellanos; esto había habido del tributo de las tierras que había señoreado (154). Adelante desta ciudad hay otra llamada Collao, donde hay un río (155) que tiene mucha cuantidad de oro. Camino de diez jornadas desta provincia de Caxamalca, en otra provincia que se dice Guaneso, hay otro río tan rico como éste (156). En todas estas provincias hay muy ricas minas de oro y plata. La plata sacan en la sierra con poco trabajo, que un indio saca en un día cinco o seis marcos (157), la cual sacan envuelta con plomo y estaño y piedra zufre, y después la apuran, y para sacarla pegan fuego a la sierra; y como se enciende la piedra zufre, cae la plata a pedazos; y en Guito y Chincha hay las mejores minas. De aquí a la ciudad del Cuzco hay cuarenta jornadas de indios cargados (158), y la tierra es bien poblada. Chincha está al medio camino, que es gran población. En toda esta tierra hay mucho ganado de ovejas; muchas se hacen monteses por no poder sostener tantas como se crían (159). Entre los españoles que con el

(153) Bohío, igual a cabaña o casa. Palabra difundida, como otras del vocabulario taíno, aprendido en la Antillas por los españoles.

(154) Esta descripción corresponde al Cuzco, aunque por el texto pueda interpretarse como la de Quito.

(155) La región del Collao, junto al lago Titicaca. Su nombre se hizo extensivo a una de las cuatro grandes demarcaciones del Tahuantinsuyu, el Collasuyu, en la que se encontraron las más ricas minas del virreinato del Perú. Entre ellas la de Potosí.

(156) Huánuco. La vaga referencia a otro río rico podría significar las noticias sobre la relativamente cercana laguna de Junín, en las inmediaciones del Cerro de Pasco, centro de la más importante área minera actualmente en el Perú.

(157) Ver nota 31.

(158) En la documentación colonial que recoge testimonios presentados por indígenas es frecuente que se emplee como parámetro para señalar distancias entre lugares el número de jornadas necesarias para realizar su recorrido con cargas.

(159) Posiblemente las ovejas montesas no fueran *llamas,* sino vicuñas, unas de las especies de los auquénidos andinos, como también lo son los *guanacos,* que viven en libertad. Aunque todos eran objeto de una cuidadosa política de conservación y protección para el aprovechamiento de su lana como preciosa fibra textil, para la elaboración de las más finas prendas de ropa.

Gobernador están se matan cada día ciento y cincuenta, y parece que ninguna falta hace ni haría en este valle aunque estuviesen un año en él. Los indios generalmente las comen en toda esta tierra.

Asimesmo dijo Atabaliba que después de la muerte de su padre, él y su hermano estuvieron en paz siete años cada uno en la tierra que les dejó su padre; y podrá haber un año poco más, que su hermano el Cuzco se levantó contra él con voluntad de tomarle su señorío; y después le envió a rogar a Atabaliba que no le hiciese guerra, sino que se contentase con lo que su padre le había dejado. Y el Cuzco no lo quiso hacer, y Atabaliba salió de su tierra, que se dice Guito, con la más gente de guerra que pudo; y vino a Tomepomba, donde hubo con su hermano una batalla, y mató Atabaliba más de mil hombres de la gente del Cuzco; y lo hizo volver huyendo; y porque el pueblo Tomepomba se le puso en defensa, lo abrasó y mató toda la gente dél, y quería asolar todos los pueblos de aquella comarca, y dejólo de hacer por seguir a su hermano; y el Cuzco se fue a su tierra huyendo; y Atabaliba vino conquistando toda aquella tierra; y todos los pueblos se le daban, sabiendo la grandísima destruición que había hecho en Tumepomba. Seis meses había que Atabaliba había enviado dos pajes suyos, muy valientes hombres, el uno llamado Quisquis, y el otro Chaliachin (160), los cuales fueron con cuarenta mil hombres sobre la ciudad de su hermano, y fueron ganando toda la tierra hasta aquella ciudad donde el Cuzco estaba, y se la tomaron, y mataron mucha gente (161), y prendieron su persona y le tomaron todo el tesoro de su padre; y luego lo hicieron saber a Atabaliba; y mandó que se lo enviasen preso, y tiene nueva que llegarán presto con el y con mucho tesoro; y los capitanes se quedaron en aquella ciudad que habían conquistado, por guardar la ciudad y el tesoro que en ella había, y tenían diez mil hombres de guarnición, de los cuarenta mil que llevaron, y los otros treinta mil hombres fueron a

(160) Chalcochina o Chalcuchima, según unas u otras fuentes.

(161) Al igual que hiciera su embajador (ver nota 107), Atau-Huallpa elude cautelosamente hablar de las circustancias de la muerte de tanta gente, que puede ser achacada a la derrota, en el campo de batalla, de los de Huáscar. Ninguna alusión a la carnicería de Quizquiz contra los miembros de la nobleza cuzqueña y *panacas* incaícas y de *los orejones*.

descansar a sus casas con el despojo que habían habido; y todo lo que su hermano el Cuzco poseía tenía Atabaliba subjectado.

Atabaliba y estos sus capitanes generales andaban en andas, y después que la guerra comenzó han muerto mucha gente. Y Atabaliba ha hecho muchas crueldades en los contrarios, y tiene consigo a todos los caciques de los pueblos que ha conquistado (162), y tiene puestos gobernadores en todos los pueblos, porque de otra manera no podría tener tan pacífica y subjecta la tierra como lo ha tenido; y con esto ha sido muy temido y obedecido, y su gente de guerra muy servida de los naturales, y dél muy bien tratada. Atabaliba tenía pensamiento, si no le acaesciera ser preso, de irse a descansar a su tierra, y de camino acabar de asolar todos los pueblos de aquella comarca de Tumepomba, que se le habían puesto en defensa, y poblalla de nuevo de su gente; y que le enviasen sus capitanes, de la gente del Cuzco que han conquistado, cuatro mil hombres casados para poblar a Tumepomba (163). También dijo Atabaliba que entregaría al Gobernador a su hermano, al cual sus capitanes enviaban preso de la ciudad, para que hiciese dél lo que quisiese. Y porque Atabaliba temía que a él mesmo matarían los españoles, dijo al Gobernador que daría para los españoles que le habían prendido mucha cuantidad de oro y plata; el Gobernador le preguntó qué tanto daría y en qué término. Atabaliba dijo que daría de oro una sala que tiene veinte y dos pies en largo y diez y siete en ancho, llena hasta una raya blanca, que está a la mitad del altor de la sala, que será lo que dijo de altura de estado y medio (164), y dijo que hasta allí henchiría la sala de diversas piezas de oro, cántaros, ollas y tejuelos, y otras piezas, y que de plata daría todo

(162) En la páginas anteriores de su *Relación* ya ha ido anotando Xerez los señores que estaban ausentes de sus tierras, porque habían sido llamados por Atau-Huallpa.

(163) Con esta medida Atau-Huallpa no hacía sino continuar la política inca de afianzar su dominación mediante la implantación de colonias de *Mitimaes.* Estos eran gente trasladada de unas u otras regiones del Imperio que al no estar vinculadas con los intereses de la población autóctona no secundarían, e incluso podrían evitar, denunciándolos, posibles intentos de rebelión contra la soberanía del Cuzco. *Mitimaes* es palabra castellanizada; en quechua era *mitmacuna.*

(164) *Estado,* medida equivalente a la estatura de un hombre.

aquel bohío dos veces lleno, y que esto cumpliría dentro de dos meses. El Gobernador le dijo que despachase mensajeros por ello, y que cumpliendo lo que decía no tuviese ningún temor. Luego despachó Atabaliba mensajeros a sus capitanes, que estaban en la ciudad del Cuzco, que le enviasen dos mil indios cargados de oro y muchos de plata, esto sin lo que venía camino con su hermano, que traían preso. El Gobernador le preguntó que qué tanto tardarían sus mensajeros en ir a la ciudad del Cuzco. Atabaliba dijo que cuando envía con priesa a hacer saber alguna cosa, corren por postas de pueblo en pueblo, y llega la nueva en cinco días, y que yendo todo el camino los que él enviaba con el mensaje, aunque sean hombres sueltos, tardan quince días en ir (165). También le preguntó el Gobernador que por qué había mandado matar a algunos indios que habían hallado muertos en su real los christianos que recogieron el campo. Atabaliba dijo que el día que el Gobernador envió a su hermano Hernando Pizarro a su real para hablar con él, que uno de los christianos arremetió el caballo, y aquellos que estaban muertos se habían retraído, y por eso los mandó matar.

Atabaliba era hombre de treinta años, bien apersonado y dispuesto, algo grueso, el rostro grande hermoso y feroz, los ojos encarnizados en sangre; hablaba con mucha gravedad como gran señor. Hacía muy vivos razonamientos, que entendidos por los españoles, conocían ser hombre sabio; era hombre alegre, aunque crudo. Hablando con los suyos era muy robusto y no mostraba alegría (166). Entre otras cosas, dijo Atabaliba al Gobernador que diez jornadas de Caxamalca, camino del Cuzco, está en un pueblo una mezquita que tienen todos los moradores de aquella tierra por su templo general; en la cual todos ofrecen oro y plata. Y su padre la tuvo en mucha veneración, y el asimesmo; la cual mezquita dijo Atabaliba que tenía mucha riqueza; porque,

(165) El sistema de comunicaciones mediante el relevo de mensajeros en tiempos muy cortos, que le permitían mantener una gran velocidad, resultaba tan rápido como afirmaba Atau-Huallpa. Un *chasqui* podía cubrir una distancia de 5 km. en 20 minutos de promedio, ya que había llanos y cuestas.

(166) La sagacidad y la inteligencia de Atau-Huallpa merecieron el respeto y la admiración de todos los conquistadores, que no ocultaron la simpatía por su persona.

aunque en cada pueblo hay mezquita donde tienen sus ídolos particulares en que ellos adoran, en aquella mezquita estaba el general ídolo de todos ellos; y que por guarda de aquella mezquita estaba un gran sabio, el cual los indios creían que sabía las cosas por venir, porque hablaba con aquel ídolo y se las decía (167). Oídas estas palabras por el Gobernador (aunque antes tenía noticia desta mezquita), dió a entender a Atabaliba cómo todos aquellos ídolos son vanidad, y el que en ellos habla es el diablo, que los engaña por los llevar a perdición, como ha llevado a todos los que en tal creencia han vivido y fenescido; y diole a entender que Dios es uno solo, criador del cielo y tierra y de todas las cosas visibles e invisibles, en el cual los christianos creen, y a éste solo debemos tener por Dios y hacer lo que manda, y recebir agua de baptismo; y a los que así lo hicieron llevará a su reino, y los otros irán a las penas infernales, donde para siempre están ardiendo todos los que carecieron deste conoscimiento, que han servido al diablo haciéndole sacrificios y ofrendas y mezquitas. Todo lo cual de aquí adelante ha de cesar, porque a esto le envía el Emperador, que es rey y señor de los christianos y de todos ellos, y por vivir como han vivido, sin conoscer a Dios, permitió que con tan gran poder de gente como tenía, fuese desbaratado y preso de tan pocos christianos. Que mirase cuán poca ayuda le había hecho su dios, por donde conoscería que es el diablo que los engaña. Atabaliba dijo que, como hasta entonces no habían visto christianos él ni sus antepasados, no supieron esto; y que él había vivido como ellos; y más dijo Atabaliba, que estaba espantado de lo que el Gobernador le había dicho; que bien conocía que aquel que hablaba en su ídolo no es dios verdadero, pues tan poco le ayudó.

Como el Gobernador y los españoles hubieron descansado del trabajo del camino y de la batalla, luego envió mensajeros al pueblo de Sant Miguel, haciendo saber a los vecinos lo que le había acaescido, y por saber dellos cómo les iba, y si habían venido algunos navíos; de lo cual mandó que le avisasen. Y mandó hacer en la plaza de Caxamalca

(167) Las consultas a la divinidad, mediante la intervención de oráculos, fue una práctica común entre los pueblos andinos. El de Pachacamac al que se refiere Xerez, era uno de los que gozaba de mayor prestigio, aunque no era de origen incaico, pues se halló en la costa.

una iglesia donde se celebrase el santísimo sacramento de la misa, y mandó derribar la cerca de la plaza, porque era baja y mandó hacer otra más alta. En cuatro días fue hecha de tapias de altura de dos estados, de largura de quinientos y cincuenta pasos (168). Otras cosas mandó hacer para guarda del real. Cada día se informaba si se hacía algún ayuntamiento de gente, y de las otras cosas que en la tierra pasaban.

Sabido por los caciques desta provincia la venida del Gobernador y la prisión de Atabaliba, muchos dellos vinieron de paz a ver al Gobernador (169). Algunos destos caciques eran señores de treinta mil indios, todos subjectos a Atabaliba, y como ante él llegaban, le hacían gran acatamiento besándole los pies y las manos. El los recebía sin mirallos. Cosa extraña es decir la gravedad de Atabaliba, y la mucha obediencia que todos le tenían. Cada día le traían muchos presentes de toda la tierra. Así preso como estaba, tenía estado de señor y estaba muy alegre; verdad es que el Gobernador le hacía muy buen tratamiento, aunque algunas veces le dijo que algunos indios habían dicho a los españoles cómo hacía ayuntar gente de guerra en Guamachuco y en otras partes. Atabaliba respondía que en toda aquella tierra no había quien se moviese sin su licencia; que tuviese por cierto que si gente de guerra viniese, que él la mandaba venir, y que entonces hiciese dél lo que quisiese, pues lo tenía en su prisión. Muchas cosas dijeron los indios que fueron mentira, aunque los christianoss tenían alteración. Entre muchos mensajeros que venían a Atabaliba, le vino uno de los que traían preso a su hermano, a decille que cuando sus capitanes supieron su prisión habían ya muerto al Cuzco. Sabido esto por el Gobernador, mostró que le pesaba mucho; y dijo que no le habían muerto, que lo trujesen luego vivo, y si no, que él mandaría matar a Atabaliba. Atabaliba afirmaba que sus capitanes lo habían muerto sin saberlo él. El Gobernador se informó de los mensajeros, y supo que lo habían muerto (170).

(168) Esto demuestra la eficacia y la rapidez en el trabajo, que permitía la precisa organización de los equipos de trabajadores bajo la administración inca.

(169) La colaboración de estos señores, que deseaban realmente verse libres de su dependencia al Cuzco, fue decisiva para el éxito de la empresa de Pizarro.

(170) En realidad esta noticia de la muerte de Huáscar era falsa. Atau-

Pasadas estas cosas, desde algunos días vino gente de Atabaliba y un hermano suyo que venía del Cuzco, y trújole unas hermanas y mujeres de Atabaliba, y trujo muchas vasijas de oro, cántaros y ollas y otras piezas, y mucha plata, y dijo que por el camino venía más (171); que, como es tan larga la jornada, cansan los indios que lo traen y no pueden llegar tan ahína; que cada día entrará más oro y plata de lo que queda más atrás. Y así, entran algunos días veinte mil, y otras veces treinta mil, y otras cincuenta, y otras sesenta mil pesos de oro en cántaros y ollas grandes de tres arrobas y de a dos (172), y cántaros y ollas grandes de plata, y otras muchas vasijas. Todo lo manda poner el Gobernador en una casa donde Atabaliba tiene sus guardas, hasta tanto que con ello y con lo que ha de venir cumpla lo que ha prometido (173). Veinte días eran pasados de diciembre del sobredicho año, cuando llegaron a este pueblo ciertos indios mensajeros del pueblo de Sant Miguel (174) con una carta en que hacían saber al Gobernador cómo habían arribado a esta costa, a un puerto que se dice Cancebi, junto con Quaque, seis navíos en que venían ciento y cincuenta españoles y ochenta y cuatro caballos; los tres navíos mayores venían de Panamá, en que venía el capitán Diego de Almagro con ciento y veinte hombres, y las otras tres carabelas venían de Nicoragua con treinta hombres, y que venían a esta gobernación con voluntad de servir en ella; y que desde Cancebi, como hobieron echado la gente y los caballos para venir por tierra, se adelantó un navío a saber dónde estaba el Gober-

Huallpa sólo la decretó después de ver la reacción de Pizarro ante la posible consumación del hecho. Hay quien opina que Huáscar fue muerto mientras Pizarro avanzaba hacia Cajamarca.

(171) Este hermano de Atau-Huallpa fue uno de los pocos miembros de la nobleza cuzqueña adictos a su causa. Algún otro autor nos da su nombre, con la ortografía sin duda deformada: Illescas.

(172) Arroba como medida de capacidad, no de peso, equivalente a 16 litros.

(173) De nuevo un párrafo escrito en forma de presente, que indica quizá que fue escrito entonces. Xerez va incorporando a su redacción notas tomadas eon anterioridad y esta circunstancia hace que se rompa una exposición cronológica ordenada de los acontecimientos, lo que puede hacer confusa su interpretación.

(174) La población de San Miguel no estaba en la costa, pero tenía muy cerca el puerto de Paita.

nador, y llegó hasta Túmbez, y el cacique de aquella provincia no le quiso dar razón dél ni mostralle la carta que el Gobernador le dejó para dar a los navíos que por allí viniesen. Y este navío se volvió sin llevar nueva del Gobernador, y otro que tras él había salido siguió la costa adelante hasta que llegó al puerto de Sant Miguel donde desembarcó el maestre y fue al pueblo, en el cual hubo mucha alegría con la venida de aquella gente. Y luego se volvió el maestre con las cartas que el Gobernador había enviado a los del pueblo, en que les hacía saber la victoria que Dios había dado a él y a su gente, y la mucha riqueza de la tierra. El Gobernador y todos los que con él estaban hobieron mucho placer con la venida destos navíos. Luego despachó el Gobernador sus mensajeros, escribiendo al capitán Diego de Almagro y algunas personas de las que con él venían, haciéndoles saber cuánto holgaba con su venida, y que, llegados al pueblo de Sant Miguel (porque no le pusiesen en necesidad) se saliesen luego dél, y se fuesen a los caciques comarcanos que están en el camino de Caxamalca, porque tienen mucha abundancia de mantenimientos; y que él proveería de hundir (175) oro para pagar el flete de los navíos, porque se volviesen luego.

Como de cada día venían caciques al Gobernador, vinieron entre ellos dos caciques que se dicen de los ladrones, porque su gente saltea a todos los que pasan por su tierra; éstos están camino del Cuzco. Pasados sesenta días de la prisión de Atabaliba, un cacique del pueblo donde está la mezquita, y el guardián della, llegaron ante el Gobernador, el cual preguntó a Atabaliba que quién eran; dijo que el uno era señor del pueblo de la mezquita y el otro guardián della, y que se holgaba con su venida, porque pagaría las mentiras que le había dicho; y pidió una cadena para echar al guardián porque le había aconsejado que tuviese guerra con los christianos, que el ídolo le había dicho que los mataría a todos; y también dijo a su padre el Cuzco, cuando estaba a la muerte, que no moriría de aquella enfermedad. El Gobernador mandó traer la cadena, y Atabaliba se la echó diciendo que no se la quitasen hasta que hiciese traer todo el oro de la mezquita; y dijo Atabaliba que lo quería dar a los

(175) Indistintamente se emplean los términos *hundir* y *fundir* con este último significado.

christianos, pues que su ídolo es mentiroso; y dijo al guardián: «Yo quiero agora ver si te quitará esta cadena ese que dices que es tu dios.» El Gobernador y el cacique que vino con el guardián despacharon sus mensajeros para que trujesen el oro de la mezquita y lo que el cacique tenía, y dijeron que volverían dende en cincuenta días. Con todo esto, sabido por el Gobernador que se ayuntaba gente en la tierra y que había gente de guerra en Guamachuco (176), envió el Gobernador a Hernando Pizarro con veinte de caballo y algunos de pie a Guamachuco, que está tres jornadas de Caxamalca, para saber qué se hacía, y para que hiciese venir el oro y plata que estaba en Guamachuco. El capitán Hernando Pizarro se partió de Caxamalca víspera de los Reyes del año de mil quinientos treynta y tres. Quince días después llegaron a Caxamalca ciertos christianos con mucha cuantidad de oro y plata, en que vinieron más de trescientas cargas de oro y plata en cántaros y ollas grandes y otras diversas piezas. Todo lo mandó el Gobernador poner con lo que primero habían traído, en una casa donde Atabaliba tenía puestas guardas, diciendo que él lo quería tener a recaudo, pues había de cumplir lo que había prometido, para que venido todo lo entregase junto; y todo porque a mejor recaudo estuviese puso el Gobernador christianos que lo guardasen de día y de noche; y al tiempo que se mete en la casa lo cuentan todo por piezas porque no haya fraude. Con este oro y plata vino un hermano de Atabaliba, y dijo que en Xauxa (177) quedaba mayor cuantidad de oro, lo cual traían ya por el camino, y venía con ello uno de los capitanes de

(176) Las noticias de la presencia de gente de guerra en Huamachuco, que desmintió Hernando Pizarro (Xerez lo dice en un párrafo más adelante) no eran falsas. Pero esta gente no iba contra los españoles, era la escolta que conducía a Huáscar, que después de la muerte de éste se dirigió a Quito abandonando la ruta de Huamachuco a Cajamarca.

(177) No se trata de nuevas noticias. Xerez repite la que comentábamos en la nota 171, y esta vez la sitúa en un orden correcto. Illescas llegó 15 días después de que Hernando Pizarro saliera para Huamachuco. Los cristianos que le acompañaban cuando entró en Cajamarca (lo sabemos por el mismo Hernando Pizarro, aunque él no lo diga tan explícitamente) eran algunos de sus hombres a los que mandó regresar porque *tenían los caballos cojos.* El texto de Xerez puede dar lugar a una falsa interpretación de que Pizarro hubiera enviado a pequeños destacamentos de españoles a los alrededores de Cajamarca en busca de botín. Lo que no es cierto.

Atabaliba, llamado Chilicuchima (178). Hernando Pizarro escribió al Gobernador que él se había informado de las cosas de la tierra; y que no había nueva de ayuntamiento de gente ni de otra cosa, sino que el oro estaba en Xauxa, y con ello un capitán, y que le hiciese saber qué mandaba que hiciese; si mandaba que pasase adelante, porque hasta ver su respuesta no se partiría de allí. El Gobernador respondió que llegase a la mezquita, porque tenía preso al guardián della, y Atabaliba había mandado traer el tesoro que en ella estaba, y que despachase presto de traer todo el oro que en la mezquita hallase, y que le escribiese de cada pueblo lo que le sucediese por el camino; y así lo hizo. Viendo el Gobernador la dilación que había en el traer del oro, envió tres christianos para que hiciesen venir el oro que estaba en Jauja y para que viesen el pueblo del Cuzco, y dio poder a uno dellos para que en su lugar, en nombre de su majestad, tomase posesión del pueblo del Cuzco y de sus comarcas ante un escribano público que con ellos iba; y con ellos envió a un hermano de Atabaliba. Y mandóles que no hiciesen mal a los naturales ni les tomasen oro ni otra cosa contra su voluntad, ni hiciesen más de lo que quisiese aquel principal que con ellos iba, porque no los matasen, y que procurasen de ver el pueblo del Cuzco, y de todo trujesen relación (179). Los cuales se partieron de Caxamalca a quince días de hebrero del año sobredicho.

El capitán Diego de Almagro llegó a este pueblo con alguna gente, y entraron en Caxamalca víspera de Pascua Florida, a catorce de abril del dicho año; el cual fue bien recebido del Gobernador y de los que con él estaban. Un

(178) Illescas no debió dar el nombre de Challcochima, pero Xerez, *a posteriori,* pensó que se refería a él, sacando esta conclusión de los acontecimientos posteriores. Se trataba sin duda de Rumiñahui, que conducía la comitiva de Huáscar, y que como hemos dicho, se dirigió inmediatamente a Quito.

(179) El contenido de esta *Relación* lo resume Xerez de forma menos concisa más adelante, pero no se conoce el original. Los nombres de estos tres españoles tampoco coinciden en otras fuentes. Pedro Pizarro menciona a Martín Bueno y Pedro Martín de Moguer. Herrera añade a éstos un Zárate, que en opinión de Porras Barrenechea debió ser el que actuó como escribano. Su nombre completo era Juan de Zárate. (Ver Porras Barrenechea, *Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú,* París 1927, página 92.)

negro que partió con los christianos que fueron al Cuzco volvió a veinte y ocho de abril con ciento y siete cargas de oro y siete de plata; este negro volvió desde Xauxa, donde hallaron los indios que venían con el oro, y los otros christianos se fueron al Cuzco; y dijo este negro que vernía el capitán Hernando Pizaro muy presto, que era ido a Jauja a verse con Chilicuchima. El Gobernador mandó poner este oro con lo otro, y contáronse todas las piezas.

A veinte y cinco días del mes de mayo (180) entró en este pueblo de Caxamalca el capitán Hernando Pizarro con todos los christianos que llevó y con el capitán Chilicuchima. Fuele hecho muy bien recebimiento por el Gobernador y por los que con él estaban. Trujo de la mezquita veinte y siete cargas de oro y dos mil marcos de plata, y dio al Gobernador la relación que Miguel Estete, veedor (que con él fue en el viaje), hizo; la cual es la siguiente (181):

La relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Jauja.

Miércoles, día de la Epifanía (que se dice vulgarmente la fiesta de los tres Reyes Magos), a cinco de enero del año mil quinientos y treynta y tres, partió el capitán Hernando Pizarro del pueblo de Caxamalca con veinte de caballo y ciertos escopeteros; y el mesmo día fue a dormir a unas caserías que están cinco leguas deste pueblo. Otro día fue a comer a otro pueblo que se dice Ichoca (182), donde fue

(180) Error de impresión. Fue en mayo, como consta más adelante en la *Relación* de Estete. Hernández de Oviedo lo subsanó en la edición de Salamanca, donde se dice correctamente *a veinte y cinco días del mes de mayo.*

(181) Fernández de Oviedo también incorpora íntegramente esta Relación en su *Historia General y Natural de las Indias,* parte tercera, libro IX, capítulos XI y XII. Pero su versión es ligeramente diferente a la que incluye Xerez. Introduce más datos que iremos consignando en los lugares oportunos, y debe ser la original. Dice Oviedo: *así como él nos lo dio lo reciba quien lo leyere.* Esta versión es la que incluye Horacio H. Urteaga en su edición de Xerez, pero sin advertir que es la que figura en la *Historia* de Fernández de Oviedo.

(182) En Fernández de Oviedo: Ichora.

bien recebido y le dieron lo que fue menester para él y para su gente. Aquel día fue a dormir a otro pueblo pequeño que se dice Guancasanga, subjecto del pueblo de Guamachuco. Otro día de mañana llegó al pueblo de Guamachuco, el cual es grande y está en un valle entre sierras; tiene buena vista y aposentos; el señor dél se llama Guamanchoro, del cual el capitán y los que con él iban fueron bien recebidos. Allí vino un hermano de Atabaliba que venía de dar priesa a que viniese el oro del Cuzco; dél supo el capitán que veinte jornadas de allí venía el capitán Chilicuchima y traía toda la cuantidad que Atabaliba había mandado (183). Visto que el oro venía tan lejos, el capitán hizo mensajero al Gobernador para saber lo que mandaba que hiciese; que él no pasaría de allí hasta ver su respuesta. En este pueblo se informó de algunos indios si venía tan lejos Chilicuchima; y apremiando a algunos principales, le dijeron que Chilicuchima quedaba siete leguas de allí en el pueblo de Andamarca, con veinte mil hombres de guerra, y que venía a matar a los christianos y a libertar a su señor; y el que esto confesó dijo que había comido el día antes con él (184). Tomado aparte otro compañero deste principal, dijo lo mesmo. Visto esto por el capitán, determinó de ir a verse con Chilicuchima; y ordenada su gente tomó el camino en la mano; y aquel día fue a dormir a un pueblo pequeño que se dice Tambo subjecto de Guamachuco, y allí se tornó a informar; y a todo cuantos indios preguntaba decían lo mesmo que los primeros. En este pueblo hubo buena guarda toda la noche, y otro día por la mañana continuó su camino con mucho concierto; y antes de mediodía llegó al pueblo de Andamarca, y no halló al capitán ni nuevas dél, más que de la que primero el hermano de Atabaliba había dado, que estaba en un pueblo que se dice Xanca con mucho oro y que venía de camino (185). En este pueblo de Andamarca lo alcanzó la respuesta del señor Gobernador, en que decía que, pues tenía noticia que Chilicuchima y el oro venían tan lejos, que ya

(183) Illescas. Con él envía Hernando Pizarro a alguno de sus hombres. (Ver notas 177 y 178.)

(184) De este pasaje arranca la confusión entre Challcochina y Rumiñahui. Este era el que estaba realmente cerca de Huanachuco con gente de guerra, conduciendo a Huáscar.

(185) Sic, por Xauxa. Jauja. Confusión de lectura del original, tomando una *u* por una *n*.

sabía que él tenía en su poder al obispo de la mezquita de Pachacama, y el mucho oro que había mandado; que se informase del camino que había para ir allá, y que si le parecía que sería bueno ir allá por ello, que fuese porque entre tanto llegaría lo que venía del Cuzco. El capitán se informó del camino y jornadas que había hasta la mezquita; y aunque la gente que llevaba iba mal aderezada de herraje y de otras cosas necesarias para tan largo camino, visto el servicio que a su majestad se hacía en ir por aquel oro, porque los indios no lo alzasen, y también por ver qué tierra era, y si era dispuesta para poblar en ella christianos. Aunque tuvo noticia que había en ella muchos ríos y puentes de redes, y largo camino y malos pasos determinó de ir; y llevó algunos principales que habían estado en aquella tierra; y así comenzó su camino a catorce de enero (186); y el mesmo día pasó algunos malos pasos y dos ríos; y fue a dormir a un pueblo que se dice Totopamba, que está en una ladera. De los indios fue bien recebido, y dieron bien de comer y todo lo que fue menester para aquella noche e indios para las cargas. Otro día salió deste pueblo, y fue a dormir a otro pequeño que se dice Corongo; al medio camino está un gran puerto de nieve. Y por todo el camino mucha cuantidad de ganados con sus pastores que lo guardan; y tienen sus casas en las sierras al modo de España. En este pueblo dieron comida y todo lo que fue menester y indios para las cargas. Este pueblo es subjecto de Guamachoro (187). Otro día partió deste pueblo y fue a dormir a otro pequeño que se dice Piga. No se halló en él gente que se ausentaron de miedo. Esta jornada fue muy mala, porque había una bajada de escaleras hechas de piedra muy agra y peligrosa para los caballos. Otro día a hora de comer llegó a un pueblo grande que está en un valle; en medio del camino hay un río grande muy furioso; tiene dos puentes juntas hechas de red, desta manera, que sacan un gran cimiento desde el agua, y lo suben bien alto; y de una parte del río a otra hay unas

(186) Entre el 7 de enero, en que llegó a Huamachuco, y esta fecha del día 14, tuvo lugar la muerte de Huáscar, en Andamarca, y la huida de Rumiñahui a Quito.

(187) No se trata de un simple error de transcripción: Guamachoro por Guamachuco, que es el nombre que figura en este pasaje de la edición de Salamanca. Guamachoro es el nombre del señor de Huamachuco, como se recoge en la versión de Estete en Fernández de Oviedo.

maromas hechas de bejucos a manera de bimbres, tan gruesas como el muslo; y tiénenlas atadas con grandes piedras, y de la una a la otra hay anchor de una carreta; y atraviesan recios cordeles muy tejidos y por debajo ponen unas piedras grandes para que apesgue la puente. Por la una destas pasa la gente común, y tiene su portero que pide portazgo, y por la otra pasan los señores y sus capitanes (188). Esta está siempre cerrada, y abriéronla para que pasase el capitán y su gente; y los caballos pasaron muy bien. En este pueblo descansó el capitán dos días, porque la gente y los caballos iban fatigados del mal camino. En este pueblo fueron los christianos muy bien recebidos y servidos de comida y de todo lo que fue menester. Llámase el señor deste pueblo Pumapaecha (189). El día siguiente se partió el capitán deste pueblo, y fue a comer a un pueblo pequeño donde dieron todo lo necesario; y junto a este pueblo se pasó otra puente de red como la otra; y fue a dormir dos leguas de allí a otro pueblo donde le salieron a recebir de paz, y dieron comida para los christianos y indios que llevasen las cargas (190). Esta jornada fue por un valle abajo de maizales y pueblos pequeños de una parte y otra del camino. Otro día domingo partió deste pueblo y por la mañana llegó a otro pueblo (191) donde recibió el capitán y los que con él iban mucho servicio; y a la noche llegaron a otro pueblo, donde asimesmo les fue hecho mucho servicio, y prestaron los indios de aquel pueblo muchas ovejas y chicha y todo lo demás que fue menester. Toda aquella tierra es muy abundante de ganados y maíz, que yendo los christianos por el camino vían andar los hatos de ovejas por el camino. El día siguiente partió el capitán de aquel pueblo, y por el valle fue a comer a un pueblo grande que se dice Guarax, y el señor dél Pumacapllay (192); donde dél y de sus indios fue bien proveído de comida y gente para llevar las cargas. Este pueblo está en un llano, pasa un río junto a él; desde él se parecen otros pueblos, adonde hay muchos ganados y

(188) Estete observa, al igual que lo hiciera Soto en su viaje a Caxas, el control en el paso de los puentes. (Ver nota 80.)

(189) Pumapacha en Fernández de Oviedo.

(190) Imigay en Fernández de Oviedo.

(191) Almajar, sujeto a Guayllesmarca. *Ibidem.*

(192) Guaray, *y el señor del se llama Pumacaxinay. Ibidem.* Es Huaraz.

maíz. Solamente para dar de comer al capitán y a su gente que con él iba, tenían en un corral doscientas cabezas de ganado. De aquí salió el capitán tarde y fue a dormir a otro pueblo que se dice Sucaracoay (193), donde le hicieron buen recibimiento; llámase el señor deste pueblo Marcocana. En este pueblo descansó el capitán un día, porque la gente y los caballos venían cansados del mal camino. En este pueblo hubo buena guarda, porque era grande, y Chilicuchima estaba cerca con cincuenta y cinco mil hombres. Otro día partió deste pueblo, y por un valle de labranzas y muchos ganados fue a dormir dos leguas de allí, a un pueblo pequeño que se dice Pachicoto. Aquí dejó el camino real que va al Cuzco y tomó el de los llanos. Otro día partió deste pueblo fue a dormir a otro que se dice Marcara (194); el señor dél se llama Corcara; éste es de señores de ganados que tienen en él sus pastores, y en cierto tiempo del año los llevan allí a apacentar como hacen en Castilla, en Extremadura. Deste pueblo corren las aguas hacia la mar y se hace el camino difícil, porque toda la tierra adentro es muy fría y de muchas aguas y nieves, y a la costa muy caliente, y llueve muy poco; que no basta para lo que se siembra, sino que de las aguas que bajan de la sierra riegan la tierra, la cual es muy abundosa de mantenimientos y frutas. Otro día partió deste pueblo y por un río abajo de frutales y labranzas fue a dormir a un pueblo pequeño que se dice Guaracanga (195). Y otro día fue a dormir a un pueblo grande que se dice Parpunga, que está junto a la mar; tiene una casa fuerte con cinco cercas ciegas pintadas de muchas labores por de dentro y por de fuera, con sus portadas muy bien labradas a la manera de España, con dos tigres a la puerta principal (196). Los indios deste pueblo anduvieron remontados

(193) Es Succha. En el siglo XVII era un curato del corregimiento de Huaylas. Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales.*, B.A.E, tomo 321, Madrid, 1969, p. 320. Fernández de Oviedo dice que era un pueblo grande y que tenía dos señores, el principal Macoama y otro llamado Collas.

(194) A juzgar por la descripción del camino siguiendo el valle de un río es el emplazamiento del actual pueblo de Marca.

(195) Huayllacayan, sobre el río Barranca, hoy de la Fortaleza.

(196) Paramonga. Una de las más importantes fortalezas de la costa central del Perú. Sobre su cronología, los arqueólogos no se han definido. Pudo ser el bastión fortificado que marcara y defendiera hacia el Sur los

de miedo de ver una gente nunca antes vista, y los caballos de los cuales se maravillaban más. El capitán les hizo hablar por la lengua que llevaba asegurándolos, y ellos sirvieron bien. En este pueblo tornó a tomar otro camino más ancho que está hecho a mano por las poblaciones de la costa, tapiado de paredes por una parte y otra. En este pueblo de Parpunga estuvo el capitán dos días porque la gente descansase y por esperar herraje (197). Partiendo el capitán deste pueblo pasaron él y su gente un río en balsas, y los caballos a nado; y fue a dormir a un pueblo que se dice Guamamayo (198) que está en un barranco sobre la mar. Junto a este pueblo se pasó otro río a nado con harta dificultad, porque iba muy crecido y furioso. En estos ríos de las costas no hay puentes, porque van muy grandes y derramados. El señor deste pueblo y su gente lo hicieron bien en ayudar a pasar las cargas, y dieron muy bien de comer a los christianos y gente para las cargas. Deste pueblo partió el capitán con su gente a nueve días (199) del mes de enero, y fue a dormir a otro pueblo subjecto de Guamamayo, que son tres leguas de camino la mayor parte poblado y labranzas y arboledas y frutales; y el camino limpio y tapiado; este día fue a dormir a un pueblo muy grande que está cerca de la mar que se dice Guarva (200). Este pueblo está en un buen sitio, tiene grandes edificios de aposentos. Los christianos fueron bien servidos de lo señores del pueblo y de sus indios; y dieron todo lo que fue menester aquel día. Luego el siguiente día se partió el capitán y fue a dormir a un pueblo que se dice

límites del antiguo señorío Chimú. Pero su indudable carácter religioso, que muestra semejanzas en su disposición con el templo del Sol de Pachacamac, parece indicar que su construcción es de época inca.

(197) Estete no vuelve a mencionar nada respecto a esta falta de herraduras ni a cómo resolvieron el problema. Pero uno de los expedicionarios informó después a Fernández de Oviedo que en Pachacamac los indígenas las hicieron, y también los clavos necesarios, con plata; y en cantidad suficiente para resistir los dos meses de camino, que tardaron en llegar a Cajamarca.

(198) Barranca. (Ver María Rostworowski de Díez Canseco, *Señoríos Indígenas de Lima y Canta,* Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1978, página 123.)

(199) Se trata de una errata de imprenta corregida en la edición de Salamanca de 1547. Debe leerse *veynte* y *nueve.*

(200) Huaura. Centro de un importante señorío preincaico, sometido por los incas.

Llachu, que se le puso nombre el pueblo de las Perdices (201), porque en cada casa había muchas perdices puestas en jaulas. Los indios deste pueblo salieron de paz y sirvieron bien. El cacique deste pueblo no pareció. Otro día partió el capitán deste pueblo algo de mañana, porque tenía la noticia que era grande la jornada y fue a comer a un pueblo grande que se llama Suculacumbi, que hay cinco leguas de camino. El señor del pueblo y los indios salieron de paz, y dieron todo lo necesario de comida para aquel día; y a hora de vísperas salió deste pueblo por llegar otro día al pueblo donde estaba la mezquita; y pasó un gran río a vado (202), y por un camino tapiado y fue a dormir a un lugar del sobredicho pueblo, legua y media dél. Otro día domingo a treinta de enero partió el capitán deste pueblo, y sin salir de arboledas y pueblos llegó a Pachalcami (203), que es el pueblo donde está la mezquita. A medio camino está otro pueblo grande donde el capitán comió (204). El señor de Pachalcami y los principales dél salieron a recebir a los christianos de paz y mostraron mucha voluntad a los españoles. Luego el capitán se fue a posentar con su gente a unos aposentos grandes que están a una parte del pueblo; y luego dijo el capitán que iba por mandado del señor Gobernador por el oro de aquella mezquita, que el cacique había mandado al señor Gobernador; y que luego lo juntasen y se lo diesen, o lo llevasen adonde el señor Gobernador estaba. Y juntándose todos los principales del pueblo, y los pajes del ídolo, dijeron que lo darían; y anduvieron disimulando y dilatando. En conclusión que trujeron muy poco y dijeron que no había más. El capitán disimuló con ellos y dijo que quería ir a ver aquel ídolo que tenían, que lo llevasen allá; y así fue. El estaba en una buena casa bien pintada, en una

(201) Lachay, en Fernández de Oviedo. El nombre del pueblo de las Perdices con que se conoció el lugar después de la fundación de Lima hizo que se olvidara su denominación original.

(202) El río Chancay, en cuya margen derecha debía estar un antiguo asentamiento que desapareció. (Rostworowski, p. 124.)

(203) Pachacamac.

(204) Armatambo, en Fernández de Oviedo. Asentamiento principal del señorío prehispánico de Sulco, cuyo territorio comprendía varios barrios de la Lima moderna (Rostworowski, p. 56–57). El nombre de su señor, Taurichumbi, aunque deformado (Trianchumbi), también se da en la versión recogida por Fernández de Oviedo.

sala muy escura, hidionda muy cerrada; tienen un ídolo hecho de palo muy sucio y aquél dicen que es su dios el que los cría y sostiene y cría los mantenimientos. A los pies dél tenían ofrecidas algunas joyas de oro. Tiénenle en tanta veneración, que solos sus pajes y criados que dicen que él señala, esos le sirven; y otro no osa entrar, ni tienen a otro por digno de tocar con la mano en las paredes de su casa. Averiguóse que el diablo se reviste en aquel ídolo, y habla con aquellos sus aliados, y les dice cosas diabólicas que manifiesten por toda la tierra. A éste tienen por dios, y le hacen muchos sacrificios. Vienen a este diablo en peregrinación de trescientas leguas con oro y plata y ropa, y los que llegan van al portero y piden su don, y él entra, y habla con el ídolo, y él dice que se lo otorga. Antes que ninguno destos sus ministros entre a servirle, dicen que ha de ayunar muchos días y no se ha de allegar a mujer (205). Por todas las calles deste pueblo y a las puertas principales dél, y a la redonda desta casa, hay muchos ídolos de palo, y los adoran a imitación de su diablo. Hase averiguado con muchos señores desta tierra que desde el pueblo de Catamez que es al principio deste gobernamiento, toda la gente desta costa, servía a esta mezquita con oro y plata; y daban cada año cierto tributo; tenían sus casas y mayordomos adonde echaban el tributo, adonde se halló algún oro y muestras de haber alzado mucho más; averiguóse con muchos indios haberlo alzado por mandado del diablo. Muchas cosas se podrían decir de las idolatrías que se hacen a este ídolo más por evitar prolejidad no las digo, mas de cuanto se dice entre los indios que aquel ídolo les hace entender que es su dios; y que los puede hundir si le enojan, y no le sirven bien; y que todas las cosas del mundo están en su mano. Y la gente estaba tan escandalizada y temerosa de solamente haber entrado el capitán a verle, que pensaban que en yéndose de allí los christianos los había de destruir a todos. Los christianos dieron a entender a los indios el gran yerro en

(205) La divinidad Pachacamac, de origen preincaico, gozaba de gran prestigio en toda la región de la costa. Identificaba a una pareja de divinidades y el nombre de Pachacamac le fue impuesto por los incas cuando conquistaron esta región, para integrar su culto con el estatal del Sol. Pero siguió conservando su carácter dual. Celeste y solar, actuaba como fuerza protectora, pero también era subterránea, asociada a la noche, y podía provocar la destrucción y los terremotos.

que estaban, y que el que hablaba dentro de aquel ídolo es el diablo, que los tenía engañados; y amonestáronles que de allí adelante no creyesen en él ni hiciesen lo que les aconsejase, y otras cosas acerca de sus idolatrías. El capitán mandó deshacer la bóveda donde el ídolo estaba, y quebrarle delante de todos, y les dio a entender muchas cosas de nuestra santa fe cathólica, y les señaló por armas para que se defendiesen del demonio la señal de la cruz. Este pueblo de Xachacama es gran cosa; tiene junto a esta mezquita una casa del sol, puesta en un cerro bien labrada, con cinco cercas; hay casas con terrados, como en España. El pueblo parece ser antiguo, por los edificios caídos que en él hay; lo más de la cerca está caído. El principal señor dél se llama Taurichumbi. A este pueblo vinieron los señores comarcanos a ver al capitán con presentes de lo que había en su tierra y con oro y plata; maravilláronse mucho de haberse atrevido el capitán a entrar donde el ídolo estaba y haberle quebrantado. El señor de Malaque (206), llamado Lincoto, vino a dar la obediencia a su majestad y trujo presentes de oro y plata; el señor de Hoar, llamado Alincay, hizo lo mesmo. El señor de Gualco, llamado Guarilli, asimismo trujo oro y plata. El señor de Chincha, con diez principales suyos, trujeron presentes de oro y plata; este señor dijo que se llamaba Tambianvea. Y el señor de Guarva, llamado Guaxchapaicho, y el señor de Colixa, llamado Aci, y el señor de Sallicaimarca, llamado Ispilo, y otros señores y principales de las comarcas traían sus presentes de oro y plata (207), que se juntó con lo que fue sacado de la mezquita noventa mil pesos (208). A todos estos caciques habló el capitán muy bien, agradesciéndoles su venida. Y mandóles en nom-

(206) Mala. En Fernández de Oviedo leemos: *El señor de Mala, que dijo llamarse Lincoto.*

(207) Hay muchas discrepancias a propósito de estos nombres entre la versión recogida por Xerez y la de Fernández de Oviedo. El estudio de todos estos señoríos prehispánicos y su continuidad bajo la nueva administración española ha sido hecho por María Rostworowski, en la obra que venimos citando.

(208) Según los testimonios de los indígenas convocados como testigos en el pleito que siguió en 1571 la Real Hacienda contra Francisca Pizarro, hija del conquistador del Perú, y esposa del hermano de éste, Hernando, esta cantidad fue sensiblemente mayor de la que ambos habían declarado.

bre de su majestad, que siempre lo hiciesen así; y enviólos muy contentos.

En este pueblo de Xachacama tuvo el capitán Hernando Pizarro noticias que Chilicuchima, capitán de Atabaliba, estaba cuatro jornadas de allí con mucha gente y con el oro; y que no quería pasar de allí, antes decía que venía a dar guerra a los christianos. El capitán le envió un mensajero asegurándole, y envióle a decir que viniese con el oro, que ya sabía que su señor estaba preso, y había muchos días que le esperaba; y que también estaba enojado el señor Gobernador de su tardanza; y otras muchas cosas le envió decir, asegurándole para que viniese porque él no podía ir a verse con él, porque había mal camino para los caballos; y que en un pueblo que estaba en el camino el que más presto llegase, aguardase al otro. Chilicuchima envió a decir que él haría lo que el capitán mandaba, y que en ello no habría otra cosa. Y así, el capitán se despachó del dicho pueblo de Xachacama para venir a juntarse con Chilicuchima; y por las mesmas jornadas vino hasta el pueblo de Guarva, que está en el llano junto a la mar; y allí dejó la costa y tornó a entrar la tierra adentro. A tres días del mes de marzo salió el capitán Hernando Pizarro del dicho pueblo de Guarva, y caminó por un río arriba, cercado de muchas arboledas todo aquel día, y a la noche fue a dormir a un pueblo que está en la ribera deste río; este pueblo donde el capitán fue a dormir está subjecto al sobredicho pueblo de Guarva. Y llámase Guaranga (209). El día siguiente partió el capitán deste pueblo, y fue a dormir a otro pueblo pequeño que se dice Aillón, que está situado junto a la sierra, el cual es subjecto a otro pueblo más principal llamado Aratambo (210), de muchos ganados y maíz.

Otro día, cinco días del dicho mes, fue a dormir a otro pueblo subjecto de Caxatambo, que se dice Chincha (211).

(209) En Fernández de Oviedo, Vilcaguaranga. Es Vilcahuaura. Era un pequeño señorío sujeto al de Huara, y desapareció como consecuencia de las reformas llevadas a cabo por el Virrey D. Francisco de Toledo, a finales del siglo XVI.(Rostworowski, p. 141.)

(210) En Fernández de Oviedo, Caxatambo, es el nombre correcto. Aratambo está en la costa.

(211) En Fernández de Oviedo, Chinchi, sin duda se trata de un error de imprenta. Hernando Pizarro no pasó más al sur de Pachacamac en la costa.

En el camino está un puerto de nieve muy agro, la nieve daba a las cinchas de los caballos. Este pueblo es de muchos ganados. Aquí estuvo el capitán dos días. Sábado, a siete del dicho mes, partió desde pueblo. Y fue a dormir a Caxatambo. Este es un muy gran pueblo, situado en un valle hondo, donde hay muchos ganados, y por todo el camino hay muchos corrales de ovejas. Llámase el señor desde pueblo Sachao. Hízolo bien en el servicio de los españoles. En este pueblo tornó a tomar el camino ancho por donde el dicho Chilicuchima había de ir; hay tres días de travesía. Aquí se informó el capitán si había pasado a juntarse con él, como había quedado. Todos los indios le decían que había pasado, y llevaba todo el oro. Y según después pareció, ellos estaban avisados que lo dijesen así, porque el capitán se viniese. Y él quedaba en Xauxa sin pensamiento de venir. Y como se cree destos indios que pocas veces dicen verdad, el capitán determinó, aunque fue gran trabajo y peligro, de salir al camino real por donde Chilicuchima había de venir, para saber si había pasado, y si no fuese pasado, ir a verse con él doquiera que estuviese, así por traer el oro como por deshacer el ejército que tenía y traerlo por bien; y si no quisiese, dar en él y prenderlo. Y así, el capitán con su gente tomó la vía de un pueblo grande, llamado Pombo, que está en el camino real. Lunes, a nueve de dicho mes, fue a dormir a un pueblo que está entre unas sierras, que se dice Oyu (212). El cacique del pueblo salió de paz, y dio a los christianos todo lo que fue menester para aquella noche. Otro día de mañana fue el capitán a dormir a un pueblo chico de pastores, que está cerca de una laguna de agua dulce, que tiene tres leguas de circuito, en un llano donde hay muchos ganados medianos, como los de España, y de lana muy fina (213). Otro día miercoles por la mañana llegó el capitán con su gente al pueblo de Pombo (214), y salié-

(212) El mismo nombre en Fernández de Oviedo. Es Oyon, en el curso alto del río Huaura, en la demarcación de Caxatambo.

(213) La explotación de la ganadería siguió siendo uno de los principales recursos de esta región, densamente poblada. La laguna que describe Estete puede ser la de Punrun.

(214) Bombón. Punto estratégico en la red de caminos incaicos y centro administrativo donde se concentraba buena parte de los recursos extraídos mediante el trabajo de los tributarios de las regiones comarcanas. La capacidad de abastecimiento de estos centros era suficiente para permitir

ronle a recibir los señores del pueblo y algunos capitanes de Atabaliba que estaban allí con cierta gente. Allí halló el capitán ciento y cincuenta arrobas de todo oro que Chilicuchima enviaba, y él quedaba con su gente en Xauxa. Luego, como el capitán se aposentó, preguntó a los capitanes de Atabaliba qué era la causa que Chilicuchima enviaba aquel oro, y no venía él, como había prometido. Ellos respondieron, que porque él tenía mucho miedo de los christianos, no había venido; y también porque esperaba mucho oro que venía del Cuzco; y no osaba ir con tan poco. El capitán Hernando Pizarro hizo un mensajero desde este pueblo a Chilicuchima asegurándole, y haciéndole saber que, pues él no había venido, que él iba adonde él estaba, que no tuviese miedo. En este pueblo descansó un día, por llevar los caballos algo aliviados, para si fuese menester pelear.

Viernes, a catorce días de dicho mes de marzo, partió el capitán con su gente de pie y de caballo del dicho pueblo de Pombo para ir a Xauxa; y en este día fue a dormir a un pueblo llamado Xacamalca (215), seis leguas de tierra llana del pueblo de donde partió. Hay en el campo una laguna de agua dulce que comienza de junto a este pueblo, y tiene de circuito de ocho o diez leguas, toda cercada de pueblos; y cerca della hay muchos ganados, y hay en ella aves de agua de muchas maneras y pescados pequeños. En esta laguna tuvo el padre de Atabaliba y él muchas balsas traídas de Túmbez para su recreación. Sale desta laguna un río que va al pueblo de Pombo, y pasa por una parte dél muy sesgo y hondable, y pueden venir por él a desembarcar a una puente que está junto al pueblo. Los que pasan pagan portazgo como en España. Por todo este río hay muchos ganados, púsosele por nombre Guadiana, porque le parece mucho (216).

Sábado, a quince días del dicho mes, partió el capitán del pueblo de Xacamalca, y fue a comer a una casa que está tres leguas de allí, donde tenían buen recibimiento de comida, y fue a dormir otras tres leguas adelante, a un pueblo

las grandes concentraciones de tropas de que hablan los cronistas. En esta ocasión Hernando Pizarro dice que el número de hombres que tenían los capitanes de Atau-Huallpa era 5.000.

(215) En Fernández de Oviedo, Chacamarca.

(216) La llamada laguna de Chinchaicocha, hoy conocida como lago de Junín. (Ver nota 156.) El río que tiene en ella su nacimiento es el Mantaro. El nombre de Guadiana fue olvidado muy pronto.

llamado Tarma (217), que está en la ladera de una sierra. Allí le llevaron a aposentar en una casa pintada que tiene buenos aposentos. El señor deste pueblo lo hizo bien, así en el dar de comer, como en dar gente para cargas. Domingo por la mañana se partió el capitán deste pueblo, porque era algo grande la jornada, y comenzó a caminar su gente puesta en orden, recelando que Chilicuchima estaba de mal arte, porque no le había hecho mensajero. A hora de vísperas llegó a un pueblo llamado Yanaimalca. Del pueblo le salieron a recibir. Allí supo que Chilicuchima estaba fuera de Xauxa, de donde tuvo más sospecha, y porque estaba una legua de Xauxa, en acabando de comer caminó, y llegando a vista della, desde un cerro vieron muchos escuadrones de gente, y no sabían si era de guerra o del pueblo. Llegado el capitán con su gente a la plaza principal del dicho pueblo, vieron que los escuadrones eran de gente del pueblo, que se habían juntado para hacer fiestas. Luego como el capitán llegó, antes de apearse preguntó por Chilicuchima, y dijéronle que era ido a otros pueblos y que otro día vernía. So color de ciertos negocios, él se había ausentado hasta saber de los indios que venían con el capitán el propósito que los españoles llevaban; porque, como él vía que había hecho mal en no cumplir lo que había prometido, y que el capitán había venido ochenta leguas a verse con él, y por estas causas sospechó que iba a prenderle o matarle. Y por el miedo que este capitán tenía a los christianos, especialmente a los de caballo, por eso se absentó. El capitán llevaba consigo a un hijo del Cuzco viejo (218), el cual, como supo que Chilicuchima se había ausentado, dijo que quería ir adonde él estaba, y así fue en unas andas. Toda

(217) Como Bombón, centro administrativo importante. Ambos, al igual que otros muchos de semejantes características, fueron abandonados muy pronto al quedar sin efecto la función para la que fueran establecidos de manera artificial, sin la base de un asentamiento o *habitat* natural de la población indígena.

(218) Fueron los dos hijos de Huayna Cápac que acompañaron, escoltándola para su seguridad, a la expedición de Hernando Pizarro. Sus nombres, conocidos a través de documentos coloniales, eran: Inga Mayta y Urco Guaranga, no leales a Atau-Huallpa. Puede tratarse de los dos hermanos de Huáscar que según Cristóbal de Mena y Pedro Pizarro, llegaron del Cuzco y que pidieron acogerse a la protección de Francisco Pizarro, por temor a Atau-Huallpa.

aquella noche estuvieron los caballos ensillados y enfrenados, y mandó a los señores del pueblo que ningún indio pareciese en la plaza, porque los caballos estaban enojados y los matarían. Otro día siguiente vino aquel hijo del Cuzco, y con él Chilicuchima, lo dos en andas bien acompañados; y entrando por la plaza se apeó y dejó toda la gente, y con algunos que le acompañaban fue a la posada del capitán Hernando Pizarro a verle a desculparse por no haber ido, como lo había prometido, y cómo no le había salido a recibir, diciendo que no había podido más con sus ocupaciones; y preguntándole el capitán como no había ido a juntarse con él, según lo había prometido, Chilicuchima respondió que su señor Atabaliba le había enviado a mandar que se estuviese quedo; el capitán le respondió que ya no tenía ningún enojo dél; pero que se aparejase, que había de ir adonde estaba el Gobernador, el cual tenía preso a su señor Atabaliba; y que no le había de soltar hasta que diese el oro que había mandado; y que él sabía cómo tenía mucho oro, que lo allegase todo, y que se fuesen juntos; y que le sería hecho buen tratamiento. Chilicuchima respondió que su señor le había enviado a mandar que se estuviese quedo que si no le enviase a mandar otra cosa, que no osaría ir; porque, como aquella tierra era nuevamente conquistada, si él se fuese tornaríase a rebelar (219). Hernando Pizarro estuvo porfiando con él mucho; en conclusión, quedó que él se vería en ello aquella noche, y por la mañana le hablaría. El capitán lo quería atraer por buenas razones, por no alborotar la tierra, porque pudiera venir daño a tres españoles que eran idos a la ciudad del Cuzco. Otro día por la mañana Chilicuchima fue a su posada; y dijo que, pues él quería que fuese con él, que no podía hacer otra cosa de lo que mandaba, que él se quería ir con él. Y que dejaría otro capitán con la gente de guerra que allí tenía. Y aquel día juntó hasta treinta cargas de oro bajo, y concertaron de irse desde a dos días, en los cuales vinieron hasta treinta o cuarenta cargas de plata. En estos días se guardaron mucho los españoles, y de día y de noche estaban los caballos ensillados, porque aquel capitán de Atabaliba se vido tan poderoso de gente que si hobiera dado de noche en los christianos hiciera gran

(219) La desconfianza de Atau-Huallpa sobre la seguridad de la tierra y la lealtad de sus habitantes estaba justificada. Los Huancas de Jauja fueron los mejores aliados de Pizarro en la conquista del Perú.

daño. Este pueblo de Xauxa es muy grande y está en un hermoso valle; es tierra muy templada, pasa cerca del pueblo un río muy poderoso, es tierra abundosa, el pueblo está hecho a la manera de los de España, y las calles bien trazadas. A vista dél hay otros pueblos subjectos a él. Era mucha la gente de aquel pueblo y de sus comarcas que al parecer de los españoles se juntaban cada día en la plaza principal cient mil personas, y estaban los mercados y calles del pueblo tan llenos de gente, que parecía que no faltaba persona. Había hombres que tenían cargo de contar toda esta gente, para saber los que venían a servir a la gente de guerra; otros tenían cargo de mirar lo que entraba en el pueblo. Tenía Chilicuchima mayordomos que tenían cargo de proveer de mantenimientos a la gente. Tenían muchos carpinteros que labraban madera, y otras muchas grandezas tenía acerca de su servicio y guarda de su persona; tenía en su casa tres o cuatro porteros. Finalmente, en su servicio y en todo lo demás imitaba a su señor. Este era temido en toda aquella tierra, porque era muy valiente hombre, que había conquistado por mandado de su señor, más de seiscientas leguas de tierra, donde hubo muchos recuentros en el campo y en pasos malos, y en todos fue vencedor, y ninguna cosa le quedó por conquistar en toda aquella tierra.

Viernes, a veinte días del mes de marzo, partió el capitán Hernando Pizarro del dicho pueblo de Xauxa para dar la vuelta al pueblo de Caxamalca, y con él Chilicuchima, y por las mesmas jornadas vino hasta el pueblo de Pombo, adonde viene a salir el camino real del Cuzco; donde estuvo el día que llegó y otro. Miércoles partieron del dicho pueblo de Pombo, y por unos llanos, donde había muchos hatos de ganado, fueron a dormir a unos aposentos grandes. Este día nevó mucho. Otro día fueron a dormir a un pueblo que está entre unas sierras, que se dice Tambo (220); hay junto a él un hondo río, donde hay una puente, y para bajar al río hay una escalera de piedra muy agra, que habiendo resistencia de arriba, harían mucho daño. El capitán fue bien servido del señor deste pueblo de todo lo que fue menester para él y para su gente, e hicieron gran fiesta por respecto del capi-

(220) Centro administrativo inca, servido y atendido al mismo tiempo que el puente que se menciona por los habitantes de la región de Huánuco como parte de sus obligaciones tributarias.

tán Hernando Pizarro, y también por que venía con él Chilicuchima, a quien solían hacer fiestas. Otro día fueron a dormir a otro pueblo llamado Tonsucancha (221), y el cacique principal dél se llama Tillima; aquí tuvieron buen recibimiento, y hubo mucha gente de servicio; porque, aunque el pueblo era pequeño, acudieron allí los comarcanos a recibir y ver a los christianos. En este pueblo hay muchos ganados pequeños de muy buena lana, que parece a la de España. Otro día fueron a dormir a otro pueblo que se dice Guaneso (222), que había de allí cinco leguas de camino, lo más dél enlosado y empedrado, y hechas sus acequias por do va el agua. Dicen que fue hecho por causa de las nieves que en cierto tiempo del año caen por aquella tierra. Este pueblo de Guaneso es grande y está en un valle cercado de sierras muy agras, tiene el valle tres leguas en circuito, y por la una parte, viniendo a este pueblo de Caxamalca, hay una gran subida muy agra, en este pueblo hicieron buen recibimiento al capitán y a los christianos; y dos días que allí estuvieron hicieron muchas fiestas. Este pueblo tiene otros comarcanos que le son subjectos; es tierra de muchos ganados. El postrimero día del sobredicho mes partió el capitán con su gente deste pueblo, y llegaron a una puente de un río caudal, hecha de maderos muy gruesos; y en ella había porteros que tenían cargo de cobrar el portazgo, como entre ellos es costumbre. Este día fueron a dormir a cuatro leguas de aqueste pueblo donde Chilicuchima tuvo proveído de todo lo que fue menester para aquella noche (223). Otro día, primero del mes de abril, partieron deste pueblo, y fueron a dormir a otro que se llama Picosmarca (224). Este pueblo está en la ladera de una sierra agra. Llámase el caci-

(221) Tusucancha, centro ya abandonado en 1562, fecha en que tuvo lugar una visita o inspección realizada por orden de la Audiencia de Lima, a la provincia de Huánuco.

(222) Huánuco Viejo. La fundación española de León de Huánuco se estableció hacia el este del primitivo establecimiento, alejado del antiguo camino real.

(223) En la versión de Oviedo se nos da su nombre: Taparacamarca, que como Tunsucancha figura como centro abandonado en la visita de 1562.

(224) *Pindosmarca* en la versión de Fernández de Oviedo, y *Pincosmarca* en la edición de Salamanca de 1547. Subsistía en el siglo XVII con el nombre de *Pincos*. (Vázquez de Espinosa, p. 333.)

que Parpay. Otro día partió el capitán de este pueblo, y fue a dormir tres leguas de allí, a un buen pueblo llamado Guari (225), donde hay otro río grande y hondo donde hay otra puente. Este lugar es muy fuerte, porque tiene por las dos partes hondos barrancos. Aquí dijo Chilicuchima que había habido un recuentro con la gente del Cuzco, que le había aguardado en este paso, y se le defendieron dos o tres días, y cuando los del Cuzco iban de vencida, ya que era pasada alguna gente, quemaron la puente, y Chilicuchima y su gente pasaron nadando; y mataron muchos de los del Cuzco. Otro día partió el capitán deste pueblo, y fue a dormir a otro lugar que se llama Guacango (226), que hay cinco leguas de camino. Otro día fue a dormir a otro pueblo que se dice Piscobamba (227); este pueblo es grande, y está en la ladera de una sierra; llámase el cacique dél Tanguame; deste cacique y de sus indios fue el capitán bien recebido, y los christianos bien servidos. En el medio del camino deste pueblo a Guacacamba hay otro río hondable, y en él otras dos puentes juntas, hechas de red, como las que arriba dije, que sacan un cimiento de piedra de junto al agua, y de una parte a otra, hay unas maromas tan gruesas como el muslo, hechas de bimbres, y sobre ella atraviesan muchos cordeles gruesos muy tejidos, y hacen sus bordos altos, y por debajo están unas piedras grandes atadas para tener recia la puente. Los caballos pasaron bien la puente, aunque se andaba, que es una cosa temerosa de pasar para quien no ha pasado; pero no hay peligro, porque está muy fuerte. En todas estas puentes hay guardas, como en España, y tienen la mesma orden que arriba dije. Otro día partió el capitán con su gente deste pueblo, y fue a dormir a unas caserías que están cinco leguas dél. Otro día vino a dormir a un pueblo que se dice Agoa, subjecto de Piscobamba; es buen pueblo y de muchos maizales; está entre sierras. El cacique y sus indios dieron lo que fue menester aquella noche, y a la mañana dieron la gente de servicio que fue menester. Otro día fueron el capitán y su gente a dormir a otro pueblo que se dice

(225) *Huari.*

(226) Guancabamba en la versión de Fernández de Oviedo, forma que recoge ésta misma, unas líneas más adelante.

(227) Población actual. En 1628 era cabeza de corregimiento y tenía 2.758 habitantes indígenas. (Vázquez de Espinosa, p. 457.)

Conchucho (228), que son cuatro leguas de camino muy agro. Este pueblo está en una hoya. Media legua antes que lleguen a él va un camino muy ancho cortado por peña, hechos en la peña escalones, hay muchos malos pasos, y fuertes si hubiese defensa. Partiendo de allí el capitán y su gente, fueron a dormir a otro pueblo, llamado Andamarca, que es donde se apartó para ir a Pachacama; a este pueblo se vienen a juntar los dos caminos reales que van al Cuzco. Del pueblo de Pombo a éste hay tres leguas de camino muy agro (229); en las bajadas y subidas tienen hechas sus escaleras de piedra; por la parte de la ladera tiene su pared de piedra porque no puedan resbalar, porque por algunas partes podrían caer, que se harían pedazos; para los caballos es gran bien, que caerían si no hobiese pared (230). En medio del camino hay una puente de piedra y madera muy bien hecha, entre dos peñoles; y a la una parte de la puente hay unos aposentos bien hechos y un patio empedrado, donde dicen los indios que cuando los señores de aquella tierra caminaban por allí les tenían hechos banquetes y fiestas.

Deste pueblo vino el capitán Hernando Pizarro por las mesmas jornadas que llevó hasta la ciudad de Caxamalca, donde entró, y con él Chilicuchima, a veinte y cinco dias del mes de mayo año de mil y quinientos y treinta y tres. Aquí se ha visto una cosa que no se ha visto después que las Indias se descubrieron, y aun entre españoles es bien notar: que al tiempo que Chilicuchima entró por las puertas donde estaba preso su señor, tomó a un indio de los que consi-

(228) *Conchucos*, también sobrevivió y fue un importante corregimiento en el período virreinal. En Fernández de Oviedo: Anchuco.

(229) En este pasaje las diferencias entre la presente versión y la que reproduce Fernández de Oviedo no se limitan a la simple omisión de un nombre. La síntesis hecha por el propio Xerez o por el impresor de Sevilla induce a la confusión y cae en un evidente error cuando dice que la distancia entre Bombón y Andamarca es de tres leguas solamente. El texto completo en Fernández de Oviedo es: *a este camino se van a juntar los dos caminos reales que van al Cuzco que es el uno el que llevó a la ida y otro éste que traía, que se van a juntar otra vez, como está dicho, al pueblo de Pombo. Del dicho pueblo de Anchuco, a este de Andamarca hay trece leguas de camino muy áspero.*

(230) El uso de escaleras en los caminos permitía acortar distancias al no ser necesario buscar sendas por zonas más llanas, imprescindibles para el uso de vehículos o simplemente de caballerías, pero no para el tránsito prehispánico de personas o animales como las llamas.

go llevaba y una carga mediana, y echósela encima, y con él otros muchos principales de aquellos que consigo llevaba; y así cargado él y los otros, entró donde su señor estaba, y cuando lo vio, alzó las manos al sol, y dióle gracias porque se lo había dejado ver; y luego con mucho acatamiento, llorando, se llegó a él y le besó en el rostro y las manos y los pies; y asimesmo los otros principales que venían con él. Atabaliba mostró tanta majestad, que con no tener en todo su reino a quien tanto quisiese (231), no le miró a la cara ni hizo dél más caso que del más triste indio que viniera delante dél. Y esto de cargarse para entrar a ver a Atabaliba es cierta ceremonia que se hace a todos los señores que han reinado en aquella tierra. La cual dicha relación, yo Miguel de Estete, veedor que fui en el viaje que el dicho capitán Hernando Pizarro hizo truje de todo lo susosdicho, de la manera que sucedió.—*Miguel Estete.*

Prosigue el primer autor

Visto por el Gobernador que seis navíos que estaban en el puerto de Sant Miguel no se podían sostener, y que dilatando su partida se podrerían los maestros dellos, que a él vinieron, le habían requerido que los pagase y los despachase, el Gobernador hizo ayuntamiento para despacharlos, y para hacer relación a su majestad de lo sucedido (232). Y juntamente con los oficiales de su majestad acordó que se hiciese fundición de todo el oro que hay en este pueblo, que Atabaliba había hecho traer, y de todo lo demás que llegara antes que la fundición se acabe, porque fundido y repartido, no se detenga más aquí el Gobernador, y vaya a hacer la población, como manda su majestad.

Año mil y quinientos y treinta y tres, andados trece días

(231) Esta es una falsa apreciación de Estete, que no concuerda con las afirmaciones de otros cronistas. Estos advirtieron profundas desavenencias entre Atau-Huallpa y Challcochima, que llegó a ser humillado públicamente por su señor, al que guardó un gran resentimiento.

(232) El comisionado para hacer esta relación al rey fue Hernando Pizarro, que antes de salir para España, en la isla La Española redactó para los oídores de la Audiencia de Santo Domingo una carta dando información de todo lo sucedido en Cajamarca, hasta su regreso de Pachacamac. Dicha carta fue incluida por Fernández de Oviedo en su *Historia.*

del mes de mayo, se pregonó y comenzó hacer la fundición. Pasados diez días, llegó a este pueblo de Caxamalca uno de los tres christianos que fueron a la ciudad del Cuzco; éste es el que fue por escribano (233), y trujo la razón de cómo se había tomado posesión en nombre de su majestad en aquella ciudad del Cuzco. Asimesmo trujo relación de los pueblos que hay en el camino; en que dijo que hay treinta pueblos principales, sin la ciudad del Cuzco, y otros muchos pueblos pequeños; y dijo que la ciudad del Cuzco es tan grande como se ha dicho, y que está asentada en una ladera cerca del llano. Las calles muy bien concertadas y empedradas, y en ocho días que allí estuvieron no pudieron ver todo lo que allí había; y que una casa del Cuzco tenía chapería de oro. Y que la casa es muy bien hecha y cuadrada y tiene de esquina a esquina trescientos y cincuenta pasos, y de las chapas de oro que esta casa tenía quitaron setecientas planchas, que una con otra tenían a quinientos pesos; y de otra casa quitaron los indios cuantidad de doscientos mil pesos, y que por ser muy bajo no lo quisieron recebir, que ternía a siete o ocho quilates el peso (234); y que no vieron más casas chapadas de oro destas dos, porque los indios no les dejaron ver toda la ciudad, y que por la muestra y parecer de la ciudad y de los oficiales della creen que hay mucha riqueza en ella; y que hallaron allí al capitán Quisquis, que tiene esta ciudad por Atabaliba, con treinta mil hombres de guarnición, con que la guarda, porque confina con caribes y con otras gentes que tienen guerra contra aquella ciudad (235). Y otras muchas cosas dijo que hay en

(233) Ver nota 179; son más extensas y más interesantes las noticias que a propósito de esta relación da Cristóbal de Mena.

(234) Esta descripción parece corresponder a los lugares destinados a verificar las observaciones de los solsticios de junio y diciembre, situados respectivamente al norte y al sur del núcleo sagrado donde se encontraba el gran templo del Sol o Coricancha, que al parecer no llegaron a visitar estos primeros cristianos que entraron en el Cuzco. Esto se desprende de las noticias de Mena que, además, da la explicación de la calidad inferior de parte del oro que recubría sus monumentos: *cuanto más les venía dando la sombre del sol, tenían más baxo oro en ellos.*

(235) La noticia de los caribes vecinos del Cuzco es pura fantasía de los españoles o bien consecuencia de la tergiversación de los informes que recibieron a propósito de la numerosa guarnición que había en la ciudad. Simplemente Atau-Huallpa necesitaba de ella para asegurar su posición de

aquella ciudad, y de la buena orden della. Y que el principal que con ellos fue viene con los otros dos christianos con setecientas planchas de oro y plata, y mucha cuantidad que les dio en Xauxa el principal que allí dejó Chilicuchima. Por manera que en todo el oro que traen vienen ciento y setenta y ocho cargas, y son las cargas de paligueres, que las traen cuatro indios, y que traen poca plata, y que el oro viene a los christianos poco a poco y detiniéndose, porque son menester muchos indios para ello, y los vienen recogiendo de pueblo en pueblo; y se cree que llegará a Caxamalca dentro de un mes. El oro que se ha dicho que venía del Cuzco entró en este pueblo de Caxamalca a trece días de junio del año sobredicho (236); y vinieron doscientas cargas de oro y veinte y cinco de plata; en el oro al parecer había más de ciento y treinta quintales; y después de haber venido esto, vinieron otras sesenta cargas de oro bajo; la mayor parte de todo esto eran planchas, a manera de tablas de cajas, de a tres y a cuatro palmos de largo. Esto quitaron de las paredes de los bohíos (237), y traían agujeros, que parece haber estado clavadas. Acabóse de hundir y repartir todo este oro y plata que se ha dicho día de Santiago; y pesado todo el oro y plata por una romana, hecha la cuenta, reducido todo a buen oro, hubo en todo un cuento (238) y trescientos y veinte y seis mil y quinientos y treinta y nueve pesos de buen oro. De lo cual perteneció a su majestad su quinto, después de sacados los derechos de fundidor, doscientos y sesenta y dos mil y doscientos y cincuenta y nueve pesos de buen oro (239). Y en la plata hubo cincuenta y un mil seiscientos y diez marcos, y a su majestad perteneció diez mil y ciento y veinte y un mil marcos de plata. De todo lo demás, sacado el quinto y los derechos del fundidor, repartió el Gobernador entre todos los conquistadores que

vencedor, no sólo sobre su hermano, sino sobre toda la población del Cuzco, afecta al derrotado Huáscar.

(236) Es asombrosa la precisión en el cálculo del tiempo y la distancia en jornadas desde Cuzco. Los dos españoles que habían quedado allí tardaron exactamente los días previstos por el escribano que los precedió.

(237) El término antillano *bohíos* precisa que no se trataba de templos, para los que empleaban la palabra *mezquita*.

(238) *Cuento,* en el siglo XVI, un millón.

(239) Un anticipo de 100.000 castellanos, la mayor parte en piezas sin fundir, había sido retirado ya para que lo llevara Hernando Pizarro.

lo ganaron; y cupieron los de caballo a ocho mil y ochocientos y ochenta pesos de oro, y a trescientos y sesenta y dos marcos de plata; y los de pie a cuatro mil y cuatrocientos y cuarenta pesos y a ciento y ochenta y un marcos de plata; y algunos a más y otros a menos, según pareció al Gobernador que cada uno merecía, según la cualidad de las personas, y trabajo que habían pasado (240). De cierta cuantidad de oro que el Gobernador apartó antes del repartimiento, dio a los vecinos que quedaron en el pueblo de Sant Miguel y a toda la gente que vino con el capitán Diego de Almagro y todos los mercaderes y marineros que vinieron después de la guerra hecha, por manera que a todos los que en aquella tierra se hallaron alcanzó parte (241), y por esta causa se puede llamar fundición general, pues a todos fue general. Viose en esta fundición una cosa de notar, que hubo un día que se fundieron ochenta mil pesos, y comúnmente se hundían cincuenta o sesenta mil pesos. Esta hundición fue hecha por los indios, que hay entre ellos grandes plateros y fundidores, que fundían con nueve forjas (242).

No dejaré de decir los precios que en esta tierra se han dado por los mantenimientos y otras mercaderías, aunque algunos no lo creerán por ser tan subidos; y puédolo decir con verdad, pues lo vi, y compré algunas cosas. Un caballo se vendió por dos mil y quinientos pesos, y otros tres mil y trescientos. El precio común de ellos eran dos mil y qui-

(240) El criterio quizás arbitrario de Pizarro, al establecer estas diferencias, despertó el descontento y las murmuraciones contra él de algunos conquistadores.

(241) Ninguna mención para el clérigo Hernando de Luque, cuya participación económica en la empresa hizo que esta fuera posible. Su muerte, acaecida por estas fechas, supuso un incremento notable en los beneficios económicos de Pizarro y Almagro. El obispado de Túmbez, que se le concedía en la Capitulación Real, nunca llegó a establecerse. Túmbez quedó relegada a la categoría de una pequeña doctrina del corregimiento de San Miguel del Piura. El honor de ser el primer obispo del Perú, con sede en la ciudad del Cuzco, cupo a Fray Vicente de Valverde, así como el de ser el Protector General de los Indios del Perú, título que también se había otorgado en la Capitulación de Toledo al malogrado Hernando de Luque.

(242) A propósito de la fundición de oro, hace Fernández de Oviedo observaciones muy justas, afirmando que fue más bien una valoración del peso en quilate, y por cierto, con muy poca precisión y siempre por lo bajo. Las nueve forjas de que habla Xerez sólo fundieron el oro en piezas menudas o en tejuelos de mina.

nientos, y no se hallaban a este precio. Una botija de vino de tres azumbres, sesenta pesos. Yo di por dos azumbres cuarenta pesos. Un par de borceguíes treinta o cuarenta pesos, unas calzas otro tanto. Una capa cien pesos, y ciento y veinte. Una espada cuarenta o cincuenta. Una cabeza de ajos medio peso. A este respecto eran las otras cosas (es tanto un peso de oro como un castellano); una mano de papel diez pesos. Yo di por poco más de media onza de azafrán dañado doce pesos. Muchas cosas había que decir de los crecidos precios a que se han vendido todas las cosas; y de lo poco en que era tenido el oro y la plata. La cosa llegó a que si uno debía a otro algo le daba un pedazo de oro a bulto sin pesar. Y aunque le diese al doble de lo que le debía, no se le daba nada; y de casa en casa andaban los que debían con un indio cargado de oro buscando a los acreedores para pagar.

Dicho se ha cómo se acabó la hundición y se repartió el oro y plata, y de la riqueza de aquella tierra, y cómo es tenido en tan poco el oro y plata, así de los españoles como de los indios (243). Hay lugar de los que subjectos al Cuzco, que agora estaba por Atabaliba, adonde dicen que hay dos casas hechas de oro, y las pajas dellas, con que están cubiertas, todas hechas de oro. Con el oro que aquí se trujo del Cuzco trujeron algunas pajas hechas de oro macizo con su espigueta hecha al cabo, propia como nasce en el campo (244). Si hobiera de contar la diversidad de las piezas de oro que se trujeron, sería cosa de nunca acabar. Pieza hubo de asiento que pesó ocho arrobas de oro, y otras fuentes grandes con sus caños corriendo agua, en un lago hecho en la mesma fuente, donde hay aves hechas de diversas maneras, y hombres sacando agua de la fuente, todo hecho de oro. Asimesmo se sabe por dicho de Atabaliba y de Chilicuchima y de otros muchos, que tenía Atabaliba en Xauxa ciertas ovejas y pastores que las guardan todo hecho de oro, y las ovejas y pastores grandes como los que hay en esta tie-

(243) Esta es una apreciación muy personal de Xerez, que quizá sea ajustada a las circunstancias de ese momento preciso. Pero sabemos que poco después fue precisamente la búsqueda de más tesoros, y la exigencia de ellos a los indígenas, lo que provocó su reacción hostil y la larga resistencia que ofrecieron a los españoles.

(244) Sin duda procedentes del fabuloso jardín de oro del Coricaucha, mencionado y descrito en muchas crónicas.

rra; estas piezas eran de su padre, las cuales prometió dar a los españoles. Grandes cosas se cuentan de las riquezas de Atabaliba y de su padre

Agora digamos una cosa que no es para dejar de escrebir, y es que pareció ante el señor Gobernador un cacique señor del pueblo de Caxamalca; y por las lenguas le dijo: "Hágote saber que después que Atabaliba fue preso, envió a Guito, su tierra, y por todas las otras provincias, a hacer ayuntamiento de gente de guerra para venir sobre ti y tu gente y mataros a todos; y que toda esta gente viene con un gran capitán llamado Lluminabe (245); y que está muy cerca de aquí; y verná de noche y dará en este real, quemándolo por todas partes, y al primero que trabajarán de matar será a ti; y sacarán de prisión a su señor Atabaliba. De la gente natural de Guito vienen doscientos mil hombres de guerra y treinta mil caribes que comen carne humana; y de otra provincia que se dice Paçalta, y de otras partes, viene gran número de gente"(246). Oído por el Gobernador este aviso y agradeciólo mucho al Cacique; y hízole mucha honra, y mandó a un escribano que lo asentase todo, y luego hizo sobre ello información; y tomó el dicho a un tío de Atabaliba y a algunos señores principales y a algunas indias; y hallóse ser verdad todo lo que dijo el cacique señor de Caxamalca (247). El Gobernador habló a Atabaliba, diciendo:

(245) Rumiñahui, que como ya se ha dicho (ver nota 178) se había dirigido a Quito, posiblemente siguiendo órdenes de Atau-Huallpa.

(246) Los Palta, grupo étnico establecido en el curso alto del río Catamayo; o de la Chira, en la región montañosa de la actual provincia de Loja, en el sur del Ecuador. En su territorio estuvo establecida una primitiva fundación llamada La Zarza, en honor del lugar de nacimiento de Francisco Pizarro. Aunque por dicho territorio discurría el camino real de Quito a Cuzco, sus habitantes no habían alcanzado el alto nivel de organización propia de los incas, y eran muy belicosos. Su conquista fue llevada a cabo por el capitán Alonso de Mercadillo, por orden de Gonzalo Pizarro. Después de la sublevación de éste contra el presidente Pedro de la Gasca, Mercadillo, que había abandonado la causa pizarrista, vio confirmada su concesión de tierras y de indios en la región y trasladó la fundación de La Zarza, con el nombre de Loja, a su emplazamiento actual. La etnia Palta se considera originaria del Amazonas y perteneciente al grupo Jívaro.

(247) Xerez pone en evidencia que tanto la nobleza cuzqueña como los habitantes de la región de Cajamarca tuvieron interés en demostrar que Atau-Huallpa intentaba organizar un ataque contra sus captores, provocando con ello la reacción que esperaban por parte de Pizarro y su gente: la

"¿Qué traición es ésta que me tienes armada, habiéndote yo hecho tanta honra como a hermano, y confiándome de tus palabras?" Y declaróle todo lo que había sabido y tenía por información. Atabaliba respondió diciendo: "¿Búrlaste conmigo? Siempre me hablas cosas de burlas; ¿qué parte somos yo y toda mi gente para enojar a tan valientes hombres como vosotros? No me digas estas burlas". Y todo esto sin mostrar semblante de turbación, sino riendo, por mejor disimular su maldad. Y otras muchas vivezas de hombre agudo ha dicho después que está preso, de que los españoles que se las han oído están espantados de ver en un hombre bárbaro tanta prudencia. El Gobernador mandó traer una cadena, y que se la echasen en la garganta, y envió dos indios por espías a saber dónde estaba este ejército; porque se decía que estaba a siete leguas de Caxamalca; por ver si estaba en parte donde pudiese enviar sobre ellos ciento de caballo; y supo que estaba en tierra muy agra y que se venían acercando. Y súpose que luego que le fue echada la cadena a Atabaliba envió sus mensajeros a hacer saber a aquel su gran capitán cómo el Gobernador lo había muerto; y que sabida esta nueva por él y por los de su hueste, se habían retraído atrás; y que tras aquellos mensajeros envió otros enviándoles a mandar que luego viniesen sin detenerse, enviándoles avisos cómo y por dónde y a qué hora habían de dar en el real; porque él estaba vivo; y si se tardaban, lo hallarían muerto (248).

Sabido todo esto por el Gobernador, mandó poner mucho recaudo en el real, y que todos los de caballo rondasen toda la noche, haciendo tres cuartos cada noche, y en cada cuarto rondaban cincuenta de caballo; y en el del alba todos ciento y cincuenta. Y en todas estas noches no durmieron el Gobernador y sus capitanes, requiriendo las rondas y mirando lo que convenía, y los cuartos que cabían de dormir a la gente no se quitaban las armas; y los caballos estaban ensillados. Con este recaudo estaba el real, hasta un sábado

eliminación de la persona de su vencedor que podía representar, para la primera, la vuelta a su antiguo *status* de preeminencia, y para la segunda, la posible recuperación de su propia autonomía.

(248) Mena habla de distintas órdenes y contraórdenes de Atau-Huallpa en este sentido. Quizá quiso usar la misma cautela que siguió cuando anunció a Pizarro la muerte de Huáscar. En esta ocasión para tantear la reacción de su propia gente.

a puesta de sol vinieron dos indios de los que servían a los españoles a decir al Gobernador que venían huyendo de la gente del ejército, que llegaba tres leguas de allí; y que aquella noche o otra llegarían a dar en el real de los christianos, porque a gran priesa se venían acercando, por lo que Atabaliba les había enviado a mandar. Luego el Gobernador, con acuerdo de los oficiales de su majestad y de los capitanes y personas de experiencia, sentenció a muerte a Atabaliba (249); y mandó por su sentencia, por la traición por él cometida, que muriese quemado si no se tornase christiano, por la seguridad de los christianos y por el bien de toda la tierra y conquista y pacificación della; porque muerto Atabaliba, luego desbarataría toda aquella gente, y no ternían tan ánimo para ofender y hacer lo que les había enviado a mandar. Y así, le sacaron a hacer dél justicia; y llevándolo a la plaza, dijo que quería ser christiano. Luego lo hicieron saber al Gobernador, y dijo que lo bautizasen; y bautizólo el muy reverendo padre frey Vicente de Valverde, que lo iba esforzando (250). El Gobernador mandó que no lo quemasen, sino que lo ahogasen atado a un palo en la plaza, y así fue hecho; y estuvo allí hasta otro día por la mañana, que los religiosos y el Gobernador, con los otros españoles, lo llevaron a enterrar a la iglesia con mucha solemnidad, con toda la más honra que se le puedo hacer. Así acabó éste que tan cruel había sido, con mucho ánimo, sin mostrar sentimiento, diciendo que encomendaba a sus hijos al Gobernador (251). Al tiempo que lo llevaban a enterrar hubo gran llanto de mujeres y criados de su casa. Murió en sábado a la hora que fue preso y desbaratado (252). Algunos dijeron

(249) Las críticas a esta decisión fueron unánimes por parte de los conquistadores, aunque hay disparidad en ellos al acusar al responsable. Para unos fue Almagro mientras otros culparon a Pizarro; sin faltar las opiniones contrarias a los oficiales reales, como Riquelme.

(250) El Inca Garcilaso de la Vega dice que se le impuso el nombre de Juan. Otros autores afirman que el de Francisco, pero ninguno de los conquistadores hace, en sus respectivas relaciones, alusión a nombre alguno.

(251) Ninguno de los hijos de Atau-Huallpa estuvo presente en Cajamarca durante los meses de la prisión de su padre. Algunos fueron enviados a Quito, donde les retuvo Rumiñahui. Atau-Huallpa, que debió estar al corriente de ello, temió por su suerte y los encomendó a Pizarro, que más tarde dispuso su traslado al Cuzco, donde se les confió a la protección de Fray Vicente de Valverde.

(252) Era el día 26 de julio de 1533.

que por sus pecados murió en tal día y hora como fue preso; y así pagó los grandes males y crueldades que en sus vasallos había hecho; porque todos a una voz dicen que fue el mayor carnicero y cruel que los hombres vieron; que por muy pequeña causa asolaba un pueblo, por un pequeño delicto que un solo hombre dél hobiese cometido; y mataba diez mil personas. Y por tiranía tenía subjecta toda aquella tierra. Y de todos era muy mal quisto.

Luego tomó el Gobernador otro hijo del Cuzco viejo, llamado Atabaliba, que mostraba tener amistad a los christianos (253); y lo puso en el señorío en presencia de los caciques y señores comarcanos y de otros muchos indios; y les mandó que lo tuviesen todos por señor, y le obedeciesen como antes obedecían a Atabaliba, pues éste era señor natural por ser hijo legítimo del Cuzco viejo. Y todos dijeron que lo ternían por tal señor, y le obedecerían como el Gobernador les mandaba.

Agora quiero decir una cosa admirable, y es, que veinte días antes que esto acaesciese, ni se supiese de la hueste que Atabaliba había hecho juntar, estando Atabaliba una noche muy alegre con algunos españoles, hablando con ellos, pareció a deshora una señal en el cielo, a la parte del Cuzco, como cometa de fuego, que duró mucha parte de la noche; y vista esta señal por Atabaliba, dijo que muy presto había de morir en aquella tierra un gran señor (254).

Cuando el Gobernador hubo puesto en el estado y señorío desta tierra a Atabaliba el menor (como ya está dicho), díjole el Gobernador que le quería notificar lo que su majestad manda, y lo que ha de hacer y cumplir para ser su vasallo. Atabaliba respondió que había de estar retraído cuatro días sin hablar a ninguno; porque así se usa entre ellos cuando un señor muere; para que el sucesor sea temido y obedescido; y luego le dan todos la obediencia (255). Así,

(253) Su nombre real, mal comprendido o mal transcrito por todos los cronistas primitivos, era Tupac Huallpa, recogido correctamente por otros autores más tardíos, entre los cuales se le nombra frecuentemente Toparpa.

(254) También las tradiciones populares mexicanas, recogidas en este caso por testimonios indígenas, refieren funestos presagios que precedieron a la caída del Imperio Azteca, relacionados con la aparición de cometas de fuego.

(255) La proclamación de cada nuevo Inca estaba precedida por un complejo ritual, que culminaba con la manifestación de la divinidad solar,

estuvo los cuatro días retraído, y después asentó con él las paces el Gobernador con solemnidad de trompetas; y le entregó la bandera real, y él la recibió y alzó con sus manos por el Emperador nuestro señor, dándose por su vasallo. Luego todos los señores principales y caciques que presentes se hallaron, con mucho acatamiento lo recibieron por señor y le besaron la mano y en el carrillo. Y volviendo las caras al sol, le dieron gracias, las manos juntas, diciendo que les había dado señor natural. Así fue recebido este señor al estado de Atabaliba, y luego le pusieron una borla muy rica atada por la cabeza que desciende desde la frente, que cuasi le tapa los ojos; que entre ellos es corona, que trae el que es señor en el señorío del Cuzco; y así la traía Atabaliba (256).

Y después de todo esto, algunos de los españoles que habían conquistado la tierra, mayormente los que había mucho tiempo que estaban allá, y otros que fatigados de enfermedades y heridas, no podían servir ni estar allá, demandaron licencia al Gobernador, suplicándole que los dejase venir a sus tierras con el oro y plata y piedras y joyas que les habían cabido de su parte. La cual licencia les fue concedida, y algunos dellos vinieron con Hernando Pizarro hermano del Gobernador, y a otros se les dio después licencia, visto que cada día les venía gente de nuevo, que concurría a la fama de la riqueza que habían habido (257). Y el Gobernador dio algunas ovejas y carneros y indios a los espa-

de que se aprobaba la elección del candidato a la *mascapaicha*. Los sacerdotes eran los encargados de expresar dicha aprobación, siempre después que el nuevo soberano hubiera pasado unos días en total aislamiento.

(256) El reconocimiento de Tupac Huallpa como Inca fue efímero; murió poco después de que, acompañando a los españoles, abandonara Cajamarca para dirigirse al Cuzco. Su muerte violenta fue achacada a las maquinaciones del ambicioso Challcochina.

(257) En este punto Xerez dio por terminada inicialmente su *Relación*. Fernández de Oviedo que la incluye en su *Historia*, prácticamente en su totalidad, aunque no de forma continuada, añade el siguiente colofón al párrafo que antecede: *Acabóse esta relación por Francisco de Jerez, escriptor della por mandado del Gobernador, en el pueblo de Caxamalca destos reinos de la Nueva Castilla, en el postrero día del mes de julio de mill y quinientos e treinta e tres años. Francisco de Jerez.* (Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, Libro XLVI, capítulo XIV.) Lo que continúa lo terminó Xerez, como puede advertirse en el párrafo siguiente, estando ya en Sevilla, en el mes de junio del año 1534.

ñoles a quien había dado licencia, para que trujesen su oro y plata y ropa; hasta el pueblo de Sant Miguel, y en el camino perdieron algunos particulares oro y plata en cuantidad de más de veinte y cinco mil castellanos, porque los carneros y ovejas se les huían con el oro y plata; y también huían algunos indios. Y en este camino padescieron, desde la ciudad del Cuzco hasta el puerto (258), que son cuasi doscientas leguas, mucha hambre y sed y trabajo, y falta de quien les trujese su hacienda; y así, embarcándose, vinieron a Panamá, y desde allí al Nombre de Dios, adonde se embarcaron, y nuestro Señor los trujo hasta Sevilla, adonde hasta agora son venidas cuatro naos, las cuales trujeron la siguiente cuantidad de oro y plata.

Año de mil quinientos y treinta y tres a cinco días de diciembre, llegó a esta ciudad de Sevilla la primera destas cuatro naos, en la cual vino el capitán Cristóbal de Mena, el cual trujo suyos ocho mil pesos de oro y novecientos y cincuenta marcos de plata. Item vino un reverendo clérigo, natural de Sevilla, llamado Juan de Sosa, que trujo seis mil pesos de oro y ochenta marcos de plata. Item vinieron en esta nao, allende de lo sobredicho, treinta y ocho mil novecientos y cuarenta y seis pesos.

Año de mil y quinientos y treinta y cuatro a nueve de enero, llegó al río de Sevilla la segunda nao, nombrada Santa María del Campo, en la cual vino el capitán Hernando Pizarro, hermano de Francisco Pizarro, gobernador y capitán general de la Nueva-Castilla. En esta nao vinieron para su majestad ciento y cincuenta y tres mil pesos de oro y cinco mil y cuarenta y ocho marcos de plata. Más trujo para pasajeros y personas particulares trescientos y diez mil pesos de oro y trece mil quinientos marcos de plata, sin los de su majestad. Lo sobredicho vino en barras y planchas y pedazos de oro y plata, cerrado en cajas grandes.

Allende de la sobredicha cuantidad, trujo esta nao para su majestad treinta y ocho vasijas de oro y cuarenta y ocho de plata, entre las cuales había una águila de plata que cabrán en su cuerpo dos cántaros de agua, y dos ollas grandes,

(258) Este es un error que no se rectificó en la edición de 1547. Salieron de Cajamarca, no del Cuzco, para el puerto, que es el de Paita, cerca de San Miguel, que todavía no estaba en el asentamiento de Piura, sino en el de Tangarara.

una de oro y otra de plata, que en cada una cabrá una vaca despedazada. Y dos costales de oro, que cabrá cada uno dos hanegas de trigo, y un ídolo de oro del tamaño de un niño de cuatro años, y dos atambores pequeños. Las otras vasijas eran cántaros de oro y plata, que en cada uno cabrán dos arrobas y más. Item en esta nao trujeron, de pasajeros, veinte y cuatro cántaros de plata y cuatro de oro.

Este tesoro fue descargado en el muelle y llevado a la casa de la contratación, las vasijas a cargas, y lo restante en veinte y siete cajas, que un par de bueyes llevaban dos cajas en una carreta.

En el sobredicho año, el tercero día del mes de junio, llegaron otras dos naos; en la una venía por maestre Francisco Rodríguez, y en la otra Francisco Pabón; en las cuales trujeron para pasajeros y personas particulares ciento y cuarenta y seis mil quinientos y diez y ochos pesos de oro y treinta mil y quinientos y once marcos de plata.

Allende de las vasijas y piezas de oro y plata sobredichas, suma el oro destas cuatro naos setecientos y ocho mil y quinientos y ochenta pesos. Es tanto un peso de oro como un castellano. Véndese comúnmente cada peso por cuatrocientos y cincuenta maravedís. Y contando todo el oro que se registró de todas cuatro naos, sin poner en cuenta las vasijas y otras piezas, suma lo restante trescientos y diez y ocho cuentos y ochocientos y sesenta y un mil maravedís.

Y la plata es cuarenta y nueve mil y ocho marcos. Es cada marco ocho onzas, que, contándolo a dos mil y dos ciento y diez maravedís, suma toda la plata ciento y ocho cuentos y trescientos y siete mil seisciento y ochenta maravedís.

La una de las dos naos postreras que llegaron (en la cual vino por maestre Francisco Rodríguez) es de Francisco de Jerez, natural desta ciudad de Sevilla; el cual escribió esta relación por mandado del gobernador Francisco Pizarro, estando en la provincia de la Nueva-Castilla, en la ciudad de Caxamalca, por secretario del señor Gobernador (259).

(259) La edición de 1547 pone aquí punto final, incluyendo después de la firma de Xerez los *metros* dirigidos al Emperador, aunque mutilados. Vedia, en su reedición, los publica íntegros a falta del cuarto verso de la estrofa 14, que dice: *un Francisco de Xerez.* El párrafo siguiente carecía de sentido en una edición publicada en Salamanca, aunque podía haber sido ligeramente modificado con la supresión de las palabras: *en esta ciudad de Sevilla.*

Y porque en esta ciudad de Sevilla algunos con embidia o malicia y otros con ignorancia de la verdad, en su absencia han maltratado su honra un hidalgo, doliéndose de afrenta tan falsa contra hombre que tan honradamente y tan lejos de su natural ha bivido, hizo en su defensa los siguiente metros:

DIRIGE EL AUTOR SUS METROS AL EMPERADOR QUE ES EL REY NUESTRO SEÑOR

O cesárea majestad
Emperador, Rey de España
y de la gran tierra estraña
nueva, y de más quantidad
que el gran Océano vaña.
Invicto, semper Augusto
suplico no os dé mal gusto
el poner exemplo en vos
como pocas veces Dios
favorece sino al justo.
Cuando vuestra majestad
niño començó a reynar
dexávase governar
conosciendo ser su edad
tierna para sentenciar.
Mas después como crescía
y mejor ya conoscía
a qué es obligado el rey
començó a regir por ley
como la ley disponía.
Y en començando a regir
puso el reino temeroso
y juntamente amoroso

porque començó a sentir
rey severo y piadoso:
Que la gran severidad
junta está con la piedad
porque la severa mano
con castigar al tyrano
pone al pueblo en libertad.
Hizo Dios de dos hermanos
ser el uno Emperador
y él hizo por sucesor
al otro Rey de Romanos
y de Ungría Rey señor.
Y a vos Carlo dio poder
con que pudistes vencer
al turco tan poderoso
pues justo, sabio, animoso
¿qué más puede rey tener?
Por estas virtudes tales
y por vuestra religión
quiso Dios no sin razón
daros tales naturales
que ponen admiración:
Tan sabia gente y tan buena
tan de esfuerzo y virtud llena
que cuando os sucede guerra
os defienden vuestra tierra
y os sojuzgan el ajena.
¿Queréis ver qué tales son
solos vuestros Castellanos?
digan Franceses, Romanos,
Moros, y cualquier nación
quáles quedan de sus manos:
Ningún señor tiene gente
tan robusta y tan valiente
christiano, gentil, ni moro
y este es el cierto thesoro
para ser el Rey potente.
Aventurando sus vidas
han hecho lo no pensado
hallar lo nunca hallado
ganar tierras no sabidas
enriquescer vuestro estado:

Ganaros tantas partidas
de gentes antes no oydas
y también como se ha visto,
hacer convertirse a Christo
tantas ánimas perdidas.

¿Quién pensó ver en un ser
guerra humana y divinal
toda junta en un metal
que vencen a lucifer
con el arma temporal?
No sé cómo se conciertan
cosas en que tanto aciertan
que solamente con ver
pocos a muchos vencer
les hazen que se conviertan.

De lo que hazen y traen
sin saber contar el quánto,
nos ponen tan gran espanto
que los pensamientos caen
que no pueden subir tanto:
Por lo cual tiene Castilla
una tal ciudad Sevilla
que en todas las de christianos
pueden bien los Castellanos
contarla por maravilla.

Della salen, a ella vienen
ciudadanos, labradores
de pobres hechos señores
pero ganan lo que tienen
por buenos conquistadores:
Y pues para lo escrebir
sé que no puede cumplir
memoria papel, ni mano
de un mancebo sevillano
que he visto quiero dezir.

Entre los muchos que han ydo
(hablo de los que han tornado)
ser éste el más señalado
porque he visto que ha venido
sin tener cargo cargado:
Y metió en esta colmena
de la flor blanca muy buena

ciento y diez arrovas buenas
en nueve cajas bien llenas
según vimos, y se suena.

Ha veynte años que está allá
los diez y nueve en pobreza
y en uno quanta riqueza
ha ganado y trae acá
ganó con gran fortaleza:
Peleando y trabajando
no durmiendo mas velando
con mal comer y beber,
ved si merece tener
lo que ansí ganó burlando.

Tanto otro allá estuviera
sin que allá nada ganara:
Sin duda desconfiara
y sin nada se bolviera
sin que más tiempo esperara:
De modo que su ganancia
procedió de su constancia
que quiso con su virtud
proveer su senectud
con las obras de su infancia.

Con ventura, que es juez
en qualquier calidad
se partió desta ciudad
un Francisco de Xerez
en quinze años de su edad:
Y ganó en esta jornada
traer la pierna quebrada
con lo demás que traía
sin otra mercadería
sino su persona armada.

Sobre esta tanta excelencia
hay mil malos embidiosos
maldicientes mentirosos
que quieren poner dolencia
en los hombres virtuosos:
Con esta embidia mortal,
aunque este es su natural.

Dicen dél lo que no tiene

de embidia de cómo viene
mas no le es ninguno ygual.
Y porque en un hombre tal
hemos de hablar forçado
debe ser muy bien mirado
porque no se hable mal:
En quién debe ser honrado:
Y pues yo escrivo quiero
ser autor muy verdadero
porque culpado no fuese
antes que letra escribiese,
me he informado bien primero.
Y he sabido que su vida
es de varón muy honesto
y que mil vezes la ha puesto
en arrisco tan perdida
cuanto está ganada en esto:
Y bien parece en lo hecho
y quien tan grande estrecho
ha salido con victoria
bien merece fama y gloria
con el mundano provecho.
Es de un Pedro de Xerez
hijo ciudadano honrado
yo en mi vida le he hablado,
sino fue sola una vez
de paso y arrebatado:
Al hijo nunca lo vi
mas por lo que dél oy
y que por quien es merece,
muy poquito me parece
que en su favor escrebí.
Dícenme que sin reproche
mílite sabio en la guerra
y en su tierra o no en su tierra
dizen que nunca una noche
sin obrar virtud se encierra:
Y que desde do ha partido
hasta ser aquí venido
tienen en limosna gastados
mil y quinientos ducados
sin los más que da escondido.

Esto he querido escrebir
para vuestra majestad
porque si alguna maldad
de envidia van a decir
sepa de mí la verdad:
Y estas tales el buen Rey
es obligado por ley
honrar y favorecellos
y justamente con ellos.
Domine memento mei.
Y porque estoy obligado
que he de escrebir las hazañas
de los de vuestras Españas
cada hecho señalado
en nuestras partes o extrañas:
Pareciéndome esta cosa
digna de escrebir en prosa
y en metro como la embío
tómese el intento mío
sino va escrita sabrosa.

DEO GRATIAS

RELACION SAMANO

INTRODUCCION

Este breve, pero muy interesante documento, representa una fuente inapreciable para complementar el conocimiento del viaje del descubrimiento del Perú, azaroso y accidentado en cada una de sus sucesivas etapas.

Porras Barrenechea, en su edición de las *Relaciones Primitivas de la conquista del Perú* (1) atribuyó su redacción a Francisco de Xerez, y esta razón nos mueve a incluirlo como apéndice de la obra del cronista sevillano. Pero no obstante lo hacemos para subsanar lo que consideramos un error del historiador peruano, que ya señalábamos hace años en un breve artículo (2).

La comparación de la *Verdadera Relación* de Xerez con el texto de ésta, nos indujo a rechazar la atribución de Porras al secretario de Francisco Pizarro, y en consecuencia su denominación de *Relación Sámano-Xerez,* con que se viene conociendo este documento. Las discrepancias no son sólo de estilo, que las hay, y muy notables, sino de interpretación de los sucesos que relatan. Algunos los apuntamos en nuestras notas y a ellas remitimos al lector para su comprobación.

Advertimos por otro lado de nuestro mencionado trabajo, que el autor de esta breve *Relación*, enviada a la Corte, desde donde

(1) Imprimeries les Presses Modernes, Palais Royal, París, 1937.

(2) Bravo Guerreira, María Concepción, «¿Fue Francisco de Xerez el autor de la Relación Sámano?, anotaciones al viaje del descubrimiento del Perú», *Anuario de Estudios Americanos.* Tomo XXXIII, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1976, pp. 33-55.

el secretario de Carlos I, Juan de Sámano (3), la remite en una cuidada copia que él mismo completa con un párrafo de su puño y letra a un personaje de la familia del Emperador en Viena, no podía ser Francisco de Xerez. Este no fue uno de los acompañantes del viaje de Bartolomé Ruiz en su avanzada de exploración hacia el Sur, y la descripción que de ella nos brinda la *Relación Sámano* es tan vívida, que sólo puede ser debida a uno de sus protagonistas.

El autor anónimo del original de las breves páginas que presentamos al lector, nos pareció que debía ser uno de los marineros de la tripulación del pequeño navío en que se embarcaron Ruiz y *Solo los marineros y agua para que pudiera hacer más a la mar y tirar por allí adelante* (4). Las descripciones que se hacen sobre las características de las embarcaciones y, sobre todo, la calidad de hombres de tierra, o de marineros, de los componentes de la expedición son insistentes:

> *partieron en el año de veynte e cinco con dos navios de cuarenta e setenta toneles, y un bergantín pequeño, hasta cient y cinquenta hombres compañeros de tierra, y seis maestres marineros.*

En la escaramuza de Tacames, la expedición se dividió:

> *Los capitanes y gente por tierra, y nuestros marineros con los navios por mar.*

Y la versión de Xerez, hombre de tierra, no coincide con la del autor de esta *Relación* (5), que insiste de nuevo, al hablar de los

(3) Juan de Sámano fue protegido del influyente Francisco de los Cobos, Secretario del Consejo de Indias, y del Estado, que Carlos I creara en 1526, con carácter suprarregional, para su asesoramiento en cuestiones de orden internacional. Cobos traspasó sus funciones a Sámano en ambos consejos, especialmente en el de Indias, *del que era administrador efectivo, dirigiendo los negocios y refrendando siempre los documentos* (Schaëfer, *ob. cit.*, p. 47), *durante sus ausencias de España acompañando al Emperador. En el de Estado en 1535 y 1538, como secretario para los asuntos de Indias* (Fernández Alvarez, *ob. cit.*, p. 541). Sustituyó definitivamente a Cobos como secretario del consejo de Indias en 1539, y en las *Instrucciones* dadas por Carlos I para el futuro Felipe II, al que confía el gobierno de España durante uno de sus viajes, figura Sámano en el Consejo de Hacienda, junto a Francisco de los Cobos y el obispo de Cuenca, actuando como secretario. (Fernández Alvarez, *ob. cit.*, p. 612).

(4) Miguel de Estete, *Noticias del Perú*, Biblioteca peruana, 1.ª serie. Tomo I, Lima, 1968, p. 352.

(5) Ver nota 23 en la *Relación*.

efectivos de los cristianos, en que *no eran de ochenta hombres arriba sin los de los navios, para poder pelear.* También la forma de precisar el límite del viaje de Ruiz, *tres grados y medio, perdido al Norte* (6), parece propia de un maestre o marinero.

Es cierto que Fernández de Oviedo dice que fueron en este viaje un escribano y un veedor (7). Pero en el estilo de este escrito no nos pareció ver la mano de un hombre letrado.

Sin embargo, en un muy documentado estudio, posterior al nuestro, y que nos ha sido de gran utilidad para anotar esta *Relación,* el historiador ecuatoriano Adam Szásdi (8) la atribuye al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, al que facilitarían sus informes el propio Bartolomé Ruiz; el escribano-veedor de la expedición, Antón Quadrado; Diego de Almagro, y uno de los indos de la balsa indígena. descrita con tanta precisión y profusión de datos. Amén de un protorrelación escrita por otro de los veedores, Juan Carballo, de la que hay numerosas referencias documentales.

Szásdi advierte que *la Relación Sámano contiene distintas partes y se basa en informaciones de distinto tipo ... se pueden distinguir las siguientes partes: 1.°) lo anterior al viaje de Ruiz, 2.°) el viaje de Ruiz, 3.°) el viaje a Atacamez con toda la gente, 4°) lo ocurrido en Panamá desde la llegada de Almagro hasta la pérdida de Tafur (junio-septiembre de 1527), 5.°) información basada en la declaración de los balseros* (9).

En efecto, la estructura de la *Relación* responde a esta división, pero no hay una verdadera relación de continuidad en los hechos que constan en la primera parte, en la que se mezclan acontecimientos de dos etapas diferentes: la salida independiente de Diego de Almagro desde Panamá, en busca de Pizarro, al que no encuentra sino a su regreso, en Chochama, y la que ya desde este lugar emprenden juntos los dos socios, en marzo de 1526.

La referencia a aquélla no sólo está enteramente expuesta en la *Verdadera Relación* de Xerez, al hablar del navío que Pizarro envió desde Chochama tras el fracaso de su segundo intento desde Puerto del Hambre, después de la larga espera de los refuerzos que fuera a buscar el capitán Montenegro (10).

(6) Ver nota 10 en la *Relación.*

(7) Fernández de Oviedo, *Historia General...* Libro XLIII, (5.° de la 3.ª parte), capítulo III. Edición citada, tomo CXXI, p. 12. Probanza de Diego de Almagro. Medina, *ob. cit.,* tomo V, p. 65. Pregunta 15 del interrogatorio. Dice que fueron 10 hombres de tierra.

(8) Adam Szásdi, "En torno a la balsa de Salango (Ecuador), que capturó Bartolomé Ruiz", *Anuario de Estudios Americanos.* Tomo XXXV. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1978, pp. 453-554.

(9) *Ibidem,* pp. 463-464.

(10) Ver nota 8 a la *Verdadera Relación...* de Xerez.

Cuando este navío llegó a Panamá pocos días antes había partido en seguimiento y busca del capitán Pizarro, el capitán Diego de Almagro, su compañero, con otro navío y con setenta hombres, y navegó hasta llegar al pueblo donde el capitán Pizarro fue desbaratado (11).

Hay varios documentos que lo confirman, entre ellos, la probanza de Diego de Almagro, mencionada en páginas anteriores (12).

En cuanto a la fecha, ésta tuvo que ser en los primeros días de mayo de 1525. El día 9 de este mes, consta que Nicolás de Ribera hizo entrega, en nombre de Francisco Pizarro, a los Oficiales Reales de Panamá de un pequeña cantidad, *trescientos noventa y seys pesos e un tomin* (13), *de oro labrado de los Indios, los cuales pesos de oro ovieron el capitán e gente en el viaje que hicieron el capitán en la mar del Sur al levante por la costa que se dice del Perú* (14). Y en este momento, 9 de mayo, ya había salido Almagro de Panamá, camino de los mismos lugares, y con la misma adversa fortuna, que Pizarro había visitado poco antes. El encuentro con los indios que costará la pérdida de un ojo a Almagro, y el descubrimiento que éste hiciera del río de San Juan, el día 24 de junio de 1525, tuvieron lugar en este viaje. No después de la salida desde Chochama, en 1526, que es, en sustancia, la que describe la *Relación Sámano*, en la que probablemente tuvieron lugar ya, contactos más frecuentes con los indígenas, que permitieron un mejor conocimiento de las hostiles costas cenagosas que los impulsaron a buscar mejores tierras hacia el Sur, ya explorado previamente por Almagro. La segunda parte de esta *Relación*, el viaje de Ruiz constituye la más primitiva y más rica información que conocemos de este acontecimiento, decisivo en el descubrimiento del Perú. Otros autores, y ciertamente Xerez no es el más expresivo al respecto, incorporan sus datos en sus Crónicas o Relaciones: Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Cieza de León (15), y el más

(11) Xerez, *Verdadera Relación...*, p. 64.

(12) Medina, *ob. cit.*, p. 63. Pregunta del interrogatorio de Diego de Almagro: *Item si saben que yendo yo como fuí en el otro navío con quarenta e cincuenta hombres en busca del dicho capitán en proseguimiento del dicho viage y por Capitán proveydo por el dicho Pedrarias Dávila, y llegue al dicho pueblo Quemado donde avian desbaratado al dicho capitán Francisco Pizarro...* .

(13) Tomin, moneda fraccionaria del peso. Un peso (ver notas 15 y 31 de la *Verdadera Relación)* contenía ocho tomines.

(14) Mario Góngora, *ob. cit.*, p. 122.

(15) *La Crónica del Perú. Tercera parte: Descubrimiento y Conquista del Perú*, capítulo X. Szásdi desestima el valor de este testimonio por considerar que esta parte de la obra de Cieza es una superchería moderna. Pero el descubrimiento en la Biblioteca Apostólica Vaticana, en el año 1979, del manuscrito *Reginense Latino 951*, que contiene la copia de ésta,

tardío, Antonio de Herrera y Tordesillas (16). Todos ellos debieron conocer no sólo ésta, sino varias Relaciones parciales de distintos momentos de los viajes de Pizarro y Almagro entre 1524 y 1528. Tenemos la certeza, por numerosas alusiones en documentos en la época de que se presentaron a las autoridades de Panamá, o se remitieron a la Corte, al menos las de Juan Carvallo, Antón Quadrado, una de Francisco de Xerez (17), y otra de Pedro de Candía; esta última incluyendo una representación, en una tela pintada, de la fortaleza de Túmbez.

Por esta razón puede resultar dudosa la identificación de Fernández de Oviedo como autor de la *Relación Sámano*, tal y como éste la transcribe para la Corte de Viena. Porque su texto, y el lector puede apreciarlo a primera vista: *no procede con buen estilo,* como el propio Oviedo advierte al referirse a la *Verdadera Relación* de Xerez; no es lógico que quien alardea de *la limpieza* de su pluma, suscriba un documento, que de forma anónima, en una prosa de difícil interpretación, llega a la Corte de Viena sin que Sámano haga referencia a su origen si él hubiera tenido constancia de que el autor era el, por estas fechas (1527), ya brillante y conocido autor del *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (18). Y como el propio Szásdi advierte, las numerosas incorrecciones de transcripción, que son especialmente llamativas en los topónimos, no son achacables como pensara Porras, y con él cuantos hemos manejado este texto sin analizarlo en profundidad,

junto con la del *Señorío de los Incas*, confirma la autenticidad del texto que de manera esporádica diera a conocer el investigador Rafael Loredo a través de las páginas de la revista *Mecurio Peruano*. Sáenz de Santa María, mejor conocedor de la obra de Cieza, que la descubridora y primera editora del manuscrito vaticano, Francesca Cantú, afirma que éste es *el más genuino, más próximo al autor y más sometido a correcciones personales, de última hora* (*ob. cit.*, p. XVI) que el manuscrito que se conserva en El Escorial conteniendo una copia del *Señorío*, cuya autenticidad nunca se puso en duda.

(16) *Historia General de los hechos de los Españoles en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano* (1605-1607), década III, libro VIII, cap. XIII.

(17) Xerez la menciona de forma muy expresa en la pregunta V del interrogatorio que presenta para hacer su información de servicios: *El dicho marqués le llevó y escogió por su escribano para hacer la Relacion y verdadera averiguación de lo que pasaba y pasó en el dicho descubrimiento para ynformar dello a su magestad, y el dicho Francisco López lo hizo así muy fiel e verdaderamente.* (Jiménez Placer, *ob. cit.*, p. 47). Precisamente, sobre este testimonio se apresuró Porras Barrenechea (*ob. cit.*, p. 21) a identificar a Xerez como el autor de la Relación Sámano, que según él, es sin duda la que aquél hizo tan bien y verdadera.

(18) Publicado en Toledo en el año 1526.

al hecho de que se tratara de un extracto, sino de una *relación breve, transcrita en la Corte íntegramente, pero con errores y alguna omisión de palabras* (19).

Así, pues, parece razonable olvidar la denominación para ella de *Relación Sámano-Xerez*, que Porras Barrenechea estableciera y difundiera, reduciéndola a la de *Relación Sámano*, porque aunque no fuera éste su autor, en buena ley, y como dice el autor que venimos citando, suyo es el mérito de la preservación de este texto.

En cuanto al destinatario del mismo, que Porras señala como *un príncipe de la casa reinante* (20), fue sin duda como concluye Szásdi (21), el hermano de Carlos I, Fernando, ya en la fecha de la *Relación* 1527, rey de Bohemia y Hungría. Por esta razón, se conservó en la Biblioteca Imperial de Viena, en el Códice CXX de sus fondos, que contiene diversos manuscritos relativos a la conquista de México, entre ellos, alguna de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés.

La difusión de la *Relación Sámano* no ha sido tan profusa como la de otras contemporáneas a ella, y referidas a la conquista del Perú. Para la presente edición hemos establecido una puntuación que la haga más comprensible que la de Porras Barrenechea, de la que respetamos por completo la ortografía.

Ediciones de la Relación Sámano

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, editada por D. Martín Fernández de Navarrete, D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda, Madrid, 1842-1895. Tomo V, imprenta Viuda de Calero, Madrid, 1844, pp. 193-201.

En SAVILLE, Marshall H., *The Antiquities of Manabi*, New York, 1910. Tomo II, p. 109.

En *Las Relaciones Primitivas de la conquista del Perú*, editadas por Raúl Porras Barrenechea, Imprimeries les Presses Modernes, Palais Royal, París, 1937, pp. 63-68. Una reimpresión facsimilar de esta obra se publicó por el Instituto Raúl Porras Barrenechea, Escuela de Altos Estudios de Investigaciones Peruanistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1967.

En *Biblioteca Peruana*, primera serie, Editores Técnicos Asociados, Lima, 1968. Tomo I, pp. 7-14. Es una reedición exacta de la de París de 1937, con la introducción y las notas de Porras.

(19) Szásdi, *ob. cit.*, p. 553.
(20) Porras Barrenechea, *ob. cit.*, p. 63.
(21) Szásdi, *ob. cit.*, p. 455.

En el año pasado de mill e quinientos e veynte e cinco años, estando pedrarias de avila gobernador de la tierra firme que es cierta parte de la tierra firme, a que llaman castilla del / oro en la cibdad de panamá que es fundada en la costa de la otra mar del sur, se ofrecieron al señor governador los capitanes francisco piçarro e diego de almagro a hazer a sus espensas çierto descobrimiento, hazia la parte del levante (1), que es al oriente de la dicha cibdad. Y lo que hizieron y hallaron es lo que sygue.

Los dichos capitanes teniendo notiçia de una provinçia que se dize el perú, que es en la misma costa de tierra firme en la parte del mar del sur de donde es la cibdad de panamá, hazia al levante, partieron en el año de veynte e cinco (2) con doss navios de cuarenta y setenta toneles y un bergantin pequeño, y asta cient y çinquenta hombres, compañeros de tierra, y sus maestres y marineros, que discu-

(1) El contrato de Compañía entre Pizarro y Almagro, junto con el clérigo Hernando de Luque, y el Gobernador Pedrarias Dávila, se firmó en Panamá el día 26 de mayo de 1524. El 18 de septiembre de 1525 *se hizo la otra primera cuenta entre los susodichos, de las costas e gastos de los dichos navíos de la dicha armada hasta hoy* (16 de enero de 1526). Según consta en documentos publicados por Mario Góngora, *Los Grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, Santiago de Chile, 1962, páginas 132-134.

(2) Pizarro, desde Puerto del Hambre, en marzo de 1525 (ver nota 11 a la *Verdadera Relación...* de Xerez). Almagro, desde Panamá a principios de mayo de este mismo año; ver el texto de nuestra introducción.

rriendo por la costa hasta dar en la dicha provinçia; y allaron algunos pueblos junto a la mar, pequeños; y conalgunos dellos asentaban sus pazes y pasaban de largo; tovieron noticia en aquellos pueblos, que entrando la tierra dentro, detras una sierra que se haze grande, avia muchos pueblos a do avia mucha cantidad de oro, y que la tierra hera muy llana y enchuta, todo por la mayor parte prados e poco montuosa; y que hera tan caliente en çierto tiempo del año, que no podían andar los yndios sin llevar debaxo de los pies unas cortezas de arboles hechas de manera de chinelas, porque descalços se quemaban los pies, y unos sombreros hechos de ojas de arboles sobre las caveças. / Hiendo por la costa adelante, dejando estos pueblos pequeños que digo, hallaron que la costa hera algo mas aspera, y volbieronse atras al paraje de aquella tierra caliente para tomar contratacion con los yndios. Todos los pueblos que avian dexado en la costa hallaronlos quemados y los yndios alçados y hidos la tierra dentro; parece que aquellos pueblos, solos se sirven: los yndios de pesquerias y hazer sal para proveer los otros de la tierra dentro (3); procuraron de entrar los capitanes e gente a un pueblo de que tovieron notiçia, que era grande y bueno y dieron sobre el; hallaronle barreado todo de madera e rama (4). Al combatir, fueron heridos algunos xpianos y quebraron el ojo al capitan diego de almagro (5). Las armas que tenian heran lanças y tiraderas y macanas y piedras; al fin entraron el pueblo y herieron e mataron algunos yndios; ellos tenian alçado toda la hazienda mugeres y hijos, / y los capitanes por curar los enfermos, tornaron se al navio. Y porque la tierra hera muy aspera de çienagas e muy montuosa, por toda aquella costa la dicha provinçia, que es hasta ochenta legaas, no aunque es la costa llana para

(3) Los estudios arqueológicos ponen de manifiesto la tradición, común entre los pueblos del Area Andina, de mantener asentamientos costeros para estancias temporales, con el fin de obtener recursos marítimos (sal y pescado) no sólo para su propio consumo. También eran utilizados como productos de trueque, muy apreciados en sus intercambios económicos.

(4) Es decir, fortificado con empalizadas. Posiblemente es la región del Río de las Fortalezas que Xerez menciona en su Información de Servicios.

(5) Este enfrentamiento tuvo lugar no durante la expedición conjunta de Pizarro y Almagro, sino en el anterior viaje de éste, de 1525. Aunque se repitieron después los ataques de los indígenas, posiblemente en los mismos lugares.

la tierra dentro, no se mandan (6) por camino ninguno, salbo por los rios e canoas, porque lo de mas es todo çienagas e montes muy espesos, e muchas partes de palmas espinosas. Y porque los capitanes no tenian navios sotiles para por los rios, no entraron si no en tres o quatro partes, y no podian ser sino vistos, y hallavan los yndios alçados y no podian conseguir otro efecto y no preveerse de algunos mantenimientos para en los navios. De algunos alcançes que siguieron tomaron algun oro e pieças, que los yndios tienen para sus personas; hallaronse unas madexas de hilo de oro que pesaba mas de seysçientos castellanos, de muy fino oro, e de lo mesmo se avia hallado mucho oro en aquellos publeçuelos, que digo pesquerias; pero no les avian tomado nada por guardarles paz, ensando que las pudieran hatraer a ella (7). Viendo la espereça daquella tierra y que no tenia gente ni aparejo para poder atravesar las sierras, para ir a los pueblos grandes que arriba dize, digo que es caliente e rica, / seguieron la costa adelante, que va por la mayor parte discurriendo norte sur y bieronse en mucha neçesidad con tiempos contrarios, porque se hazen muchas puntas en algunas partes, y hallaron algunas yslas despobladas çerca de tierra. Fueron a dar a un rio grande que pusieron nonbre san juan (8) y allaron ay algunas poblaçiones, y por ser vistos antes que pudiesen dar en ellas, se fueron los yndios con lo que tenian y algunos pueblos quemaron. Los capitanes

(6) La forma reflexiva del verbo mandar, muy poco empleada, incluso en textos antiguos, indica capacidad para moverse sin estorbo, comunicarse, ir de una parte a otra por cierto lugar.

(7) El botín conseguido en los primeros encuentros con los indígenas durante el viaje iniciado en Chochama, en marzo de 1526, alcanzó la suma de 9.115 pesos de oro, además de la joya que correspondió al Gobernador, que en el momento de ser entregado era Pedro de los Ríos, y que consistió en tres hebillas de oro de 19 quilates, de un juego de cuatro, que pesaron en total treinta pesos (128 gramos). Este botín fue registrado por los oficiales reales de Panamá el día 24 de septiembre de 1526, por Diego de Almagro, que regresó desde San Juan para pedir refuerzos con los que pudiera continuar la empresa. (Mario Góngora, *ob. cit.*, p. 127.) Este viaje no se menciona en la presente *Relación,* pero sí en la de Francisco de Xerez, coincidiendo con el de Bartolomé Ruiz hacia San Mateo.

(8) En realidad, el descubrimiento del río San Juan tuvo lugar en el viaje precedente de Diego de Almagro, en junio de 1525. De nuevo advertimos que el autor de esta *Relación* mezcla sucesos de dos etapas diferentes del viaje del descubrimiento del Perú.

aposentaronse en un pueblo y los yndios vinieron a dar sobre ellos y les pusieron en arta neçesidad, pero al fin se fueron los yndios y quedaronse aposentados y procuraron de hazer paz con ellos, pero no ha fecho.

Viendo los capitanes la poca manera que avia en aquella tierra de poblar ni averse provecho, y que trayan la gente muy cansada, acordaron de enviar un piloto muy bueno que tiene, que se dice bartolome ruyz, que fue con un navio y çierta gente la costa delante mandandole que la seguiese dos meses todo lo que pudiese andar. El fue aunque con muchò trabajo y hallo una baya muy buena que puso nombre de sant mateo y ally vio tres pueblos grandes junto a la mar, y salieron algunos yndios a el, que vẽnian adornados de oro, y tres prinçipales, puestas unas diademas, y dixieron la piloto que se fuese con ellos. Dioles un hombre que se dize... de bocanegra (9) y estuvo halla doss dias, y violes andar adornados de oro y dieronle un poco de oro por fundir. Hally no avia diferençia de la manera de los yndios mas de como los de panamá. Buelto el xpiano al navio aconpañado de los yndios que le avian llevado y de otros muchos, seguieron la costa y dally descurriendo vieron que yban tierra muy llana y de muchas poblaçiones, en que hallegaron al paraje de unas grandes sierras y costa brava, y hallaron ser que estaban daquella parte de la linea quinoçial tres grados y medio perdido al norte (10). Dally porque se les acababa el termino dieron buelta (11). En esa tierra llana muy po-

(9) Porras Barrenechea, en su edición de la *Relación*, anota que este español debió ser el Andrés de Vocanegra que, según Diego de Trujillo, murió después en Túmbez, ya en la empresa de la conquista del Perú.

(10) Los tres grados y medio de latitud Sur coinciden con el emplazamiento de Túmbez.

(11) El autor de esta *Relación* dice que se había dado a Ruiz un plazo de dos meses para este viaje de exploración, que Xerez afirma que duró setenta días, y que a su regreso ya estaba Almagro de vuelta de Panamá, adonde fue en este mismo tiempo en busca de refuerzos (nota 7). Almagro regresó en febrero de 1527, lo que hacía suponer que el viaje de Ruiz duró más de esos setenta días. Almagro, en su información de Servicios dice en la pregunta n° 15 de su interrogatorio que dio instrucciones a Ruiz para que navegara *en término de tres meses, e que si más fuere menester, que lo dexava a su buena discrepción conformándose con el tiempo e con los bastimentos que pudiere* (Medina, *ob. cit.*, p. 65). Pero el mismo Almagro asegura en la pregunta siguiente, que cuando llegó al río San Juan ya había

blada dieron algunas calas para tomar posesion e proveerse de agoa. Tomaron un navio en que venian asta veynte hombres, en que se hecharon al agua los onze dellos, y tomados los otros dexo ensy el piloto tres dellos, y losotros hecholos asy mismo en tierra para que se fuesen; estos tress que quedaron para lenguas hizoles muy buen tratamiento y truxolos consigo / (12).

Este navio que digo que tomo, tenya parecer de cavida de asta treynta toneles; hera hecho por el plan e quilla de unas cañas tan gruesas como postes, ligadas con sogas de uno que dizen henequen, que es como cañamo, y los altos de otras cañas mas delgadas, ligadas con las dichas sogas a do venian sus personas, y la mercaduria en henxauto; porque lo baxo se bagnaba. Traye sus masteles y antenas de muy fina madera, y velas de algodon del mismo talle de manera que los nuestros navios, y muy buena xarçia del dicho enequen, que digo que es como cañamo, e unas potalas por anchas a manera de muela de barvero / (13).

Trayan muchas pieças de plata y de oro para el adorno de sus personas, para hazer rescate con aquella con quyen yban a contratar, en que yntervenyan coronas y dyademas y cintos y puñetes y armaduras, como de piernas y petos, y tenaçuelas y cascaveles, y sartas y marços de quentas y rosecleres, y espejos goarnecidos de la dicha plata, y taças y otras vasijas para veber. Trayan muchas mantas de lana y de algodon y camisas y aljulas (14), y alcaceres (15) y alaremes

regresado Ruiz. El viaje de éste hay que situarlo entonces entre los meses de septiembre de 1526 y enero de 1527.

(12) Ver nota 124 a la *Verdadera Relación...* de Xerez.

(13) La transcripción, muy fiel, de este pasaje, en la *Historia general y natural de las Indias,* de Fernández de Oviedo, pero vertida al pulcro estilo que lo caracteriza, es uno de los argumentos que inclinan a Adam Szásdi (obra citada) a atribuir esta Relación al Cronista hondureño. El texto de Oviedo es el que sigue: *La manera deste navío era de muy gruesos maderos reatados con sogas recias e benequén, con su alcázar e retretes e gobernalles, velas e xarcias e potales de piedras grandes, tamañas como piedras de barbero, que sirven en lugar de ancoras.*

(14) Aljubas. Este vocablo era ya un arcaísmo en el siglo XVI, cuando empezó a utilizarse el de *jubón,* para sustituirlo. Especie de gabán con mangas cortas.

(15) Alquiceres. Desde 1611, *Alquiceles.* Vestidura morisca a manera de capa, y también, tejido empleado como cubierta de bancos o mesas.

(16), y otras muchas ropas, todo lo mas dello muy labrado de labores muy ricas, de colores de graña y carmesy y hazul y hamarillo y de todas otras colores, de diversas maneras de labores, e figuras de aves, y anymales y pescados y arboledas. Y trayan unos pesos chiquitos de pesar oro como hechura de romana, y otras muchas cosas. En algunas sartas de quentas venían algunas piedras pequeñas de esmeraldas y caçadonias y otras piedras y pedaços de cristal y anyme (17). Todo esto trayan para rescatar por unas conchas de pescado, de que ellos hazen quentas coloradas como corales, y blancas, que trayan casy el navio cargado dellas/(18).

Buelto este piloto al rio san juan, a do digo que avian quedado los capitanes, con la buena nueva de la buena y llana tierra que avian hallado, se fueron luego los dichos capitanes con navios e gente, derechos a la baya de san mateo, a do digo que el xpiano avia entrado en los pueblos con los yndios, y alli se les envarcaron y dexaron de dar en los dichos pueblos, porque no ubo lugar de meter los caballos que llebavan por un estrecho que avian de pasar; y fueronse por la costa adelante a dar en otro pueblo que estaba cuatro legoas de ally, muy grande que se dize tacamez (19), y en los capitanes y gente por tierra, y maestros marineros con los navios por mar. Salieron a los dichos navios quator-

(16) Alharemes o *Alfaremes*. Toca con que los árabes se cubrían la cabeza. Los vocablos de origen árabe incorporados a la lengua castellana fueron preferidos por nuestros cronistas cuando tenían que describir elementos ajenos a su propia cultura. La referencia a los ricos tejidos andinos, valiéndose de estos vocablos, quieren indicar la diferencia en formas y diseños de los habituales en las modas y usos europeos.

(17) El anime es un resina vegetal aromática, como el copal. Szásdi (obra citada, p. 477) sugiere que por el contexto, al estar mencionada junto a diversos tipos de piedra, puede tratarse de un error de transcripción del copista y que en la versión original estuviera escrito *anvar* (ámbar).

(18) Se trata del *Spondylus*, mencionado siempre en las crónicas posteriores con el término quechua *mullu*. Es un molusco propio de las costas cálidas ecuatorianas, que sólo se puede conseguir a gran profundidad, exigiendo gran habilidad en los buceadores. Su uso ceremonial, imprescindible en numerosos rituales, sobre todo los asociados con el culto al agua, en todo el ámbito del Area Cultural Andina, en la tierra y en la costa, lo convirtió desde épocas muy remotas en uno de los más apreciados productos de intercambio.

(19) Nombre actual, Atacámez, en la costa de la provincia de Esmeraldas (Ecuador).

ze canoas grandes con muchos yndios, dos armados de oro y de plata (20), y trayen en la una canoa (o en estandarte y ençima de un bolto) de un mucho de oro (21), y dieron una buelta a los navios para avisarlos, en manera que no los pudiesen enojar, e asi dieron buelta hazia el su pueblo; y los navios no les pudieron tomar, porque se metieron en los baxos juncto a la tierra. Y los capitanes y gente que venyan por tierra no vieron nada desto, y asy se bolbieron al pueblo de su salbo (22). Cuando los capitanes allegaron al pueblo, hallaron toda la gente del recogida y hecha fuerte en una parte, puesto en recaudo sus mugeres e hijos, porque pareçe que tres dias que tenian notiçia dellos. Y aposentaronse en otro pedaço del pueblo y enbiaronles ciertos mensajeros con los yndios mansos que llevaban, para que veniesen ally a hazer paz; e dixieron que otro dia vernian a çierta ora, e no vinyeron e tornaronles a enbiar otra vez los mensajeros y nunca bolvieron los mensajeros ni ellos (23). E viendo los capitanes la mucha multitud de yndios que abia, porque hera pueblo de mill e quinientas casas y estaban otros pueblos junto, de que se recogian mas gente, y ellos no heran de ochenta hombres arriba, syn los de los navios, para poder pelear, pareçioles de retirarse; y asy disimuladamente se salieron e enbarcaron y bolvieron a una ysla (24) que esta veynte e çinco legoas atras, con acuerdo que el capitan francisco piçarro se quedase alli con los navios e gente, y el capitan almagro veniese con un navio a panamá por çient hombres de socorro e algunos cavallos e pertrechos para tornar a dar en el dicho pueblo. E llegado a panamá no hallo la gente ni socorro que hubo menester.

(20) En opinión de Szásdi (*ob. cit.*, p. 468), *el original había dicho todos armados.*

(21) *Ibidem: Mi intención del galimatías final es: trayen en la una canoa un estandarte y encima del un bolto de un muchuelo de oro.*

(22) Xerez no menciona este pasaje porque sin duda era uno de los que iban por tierra.

(23) La versión de este suceso es completamente distinta de la que nos da Xerez: *Llegando noventa españoles a un legua del pueblo, los salieron a recibir más de diez mil indios de guerra, y viendo que no les querían hacer mal los cristianos ni tomarles de sus bienes, antes con mucho amor tratándoles la paz, los indios dejaron de les hacer guerra como ellos traían de propósito.*

(24) Es la isla del Gallo.

Compro un navio que estava en el nombre de dios y enviole a la ysla española para que de alli se llevasen gente; y porque en este medio el capitan piçarro y la gente que con el estaba no padeçiese anbre o otro peligro, enviaronsele dos navios proveydos de bastimientos, el uno para que el capitan, con la gente que hubiese, fuese a descubrir con el piloto adelante lo que primero abia descubrido todo lo que pudiese, y bolbiesen a çierto tiempo, y el otro navio truxese la gente flaca y otros que se quisiesen venir a reformar a panamá, en tanto que hubiese arta gente para yr de socorro.

Aquellos tres yndios, que digo que se tomaron en el navio que se llevaron a los capitanes, tomaron nuestra lengua muy vien; parece que ellos eran de una tierra y pueblo que se dize çalangane (25); es gente en aquella tierra de mas calidad y manera que yndios, porque ellos son de mejor gesto y color y muy entendidos, y tienen una abla como aravigo; y a lo que parece ellos (tienen) subgecion sobre los yndios que digo de tacamez (26), y de la baya de san mateo / y de nancabez y de tovirisimi (27), y conilope y papagayos (28), y tolona (29), y quisimos (30), y coaque (31) y tonconjes, y aranypaxaos (32) y pintagua (33), y caratobes (34), xamaxejos (35), came (36) y amotopce (37), docoa (38). Todos pueblos de la dicha tierra llana que

(25) Salango (Ecuador) aproximadamente a 1° 35' de latitud Sur. Szásdi (*ob. cit.*, p. 529).

(26) Ver nota 19.

(27) Topónimos de la región ecuatoriana de Manabí. Szásdi (*ob. cit.*, página.544).

(28) En la región de Puerto Viejo. *Ibidem.*

(29) Lugar cercano a Jipijapa (Szásdi, p. 545).

(30) Cojimíes, en Manabí septentrional. *Ibidem.*

(31) Coaque, al sur de Cojimíes. Su localización y existencia hasta el día de hoy, a través de los siglos, están perfectamente documentadas. *Ibidem.*

(32) Aran, Olo y Paxaos (Cabo Pasao) (Szásdi, p. 546).

(33) Pantagua. Jurisdicción de Puerto Viejo. *Ibidem.*

(34) Carazlobe: Cancebi (Szásdi, p. 547).

(35) Jaramijó. Al este de Manta. *Ibidem.*

(36) Çama, cerca de Jeramijo. *Ibidem.*

(37) Posiblemente Amatope, en la ensenada de Payta (Szásdi, p. 548).

(38) Tocay, antiguo nombre de Mantas (Szásdi, p. 549). Como señala este autor, con la posible excepción de Amatope, todos los lugares mencionados por los indios balseros están comprendidos en la zona de la costa

ban descubryendo por la costa, y de todo lo otro de la costa en aquel pueblo de calangome, donde ellos son, hay cuatro pueblos juntos, todos de un señor, que son el dicho calangome y tusco y çeracapez y çalango (39). Alli ay muchas ovejas, y puercos y gatos y perros, y otros animalias, y ansares e palomas. Y alli se hazen las mantas que arriba digo de lana y de algodon, y las labores y las quentas y pieças de plata y oro; y es gente de mucha polezia segund lo que pareçe. Tienen muchas herramientas de cobre e otras metales con que labran sus heredades, y sacan oro y hazen todas maneras de granjeria (40). Tienen los pueblos muy bien traçados de sus calles, tienen muchos generos de hortalizas y tienen mucha horden y justiçia entre sy; las mugeres son muy blancas y vien ataviadas, y todas por la mayor parte labranderas. Ay una ysla en la mar, junto a los pueblos, donde tienen una casa de oración hecha a manera de tienda de campo, toldada de muy ricas mantas labradas, a do tienen una ymagen de una muger con un niño en los braços, que tiene por nombre maria mexia; quando alguno tiene alguna enfermedad en algun mienbro, hazele un mienbro de plata o de oro y ofreçesela, e le sacrefican delante de la ymagen çiertas obejas en çierto tiempo / (41).

ecuatoriana entre la bahía de San Mateo y la Punta de Santa Elena. Bartolomé Ruiz había llegado hasta el límite septentrional del Tahuantinsuyu, pero no llegó a tocar en tierras sujetas al dominio inca.

(39) Salangó está identificado. Tusco y Caracapez posiblemente fueron pequeños poblados que después desaparecieron, o a los que se cambió de nombre (Szásdi, p. 530).

(40) Este término se emplea en las crónicas y documentos coloniales para referirse a las actividades de trueque o intercambio de productos entre los propios grupos indígenas.

(41) Porras Barrenechea identificó este santuario con el de Pachacamac, pero evidentemente estaba equivocado (Szásdi, p. 550). El informe de los balseros se refiere al de,la isla de Santa Clara descrita por Cieza al referirse al viaje de los trece: *En esta isla no hay poblado ninguno, mas tenían la comarca por sagrada, y a tiempos hacían en ella grandes sacrificios, ofreciéndole la ofrenda de la capacocha* (ver nota 86 a la *Verdadera Relación...*). *Tenían ídolos o piedras en que adoraban. Los indios de Túmbez como vieron la isleta reconociéronla y con alegría decían al capitán que pronto verían su tierra. Echado el batel fueron allá, el capitán con algunos españoles y toparon la huaca (adoratorio) donde adoraban, que era su ídolo de piedra poco mayor que la cabeza de un hombre ahusada con punta aguda. Vieron la gran muestra de la riqueza que*

Y la otra relación que a v. al. se enbio, que avia enbiado pedrarias de avila, de las bocas de huego y lagunas se hallaron en esta misma costa de la tierra firme a la parte del poniente en la dicha mar del sur; / y como esto otro se dize del peru, es a la parte del oro de la cibdad del panamá; este otro de las lagunas es a la parte del poniente, y todo en la misma costa; y llamase la provincia nicaragua / y todo es en la espaldas de la tierra firme, en la otra mar del sur. / Y esto parece por las relaciones que a su magt. se han enbiado y asy se enbiara a v. al. de todo lo que vyniere, porque su enbajador dize que v. al. es dello instruido.

Joan de Sámano

tenían por delante, porque hallaron muchas piezas de oro y plata pequeñas, a manera de figuras de manos, y tetas de mujer, y cabezas... (Edición Sáenz de Santa María, pp. 245-46.) En cuanto al nombre de María Mexia, que Porras justifica en el fervor mariano de los españoles, Szásdi (página 530) lo relaciona muy razonablemente con el de Xaramixó (maramixó).

CRONICA DE DIEGO TRUJILLO

INTRODUCCION

Diego de Trujillo fue uno de los hombres de a pie de la hueste de Pizarro, como consta en el acta del reparto del rescate de Atau Hualpa, del que le correspondió la cantidad de 3.330 pesos de oro y 1.583 marcos de plata. Como queda referido en su *Relación*, participó activamente en varias misiones de reconocimiento de la tierra que Pizarro encomendaba a hombres de confianza. Siendo, como era natural, de la tierra natal del Gobernador, esa confianza estaba justificada y quedó confirmada más tarde en las declaraciones que prestó en el pleito contra Hernando Pizarro, en España, a su regreso después de 1536, desde Guatemala, adonde había ido acompañando al Adelantado D. Pedro de Alvarado. No obstante, la añoranza de las tierras andinas, o su espíritu inquieto y aventurero le empujaron a regresar al Perú en 1547, estableciéndose como vecino en la ciudad del Cuzco. Tadavía tuvo tiempo de verse envuelto en los conflictos de las guerras civiles, pero su dudosa lealtad a Francisco Pizarro no fue causa suficiente para que figurara en la lista de traidores a la causa realista, cuyos bienes fueron confiscados. Siguió viviendo en el Cuzco, respetado como todos los viejos conquistadores, conservando el recuerdo de sus empresas de juventud.

Sus declaraciones como testigo, en algunos pleitos y probanzas de mérito de algunos de sus antiguos compañeros de armas, proporcionaron los escasos datos sobre su biografía que recoge Porras Barrenechea en el estudio sobre el relato de Trujillo, entonces inédito, que presentó al XXVI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Sevilla en 1935 (1).

(1) Raúl Porras Barrenechea: *Una Relación inédita de la Conquista del Perú. (La crónica de Diego Trujillo, soldado de Pizarro en Cajamarca),*

Trujillo escribió su *Relación* por mandato del Virrey D. Francisco de Toledo, interesado en conocer todo cuanto fuera posible sobre el pasado de los Incas, pero también de la todavía reciente historia de los hechos de los españoles en tierras andinas. Es posible, como sugiere Porras, que en compensación a este servicio, otorgara el Virrey al viejo conquistador una encomienda de indios, reparando la falta de generosidad de sus antecesores para con algunos de los hombres que ayudaron a establecer el virreinato peruano. *El conquistador septuagenario pudo vivir así con el decoro que convenía a la grandeza de sus recuerdos. Alejado de los horrores y de los cargos remunerativos, se acusa en su personalidad una benévola inclinación para los indios. Consta que Diego de Trujillo acogió en su casa y fue tutor de los nietos de Atahualpa* (2). Porras estima que su muerte debió ocurrir en el Cuzco entre 1574, fecha en que aún presta una declaración, y 1575.

El contenido del texto de Trujillo completa y amplía positivamente al de Xerez, en dos sentidos: por una parte, recoge hechos posteriores a la salida de Pizarro de Cajamarca, y esto permitirá al lector conocer las jornadas que culminaron en la entrada de los españoles en el Cuzco, del que sólo encontramos alguna referencia en la obra de Xerez. Pero sobre todo, Trujillo completa los datos de aquél en lo que se refiere al viaje hasta Cajamarca, porque con la perspectiva que le da el tiempo transcurrido desde que estos hechos tuvieron lugar hasta el momento en que escribe su *Relación*, nos aclara los nombres de los lugares, ya suficientemente conocidos e identificados, sobre todo los de la costa que en la *Verdadera Relación* adolecen de imprecisión, cuando no están totalmente ausentes de ella.

El manuscrito de la *Relación* de Diego de Trujillo se conserva en el volumen XXXII de la *Miscelánea* de Ayala, en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Se trata de una copia con letra del siglo XVIII, escrita en 17 hojas con 34 páginas en total.

Aunque como señala Porras, fue conocida y citada esta copia, por León Pinelo, pasó inadvertida para los curiosos y eruditos investigadores del siglo XIX, y ha sido este historiador peruano el que la dio a conocer ya desde la mencionada fecha de 1935. No obstante, su primera edición, al cuidado de su descubridor, data de 1948 (3). Posteriormente ha sido publicada en tres ocasio-

trabajo presentado al XXVI Congreso Internacional de Americanistas de Sevilla, reunido en octubre de 1935. C. Bermejo, impresor. Madrid, 1940.

(2) Porras, *obra citada*, p. 7.

(3) Diego de Trujillo: *Relación del Descubrimiento del Reino del Perú*, edición, prólogo y notas de Raúl Porras Barrenechea, Escuela de Estudios Hispano–Americanos, Sevilla, 1948. En ese mismo año apareció también en la Revista *Estudios Hispanoamericanos*, de Badajoz, con un estudio introductorio de Miguel Muñoz de San Pedro.

nes (4). Esperamos con nuestra aportación hacerla más asequible a los interesados en el conocimiento del trascendental capítulo de la Historia que representó el primer contacto entre el mundo europeo y el desconocido y fascinante mundo del Tahuantinsuyu.

(4) a) *Biblioteca peruana. El Perú a través de los siglos.* Primera serie. Editores Técnicos Asociados, Lima 1968. Tomo II, pp. 9-105. Reproduce íntegra la edición de Porras de 1948. b) Conde de Canilleros, *Tres testigos de la conquista del Perú (Hernando Pizarro, Juan de Arce y Diego Trujillo)*, Col. Austral, Espasa Calpe, Madrid, 1964. c) Abad Romeo Castilla, *Tres Testigos de la conquista del Perú.* Ariel Limitada, Guayaquil-Quito, Ecuador 1975, pp. 107-138, presenta el texto, sin notas, tal y como aparece en la presente edición.

[illegible] la encomienda [illegible]

[illegible] que el encomendero a este servicio [illegible] una encomienda de indios [illegible] de sus antecesores para con [illegible] hombres que ayudaron a establecer el virreinato [illegible] mejor así con el dicho [illegible] *Alejado de los* [illegible] *se* [illegible] *en su personeria* [illegible] *para los indios. Con la que* [illegible] *fue tutor de sus nietos* [illegible] *Atab* [illegible] *muerte debió ocurrir en el Cusco* [illegible] *una declaración, y 1575.*

[illegible] de Trujillo completa y amplia po[illegible] una parte, recoge [illegible] de Cajamarca, y esto permite [illegible] columnas en la encomienda de [illegible] solo mencionamos algu[illegible] Trujillo com[illegible] se refiere al virreinato (Cajamarca, [illegible] escribe que [illegible] el [illegible] desde [illegible] lugar [illegible] en que escribe [illegible] nombres de los lugares, ya suficientemente [illegible] identificados, [illegible] de la [illegible] que [illegible] en la impresión, cuando no [illegible] mestizos de [illegible]

[illegible] de Diego de Trujillo [illegible] Avila, en la Biblio[illegible] nacional [illegible]

[illegible] Cuzco [illegible] mediador la [illegible] eruditos [illegible] peruano [illegible] desde la mencionada [illegible] resultado de [illegible] de 1748 [illegible] lo public[illegible]

RELACION DEL DESCUBRIMIENTO DEL REINO DEL PERU QUE HIZO DIEGO DE TRUJILLO EN COMPAÑIA DEL GOBERNADOR DON FRANCISCO PIZARRO Y OTROS CAPITANES, DESDE QUE LLEGARON A PANAMA EL AÑO DE 1530, EN QUE REFIERE TODAS DERROTAS Y SUCESOS, HASTA 15 DE ABRIL DE 1571

En el año de mil quinientos treinta se repartió la gente que Francisco Pizarro trajo de España, en tanto que el armada se aprestó, que fueron ocho meses, parte en Natá y parte, y la más en la isla de las Perlas, con Hernando Pizarro, y en otras islas.

Los que se hallaron con Francisco Pizarro en el primer descubrimiento de la costa y la isla del Gallo no quisieron venir, diciendo que era tierra perdida y que los que venían con él venían a morir. Y así se quedaron algunos de los que vinieron con él de España.

Al principio del año de treinta y uno nos hicimos a la vela, sobre la isla de las Perlas, hasta doscientos cincuenta españoles. Y con nosotros tres frailes dominicos, que eran Fray Resinaldo y Fray Vicente de Valverde y Fray Juan. Y partidos, llegamos, con muy buen tiempo, en seis días, a la bahía de San Mateo, que nunca tal navegación se ha visto. Traíamos por piloto a Bartolomé Ruiz, que, cierto, sirvió mucho la jornada.

Sobre la bahía estuvimos diez días, reformando la gente. Vinieron muchos indios por el río abajo, en canoas, a reconocernos; nunca quisieron saltar en tierra. Esta tierra de la bahía es tierra de montaña y de muchos aguaceros. Había fruta de la tierra, mucha, como guavas, guayabas, caymitos y hovos.

Salidos de la bahía, llegamos, a cuatro leguas, a un pueblo, despoblado, que se llama Catamez. Había muchas gua-

yabas y ciruelas de la tierra y pozos hondos, donde bebían y se sacaba el agua con unos caracoles. Habían mosquitos y aguaceros; asimismo, es tierra de montañas. De allí llegamos a un pueblo grande, en la costa, despoblada, que se decía Canceví. Tenía mucha loza de barro y muchas redes de pescar; habían maizales, que aún no estaba formado el maíz, más así lo comimos, por la falta que había de comida. Esta tierra era falta de agua dulce, de que se padecía trabajo.

Y por si faltos de guía para saber adónde habíamos de ir a parar, envió el Gobernador al capitán Escobar por la montaña adentro, a ver si podía encontrar un indio. Yo fui con él. Y llegamos a un quebrada seca, sin agua, y vimos humos y estuvimos en la quebrada hasta el cuarto del alba, para dar sobre la ranchería. Y llovió tanto aquella noche, que, viniendo de avenida la quebrada, se ahogó un soldado y otros salieron a nado. Dimos sobre la ranchería, y estaban los indios, que eran tres o cuatro. Tenían sus camas encima de árboles altos, como nidos de cigüeñas, y chirriaban como gatos, monos. Tomamos un indio y no había remedio de entenderle, ni él a nosotros. Trajímosle al real, y por señas, desde a más de quince días, nos dio noticia de tierra adelante, poblada y donde había comida, que ya no pretendíamos otra cosa sino hallar dónde comer.

Vinimos adelante, costeando la costa, y hallamos que de una barranca de la mar cayó un chorro de agua dulce, de que se recibió gran contento, por ir tan necesitados de agua. De allí fuimos, caminando, hasta los ríos de los Quiximis, adonde se hicieron balsas para pasarlos. Y estando allí con harto trabajo de comida y agua dulce, porque los ríos tenían muy arriba el agua dulce, llegó Bartolomé Ruiz con el navío y la barca. Y allí nos dieron refacción de harina de maíz, a cada uno medio cuartillo de harina. Pasados los dos ríos, que tenían un cuarto de legua de ancho cada uno, hallamos muchos camotes y mucha yuca, de que hicimos mucho cazabe.

Y había mucha fruta de guayabas e otras. Y así se reformó mucho la gente.

En esta tierra estaba otro río por delante, que tenía más anchura que los otros, y allí y en los otros, echaban una yegua atada a la balsa y luego soltaban los caballos, y así

pasamos a los que no sabían nadar, echados sobre las balsas, y las sillas de los caballos, que hato había tan poco, que en las manos se lo llevaba cada uno. Pasado este río, fuimos por la costa y dimos en unos trampales, adonde había muchos cangrejos que habían comido manzanillo. Y aquella noche estuvo toda la gente para morir, por haber comido de los cangrejos con ponzoña.

Ya teníamos noticias de Cuaque, que eran un gran pueblo, muy rico de oro, plata, esmeraldas y otras piedras de otros colores y chaquira de oro y plata y de hueso, y mucha gente. Y esta noche, estando la gente del arte que digo, tocaron la trompeta para ir a saltear aquel pueblo de Cuaque. Y así se hizo y se tomó el cacique de él y se tuvo preso mucho tiempo. Había gran cantidad de ropa blanca de algodón; era un pueblo de grandes casas y tenía muchos ídolos y atambores. Había mucha comida de maíz y frutas; había mucha albahaca de Castilla y mucho ají. Los indios eran fuertes y guerreros; el pueblo tenía trescientos bohíos muy grandes. Es tierra lluviosa, de grandes truenos y grandes culebras y sapos y tierra muy húmeda. Y cuando ya no había comida, tres soldados se comieron una culebra, y los dos murieron, y el otro que la embarró con unos ajos no murió, más pelóse todo y quedó tal, que en mucho tiempo no volvió en sí.

En este pueblo se tomaron dieciocho mil pesos en oro y alguna plata baja. Y luego despachó el Gobernador a Bartolomé Ruiz y a Quintero, con los dos navíos, el uno a Nicaragua y el otro a Panamá, con el oro, que llevaron para traer gente. Y quedamos en aquel pueblo más de ocho meses. En este tiempo murió mucha gente, de enfermedades y de unas verrugas que allí nacían a los españoles.

Después que el navío fue a Panamá, vino luego a este pueblo de Cuaque Pedro Gregorio, un mercader, que trajo mucho cecina y tocinos y quesos de Canarias. Y trajo gente, que de la que trajo son vivos Pedro Díaz, el de Guamanga, y Juan de la Torre, el de Arequipa, e Yssassaga, que está en Lima; los demás, todos son muertos. Del navío que fue a Nicaragua vino luego Sebastián de Benalcázar, en un navío y trajo poca gente, que fueron Morgovejo de Quiñones y Alonso Pérez de Vivero y Hernando Beltrán y Alonso Mara-

ver y Diego de Ojuelos y Martín Bueno e Miguel Astete y otros: de éstos no hay nadie vivo.

En este pueblo de Cuaque nadie conoció las esmeraldas si no fue Fray Resinaldo, que juntó más de ciento y tantas y las cosió en un jubón. Y de allí se volvió a Panamá, en el navío de Pedro Gregorio, y allí murió y le sacaron las esmeraldas, y después hicimos todo servicio a Su Majestad de ellas.

En este tiempo puso el Gobernador en su libertad al cacique de Cuaque. Y luego se alzó con toda su gente y nos quemó el pueblo, que no quedó más que un bohío, adonde todos nos recogimos, y le defendimos que no nos lo quemase. Y sabido que el cacique se había ido con su gente a unas montañas, y tomando un indio que sabía dónde estaban, el Gobernador con alguna gente fueron a pie, porque no podían ir a caballo, en su busca. Y llevaron el indio que era guía, y, pasando un río, la guía se echó al río y se ahogó, que pasaban en una balsa, y así se volvió el Gobernador y la gente sin hacer nada.

Habiendo ya venido los navíos de Panamá y Nicaragua, salimos de Cuaque, con la más gente enferma. Y fuimos al Cabo de Pascio y, no pudiendo pasar la punta, abrimos camino por la montaña y llegamos al pueblo de Pasao y pasamos hasta llegar a la bahía de los caraques, con gran falta de agua dulce. Y de allí, en un navío, metieron todos los enfermos y los enviaron a un pueblo que se dice Charapotó, que es en la provincia de Puerto Viejo; llevaron tres hombres sanos, para que los curasen. Y el Gobernador, con toda la gente que quedaba, se fue por la bahía arriba, hasta dar en un pueblo que se dice Tocagua. Y de allí pasó adelante a un pueblo en la misma provincia de Puerto Viejo, que era señora de él una viuda rica.

Estuvimos en esta tierra de Puerto Viejo más de dos meses. Había maíz y pescado y fruta de la tierra, papayas. Había miel, hecha de maíz. Es tierra seca, que con el sol se abren unas grietas en la tierra, y por algunas partes es tierra de montaña. Y hay cacao de lo de México, aunque poco.

Salimos de Puerto Viejo, llegamos a Picuazá y a otro puerto que se dice Marchan. Y de allí se hizo una entrada con el capitán Benalcázar, la tierra adentro. Yo fui en ella, adonde hallamos los primeros lucumas que se habían visto y muchos caimitos y patos de la tierra; tomóse gente y volvimos a la costa.

Y de allí fuimos, caminando por unos secadales sin agua, por la costa de la mar. Y de allí envió el Gobernador a Diego Maldonado, vecino que fue de Natá, a descubrir agua, porque, por falta de ella, ya la gente iba para morir. Y el Gobernador estuvo determinado de ser volver atrás, sino que Hernando Pizarro dijo que no, aunque muriesen todos. Y la gente que iba delante descubrió una laguna chica de agua verde, y allí nos remediamos de agua, aunque unos puercos que Hernando Pizarro traía de Panamá la pasaron de tal arte, que era barro lo que bebíamos, si no lo fueron los que primero llegamos con Diego Maldonado.

Y de allí fuimos a la punta de Santa Elena, a do estaban los huesos de los gigantes. Hallamos la gente de aquella tierra metidos en balsas en la mar, con mujeres y hijos y todo su hato. Y jamás quisieron salir. Y allí tuvimos gran hambre y remedióse mucho, que como la gente estaba en la mar y dejaron los pueblos despoblados y de noche aullaban los perros, andábamos a caza de ellos. Y con estos perros nos sustentamos de comida, que si por ellos no fuera padeciéramos mucho trabajo.

Y de allí fuimos a una provincia que se dice Odón, en los Guancavilcas, tierra abundosa de comida, y allí estuvimos quince días, para reformar la gente y los enfermos.

Y de allí vinimos al paso de Guaynacaba, y decíase así porque por allí entró Guaynacaba cuando conquistó la isla de la Puná. Y allí salió el señor de la isla, que se decía Tumbala, con mucha gente y balsas, y nos recibió con grandes fiestas y regocijos. Y traía que, en yendo en la mitad del estrecho la gente en balsas, desatasen las ligaduras y que allí muriésemos todos, excepto la balsa en que el señor de la isla iba y el Gobernador. Y como eran tantas fiestas que hacían, dijo el Gobernador a Sebastián de Benalcázar:

—No me parce bien tantas fiestas.

Y así mandó que se quedasen con él en tierra el señor de la isla, con otros señores de la isla, y que en otro camino irían. Y así pasó la gente sin peligro y luego volvieron las

balsas y llevaron al Gobernador e a los demás que quedaron con él.

Desembarcamos en un pueblo que se dice El Tucu. Y el trecho tenía una legua y media de travesía. Y de allí atravesamos la isla, a un pueblo que se dice El Estero, y en aquel pueblo hallamos una cruz alta y un crucifijo, pintado en una puerta, y una campanilla colgada: túvose por milagro. Y luego salieron de la casa más de treinta muchachos y muchachas, diciendo:

—Loado sea Jesucristo, Molina, Molina.

Y esto fue que, cuando el primer descubrimiento, se le quedaron al Gobernador dos españoles en el puerto de Payta, el uno se llamaba Molina y el otro Ginés, a quien mataron los indios en un pueblo que se decía Cinto porque miró a una mujer de un cacique. Y el Molina se vino a la isla de la Puna, al cual tenían los indios por su capitán contra los chonos y los de Túmbez, y un mes antes que nosotros llegásemos le habían muertos los chonos en la mar, pescando; sintiéronlo mucho los de la Puna su muerte.

Y estos indios de la Puna tenían tomado a los indios de Túmbez tres ídolos de oro del tamaño cada uno, como un muchacho de tres años. Y tenía más de seiscientos esclavos de los indios de Túmbez, entre hombres y mujeres. Y el Gobernador envió a llamar a los señores de Túmbez, y, venidos, los hizo amigos con los de la isla e hízoles restituir los ídolos de oro y los esclavos que les habían tomado y los llevaron a su tierra.

Luego vino Hernando de Soto de Nicaragua, con dos navíos, y trajo mucha gente, caballos y bastimento. Y de la gente que trajo a la isla hay vivo en Guamanga, Diego Gavilán y Manuel; hoy no más. Con Hernando de Soto vino la primera mujer que vino a este reino, que se llamaba Juana Hernández.

En esta isla había mucho maíz y venados y fruta de la tierra. Levantáronse los indios de guerra y los dieron mucha guacavaras, matando algunos españoles, e hirieron a Hernando Pizarro de un flechazo en una pierna, e hirieron también a otros españoles. Y después de esto envió el Gobernador a Túmbez a pedir a los caciques le enviasen balsas para salir de la isla, llevar el hato y pasar a Túmbez. Y le enviaron

cuatro balsas, con gente que las gobernase, y en una fue el hato del Gobernador, y Alonso de Mesa, vecino de esta ciudad y Antonio Navarro, de la de Lima, que era criado del Gobernador; y en otra fue el hato de Hernando Pizarro, y en ella Andrés de Vocanegra; y en otra fue el hato del Capitán Pizarro y Juan de Garay; y en otra fue el hato de los oficiales del Rey, y un fulano Riquelme. Y llegados a la costa de Túmbez mataron los indios a los tres españoles que iban en las tres balsas, y no mataron a Mesa ni a Navarro porque se metieron en un estero, y los indios se echaron a la mar y los dejaron, y así escaparon.

Luego partió de la Puna el Gobernador, con toda la gente en dos navíos. Y llegamos a Túmbez y hallamos los indios alzados, y se asentó el real junto a la fortaleza de Túmbez.

Y a pocos días envió el gobernador al capitán Soto a hacer guerra a los indios de Túmbez, que estaban en un fuerte, río arriba. Yo fui con él y cercamos los indios, como veinte leguas de Túmbez. Y estando cercados, Cacalame, que era señor de todos ellos, se vino de paz con la gente y volvimos a Túmbez, y el Gobernador, en nombre de Su Majestad, los perdonó a todos.

Y estando allí vinieron otros veinte hombres de Nicaragua, y con ellos Fray Jedoco, fraile francisco, que ahora está en Quito.

De Túmbez fuimos, por el camino de la solana, a dar a Pohechos, adonde estuvimos algún tiempo. Y allí se rebeló el cacique de Pohechos, y el Gobernador envió al capitán Benalcázar. Yo fui con él, aunque fuerte, y le trajimos de paz y así quedó en su pueblo. En esta entrada mataron los indios a Juan de Sandoval, de Extremadura, mancebo; no le mató el cacique de Pohechos ni su gente, sino otros indios, adonde él se desvió a ranchear.

De este pueblo de Pohechos vinimos a Tangarara, adonde el Gobernador pobló un pueblo de españoles. Y dejándole poblado, envió al capitán Benalcázar a hacer un castigo en aquellos indios que mataron a Sandoval. Yo fui con él, y llegamos a una fortaleza, adonde ahora es Piura, y allí estuvimos hasta que el Gobernador vino.

Y de allí vinimos a un pueblo que se dice Carran, que es

de seis leguas de Piura, donde estuvimos un mes. Y entonces no se sabía que hubiese otra tierra poblada, como eran los llanos, y que la tierra era toda puna y nieves, ni tampoco había nueva de Atabalipa.

Y desde aquel pueblo de Carran vimos un camino, que parecía una sierra arriba, y el Gobernador envió a Hernando de Soto con cuarenta hombres, y yo fui con él, a que siguiese aquel camino, hasta ver dónde iba a parar. Y empezando a hallar tierra poblada, y al cabo de veinte leguas, dimos en un pueblo que se dice Cajas, de grandes edificios, y en él estaba un capitán de Atabalipa, con más de dos mil indios de guerra. Y había en aquel pueblo tres casas de mujeres recogidas, que llamaban mamacomas. Y como entramos y se sacaron las mujeres a la plaza, que eran más de quinientas, y el capitán dio muchas de ellas a los españoles, el capitán del Inca se ensorberbeció mucho y dijo:

—¿Cómo osáis vosotros hacer esto estando Atabalipa veinte leguas de aquí?, porque no ha de quedar hombre vivo de vosotros.

Luego el capitán Soto escribió al Gobernador todo lo que pasaba y de la soberbia de aquel indio. El Gobernador respondió que sufriesen toda su soberbia y le diésemos a entender que le teníamos miedo, y con esto disimuladamente, le trajésemos a Carran, donde el Gobernador estaba. y así le trajimos a Carran, adonde se supo del todo lo de Atabalipa y adonde estaba.

Y de allí vinimos por un pueblo que se dice Eala y por Cinto y por Motupe, una tierra seca y sin agua, adonde se padeció gran trabajo de sed y caminos.

Llegamos a Caña, que es una población grande de mucha comida y ropa de la tierra, que había silos llenos de ella. Topamos un río grande, y era grande porque los indios echaron todas las acequias por él; pasámosle en balsas de calabazos los que no sabían nadar y las sillas de los caballos y el hato que había. En este asiento se hallaron gallinas de Castilla, pocas y todas blancas.

De allí tomamos el camino de la sierra y llegamos a una fortaleza, sin contraste de nadie. Y de allí vinimos hasta un pueblo, quince leguas de Caxamalda, a do estuvimos veinte días. Y allí demandó licencia el capitán de Atabalipa que

traíamos de Caxas, para ir a Caxamalca, a verse con Atabalipa, y que él volvería desde a ocho días. Volvió dentro del término que dijo y nos halló a ocho leguas de Caxamalca; trajo un presente al Gobernador, que se le envió Atabalipa, que estaba en los baños, una legua de Caxamalca, y el presente eran unos patos desollados y llenos de lana, que parecían añagazas para matar a sisones. Y preguntándole qué era aquello, respondió y dijo:

—Dice Atabalipa que de esta manera os ha de poner los cuerpos a todos vosotros, si no le volvéis cuanto habéis tomado en la tierra.

Y entonces el Gobernador envió otro presente a Atabalipa, con un indio tallan que se llamaba Guachapuro. Y envióle una copa de Venecia y borceguís y camisas de Holanda y cuentas margaritas. Y hasta que volvió el mensajero se detuvo el Gobernador en aquel asiento. Y de allí fuimos, caminando con cuidado, porque había una quebrada adonde Atabalipa quiso enviar gente a que allí nos matasen y dejólo de hacer porque el Inga que venía con nosotros le dijo:

—No envíes; vengan, que yo te los daré atados a todos, porque a mí solo me han miedo, y también porque nos has de matar a tres de ellos, que eran: el herrador; el barbero, que hacía mozos a los hombres, a Hernando Sánchez Morrillo, que era gran volteador. Y como el Inga nos conocía a todos, díjole esto.

Y así llegamos a Caxamalca, un viernes, a mediodía. Atabalipa estaba en los baños, una legua de allí.

Luego, aquel día, el Gobernador envió al capitán Soto con veinte de a caballo a visitar a Atabalipa. Y entró en los aposentos a donde estaba y allí estuvo hasta que era muy tarde. Y como no salía, sospechando el Gobernador si los había muerto, fue Hernando Pizarro con gente de a pie y a caballo, a reconocer lo que había. Yo fui con él. Llegados, estaba el capitán Soto con la gente que había llevado, y dijóle Hernando Pizarro:

—¿Qué hace vuestra merced?

Y él respondió:

—Aquí me tienen, diciendo: Ya sale Atabalipa —que estaba metido en su aposento—, y no sale.

Dijo Hernando Pizarro a la lengua:

—Dile que salga.

Y volvió el mensajero y dijo:

—Que esperéis, que luego saldrá.

Y entonces dijo Hernando Pizarro:

—Decidle al perro que salga luego.

Y un Inga que había ido a Maricavilca por espía en hábito de tallan, a quien Hernando Pizarro, no entendiendo que era espía de Atabalipa, le dio con un dicho que le descalabró, entró y dijo a Atabalipa:

—Salga luego, que está aquí aquel mal hombre que me descalabró, en Maricavilca.

Y entonces salió Atabalipa, con dos vasos de oro, pequeños, llenos de chicha, y diole uno a Hernado Pizarro y el otro bebió él. Y luego tomó dos vasos de plata y el uno dio al capitán Soto y el otro bebió él. Y entonces le dijo Hernando Pizarro a la lengua:

—Dile a Atabalipa que de mí al capitán Soto no hay diferencia, que ambos somos capitanes del Rey y por hacer lo que el Rey nos manda dejamos nuestras tierras y venimos a hacerles entender las cosas de la fe.

Y allí concertaron con Atabalipa que vendría otro día, que era sábado, a Caxamalca.

Tenía en torno del asiento donde estaba más de cuarenta mil indios de guerra, en sus escuadrones, y muchos señores principales de toda la tierra. Y al despedirse Hernando de Soto batió las piernas a un caballo, hacia donde estaba el primer escuadrón de gente, y huyeron los indios y aun cayeron unos sobre otros. Y venidos nosotros a Caxamalca, mandó matar Atabalipa trescientos indios, porque habían huido, que otro día después del desbarate los hallamos muertos; matólos porque habían huido del caballo.

Otro día, sábado, vino Atabalipa con toda su gente en orden a Caxamalca. Y en aquella legua tardó hasta que no había hora y media de sol. Traía seiscientos indios de libreas blancas y coloradas, a manera de ajedrez, que venían delante, limpiando las piedras y pajas del camino. Y viendo el Gobernador que se tardaba tanto y que había hecho alto, envió a Hernando de Aldana, que sabía la lengua, a hablarle, para que viniese antes que fuese más tarde. Y Aldana le habló; luego empezó a caminar.

En Caxamalca había diez calles, que salían de la plaza. Y en cada bocacalle puso el Gobernador ocho hombres, y en algunas menos, por la poca gente que había, y los de a caballo repartidos en tres galopes: el uno, Hernado Pizarro con su compañía, en el otro Hernando de Soto con la suya, y en el otro, Sebastián de Benalcázar con la suya, todos con pretales de cascabeles, y el Gobernador en la fortaleza, con veinticuatro hombres de guarda, que por todos éramos ciento sesenta: sesenta de a caballo y cien de a pie.

El Gobernador tenía un estrado, adonde se asentase Atabalipa, que estaba concertado que por buenas palabras le metiesen dentro, y después, que él mandase a su gente que se fuesen a su alojamientos, porque se temía el Gobernador de venir a las manos, por ser tanta la gente y nosotros tan pocos. Y ellos eran más de cuarenta mil indios de guerra y entre ellos muchos señores.

Entrado que fue Atabalipa en la plaza de Caxamalca, como no vio cristianos ningunos, preguntó al Inga que había venido con nosotros de Maricavilca y Carran:

—¿Qué es de estos de las barbas?

Y respondió:

—Estarán escondidos.

Y hablando él que se bajase de las andas en que venía, no lo quiso hacer. Y entonces, con la lengua, salió a hablarle Fray Vicente de Valverde y procuró darle a entender al efecto que veníamos, y que por mandado del Papa, un hijo que tenía, Capitán de la cristiandad, que era el Emperador nuestro señor. Y hablando con él palabras del Santo Evangelio, le dijo Atabalipa:

—¿Quién dice eso?

Y él respondió:

—Dios lo dice.

Y Atabalipa dijo:

—¿Cómo lo dice Dios?

Y Fray Vicente le dijo:

—Veslas aquí escritas.

Y entonces le mostró un breviario abierto, y Atabalipa se lo demandó y le arrojó después que le vio, como un tiro de herrón de allí, diciendo:

—¡Ea, ea, no escape ninguno!

Y los indios dieron un gran alarido diciendo:

¡Oh, Inga!, que quiere decir: Hágase así.

Y el alarido puso gran temor. Y entonces se volvió Fray Vicente y subió adonde estaba el Gobernador:

—¿Qué hace vuestra merced?, que Atabalipa está hecho un Lucifer.

Y entonces el Gobernador se demudó y tomó un sayo de arma y una espada y una adarga y una celada. Y con los veinticuatro que estábamos con él salimos a la plaza y fuimos derechos a las andas de Atabalipa, haciendo calle por la gente. Y estándole sacando de las andas, salieron los de a caballo, con pretales de cascabeles, y dieron con ellos. Y como los indios huyeron y en las calles les defendían las salidas, apechugaron con un lienzo de una pared y lo allanaron por el suelo. Y allí, y en la plaza, cayó tanta gente una sobre otra, que se ahogaron muchos, que de ocho mil indios que allí murieron más de las dos partes fueron muertos de esta manera. Siguióse el alcance de los indios aquella tarde más de media legua.

Metióse a Atabalipa en la fortaleza. Y preguntaba si a él, si le habían de matar. Y le dijeron que no, porque los cristianos, con aquel ímpetu, mataban, mas que después, no. Y le hicieron entender que él se iría a Quito, a la tierra que su padre le dejo, y por esto mandó un bohío lleno de oro, y se mí me envió a esta ciudad, desde Caxamalca, por ello, y se lo llevaron. Y después que tuvo dado el oro, dijeron que había gente en el río de Lavanto y que allí la juntaba para matar a los cristianos. Y el Gobernador envió a Soto al río de Lavanto, para ver si era verdad. Yo fui con él y no la había tal, sino como los indios Xauxa eran enemigos de Atabalipa le levantaban esto.

En este tiempo envió el Gobernador a Hernando Pizarro a Pachacama, con diecisiete hombres. Yo fui con él. Y de allí volvimos a Xauxa y trajimos a Chalcochima y volvimos a Caxamalca y allí hallamos a Diego de Almagro, que había venido con gente de Panamá, que fue mucha. Y de los que vinieron con él hay vivo Manas Serra y un Juan Monedero y Juan Rono, en Guamanga, y no más.

Y luego los oficiales del Rey requirieron al Gobernador que matasen a Atabalipa, porque si él vivía el Rey perdería mucha cantidad de moneda, por ser indio tan belicoso. Y así mataron a Atabalipa. Y después de muerto salimos de Caxa-

malca y vinimos a Guamachulo, que es doce leguas de allí y otras tres de Andamarca, adonde mataron a Gualcar Inga. Y de ahí vinimos a Gualyeal y de ahí a Bombom, todo esto sin guerra de indios. Y de Bombom vinio Diego de Almagro con gente a Xauxa, donde tuvo guerra con los indios.

Y luego llegamos a Xauxa toda la demás gente, con el Gobernador, adonde estuvimos cierto tiempo, hasta que el Gobernador envió a Hernando de Soto con cuarenta de a caballo, para descubrir el camino para venir al Cuzco. Yo fui con él y caminamos hasta Vilcas, donde estaban los capitanes de Atabalipa con mucha gente de guerra. Y la gente de guerra eran idos a hacer un chaco y dejaron en Vilcas los toldos y las mujeres y algunos indios. Y nosotros nos apoderamos y señoreamos de todo lo que allí había, al cuarto del alba, que fue cuando entramos en Vilcas, entendiendo que no había más gente de la que allí había. Y a hora de vísperas, como fueron avisados los indios, vinieron por la parte más áspera y dieron en nosotros y nosotros en ellos. Los indios, por ser la tierra tan áspera, antes ganaron con nosotros que nosotros con ellos, aunque allí se señalaron algunos españoles, como fue el capitán Soto y Rodrigo Orgóñez y Juan Pizarro de Orellana y Juan de Pancorvo y otros, que ganaron un alto a los indios y defendieron mucho. Mataron este día los indios un caballo blanco, de Alonso Tabuyo.

Fuenos forzado de nos retraer a la plaza de Vilcas. Y aquella noche estuvimos todos en armas. Otro día vinieron los indios con gran ímpetu y trajeron banderas hechas de las crines y colas del caballo blanco que habían muerto. Fuenos forzoso soltar la presa que les teníamos de las mujeres e indios, que llevaron todo su hato, y entonces se retiraron.

Y el capitán Soto entró en consejo, para si esperaríamos allí al Gobernador, que ya dejaba en Xauxa al tesorero Riquelme con la gente que allí quedó, y el Gobernador y Diego de Almagro venían ya caminando en pos de nosotros. Y hubo pareceres que allí esperásemos al Gobernador y a Diego de Almagro, y algunos dijeron, como fue Rodrigo Orgóñez y Hernando de Toro y Juan Pizarro de Orellana y otros valientes, que pues que habíamos gozado de las duras, que gozásemos entrar en el Cuzco sin el socorro que atrás venía.

Y así caminamos sin tener guerra con los indios que nos

dañase, y pasamos los ríos de Vilcas, Avancay y Apocima, todos a nado, encima de los caballos, hasta llegar a Limatambo, siete leguas de esta ciudad del Cuzco. Y allí estuvimos dos días.

Estaba la gente de guerra de los indios en Vilcacanga, una legua más acá de Limatambo. Y aquel día vinieron dos indios de los de guerra, que eran del escuadrón de Tarama, de parte de su cacique, que quería su cacique venir a servir a los cristianos con trescientos indios de guerra, que él tenía en lo alto de la sierra. Y dijeron que era por diferencia que tuvo con los capitanes de Atabalipa. Y hubo pareceres que venían por espías y, en efecto, no lo eran, según después pareció. Y el capitán les mandó cortar (en blanco) y los envió así.

Otro día, caminamos la cuesta arriba. Y al medio de la cuesta, a do se hace un poco de llano, que pasa un arroyo ahíto de agua, antes que llegásemos a este llano, como un tiro de piedra, dieron los indios en nosotros de golpe, que de cuarenta de caballos que éramos mataron cinco, que fueron Hernando de Toro y Miguel Ruiz y Francisco Martín y Marquina y Juan Alonso, y hirieron diecisiete. Y los que más daño nos hicieron fueron los trescientos indios que nos querían venir de paz, porque esto se supo por cierto. Y aquella noche estuvimos en mucho trabajo, porque nevaba y con el frío quejábanse mucho los heridos y decían los indios que nos tenían cercados y muchos fuegos alrededor:

—Nosotros no os queremos matar de noche, sino de día, y holgarnos con vosotros.

Y a medianoche, en Limatambo, sonó la trompeta de Alconchel. Y en oyéndola, nos animamos de tal manera, que pegamos con los indios, y ellos, que debieron de oír también la trompeta, entendiendo que era socorro que nos venía, luego apagaron los fuegos y caminaron al Cuzco. Y eran tanta la oscuridad, que no se vio alzar su real, más del ruido.

Y luego llegó Diego de Almagro con veinte de a caballo. Y otro día vino el Gobernador con la demás gente y caminamos con los heridos. Y al medio de la cuesta salió a nosotros Chilche, el que al presente es cacique de Yula, y con tres indios cañares, y dijo:

—¿Cúal es el capitán de los cristianos?

Y mostrándole al Gobernador, y él dijo:

—Yo vengo a servir y no negaré a los cristianos hasta que muera.

Y así lo ha hecho hasta hoy.

Y luego por la misma cuesta, bajó Mango Inga, con otros dos o tres orejones. Y traía una manta y camiseta de algodón, amarilla. Y Chilche dije al Gobernador:

—Este es hijo de Guaynava, que ha andado huyendo de los capitanes de Atabalipa.

Y así caminamos al Cuzco. Y media legua antes que llegásemos nos dieron mucha guerra los indios, y de un varazo destolica pasaron una pierna a Rodrigo de Chaves y le mataron el caballo.

Y, al fin, entramos en el Cuzco, adonde luego se pusieron en favor de los cristianos los indios Cañares y Chachapoyas, que serían hasta cincuenta indios, los unos y los otros, con Chilche. Entramos en la ciudad de Cuzco, adonde luego nos vinieron algunos indios de paz.

En el Cuzco se halló gran cantidad de plata, más que de oro, aunque también hubo mucho oro. Había grandes depósitos de munición, para los indios de guerra, de lanzas y flechas y porras y tiraderas. Había galpones llenos de maromas tan gruesas como el muslo y como el dedo, con que arrastraban las piedras para los edificios; había galpones de barretas de cobre, llenos, atadas de diez en diez, que eran para las minas; había grandes depósitos de ropa de todas maneras y depósitos de coca y ají y depósito de indios desollados. En las casas del sol entramos y dijo Villaoma, que era a manera de sacerdote en su ley:

—¿Cómo entráis aquí vosotros, que el que aquí ha de entrar ha de ayunar un año primero y ha de entrar cargado con una carga y descalzo?

Y sin hacer caso de lo que dijo entramos dentro.

Muchas cosas otras pudiera decir, que yo dejo por no ser prolijo. Lo que aquí tengo escrito pasó en efecto de verdad, sin que en todo ello haya palabra viciosa.

Vuecencia lo reciba como de criado que soy de V.E., que se acabó a cinco días de abril de 1571.

Muy excelente señor: B.L.P. a V.E. su criado y servidor.—

Diego Trujillo

INDICE

	Pág.
Introducción	7
Ediciones de la Relación de Xerez	47
Bibliografía	51
Verdadera relación de la conquista del Perú	57
Relación Sámano	167
Introducción	169
Crónica de Diego Trujillo	185
Introducción	187

COLECCION «CRONICAS DE AMERICA»

9. Cristóbal Colón,
Diario de a bordo
(Edición de Luis Arranz).
10. Hernán Cortés,
Cartas de relación
(Edición de Mario Hernández)
11. Fernando de Alva Ixtlilxochitl,
Historia de la nación chichimeca
(Edición de Germán Vázquez).
12. Antonio Pigafetta,
Primer viaje alrededor del mundo
(Edición de Leoncio Cabrero).
13. Juan de Villagutierre,
Historia de la conquista de Itzá
(Edición de Jesús M.ª García)
14. Francisco de Xerez,
Verdadera relación de la conquista de Perú
(Edición de Concepción Bravo).
15. N. Federmann y U. Schmidl,
Alemanes en América
(Edición de Lorenzo E. López).
16. Fray Toribio de Benavente,
Historia de los indios de la Nueva España
(Edición de Claudio Esteva).
17. Pedro de Cieza de León,
Descubrimiento y conquista del Perú
(Edición de Carmelo Sáenz).
18. Juan Rodríguez Freyle,
Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada
(Edición de Jaime Delgado).
19. G. Carvajal, Pedrarias y P. Teixeira,
La aventura del Amazonas
(Edición de Rafael Díaz Maderuelo).
20. *Chilam Balam de Chumayel*
(Edición de Miguel Rivera).

FRANCISCO DE XEREZ (Sevilla, 1497-Lima, 1565). Uno de los primeros pobladores de Tierra Firme, a donde llegó con la expedición de Pedrarias Dávila (1514). Secretario de Francisco Pizarro, al que acompañó como escribano en las expediciones de descubrimiento y conquista del Perú.

MARIA CONCEPCION BRAVO GUERREIRA. Profesora titular de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid. Sus trabajos de investigación se orientan hacia el estudio de las crónicas del Perú y de las culturas andinas tanto del período prehispánico como durante la etapa virreinal, entre los que habría que destacar: **La economía andina del siglo XVI: Continuidad y cambio en los mecanismos de producción y distribución** (1980). **Los incas** (1983). **La unificación incaica** (1985).

P.V.P.
MARCIAL PONS
HUMANIDADES
Tel. (91)4484797
LIBRERO

9 788485 229734

P7-ABP-367